

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I ELECCIONES SECCIONALES	1
1.1 DATOS NACIONALES ELECTORALES DE INTERÉS	1
1.1.1 EVOLUCIÓN DEL REGISTRO ELECTORAL DE 2004-2014	1
1.1.2 DATOS DE ELECTORES POR SEXO	1
1.1.3 DATOS DE ELECTORES POR ÁREA	3
1.1.4 DATOS DE ELECTORES SEGÚN EDAD	5
1.2 GESTIÓN DEL PROCESO ELECTORAL EN PICHINCHA	6
1.2.1 INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA	6
1.2.1.1 POBLACIÓN ELECTORAL:.....	6
1.2.1.2 ELECTORES SEGÚN ÁREAS	7
1.2.1.3 ELECTORES SEGÚN EDAD Y SEXO:	7
1.2.1.4 VOCALES DE LAS JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO (VJRV)	9
1.2.1.4.1 DISTRIBUCIÓN DE VJRV POR CANTONES:	9
1.2.1.5 RECINTOS ELECTORALES	9
1.2.1.6 MESAS DE ATENCIÓN PREFERENTE	9
1.2.1.7 PERSONAL QUE PARTICIPA EN EL PROCESO ELECTORAL	10
1.2.1.8 VOTO ELECTRÓNICO: SECTOR (LA MORITA)	10
1.2.1.9 JUNTAS INTERMEDIAS DE ESCRUTINIO.....	11
1.2.1.10 CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES DMQ	12
1.2.1.11 DIGNIDADES A ELEGIR	13
1.2.1.12 ORGANIZACIONES POLÍTICAS	13
1.2.1.13 TIPO DE VOTO.....	13
1.2.2 INFORMACIÓN DE PICHINCHA	14
1.2.2.1 CANTONES DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA	14
1.2.2.2 INFORMACIÓN POR CANTÓN	14
1.2.2.2.1 INFORMACIÓN POR ÁREA Y SEXO.....	14
1.2.2.2.2 INFORMACIÓN POR TIPO DE VOTO, JUNTAS Y RECINTOS	17
1.2.2.2.2.1 ELECTORES DISCAPACITADOS.....	18
1.2.2.3 ELECTORES POR JUNTAS	19
1.2.2.4 ELECTORES POR RECINTO	20
1.2.2.5 ELECTORES POR NUMERO DE JUNTAS EN RECINTO	20
1.2.3 INFORMACIÓN POR PARROQUIA	21
1.2.3.1 INFORMACIÓN DE CAYAMBE	21
1.2.3.1.1 ELECTORES POR SEXO Y ÁREA.....	21
1.2.3.1.2 ELECTORES POR ÁREA.....	22
1.2.3.1.3 ELECTORES POR SEXO	24
1.2.3.1.4 ELECTORES POR TIPO DE VOTO.....	25
1.2.3.1.5 PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR PARROQUIA	26
1.2.3.1.6 ELECTORES POR JUNTA.....	27
1.2.3.2 INFORMACIÓN DE MEJIA	29
1.2.3.2.1 ELECTORES POR ÁREA.....	30
1.2.3.2.2 ELECTORES POR SEXO	31
1.2.3.2.3 ELECTORES POR TIPO DE VOTO	32



1.2.3.2.4 PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR PARROQUIA	34
1.2.3.2.5 ELECTORES POR RECINTOS ELECTORALES Y JUNTAS	35
1.2.3.3 INFORMACIÓN DE PEDRO MONCAYO	37
1.2.3.3.1 ELECTORES POR ÁREA.....	37
1.2.3.3.2 ELECTORES POR SEXO	39
1.2.3.3.3 ELECTORES POR TIPO DE VOTO (OBLIGATORIO / FACULTATIVO).....	40
1.2.3.3.4 ELECTORES POR TIPO DE VOTO POR CADA PARROQUIA	41
1.2.3.3.5 PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR PARROQUIA	42
1.2.3.3.6 ELECTORES POR JUNTA Y RECINTO ELECTORAL.....	43
1.2.3.4 INFORMACIÓN DE QUITO	46
1.2.3.4.1 INFORMACIÓN POR CIRCUNSCRIPCIONES	46
1.2.3.4.1.1 INFORMACIÓN CIRCUNSCRIPCION 1	49
1.2.3.4.1.1.1 INFORMACIÓN POR SEXO.....	49
1.2.3.4.1.1.2 INFORMACIÓN POR TIPO DE VOTO	51
1.2.3.4.1.1.3 PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR PARROQUIA.....	52
1.2.3.4.1.1.4 ELECTORES POR JUNTA Y RECINTO ELECTORAL	53
1.2.3.4.1.2 INFORMACIÓN CIRCUNSCRIPCION 2	54
1.2.3.4.1.2.1 INFORMACIÓN POR SEXO.....	54
1.2.3.4.1.2.2 INFORMACIÓN POR TIPO DE VOTO.....	56
1.2.3.4.1.2.3 ELECTORES CON DISCAPACIDAD	57
1.2.3.4.1.2.4 ELECTORES POR JUNTA Y RECINTO	58
1.2.3.4.1.3 INFORMACIÓN CIRCUNSCRIPCION 3	59
1.2.3.4.1.3.1 INFORMACIÓN POR SEXO.....	59
1.2.3.4.1.3.2 INFORMACIÓN POR TIPO DE VOTO.....	61
1.2.3.4.1.3.3 ELECTORES CON DISCAPACIDAD	62
1.2.3.4.1.3.4 ELECTORES POR JUNTA Y RECINTO.....	63
1.2.3.4.1.4 INFORMACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN RURAL	65
1.2.3.4.1.4.1 ELECTORES POR SEXO.....	66
1.2.3.4.1.4.2 ELECTORES POR TIPO DE VOTO.....	67
1.2.3.4.1.4.3 ELECTORES CON DISCAPACIDAD	69
1.2.3.4.1.4.4 ELECTORES POR JUNTA Y RECINTO ELECTORAL	71
1.2.3.5 INFORMACIÓN DE PEDRO VICENTE MALDONADO.....	73
1.2.3.5.1 ELECTORES POR SEXO Y ÁREA.....	73
1.2.3.5.2 ELECTORES POR TIPO DE VOTO.....	74
1.2.3.5.3 ELECTORES CON DISCAPACIDAD	74
1.2.3.6 INFORMACIÓN DE PUERTO QUITO	75
1.2.3.6.1 INFORMACIÓN POR SEXO	75
1.2.3.6.2 ELECTORES POR TIPO DE VOTO.....	76
1.2.3.6.3 ELECTORES CON DISCAPACIDAD	76
1.2.3.6.4 ELECTORES POR JUNTA Y RECINTO ELECTORAL	77
1.2.3.7 INFORMACIÓN DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	77
1.2.3.7.1 INFORMACIÓN POR SEXO Y ÁREA.....	77
1.2.3.7.2 ELECTORES POR TIPO DE VOTO.....	78
1.2.3.7.3 ELECTORES DISCAPACIDAD	79
1.2.3.7.4 ELECTORES POR JUNTAS Y RECINTOS	79
1.2.3.8 INFORMACIÓN DE RUMIÑAHUI	79
1.2.3.8.1 ELECTORES POR SEXO Y ÁREA.....	79
1.2.3.8.2 ELECTORES POR TIPO DE VOTO	82
1.2.3.8.3 ELECTORES POR TIPO DE VOTO CON DISCAPACIDAD	83
1.2.3.8.4 ELECTORES POR JUNTA Y RECINTO ELECTORAL.....	84
1.3 GESTIÓN DE PROCESOS DESCONCENTRADOS	85



1.3.1 GESTIÓN DESCONCENTRADA ADMINISTRATIVA	86
1.3.1.1 PROCESOS DE CONTRATACIÓN A TRAVÉS DEL PORTAL	86
1.3.1.1.1 CATÁLOGO ELECTRÓNICO	86
1.3.1.1.2 SUBASTA ELECTRÓNICA	87
1.3.1.1.3 RÉGIMEN ESPECIAL	88
1.3.1.2 MENOR CUANTÍA	88
1.3.1.2.1 PUBLICACIONES DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES POR ÍNFIMA CUANTÍA	88
1.3.1.3 TRANSPORTE	88
1.3.1.3.1 PARQUE AUTOMOTOR DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA	89
1.3.1.4 INVENTARIOS Y SUMINISTROS	90
1.3.2 GESTIÓN DESCONCENTRADA DE LA SECRETARÍA	91
1.3.2.1 GESTIÓN DE ENERO A NOVIEMBRE 2014	92
1.3.3 GESTIÓN DESCONCENTRADA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	94
1.3.3.1 JUNTAS INTERMEDIAS DE ESCRUTINIO	94
1.3.3.2 VOTO ELECTRÓNICO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA SECTOR LA MORITA	125
1.3.3.2.1 TAMAÑO DEL PILOTO:	125
1.3.3.2.2 DIGNIDADES A ELEGIRSE	125
1.3.3.2.3 TECNOLOGÍA A UTILIZAR EN EL PROYECTO VOTO ELECTRÓNICO	125
1.3.3.2.4 FUNCIONES DE LA MÁQUINA:	126
1.3.3.3 ORGANIZACIÓN, ASPECTOS TÉCNICOS Y AUDITORÍA	126
1.3.3.4 TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN	127
1.3.3.5 RESULTADOS ALCANZADOS	130
1.3.3.6 PROCESO ELECTORAL EL 23 DE FEBRERO DEL 2014	130
1.3.3.7 IMPLEMENTACIÓN CABLEADO ESTRUCTURADO	133
1.3.3.7.1 APLICACIÓN Y ESQUEMA DE INSTALACIÓN	133
1.3.3.8 IMPLEMENTACIÓN CENTRO DE DATOS (DATA CENTER):	134
1.3.3.8.1 APLICACIÓN Y ESQUEMA DE INSTALACIÓN	134
1.3.3.9 APLICATIVO INFORMÁTICO PARA LA GESTIÓN DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	135
1.3.3.10 CENTRAL TELEFÓNICA IP Y PBX	139
1.3.4 GESTIÓN DESCONCENTRADA DE TALENTO HUMANO	140
1.3.4.1 CONTRATACIÓN DE PERSONAL POA Y POE 2014	140
1.3.4.1.1 ACTIVIDADES	140
1.3.4.1.2 PRINCIPALES RESULTADOS	140
1.3.4.2 CAPACITACIÓN DE SERVIDORES Y SERVIDORAS	141
1.3.4.2.1 ACTIVIDADES	141
1.3.4.2.2 PRINCIPALES RESULTADOS	141
1.3.5 GESTIÓN DESCONCENTRADA DE ASESORÍA JURÍDICA	142
1.3.6 GESTIÓN DESCONCENTRADA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN	145
1.3.6.1 ANTECEDENTES	145
1.3.6.2 CONTEXTO UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	145
1.3.6.3 ESTRUCTURA DEL PROCESO DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	146
1.3.6.4 PROTOCOLO EN EL ÁMBITO PROVINCIAL	147
1.3.6.5 Instalación y configuración de equipos de audio, tanto micrófonos como parlantes y consolas para el óptimo desempeño audiovisual de todos los eventos realizados	147
1.3.6.6 Coordinación con el Departamento Administrativo	149
1.3.6.7 REGISTRO DE NOTICIAS	151
1.3.6.8 VISITAS A TERRITORIO	151
1.3.6.9 BOLETINES DE PRENSA	152
1.3.6.10 ELABORACIÓN DE BASES DE DATOS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LÍDERES DE OPINIÓN	152
1.3.6.11 MATERIAL DE DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD	153



1.3.6.12 RUEDAS DE PRENSA	154
1.3.6.13 COMUNICACIÓN ALTERNATIVA	155
1.3.6.14 COBERTURAS DE EVENTOS	156
1.3.6.15 ARCHIVO FOTOGRAFICO	158
1.3.7 GESTIÓN DESCONCENTRADA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA.....	169
1.3.7.1 SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ELECTORAL (ISO / TS17582)	169
1.3.7.1.1 GESTIÓN POR PROCESOS	169
1.3.7.2 ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ISO/ 17582:2014	169
1.3.7.3 IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ELECTORAL BAJO LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ISO/TS 17582 EN EL CNE	170
1.3.7.4 PROYECTO CERTIFICACIÓN ISO/TS 17582:2014 CNE	171
1.3.7.5 AVANCES DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ELECTORAL BAJO LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ISO/TS 17582 EN EL CNE	171
1.3.7.6 GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	172
1.3.7.6.1 IDENTIFICACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL	173
1.3.7.6.2 LEVANTAMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL	175
1.3.7.7 HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN DE LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	178
1.3.7.7.1 SIPLAN	178
CAPITULO II ATENCIÓN AL CIUDADANO	179
2.1 SITUACIÓN ACTUAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	179
2.2 COUNTER DE INFORMACIÓN Y ENTREGA DE TURNOS	181
2.3 VENTANILLAS DE ATENCIÓN	182
2.4 ATENCIÓN EN JUSTIFICACIONES Y CAMBIOS DE DOMICILIO	182
2.5 OFICINA DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	183
2.6 SALA DE ESPERA	183
2.7 MUESTRA DE MUSEO DE LA DEMOCRACIA: VOZ Y VOTO	184
CAPITULO III PROYECTO ABC DE LA DEMOCRACIA.....	186
3.1 INTRODUCCIÓN	186
3.2 JUSTIFICACIÓN	186
3.3. OBJETIVO GENERAL	187
3.4. OBJETIVOS ESPECIFICOS	187
3.5. METAS	187
3.6. CONTENIDO DE LOS TALLERES	187
3.7. CONCLUSIONES	189
3.8. TRABAJO CUMPLIDO/SISTEMATIZACIÓN	190
3.9. RECOMENDACIONES	198
CAPITULO IV PROCESOS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA.....	200
4.1 INSCRIPCIÓN DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS	200
4.2 PROCESOS DE DEMOCRACIA INTERNA DE LOS PARTIDOS O MOVIMIENTOS POLÍTICOS.....	202
4.3 INSCRIPCIÓN Y CALIFICACIÓN DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS PARA LAS ELECCIONES SECCIONALES DEL 23 DE FEBRERO DE 2014	203
4.4 CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS	205
4.5 PROMOCIÓN ELECTORAL	208
4.6 FISCALIZACIÓN Y CONTROL DEL GASTO ELECTORAL	210



4.7 NOMINA DIRECTIVAS OPS PICHINCHA	213
CAPÍTULO V GESTIÓN DESCONCENTRADA FINANCIERA.....	217
5.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	217
5.1.1 REFORMAS PRESUPUESTARIAS.....	217
5.1.2 PRESUPUESTO TOTAL ENERO A DICIEMBRE 2014	219
5.2 EGRESOS.....	220
5.2.1 CUENTAS POR PAGAR	221
5.3 RECAUDACIONES.....	222



INTRODUCCIÓN

Para la elaboración de este Informe se estructuraron equipos de trabajo multidisciplinario, conformados por técnicos y profesionales de distintas ramas, hombres, mujeres, jóvenes, quienes han demostrado que es absolutamente posible profundizar la democracia con principios de participación, solidaridad, tolerancia.

Este informe se presenta no solamente como un requisito formal, sino como un compromiso frente a la ciudadanía y autoridades.

La democracia que buscamos es una democracia sustentada en el debate permanente, en el diálogo; y, sobre todo, en un proceso donde los ciudadanos/as sean gestores de su desarrollo.

Esta democracia radical supone entonces la construcción de ciudadanía, es decir sujetos de derecho que puedan ejercer el poder.

El Artículo 217 de la Constitución dispone que “La Función Electoral garantizará el ejercicio de los derechos políticos que se expresan a través del sufragio, así como los referentes a la organización política de la ciudadanía”.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 219 de la Constitución de la República del Ecuador, le corresponde al Consejo Nacional Electoral, entre otras funciones “Organizar, dirigir, vigilar y garantizar, de manera transparente, los procesos electorales, convocar a elecciones, realizar los cómputos electorales, proclamar resultados y posesionar a los ganadores de las elecciones”.

Para el cumplimiento de esta misión constitucional, el Consejo Nacional Electoral cuenta con las Delegaciones Provinciales, que son “Unidades de gestión técnica y administrativa de carácter permanente” (Art. 58, Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador).

De acuerdo al Art. 60 del Código de la Democracia, entre las funciones del Director Provincial se encuentra la organización de la gestión del Consejo Nacional Electoral en la provincia, administración de los bienes, presupuesto asignado para su funcionamiento y los recursos humanos, prestación de facilidades para el funcionamiento de la Junta Provincial o Distrital Electoral; y, las demás que se establezcan en los Reglamentos, Instructivos y Resoluciones expedidos por el Consejo Nacional Electoral.

La primera parte del informe está destinada a la planificación del ciclo electoral de las elecciones seccionales convocadas el 17 de octubre de 2013, de acuerdo a la normativa:

Organismos de Elección Electoral.

Sistema Electoral para elecciones unipersonales: Prefecto o prefecta y su respectivo binomio y alcalde o alcaldesa municipal o distrital.

Forma de voto y candidatura.

Designación de autoridades.

El sistema electoral para las elecciones pluripersonales: Concejalas y Concejales distritales y municipales, y para las los miembros de juntas parroquiales rurales.

Forma de voto por lista.

Método de asignación de escaños.

Circunscripciones.

Registro electoral.

Padrones electorales.

Organizaciones Políticas y candidaturas.

Capacitación.

Gasto Electoral.

Promoción Electoral.

La disputa por el poder político y su ejercicio solo tiene un sentido ético cuando es un medio para construir el bienestar y la libertad en las sociedades. Solo en la medida en que el poder político transforme y recupere la calidad de vida de las y los ciudadanos se dignificará.

Por eso la construcción de la democracia requiere de un largo proceso de transformación cultural, en el que se vaya superando la cultura individualista del sálvese quien pueda; la cultura paternalista, que nos ha acostumbrado a esperar del Estado las soluciones en lugar de organizarnos y luchar por conseguirlas; la cultura consumista, que nos lleva a pensar en que si tenemos más somos mejores, en lugar de sentirnos mal por tener cosas superfluas mientras hay quienes muy cerca de nosotros no tienen lo mínimo para vivir dignamente.

Tomando en cuenta que el conocimiento colectivo es quizá la herramienta de batalla más importante de las sociedades, el Consejo Nacional Electoral cumplió con lo que manda el Código de la Democracia art. 25 numeral 17: “Promover la formación cívica y democrática de los ciudadanos incorporando el principio de interculturalidad.” La Delegación Provincial de Pichincha del CNE llegó al territorio a través del programa ABC de la Democracia.

El ABC de la democracia es un hito histórico que pretende fortalecer la democracia, fomentar la participación ciudadana que recurre a principios de diversidad, pluralismo ideológico e igualdad de oportunidades, con el objetivo de incrementar los conocimientos, actitudes y prácticas democráticas en el ejercicio cotidiano de la ciudadanía.

Tenemos un capítulo completo de la ejecución del proyecto en la provincia de Pichincha, con indicadores, estadísticas que sirve de base para continuar con el trabajo en el territorio.

El servicio es una filosofía de vida que nos impulsa, como personas o entidades, a ayudar a los demás; es aquella vocación interna que nos compromete con el otro a satisfacer sus necesidades, sus requerimientos, sus expectativas e inquietudes.

En la DPP, entendemos el servicio al ciudadano(a) como nuestra razón de ser. Los ciudadanos y ciudadanas son el eje de la gestión pública y todos y cada uno de nuestros esfuerzos deben estar dirigidos a satisfacer sus necesidades y garantizar su bienestar individual y colectivo.

Entonces el otro hito en el que trabajó la DPP, fue la atención al ciudadano visto de forma integral, un plan de atención al ciudadano tomando en cuenta la evaluación de espacios físicos, levantamiento de información arquitectónica, donde hay un reconocimiento institucional: trámites y servicios, aspecto administrativo técnico y tecnología y ciudadano que se atiende.

La memoria histórica es un recuerdo colectivo, una evocación volcada hacia el presente del valor simbólico de las acciones colectivas vividas por un pueblo en el pasado como proceso histórico que se ha construido y alcanzado a través del tiempo, con acontecimientos trascendentales y luchas por consecución de Derechos, por lo que se ha incorporado un espacio interactivo vivo dentro de la infraestructura de la DPP.

Les invitamos a revisar un informe enfoca de forma integral la gestión como herramienta que permite hacer uso de todos los recursos disponibles para cumplir con nuestra Constitución, las competencias de una Función Electoral viva para la ciudadanía.

Patricio Domínguez.

DIRECTOR DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA

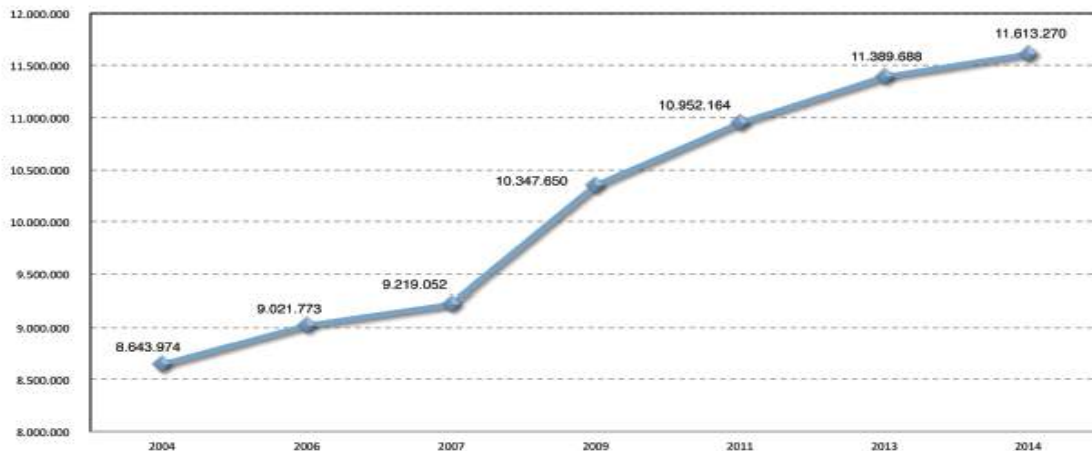
CAPÍTULO I ELECCIONES SECCIONALES

En el marco de la construcción de un Estado democrático y cumpliendo con la disposición de rendir cuentas a la ciudadanía presentamos un informe estadístico de cómo se realizó el último proceso electoral en Ecuador. Se trata de un reporte pormenorizado del proceso de elección de las dignidades seccionales de 2014 que servirá como guía para conocer de cerca cómo se ejerce la democracia participativa en el país.

1.1 DATOS NACIONALES ELECTORALES DE INTERÉS

1.1.1 EVOLUCIÓN DEL REGISTRO ELECTORAL DE 2004-2014

La evolución del registro ha crecido sostenidamente desde el año 2004 aumentado de los aproximadamente 8.600,000 registrados hasta 11.600.000, teniendo un crecimiento de aproximadamente 35% en el lapso antes expuesto.



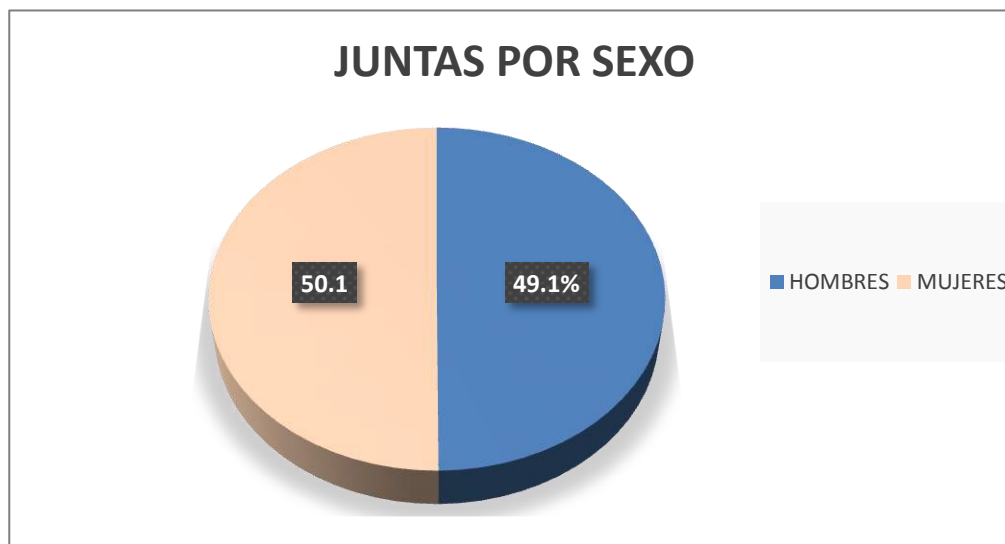
1.1.2 DATOS DE ELECTORES POR SEXO

El total de los electores para este proceso es de: 11.613.270 electores desagregados por sexo, distribución geográfica, edad y juntas receptoras del voto.

ELECTORES		
SEXO	CANTIDAD	PORCENTAJE
HOMBRES	5,792,088	49.9%
MUJERES	5,821,182	50.1%
TOTAL NACIONAL	11,613,270	100.0%

La población de electores hombres y mujeres en el Ecuador responde a una proporción similar. Esto se refleja en la distribución de juntas receptoras del voto a nivel nacional, tal y como se presenta en las siguientes gráficas:

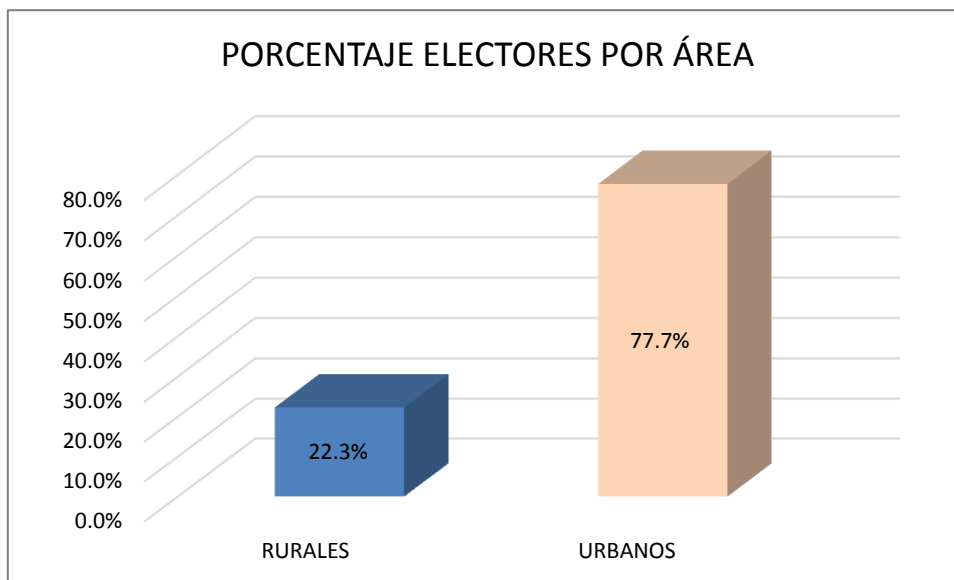
JUNTAS		
SEXO	CANTIDAD	PORCENTAJE
HOMBRES	20,336	49.9%
MUJERES	20,427	50.1%
TOTAL NACIONAL	40,763	100.0%



1.1.3 DATOS DE ELECTORES POR ÁREA

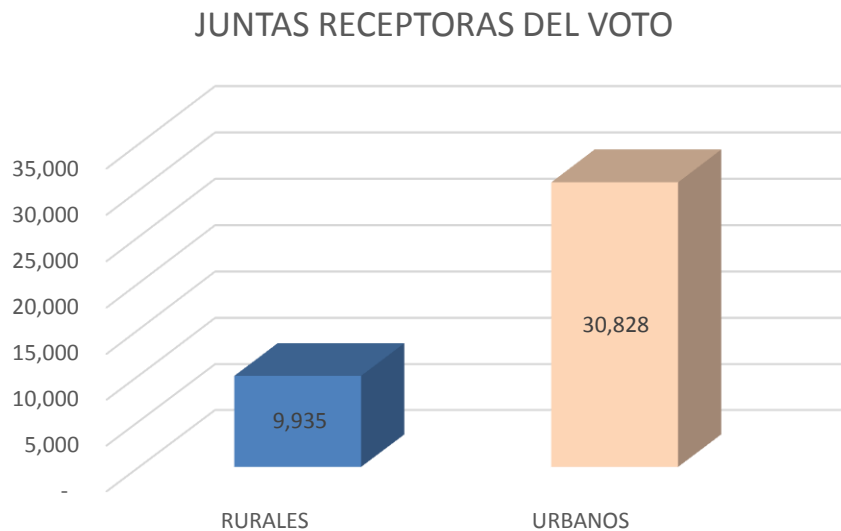
Los electores también se distribuyen según su domicilio geográfico. De esta manera en el Registro Electoral se puede encontrar a los electores de áreas rurales y urbanas. Para el 2014, los electores se encuentran distribuidos geográficamente según se detalla en las siguientes gráficas.

AREA	ELECTORES	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
RURALES	2,591,333	22.3%
URBANOS	9,021,937	77.7%
TOTAL NACIONAL	11,613,270	100.0%



Tomando en cuenta la distribución de electores en el área rural y urbana, las 40.763 Juntas Receptoras del Voto se encuentran distribuidas según el área de la siguiente manera:

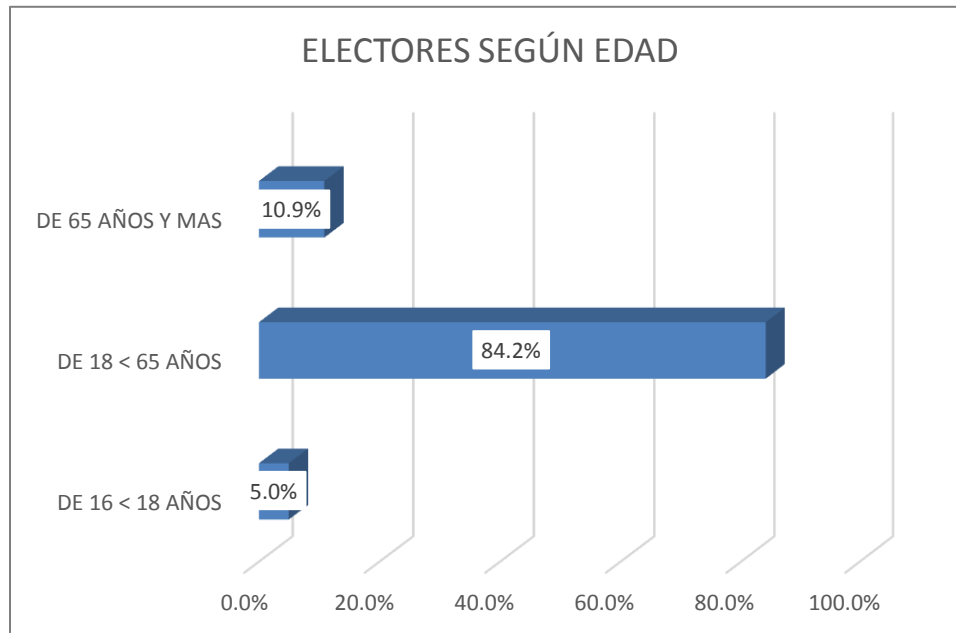
JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO		
AREA	CANTIDAD	PORCENTAJE
RURALES	9,935	24.4%
URBANOS	30,828	75.6%
TOTAL NACIONAL	40,763	100.0%



1.1.4 DATOS DE ELECTORES SEGÚN EDAD

En el Registro Electoral podemos observar la división estaría por electores según los rangos de edad correspondientes al voto facultativo (16 y 17 años; y mayores de 65 años), y al voto obligatorio (18 a 65 años), como se muestra a continuación:

ÁREA	ELECTORES	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
DE 16 < 18 AÑOS	577,130	5.0%
DE 18 < 65 AÑOS	9,774,080	84.2%
DE 65 AÑOS Y MAS	1,262,060	10.9%
TOTAL NACIONAL	11,613,270	100.0%



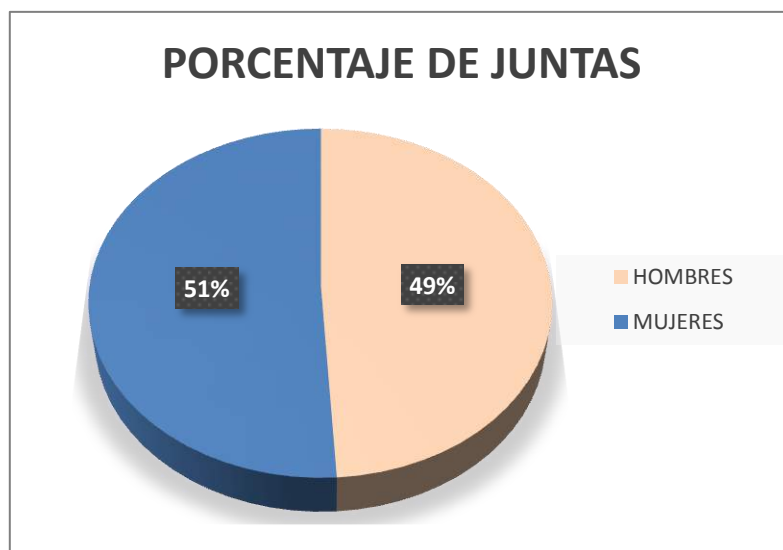
1.2 GESTIÓN DEL PROCESO ELECTORAL EN PICHINCHA

1.2.1 INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

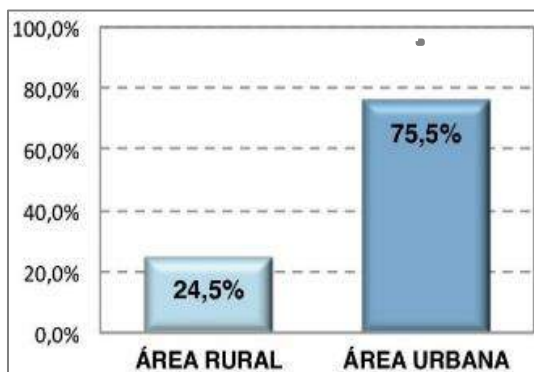
1.2.1.1 POBLACIÓN ELECTORAL:

MUJERES	1,081,423
HOMBRES	1,036,311
TOTAL ELECTORES	2' 117.734

AREA	ELECTORES	
	JUNTAS	ELECTORES
HOMBRES	3,560	1,036,311
MUJERES	3,704	1,081,423
TOTAL	7,264	2,117,734

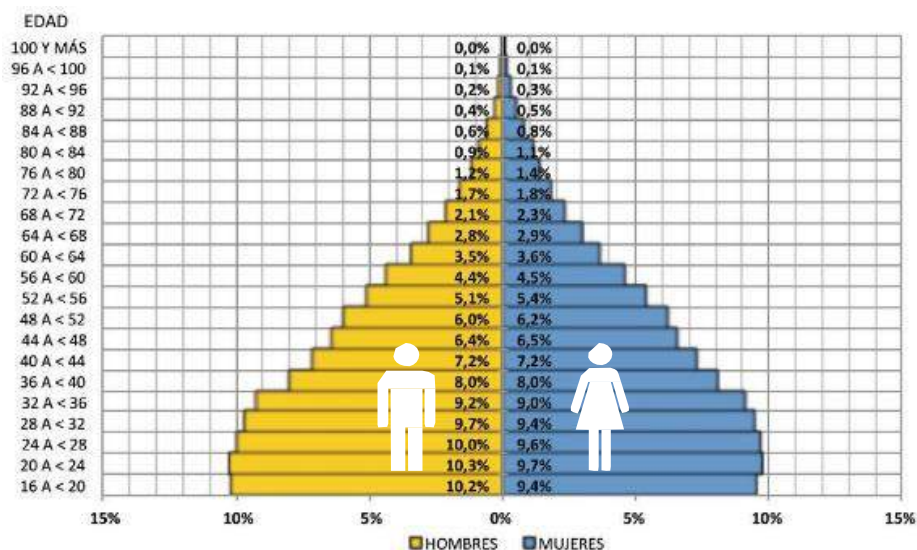


1.2.1.2 ELECTORES SEGÚN ÁREAS



1.2.1.3 ELECTORES SEGÚN EDAD Y SEXO:

EDAD	HOMBRE	MUJER
16 a < 20	10.20%	9.40%
20 a < 24	10.30%	9.70%
24 a < 28	10.0%	9.6%
28 a < 32	9.7%	9.4%
32 a < 36	9.2%	9.0%
36 a < 40	8.0%	8.0%
40 a < 44	7.2%	7.2%
44 a < 48	6.4%	6.5%
48 a < 52	6.0%	6.2%
52 a < 56	5.1%	5.4%
56 a < 60	4.4%	4.5%
60 a < 64	3.5%	3.6%
64 a < 68	2.8%	2.9%
68 a < 72	2.1%	2.3%
72 a < 76	1.7%	1.8%
76 a < 80	1.2%	1.4%
80 a < 84	0.9%	1.1%
84 a < 88	0.6%	0.8%
88 a < 92	0.4%	0.5%
92 a < 96	0.2%	0.3%
96 a < 100	0.1%	0.1%



La provincia de Pichincha está conformada por ocho cantones:

Cantón	Número de Electores
QUITO	1`857.664
RUMIÑAHUI	80.384
CAYAMBE	63.703
PEDRO MONCAYO	22.272
MEJÍA	60.331
PUERTO QUITO	13.487
P.V. MALDONADO	10205
S.M. DE LOS BANCOS	9.140
TOTAL	2`117.734

1.2.1.4 VOCALES DE LAS JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO (VJRV)

VOCALES DE JRV seleccionados: 50.848

1.2.1.4.1 DISTRIBUCIÓN DE VJRV POR CANTONES:

Cantón	VJRV
QUITO	44492
RUMIÑAHUI	1890
CAYAMBE	1554
PEDRO MONCAYO	560
MEJÍA	1456
PUERTO QUITO	357
P.V. MALDONADO	280
S.M. DE LOS BANCOS	259
TOTAL	50.848

1.2.1.5 RECINTOS ELECTORALES

Número de recintos 374

1.2.1.6 MESAS DE ATENCIÓN PREFERENTE

Número mesas
preferentes 668

1.2.1.7 PERSONAL QUE PARTICIPA EN EL PROCESO ELECTORAL

Personal	Número
Capacitadores territoriales	95
Coordinadores de recinto	300
Coordinadores de mesa	1576
Vocales de Junta receptora del voto	50848
Informadores	300
Informadores de un día	180
Conserjes	522
Embaladores	15
Estibadores	40
Personal JIES	399
Conteo rápido	277
Personal para mesas de atención preferente	668
Personal Policía Nacional	1096
Personal Fuerzas Armadas	2323

1.2.1.8 VOTO ELECTRÓNICO: SECTOR (LA MORITA)

	NÚMERO
ELECTORES	194
VJRV	14
JRV	2

1.2.1.9 JUNTAS INTERMEDIAS DE ESCRUTINIO

NUMERO	JIES	NUMERO DE JUNTAS
1	LUCIANO ANDRADE MARIN	475
2	RUMANIA	536
3	DON BOSCO	461
4	CENTRAL TECNICO	457
5	GRAN COLOMBIA	418
6	MEJIA	342
7	FERNANDEZ MADRID	392
8	MONTUFAR	482
9	CONSEJO PROVINCIAL	665
10	23 DE MAYO	550
11	BICENTENARIO	370
12	NACIONAL CONOCOTO	388
13	WILLIAM SHAKESPEARE	457
14	ABDON CALDERON	448
15	MITAD DEL MUNDO	345
16	JUAN SALINAS	478
	TOTAL DE JUNTAS	7264

1.2.1.10 CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES DMQ

CIRCUNSCRIPCIÓN	PARROQUIAS
CIRCUNSCRIPCIÓN URBANA 1 NORTE	CARCELÉN, COCHAPAMBA, COMITÉ DEL PUEBLO, COTOCOLLAO, EL CONDADO, JIPIJAPA, KENNEDY, PONCEANO, RUMIPAMBA, SAN ISIDRO DEL INCA, CONCEPCIÓN, IÑAQUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN URBANA 2 CENTRO	BELISARIO QUEVEDO, CENTRO HISTÓRICO, CHILIBULO, CHIMBACALLE, ITCHIMBIA, LA LIBERTAD, LA MAGDALENA, MARISCAL SUCRE, PUENGASÍ, SAN JUAN
CIRCUNSCRIPCIÓN URBANA 3 SUR	LA FERROVIARIA, CHILLOGALLO, GUAMANÍ, LA ARGELIA, LA MENA, LA ECUATORIANA, QUITUMBE, SOLANDA, TURUBAMBA, SAN BARTOLO.
PARROQUIAS RURALES DEL CANTÓN QUITO	ALANGASI, AMAGUAÑA, ATAHUALPA/HABASPAMBA, CALACALI, CALDERÓN, CONOCOTO, CUMBAYA, CHAVEZPAMBA, CHECA, GUALEA, GUANGOPOLO, GUAYLLABAMBA, LA MERCED, LLANO CHICO, LLOA, NANEGAL, NANEGALITO, NAYON, NONO, PACTO, PERUCHO, PIFO, PINTAG, POMASQUI, PUELLARO, PUEMBO, QUINCHE, SAN ANTONIO, SAN JOSÉ DE MINAS, TABABELA, TUMBACO, YARUQUÍ, ZAMBIZA.

1.2.1.11 DIGNIDADES A ELEGIR

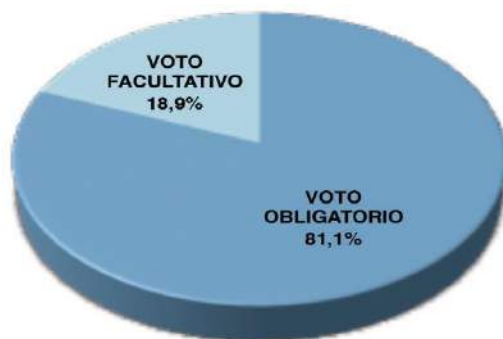
DIGNIDADES A ELEGIR EN PICHINCHA	
Alcaldes/Alcaldesas	8
Prefectos/as - Viceprefectos/as	2
Concejales/as Rurales	19
Concejales/as Urbanos	43
Vocales Juntas Parroquiales	269
Total dignidades a elegir	341

1.2.1.12 ORGANIZACIONES POLÍTICAS

Candidaturas inscritas/aprobadas

Alcaldes/Alcaldesas	47
Prefectos/as - Viceprefectos/as	10
Concejales/as Rurales	284
Concejales/as Urbanos	674
Vocales Juntas Parroquiales	2626
Total candidaturas inscritas	3641
Total candidaturas aprobadas	3641

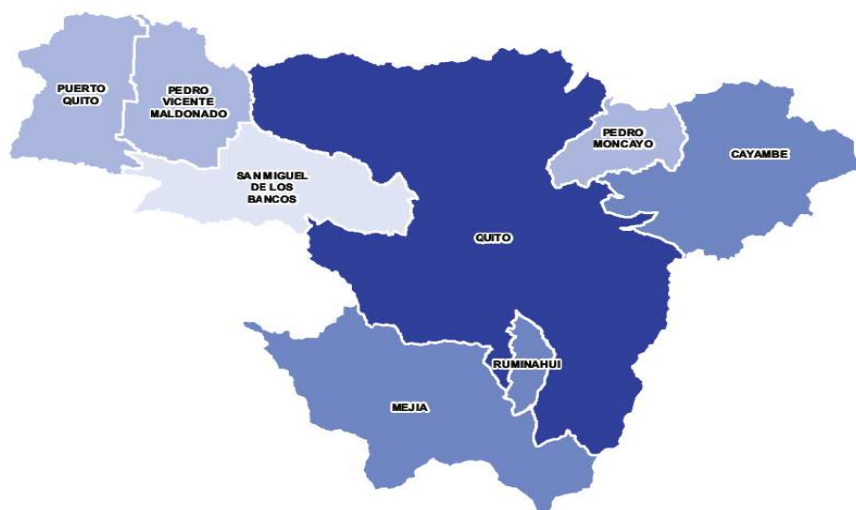
1.2.1.13 TIPO DE VOTO



1.2.2 INFORMACIÓN DE PICHINCHA

1.2.2.1 CANTONES DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA

El mapa de Pichincha indica que existen 8 diferentes cantones en la provincia. El cantón con mayor número de juntas y electores es Quito, y el con menor es San Miguel de los Bancos

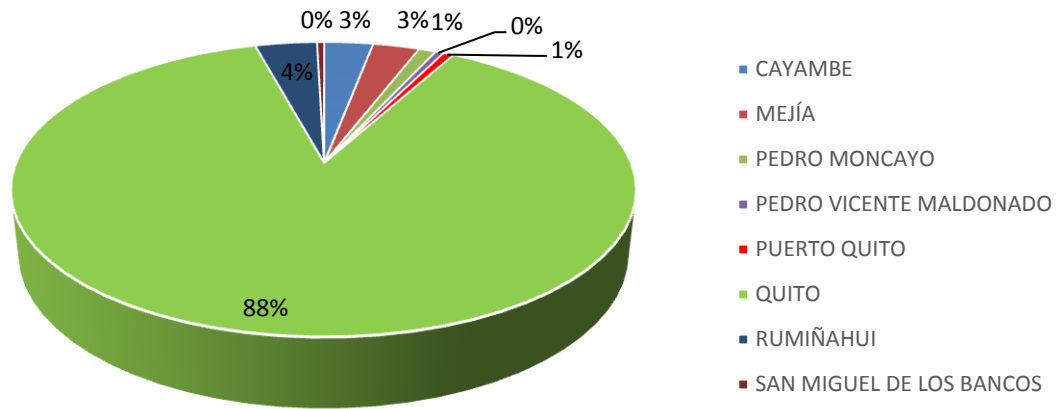


1.2.2.2 INFORMACIÓN POR CANTÓN

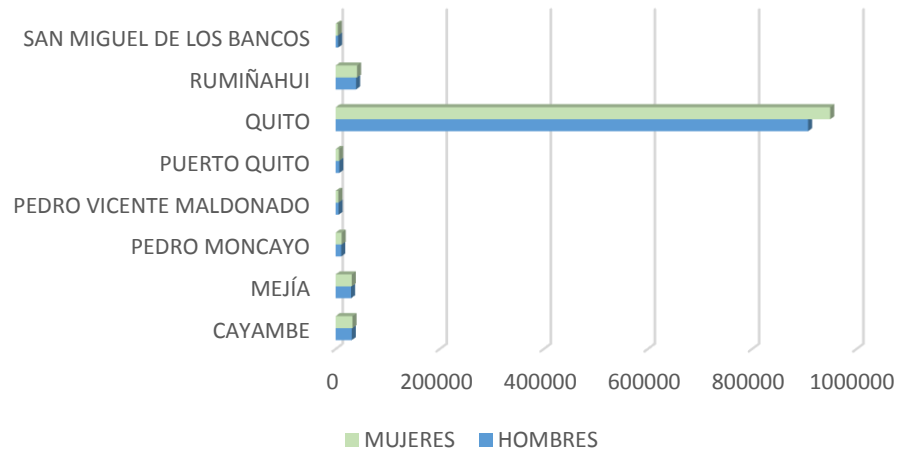
1.2.2.2.1 INFORMACIÓN POR ÁREA Y SEXO

CANTON	ELECTORES		SEXO		AREA	
	CANTIDAD	%/PROVINCIA	HOMBRES	MUJERES	RURAL	URBANA
CAYAMBE	63,748	0.03	31,236	32,512	27,542	36,206
MEJÍA	60,359	2.9%	29,426	30,933	34,481	25,878
PEDRO MONCAYO	22,286	1.1%	10,859	11,427	9,786	125
PEDRO VICENTE MALDONADO	10,788	0.5%	5,767	5,021	-	10,788
PUERTO QUITO	13,561	0.6%	7,206	6,355	-	13,561
QUITO	1,857,397	87.7%	907,581	949,816	442,754	1,414,643
RUMIÑAHUI	80,412	3.8%	39,324	41,088	2,384	78,028
SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	9,183	0.4%	4,912	4,271	1,549	7,634

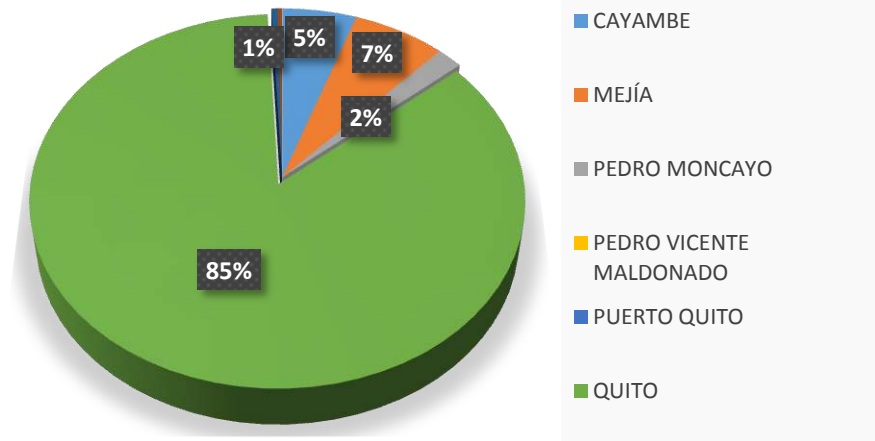
ELECTORES POR CANTÓN



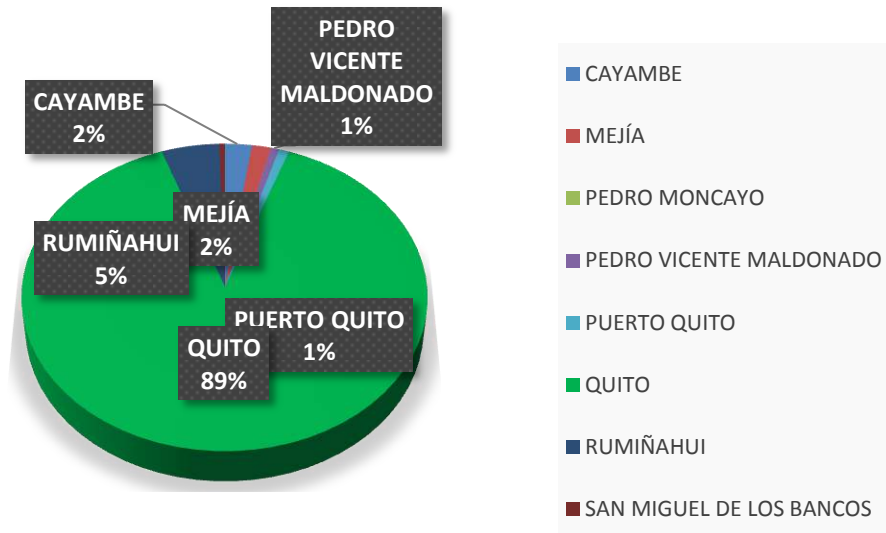
ELECTORES POR CANTÓN Y SEXO

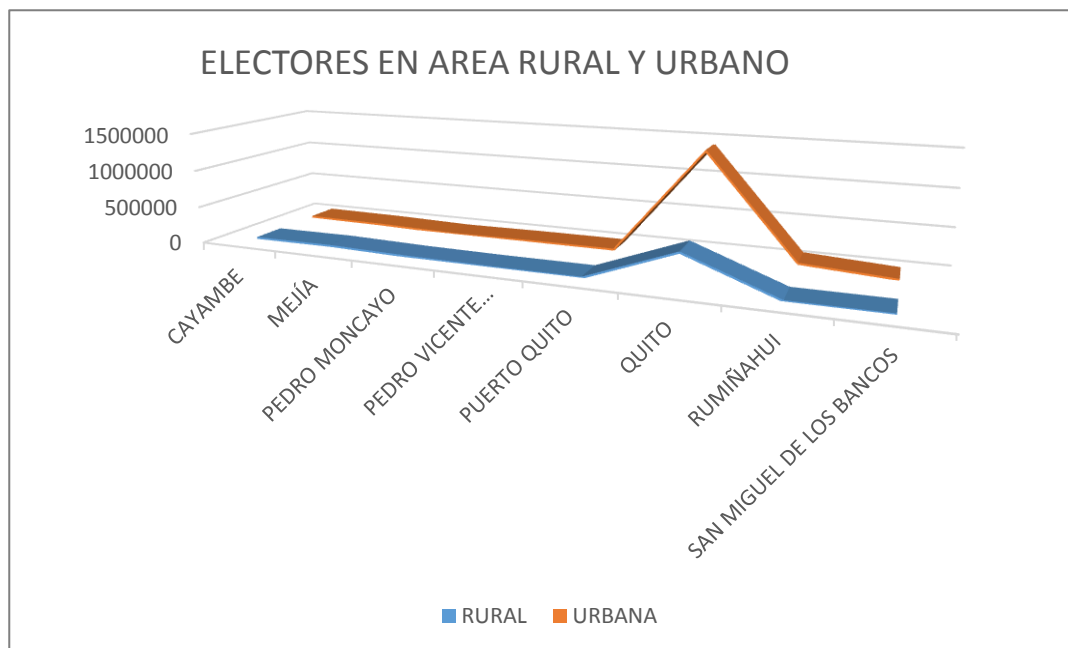


ELECTORES EN AREA RURAL POR CANTONES



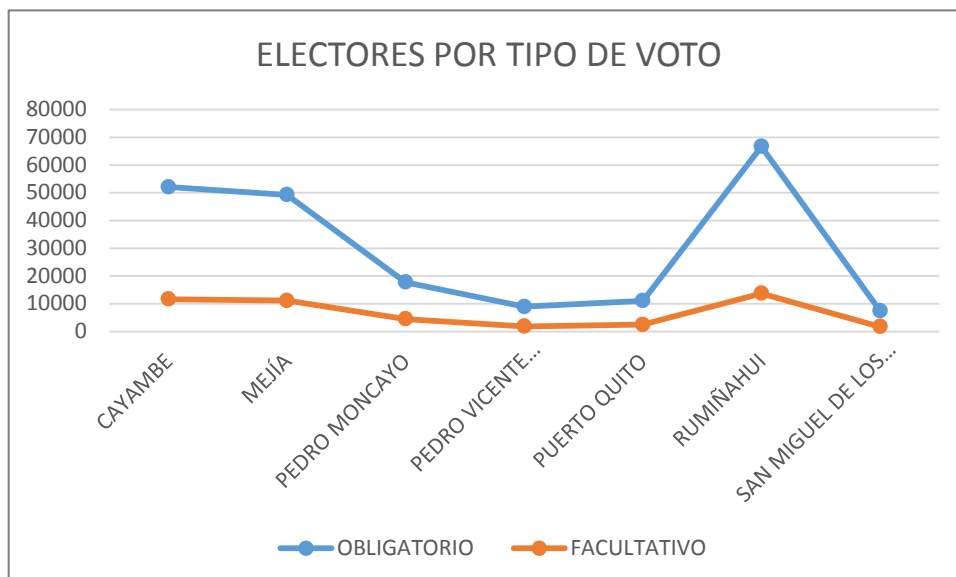
ELECTORES EN AREA URBANA POR CANTONES





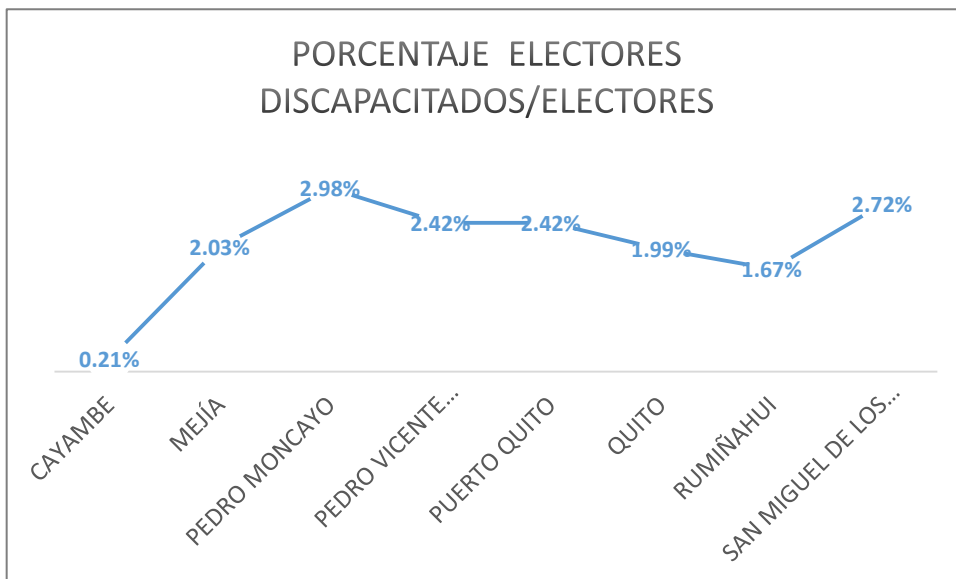
1.2.2.2 INFORMACIÓN POR TIPO DE VOTO, JUNTAS Y RECINTOS

CANTON	TIPO DE VOTO		PERSONAS CON DICAPACIDAD	JUNTAS	RECINTOS ELECTORALES
	OBLIGATORIO	FACULTATIVO			
CAYAMBE	52096	11652	131	222	13
MEJÍA	49238	11121	1225	208	11
PEDRO MONCAYO	17760	4526	665	80	6
PEDRO VICENTE MALDONADO	8931	1857	261	40	4
PUERTO QUITO	11088	2473	328	51	5
QUITO	1503461	353936	36959	6356	320
RUMIÑAHUI	66674	13738	1344	270	9
SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	7465	1718	250	37	6

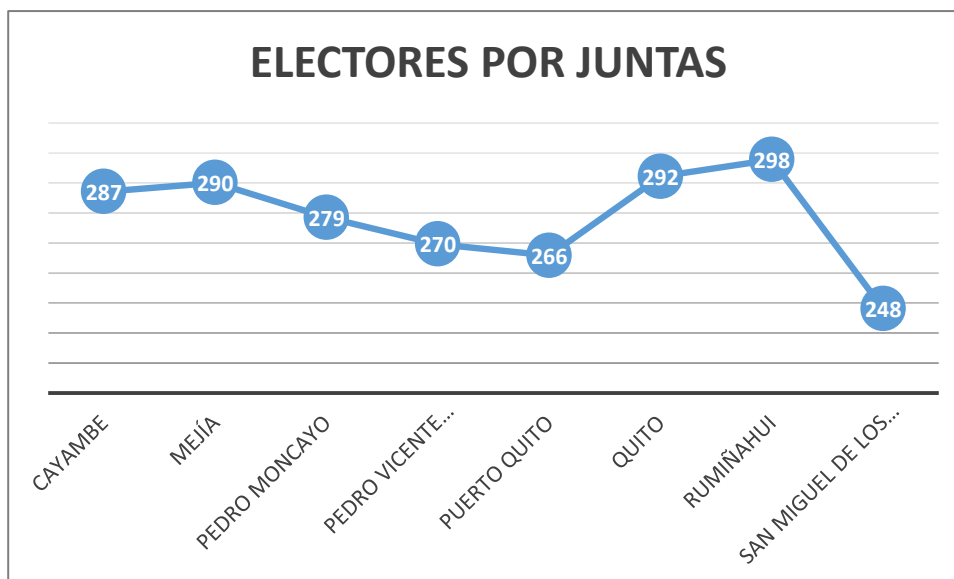


1.2.2.2.1 ELECTORES DISCAPACITADOS

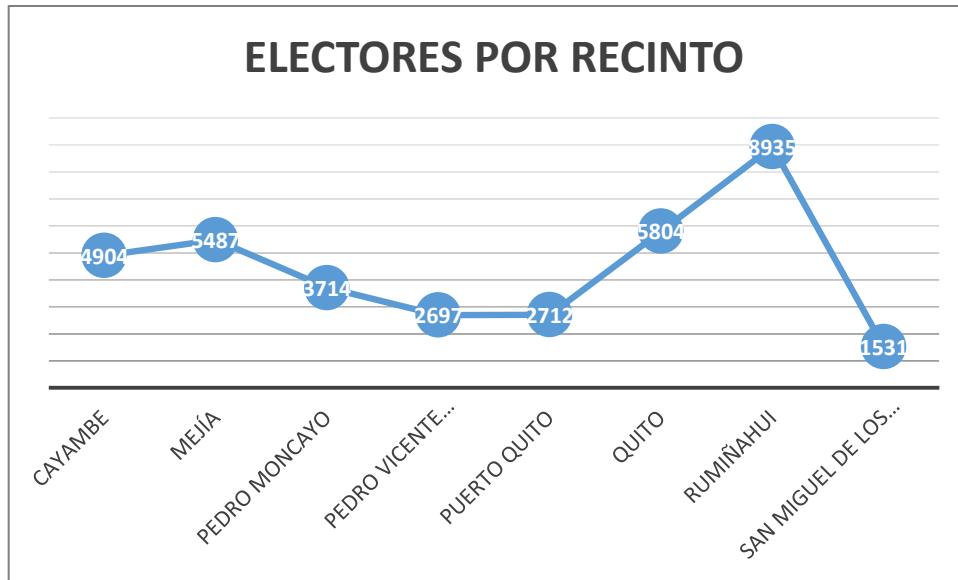
CANTON	PERSONAS CON DICAPACIDAD	ELECTORES	PORCENAJE DISCAPACITADO S/ELECTORES
CAYAMBE	131	63748	0.21%
MEJÍA	1225	60359	2.03%
PEDRO MONCAYO	665	22286	2.98%
PEDRO VICENTE MALDONADO	261	10788	2.42%
PUERTO QUITO	328	13561	2.42%
QUITO	36959	1857397	1.99%
RUMIÑAHUI	1344	80412	1.67%
SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	250	9183	2.72%
TOTAL	41163	2117734	1.94%



1.2.2.3 ELECTORES POR JUNTAS



1.2.2.4 ELECTORES POR RECINTO



1.2.2.5 ELECTORES POR NUMERO DE JUNTAS EN RECINTO

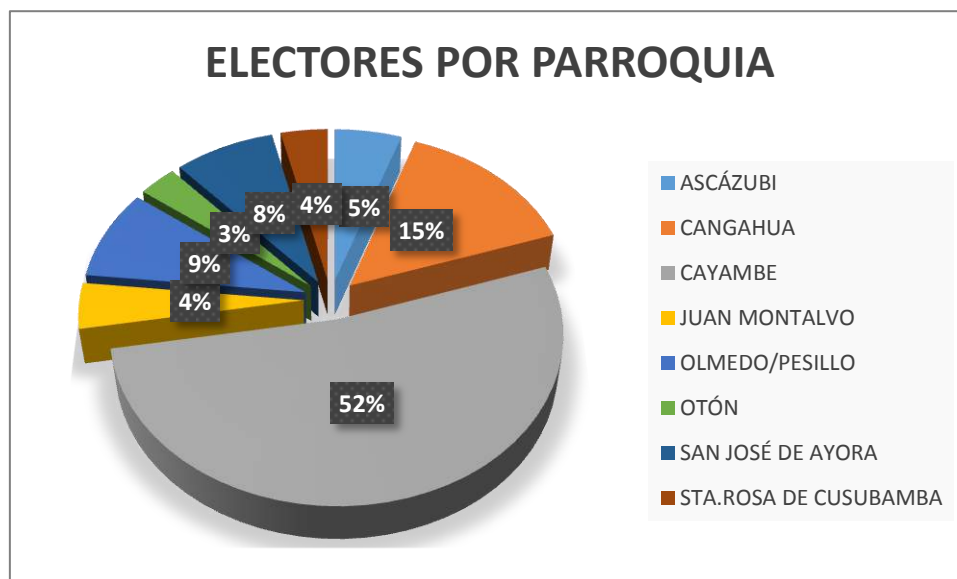


1.2.3 INFORMACIÓN POR PARROQUIA

1.2.3.1 INFORMACIÓN DE CAYAMBE

1.2.3.1.1 ELECTORES POR SEXO Y ÁREA

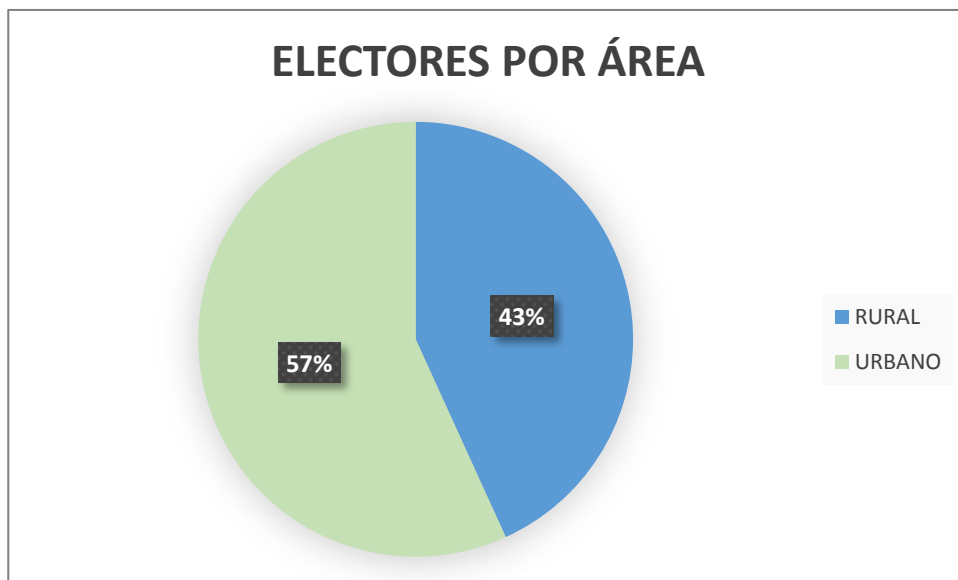
PARROQUIA	AREA	ELECTORES	PORCENJE PARROQUIA/CANTON	SEXO	
				HOMBRES	MUJERES
CAYAMBE	R	63748.00	100%	31236.00	32512.00
ASCÁZUBI	R	3359.00	5.3%	1693.00	1666.00
CANGAHUA	R	9314.00	14.6%	4430.00	4884.00
CAYAMBE	U	33413.00	52.4%	16688.00	16725.00
JUAN MONTALVO	U	2793.00	4.4%	1405.00	1388.00
OLMEDO/PESILLO	R	5499.00	8.6%	2585.00	2914.00
OTÓN	R	1944.00	3.0%	972.00	972.00
SAN JOSÉ DE AYORA	R	5067.00	7.9%	2356.00	2711.00
STA. ROSA DE CUSUBAMBA	R	2359.00	3.7%	1107.00	1252.00



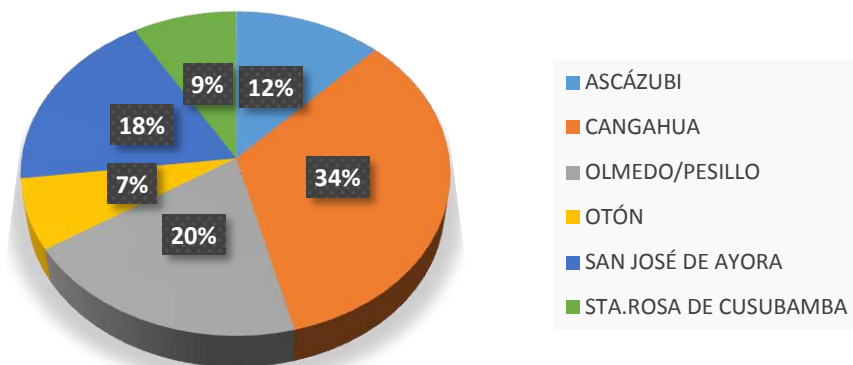
1.2.3.1.2 ELECTORES POR ÁREA

PARROQUIA	TIPO	ELECTORES
ASCÁZUBI	R	3359.00
CANGAHUA	R	9314.00
OLMEDO/PESILLO	R	5499.00
OTÓN	R	1944.00
SAN JOSÉ DE AYORA	R	5067.00
STA. ROSA DE CUSUBAMBA	R	2359.00
RURAL		27542.00

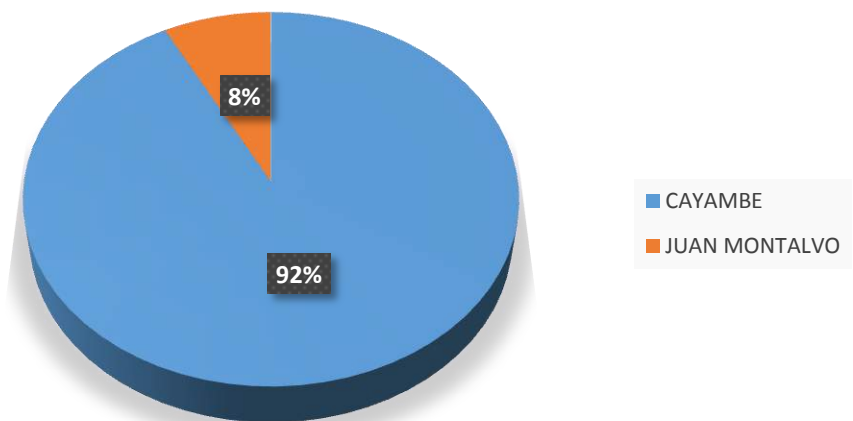
PARROQUIA	TIPO	ELECTORES
CAYAMBE	U	33413.00
JUAN MONTALVO	U	2793.00
URBANO		36206.00



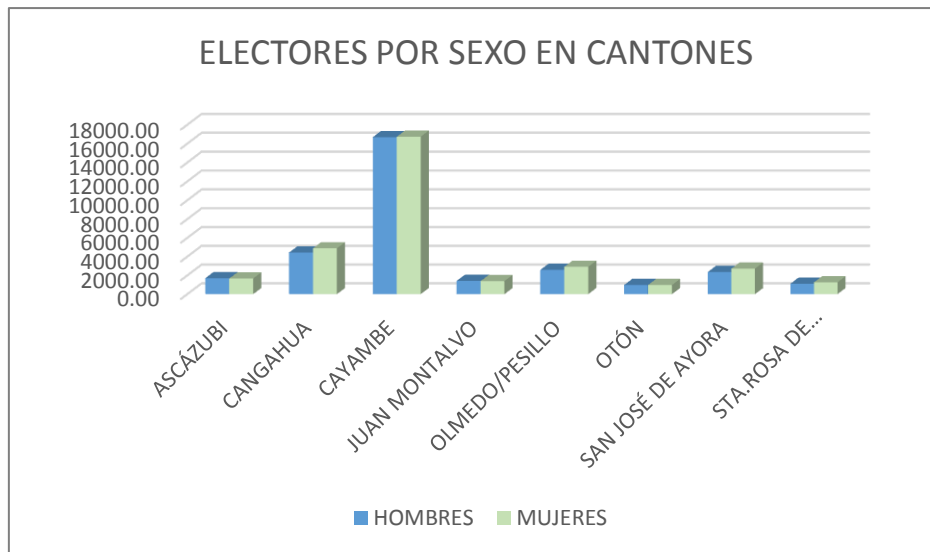
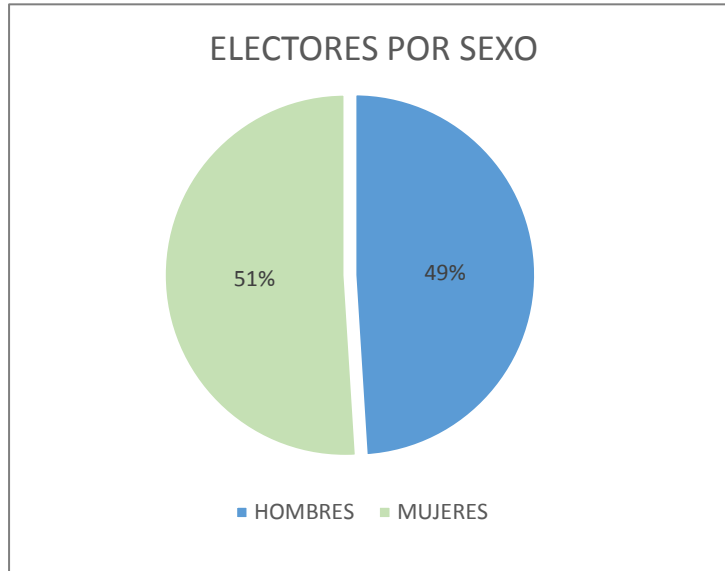
ELECTORES ÁREA RURAL



ELECTORES POR ÁREA URBANA

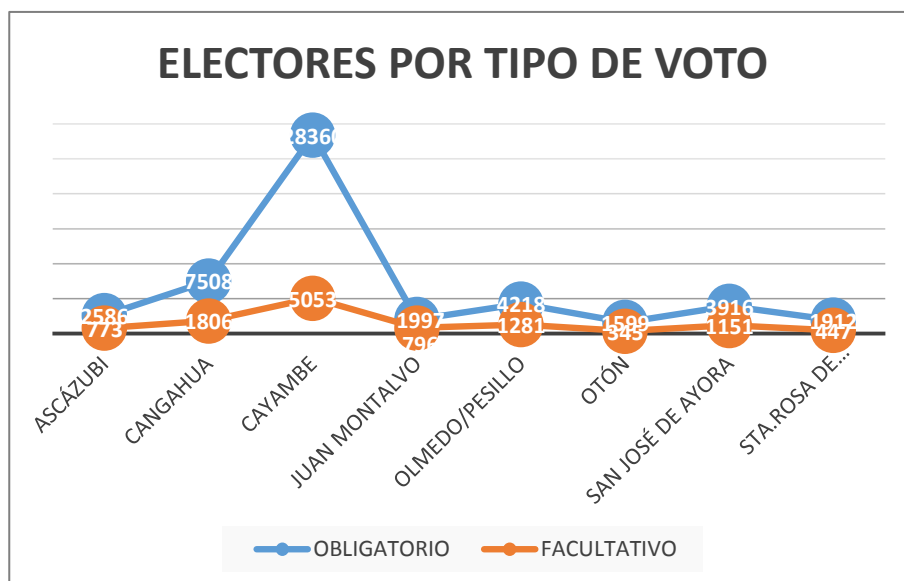


1.2.3.1.3 ELECTORES POR SEXO



1.2.3.1.4 ELECTORES POR TIPO DE VOTO

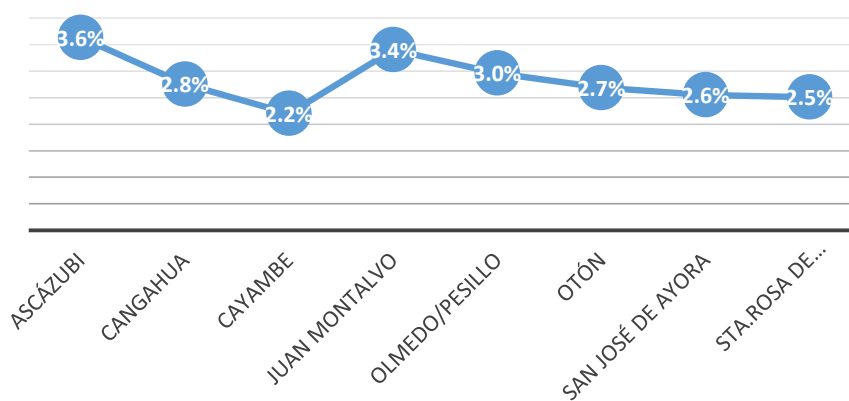
PARROQUIA	TIPO DE VOTO		RELACIÓN VOTO OBLIGATORIO / FACULTATIVO
	OBLIGATORIO	FACULTATIVO	
ASCÁZUBI	2586	773	3.35
CANGAHUA	7508	1806	4.16
CAYAMBE	28360	5053	5.61
JUAN MONTALVO	1997	796	2.51
OLMEDO/PESILLO	4218	1281	3.29
OTÓN	1599	345	4.63
SAN JOSÉ DE AYORA	3916	1151	3.40
STA. ROSA DE CUSUBAMBA	1912	447	4.28



1.2.3.1.5 PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR PARROQUIA

PARROQUIA	ELECTORES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PORCENTAJE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD / ELECTORES
ASCÁZUBI	2586	94	3.6%
CANGAHUA	7508	207	2.8%
CAYAMBE	28360	625	2.2%
JUAN MONTALVO	1997	68	3.4%
OLMEDO/PESILLO	4218	125	3.0%
OTÓN	1599	43	2.7%
SAN JOSÉ DE AYORA	3916	100	2.6%
STA. ROSA DE CUSUBAMBA	1912	48	2.5%

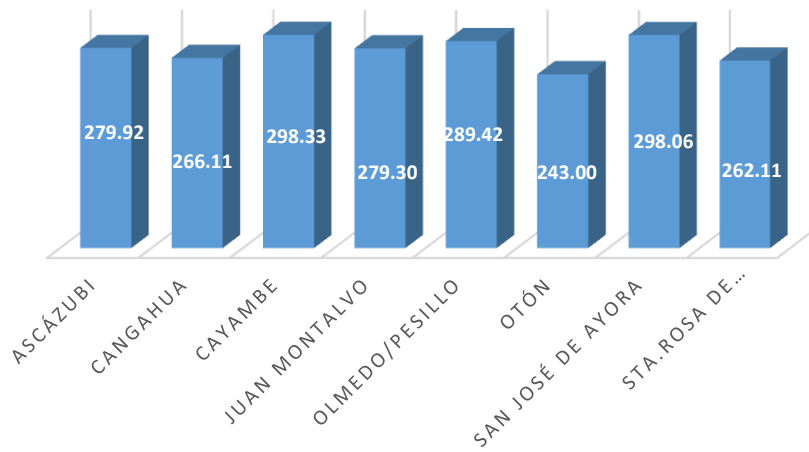
PERSONAS CON DISCAPACIDAD/ELECTORES

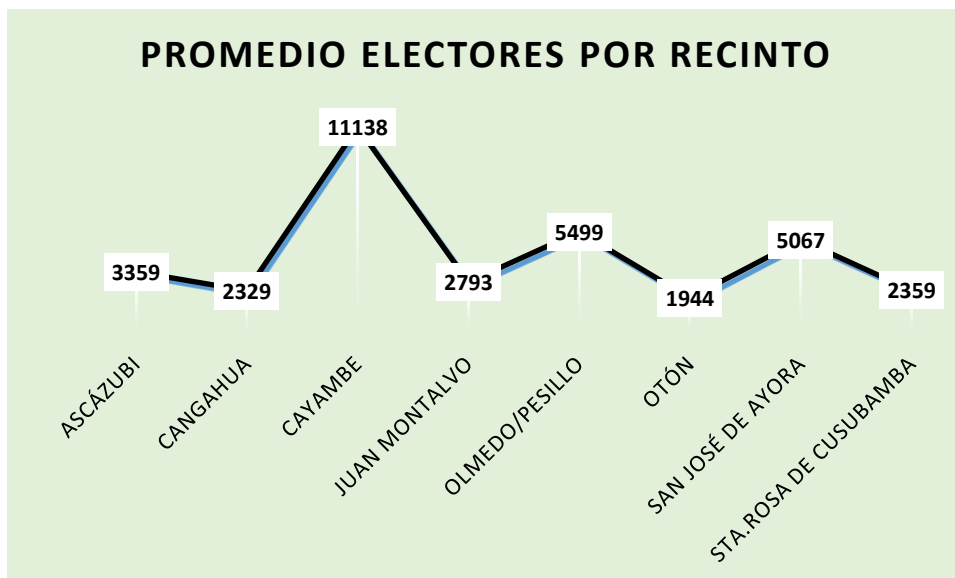


1.2.3.1.6 ELECTORES POR JUNTA

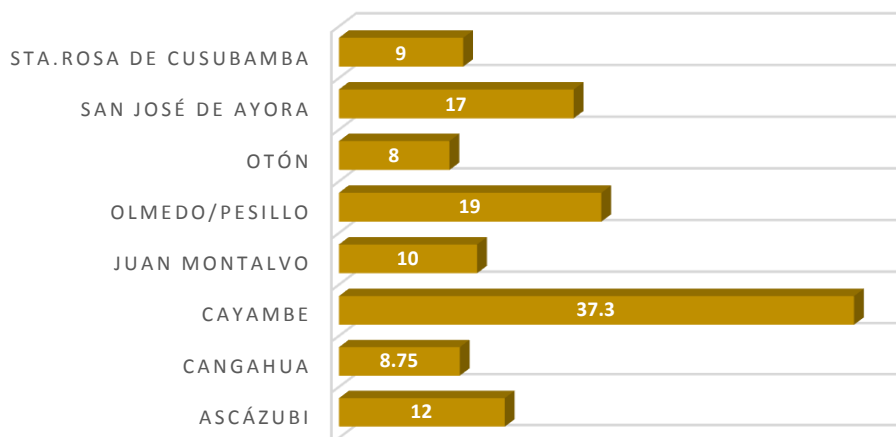
PARROQUIA	ELECTORES	JUNTA	RECINTOS ELECTORALES	ELECTORES / JUNTAS	ELECTORES / RECINTOS	JUNTAS / RECINTOS
ASCÁZUBI	3359.00	12.00	1.00	279.92	3359	12
CANGAHUA	9314.00	35.00	4.00	266.11	2329	8.75
CAYAMBE	33413.00	112.00	3.00	298.33	11138	37.3
JUAN MONTALVO	2793.00	10.00	1.00	279.30	2793	10
OLMEDO/PESILLO	5499.00	19.00	1.00	289.42	5499	19
OTÓN	1944.00	8.00	1.00	243.00	1944	8
SAN JOSÉ DE AYORA	5067.00	17.00	1.00	298.06	5067	17
STA. ROSA DE CUSUBAMBA	2359.00	9.00	1.00	262.11	2359	9
CAYAMBE	63748.00	222.00	13.00	287.15	4904	17.08

PROMEDIO ELECTORES POR JUNTA





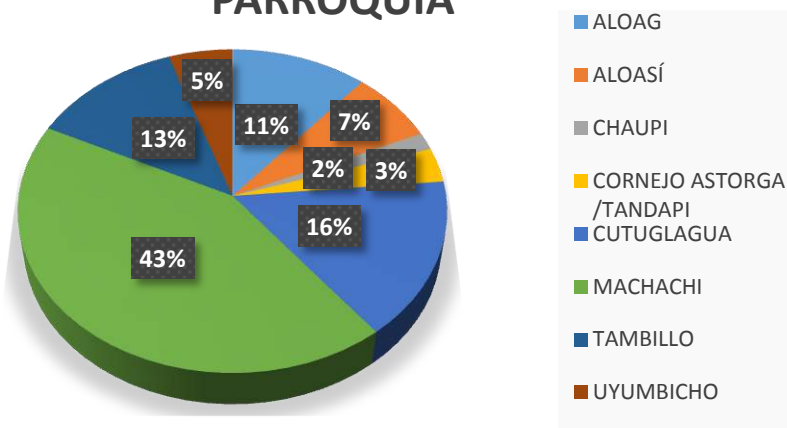
PROMEDIO JUNTAS POR RECINTO



1.2.3.2 INFORMACIÓN DE MEJIA

PARROQUIA	ÁREA	ELECTORES	PORCENTAJE PARROQUIA/CANTÓN	SEXO	
				HOMBRES	MUJERES
ALOAG	R	6788.00	11.2%	3327.00	3461.00
ALOASÍ	R	4338.00	7.2%	2058.00	2280.00
CHAUPI	R	1032.00	1.7%	511.00	521.00
CORNEJO ASTORGA /TANDAPI	R	2063.00	3.4%	1089.00	974.00
CUTUGLAGUA	R	9531.00	15.8%	4523.00	5008.00
MACHACHI	U	25878.00	42.9%	12620.00	13258.00
TAMBILLO	R	7547.00	12.5%	3699.00	3848.00
UYUMBICHO	R	3182.00	5.3%	1599.00	1583.00
MEJÍA	R	60359.00	100.0%	29426.00	30933.00

PORCENTAJE DE ELECTORES POR PARROQUIA

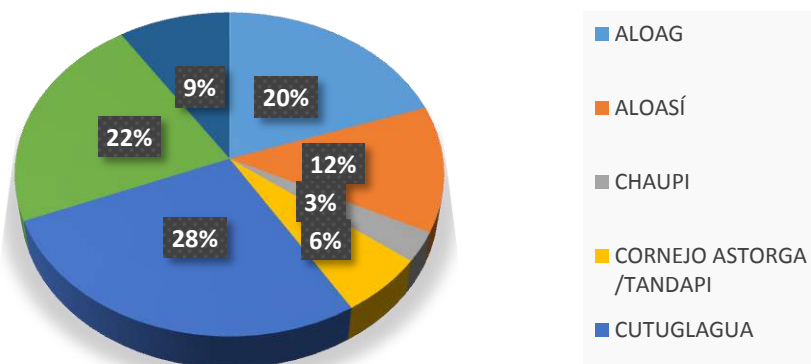


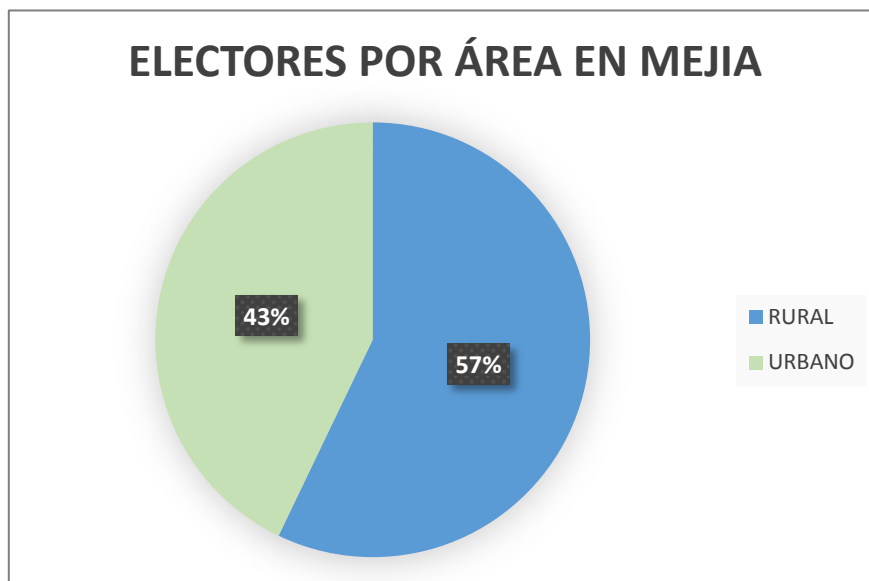
1.2.3.2.1 ELECTORES POR ÁREA

PARROQUIA	ÁREA	ELECTORES
ALOAG	R	6788.00
ALOASÍ	R	4338.00
CHAUPI	R	1032.00
CORNEJO ASTORGA /TANDAPI	R	2063.00
CUTUGLAGUA	R	9531.00
TAMBILLO	R	7547.00
UYUMBICHO	R	3182.00
RURAL		34481.00

PARROQUIA	ÁREA	ELECTORES
MACHACHI	U	25878.00
URBANO		25878.00

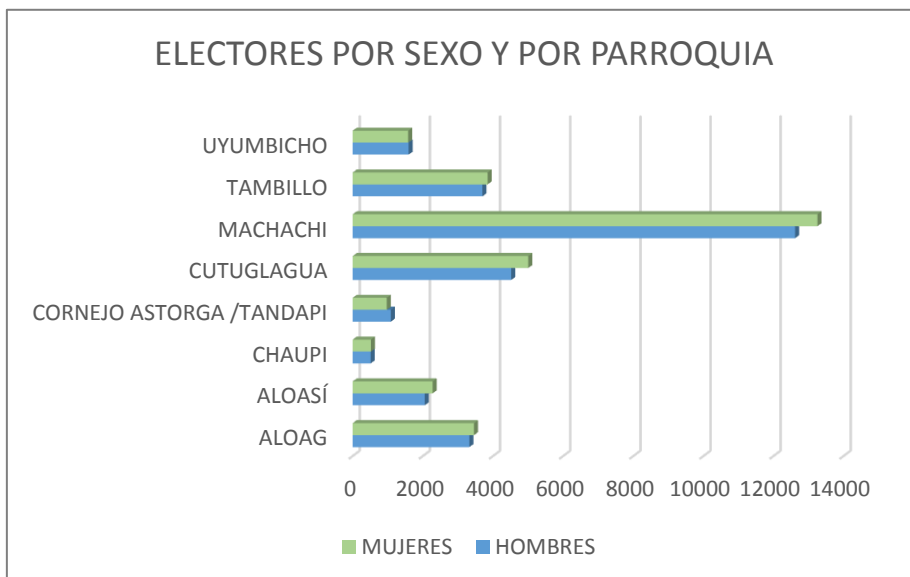
PORCENTAJE DE ELECTORES POR ÁREA RURAL





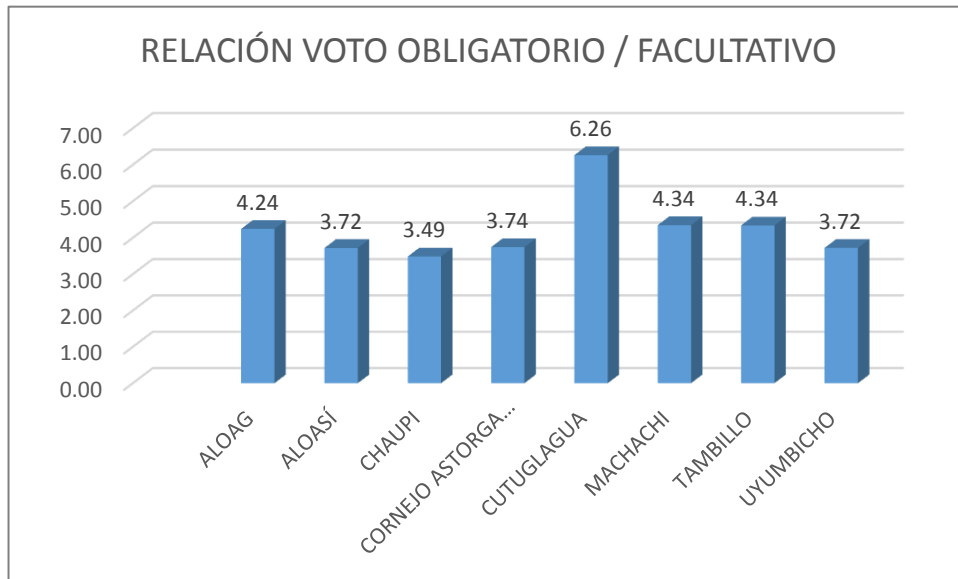
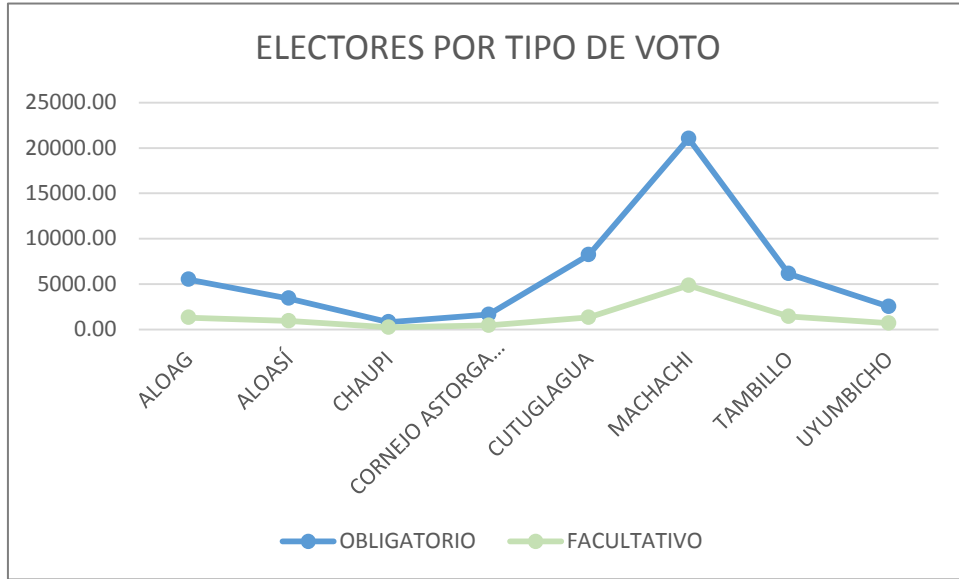
1.2.3.2.2 ELECTORES POR SEXO





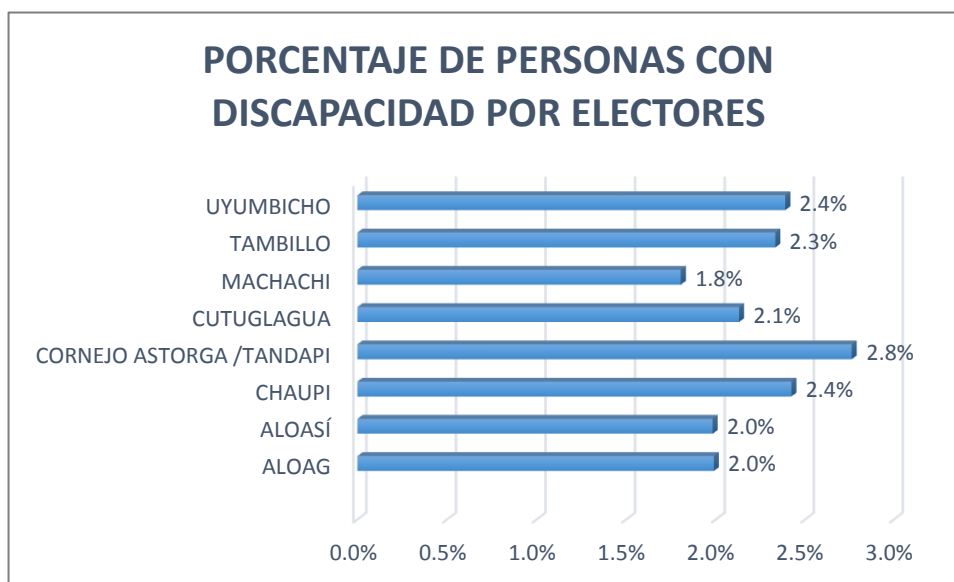
1.2.3.2.3 ELECTORES POR TIPO DE VOTO

PARROQUIA	TIPO DE VOTO		RELACIÓN VOTO OBLIGATORIO / FACULTATIVO
	OBLIGATORIO	FACULTATIVO	
ALOAG	5493.00	1295.00	4.24
ALOASÍ	3419.00	919.00	3.72
CHAUPI	802.00	230.00	3.49
CORNEJO ASTORGA /TANDAPI	1628.00	435.00	3.74
CUTUGLAGUA	8219.00	1312.00	6.26
MACHACHI	21036.00	4842.00	4.34
TAMBILLO	6133.00	1414.00	4.34
UYUMBICHO	2508.00	674.00	3.72
MEJÍA	49238.00	11121.00	4.43



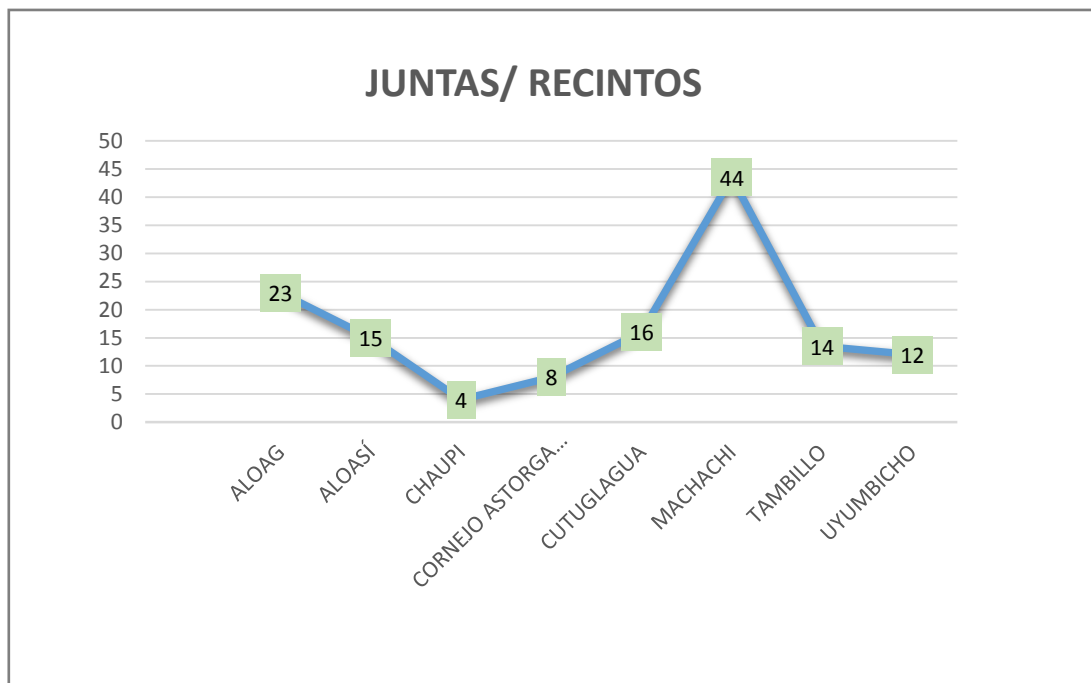
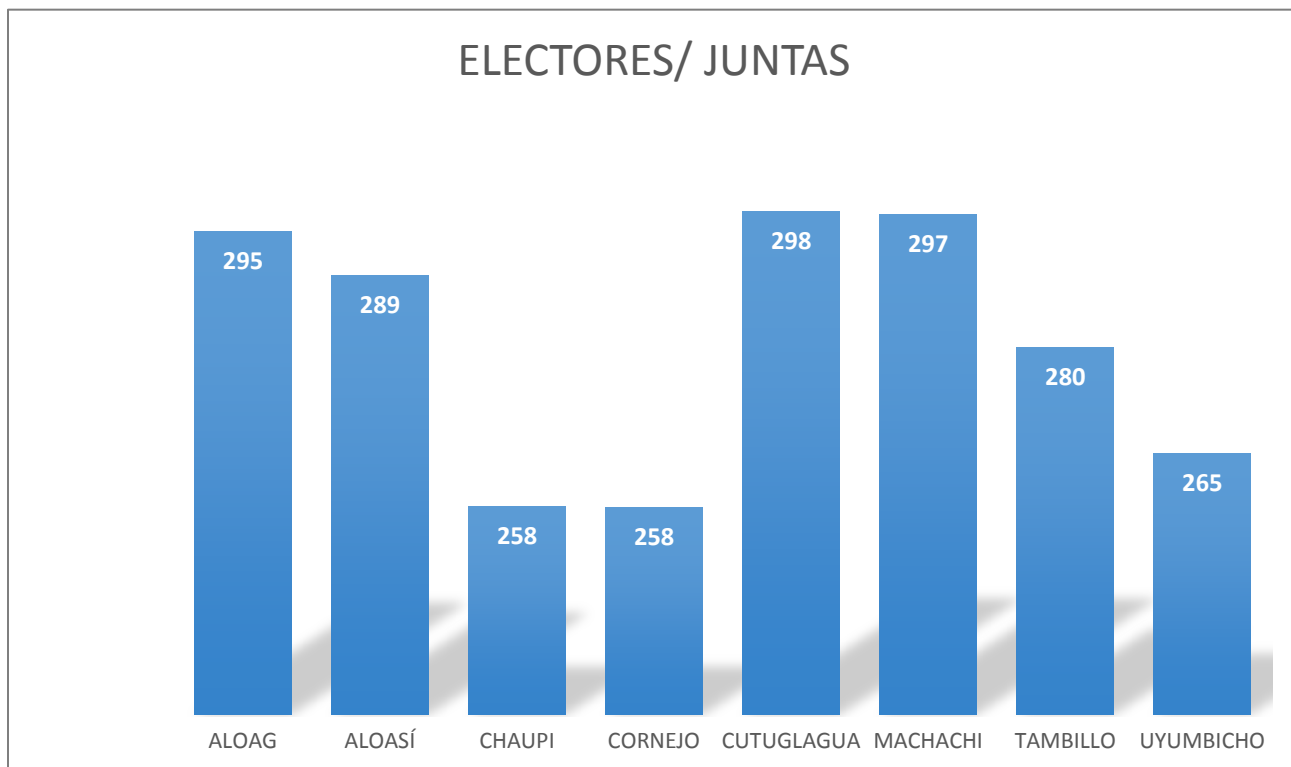
1.2.3.2.4 PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR PARROQUIA

PARROQUIA	ELECTORES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PORCENTAJE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR ELECTORES
ALOAG	6788.00	135.00	2.0%
ALOASÍ	4338.00	86.00	2.0%
CHAUPI	1032.00	25.00	2.4%
CORNEJO ASTORGA /TANDAPI	2063.00	57.00	2.8%
CUTUGLAGUA	9531.00	203.00	2.1%
MACHACHI	25878.00	467.00	1.8%
TAMBILLO	7547.00	176.00	2.3%
UYUMBICHO	3182.00	76.00	2.4%
MEJÍA	60359.00	1225.00	2.0%



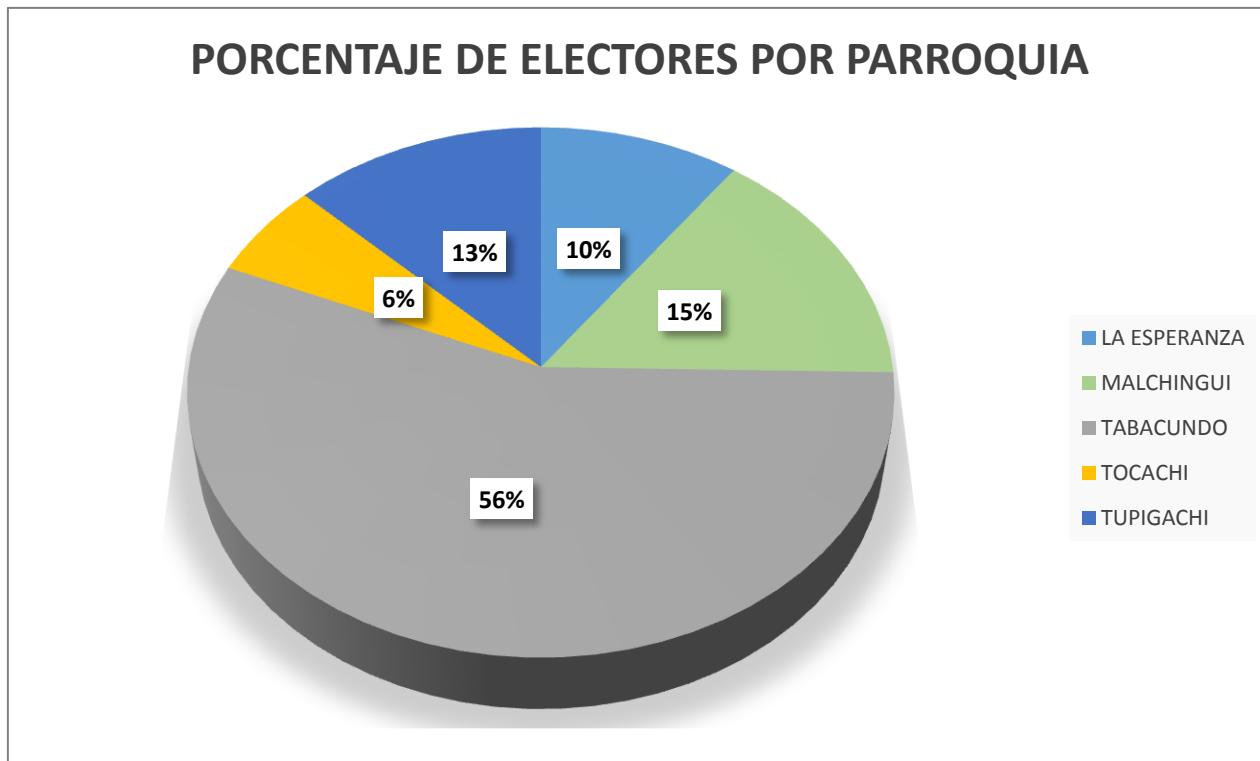
1.2.3.2.5 ELECTORES POR RECINTOS ELECTORALES Y JUNTAS

PARROQUIA	ELECTORES	JUNTA	RECINTOS ELECTORALES	ELECTORES/JUNTAS	ELECTORES/RECINTOS	JUNTAS/RECINTOS
ALOAG	6788.00	23.00	1.00	295	6788	23
ALOASÍ	4338.00	15.00	1.00	289	4338	15
CHAUPI	1032.00	4.00	1.00	258	1032	4
CORNEJO ASTORGA /TANDAPI	2063.00	8.00	1.00	258	2063	8
CUTUGLAGUA	9531.00	32.00	2.00	298	4766	16
MACHACHI	25878.00	87.00	2.00	297	12939	44
TAMBILLO	7547.00	27.00	2.00	280	3774	14
UYUMBICHO	3182.00	12.00	1.00	265	3182	12
MEJÍA	60359.00	208.00	11.00	290	5487	19



1.2.3.3 INFORMACIÓN DE PEDRO MONCAYO

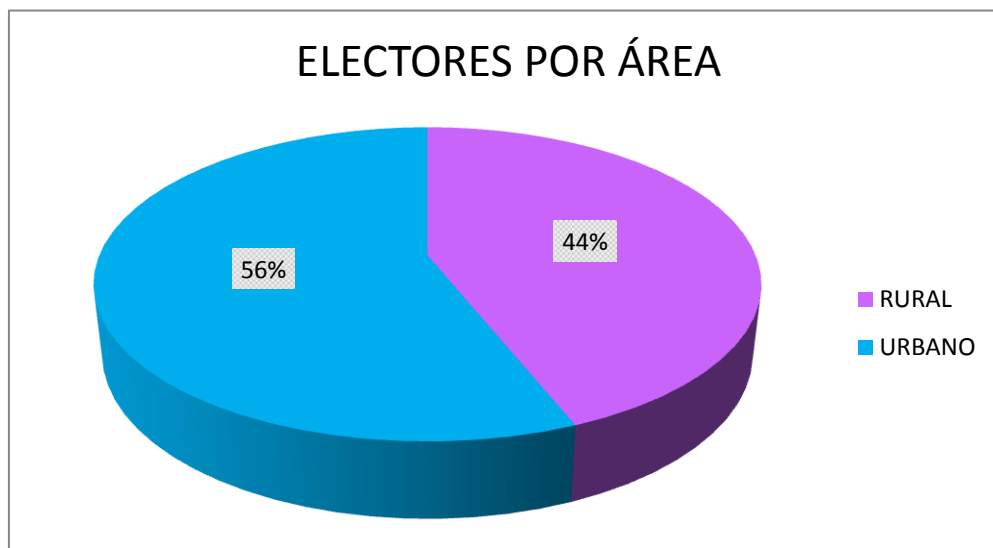
PARROQUIA	AREA	ELECTORES	PORCENTAJE PARROQUIA	SEXO	
				HOMBRES	MUJERES
LA ESPERANZA	R	2238.00	10%	1038.00	1200.00
MALCHINGUI	R	3403.00	15%	1655.00	1748.00
TABACUNDO	U	12500.00	56%	6203.00	6297.00
TOCACHI	R	1313.00	6%	659.00	654.00
TUIGACHI	R	2832.00	13%	1304.00	1528.00
PEDRO MONCAYO	R	22286.00	100.0%	10859.00	11427.00

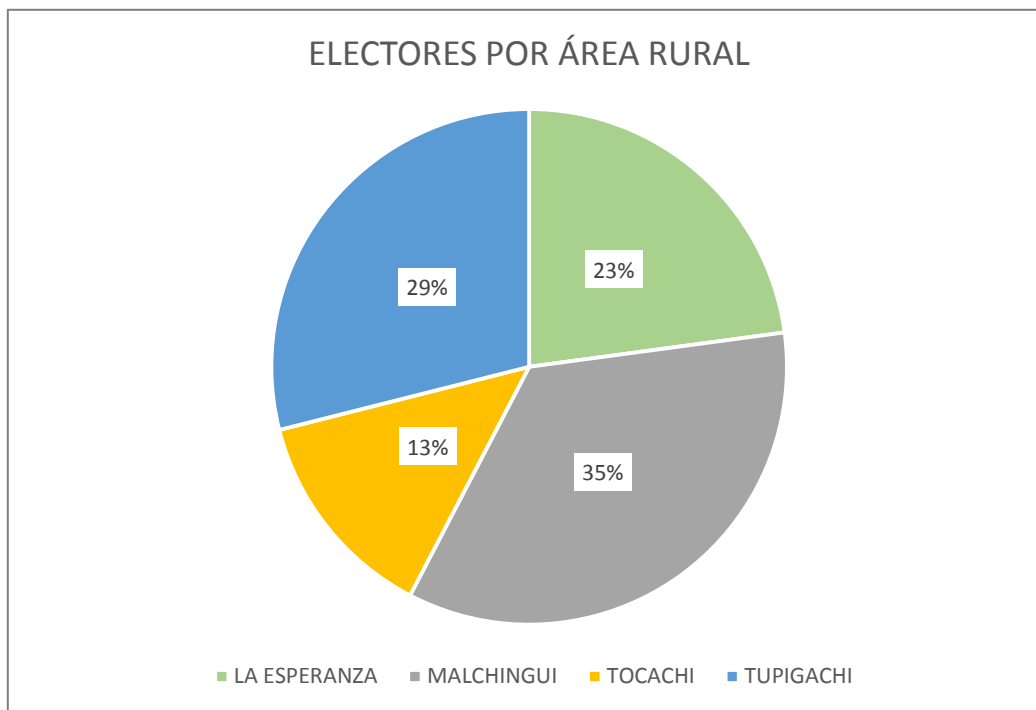


1.2.3.3.1 ELECTORES POR ÁREA

PARROQUIA	AREA	ELECTORES
LA ESPERANZA	R	2238.00
MALCHINGUI	R	3403.00
TOCACHI	R	1313.00
TUPIGACHI	R	2832.00
RURAL		9786.00

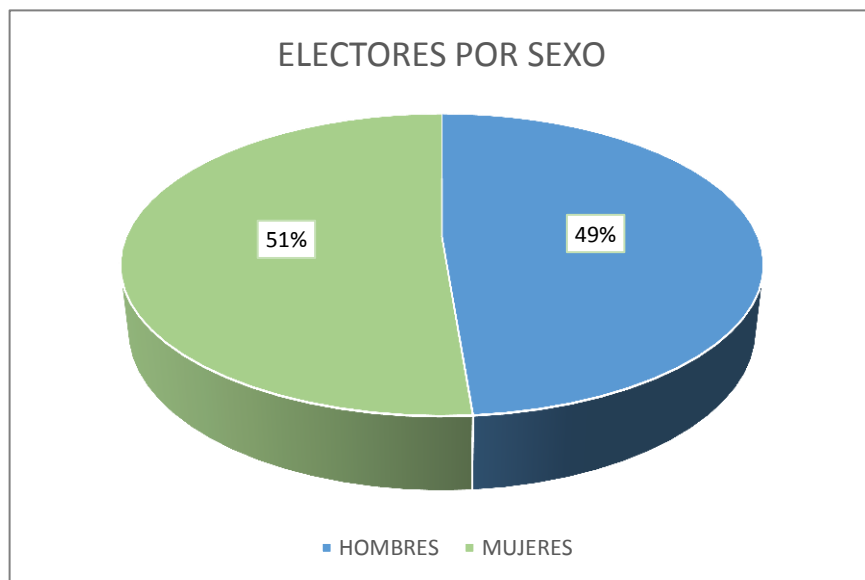
PARROQUIA	AREA	ELECTORES
TABACUNDO	U	12500.00
URBANO		12500.00





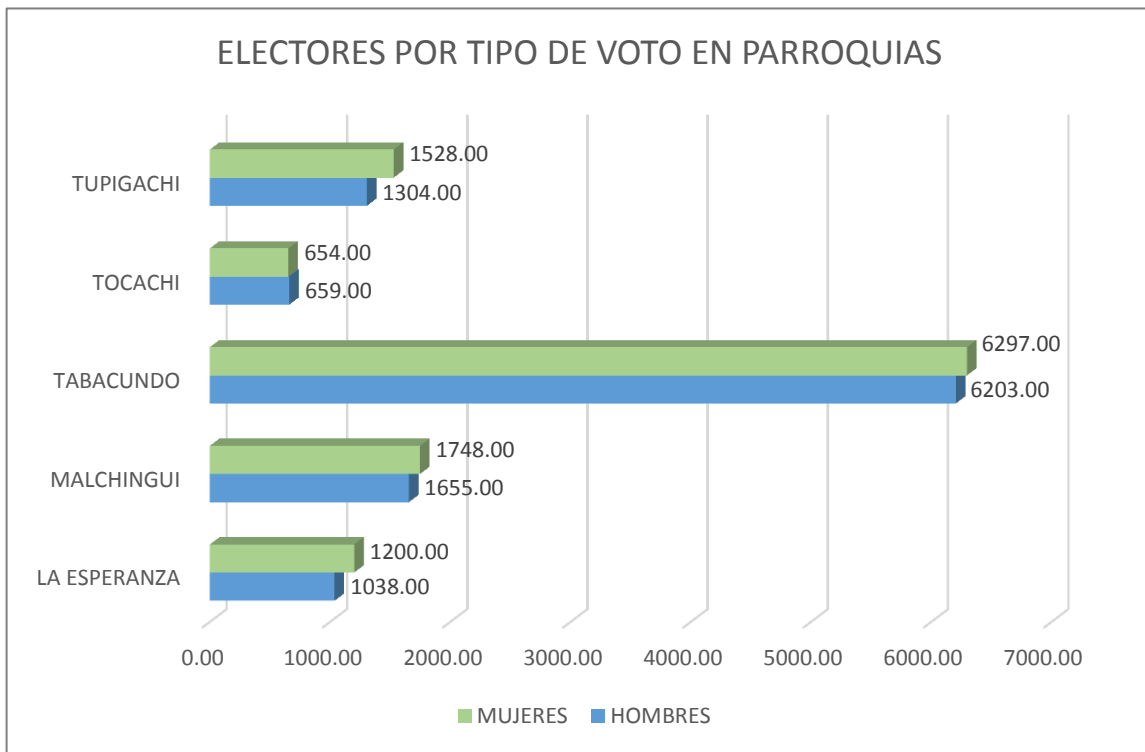
1.2.3.3.2 ELECTORES POR SEXO

PARROQUIA	SEXO	
	HOMBRES	MUJERES
LA ESPERANZA	1038.00	1200.00
MALCHINGUI	1655.00	1748.00
TABACUNDO	6203.00	6297.00
TOCACHI	659.00	654.00
TUPIGACHI	1304.00	1528.00
PEDRO MONCAYO	10859.00	11427.00

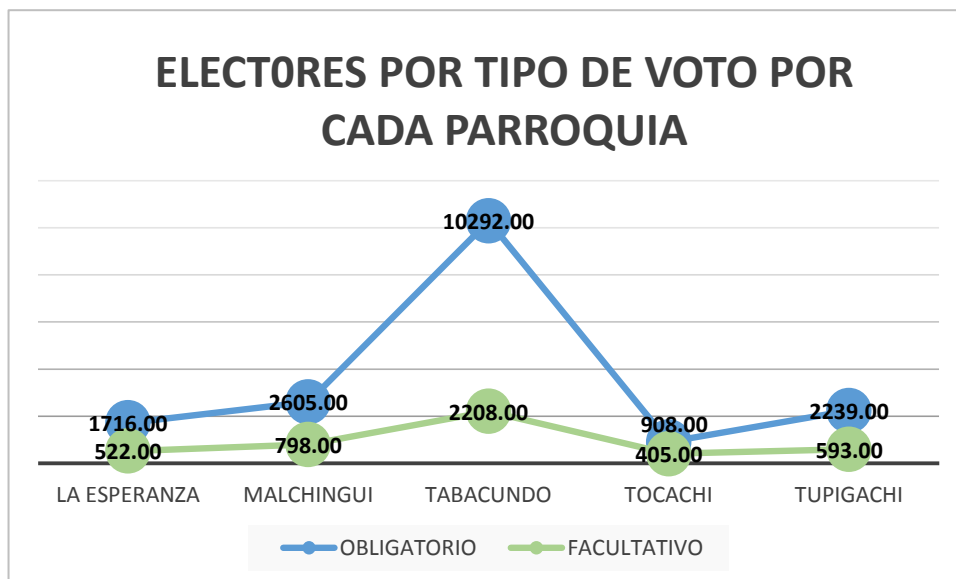


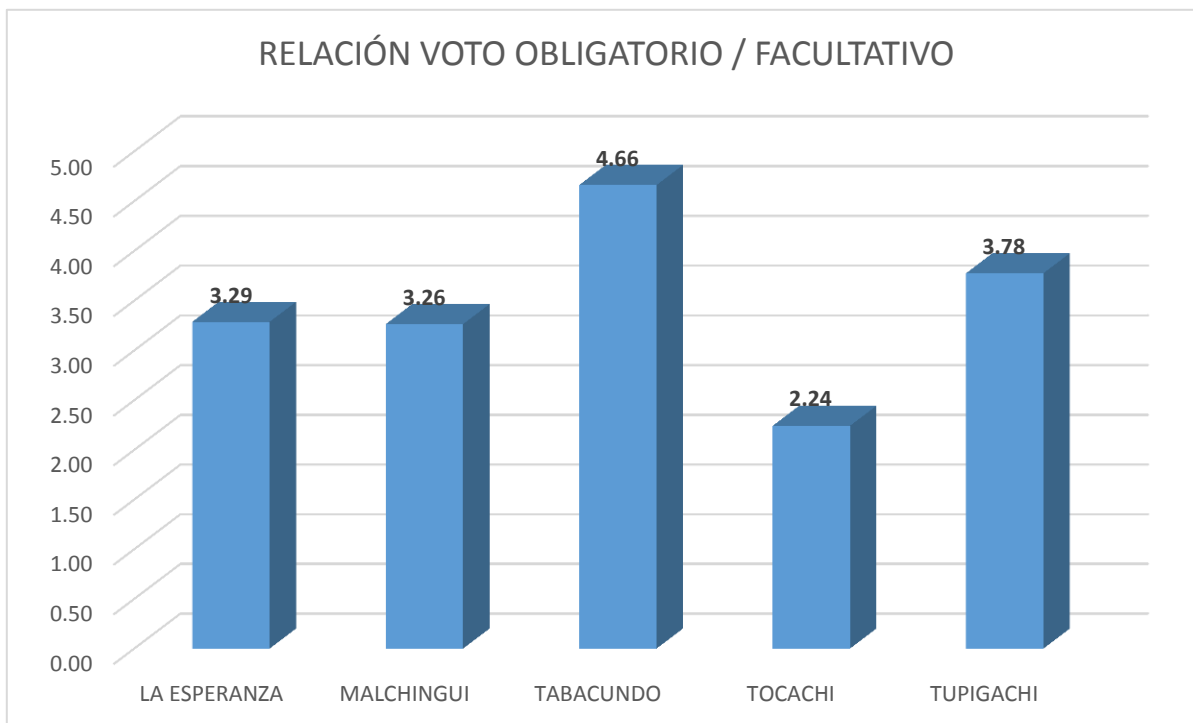
1.2.3.3.3 ELECTORES POR TIPO DE VOTO (OBLIGATORIO / FACULTATIVO)

PARROQUIA	TIPO DE VOTO		RELACION VOTO OBLIGATORIO / FACULTATIVO
	OBLIGATORIO	FACULTATIVO	
LA ESPERANZA	1716.00	522.00	3.29
MALCHINGUI	2605.00	798.00	3.26
TABACUNDO	10292.00	2208.00	4.66
TOCACHI	908.00	405.00	2.24
TUPIGACHI	2239.00	593.00	3.78
PEDRO MONCAYO	17760.00	4526.00	3.92



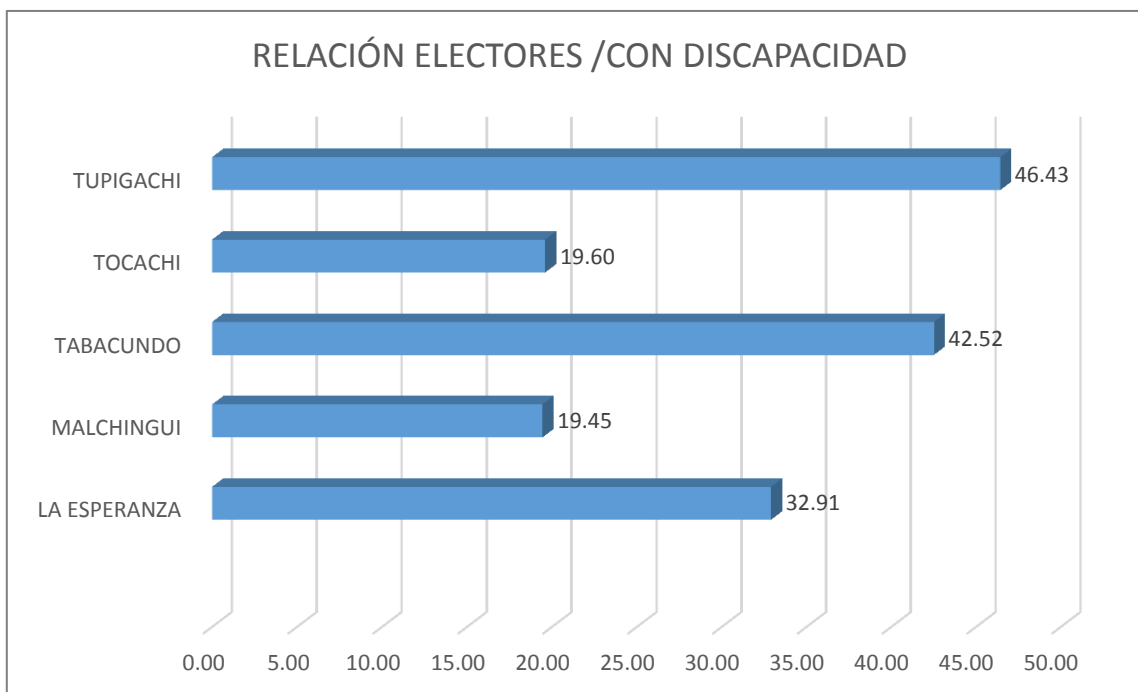
1.2.3.3.4 ELECTORES POR TIPO DE VOTO POR CADA PARROQUIA





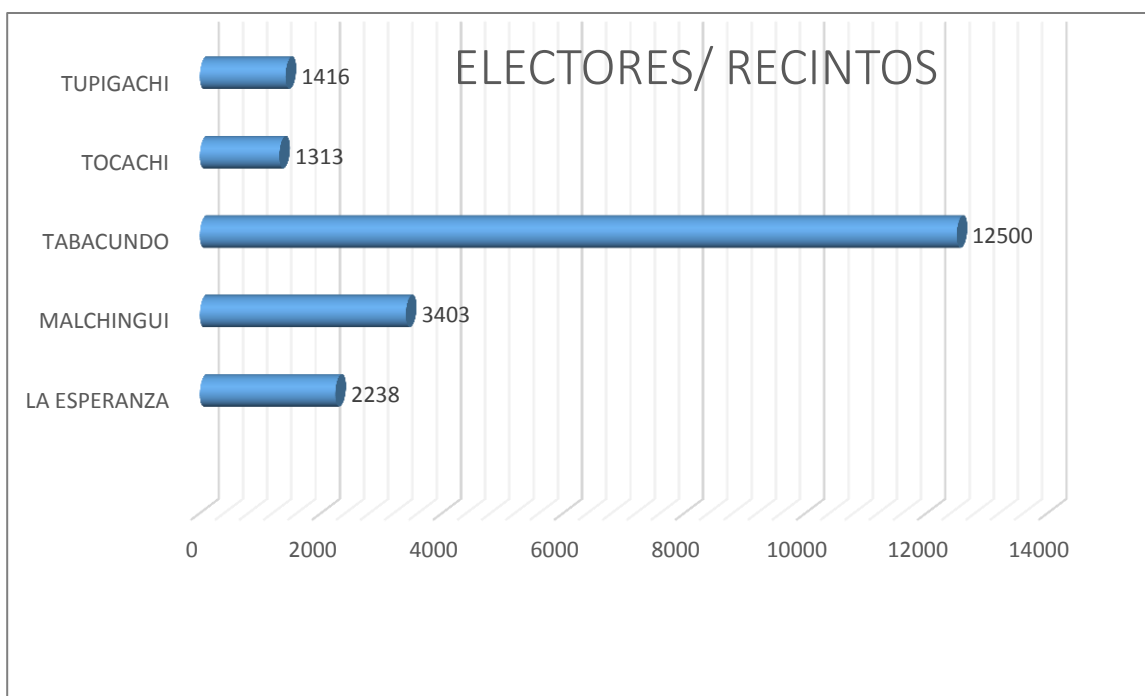
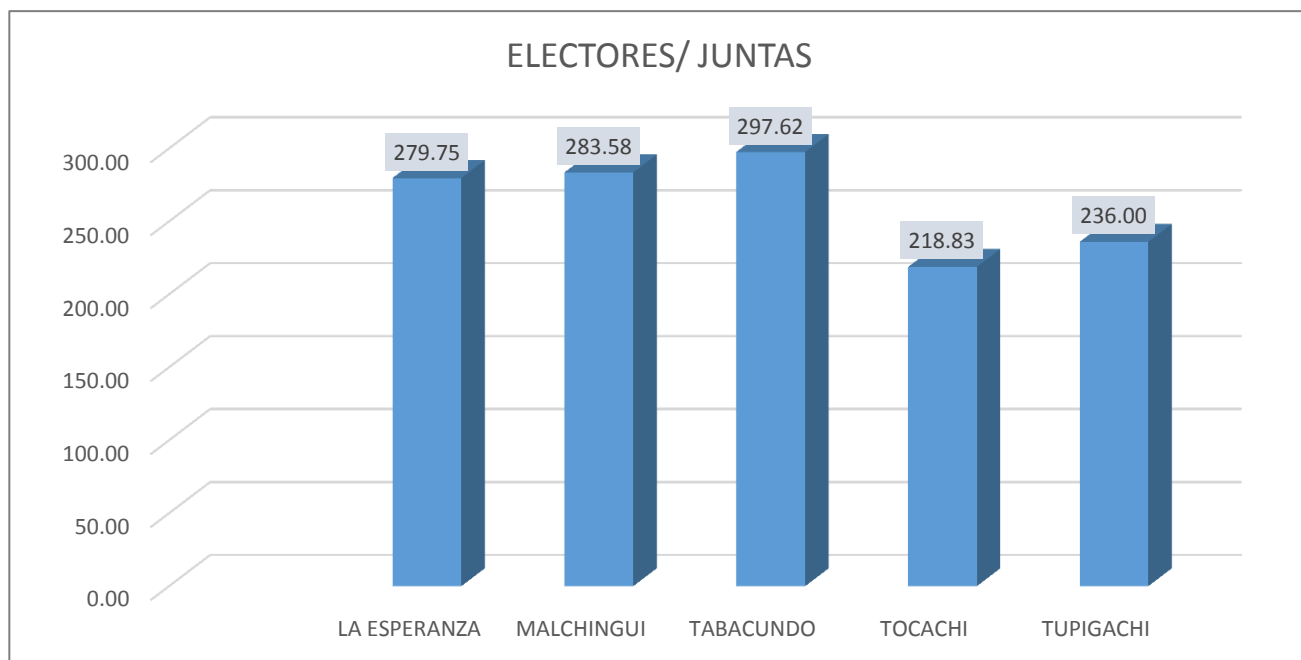
1.2.3.3.5 PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR PARROQUIA

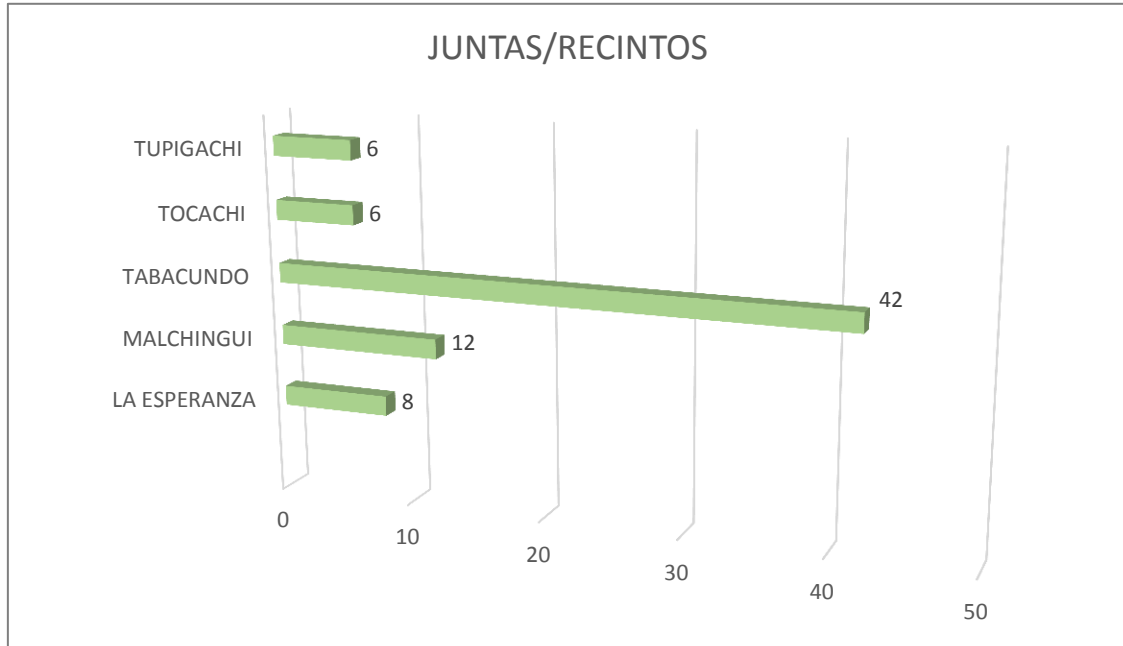
PARROQUIA	ELECTORES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	RELACIÓN ELECTORES /CON DISCAPACIDAD
LA ESPERANZA	2238.00	68	32.91
MALCHINGUI	3403.00	175.00	19.45
TABACUNDO	12500.00	294.00	42.52
TOCACHI	1313.00	67.00	19.60
TUIGACHI	2832.00	61.00	46.43
PEDRO MONCAYO	22286.00	665.00	33.51



1.2.3.3.6 ELECTORES POR JUNTA Y RECINTO ELECTORAL

PARROQUIA	ELECTORES	JUNTA	RECINTOS ELECTORALES	ELECTORES/ JUNTAS	ELECTORES/ RECINTOS	JUNTAS/ RECINTOS
LA ESPERANZA	2238.00	8	1	279.75	2238	8
MALCHINGUI	3403.00	12.00	1.00	283.58	3403	12
TABACUNDO	12500.00	42.00	1.00	297.62	12500	42
TOCACHI	1313.00	6.00	1.00	218.83	1313	6
TUPIGACHI	2832.00	12.00	2.00	236.00	1416	6
PEDRO MONCAYO	22286.00	80.00	6.00	278.58	3714	13

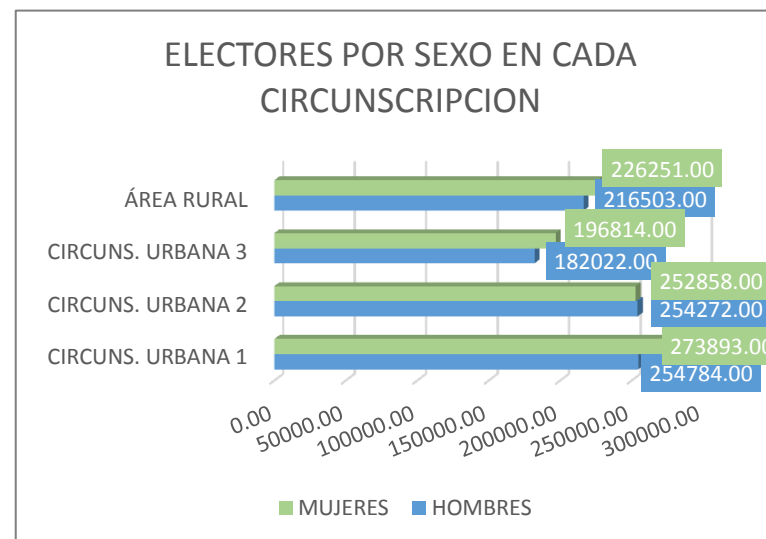
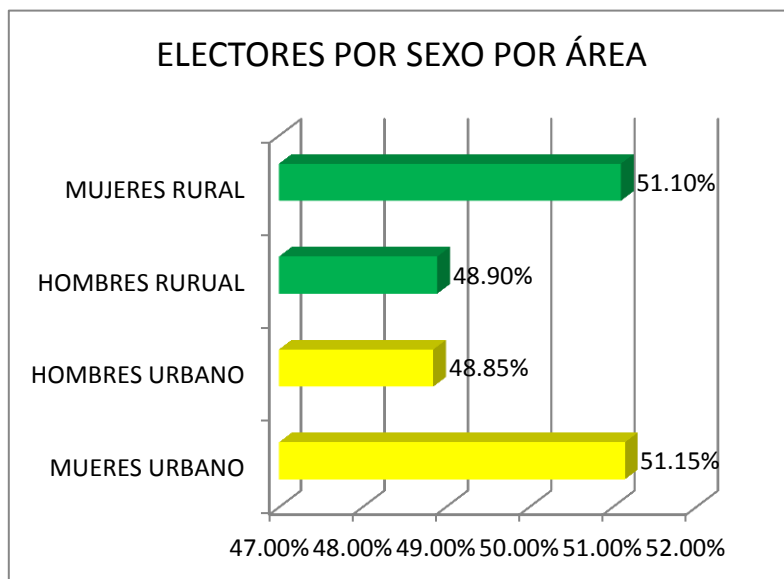


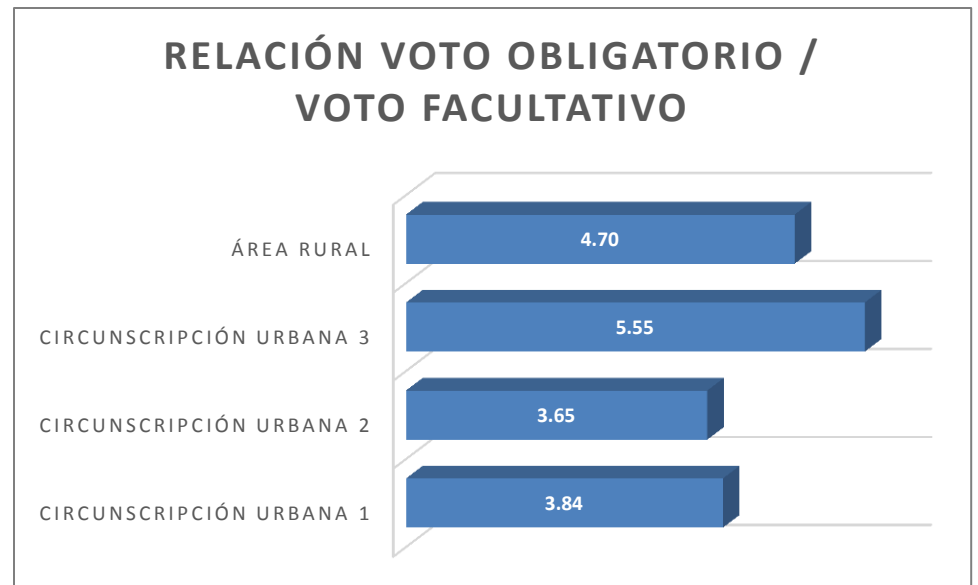
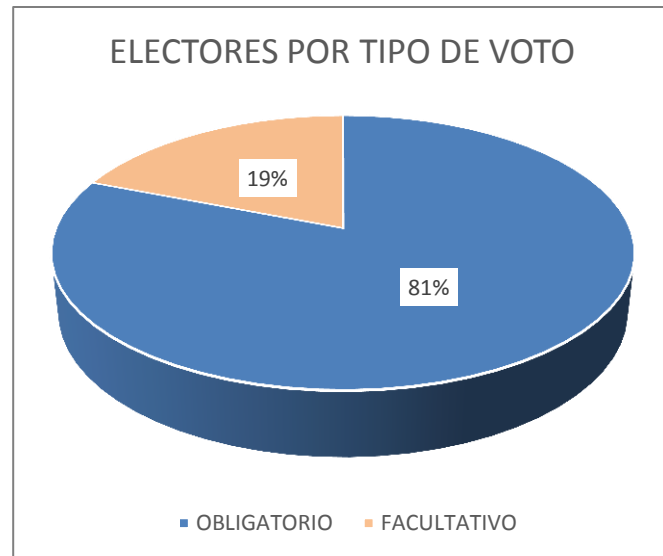
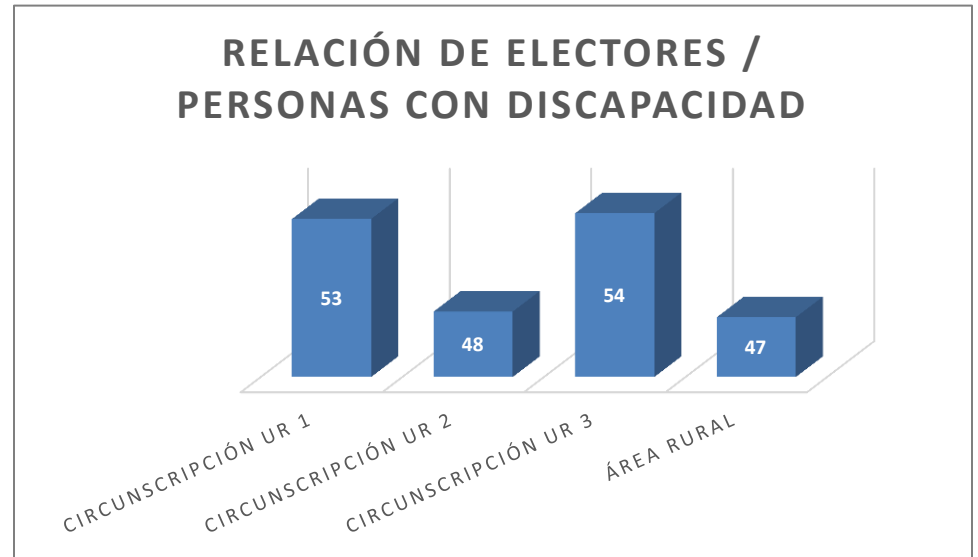
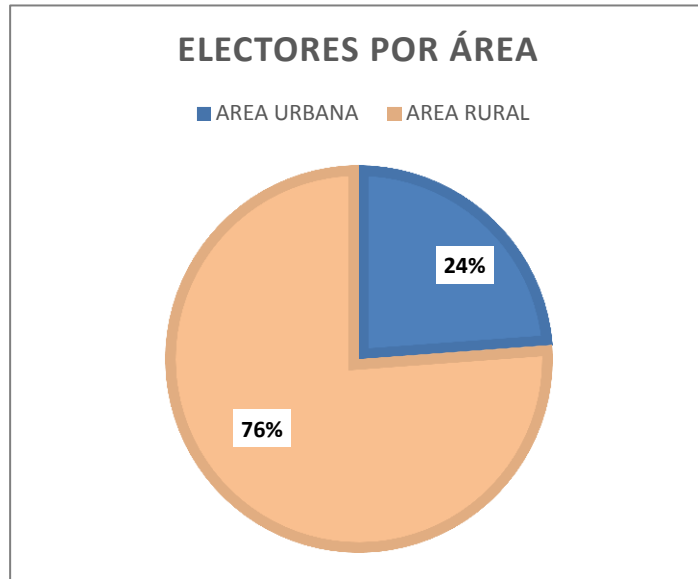


1.2.3.4 INFORMACIÓN DE QUITO

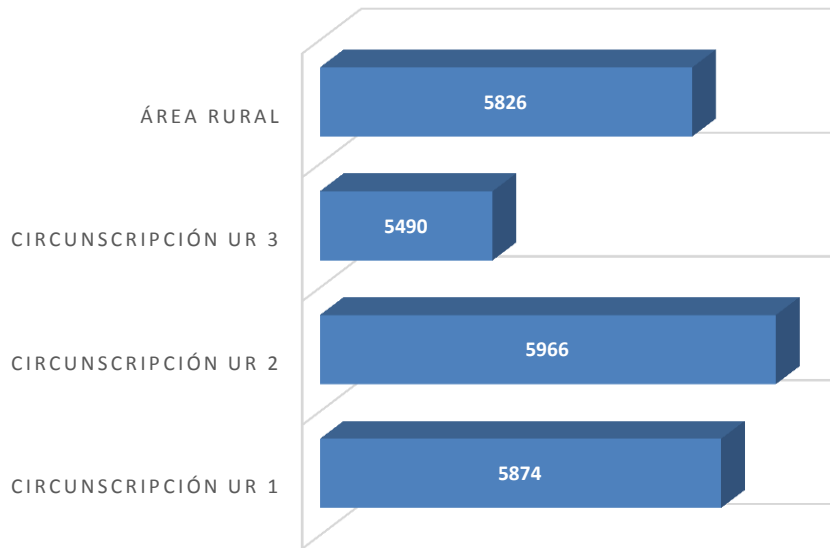
1.2.3.4.1 INFORMACIÓN POR CIRCUNSCRIPCIONES

CIRCUNSCRIPCIÓN	ÁREA	ELECTORES	PORCENTAJE	SEXO		TIPO DE VOTO		PERSONAS CON DISCAPACIDAD	JUNTA	RECINTOS ELECTORALES
				HOMBRES	MUJERES	OBLIGATORIO	FACULTATIVO			
CIRCUNSCRIPCIÓN URBANA 1	U	528677.00	28.5%	254784.00	273893.00	419338.00	109339.00	9942.00	1806.00	90.00
CIRCUNSCRIPCIÓN URBANA 2	U	507130.00	27.3%	254272.00	252858.00	397980.00	109150.00	10610.00	1726.00	85.00
CIRCUNSCRIPCIÓN URBANA 3	U	378836.00	20.4%	182022.00	196814.00	321012.00	57824.00	7080.00	1304.00	69.00
ÁREA RURAL	R	442754.00	23.8%	216503.00	226251.00	365131.00	77623.00	9327.00	1520.00	76.00
QUITO	U	1857397.00	100%	907581.00	949816.00	1503461.00	353936.00	36959.00	6.36	320.00

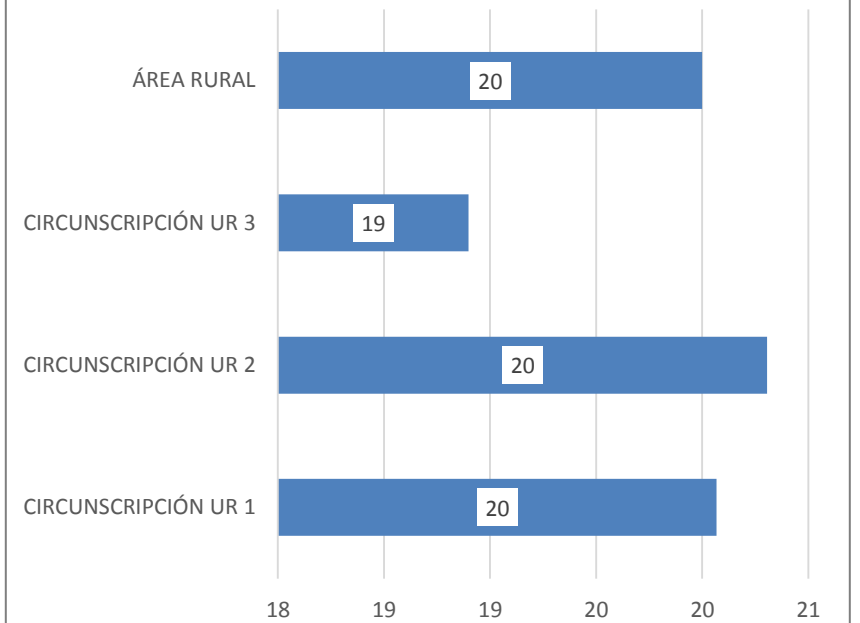




ELECTORES POR RECINTO ELECTORAL



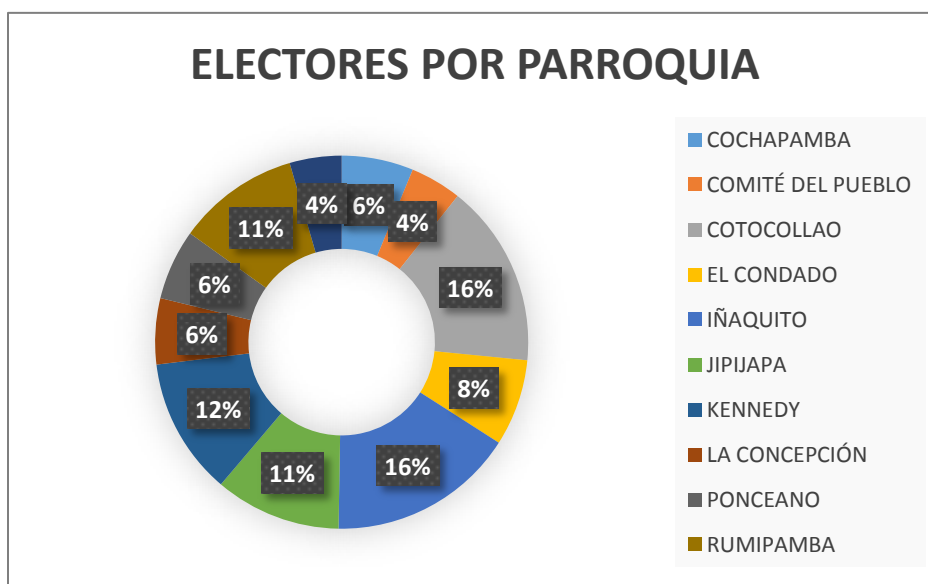
JUNTAS POR RECINTO ELECTORAL

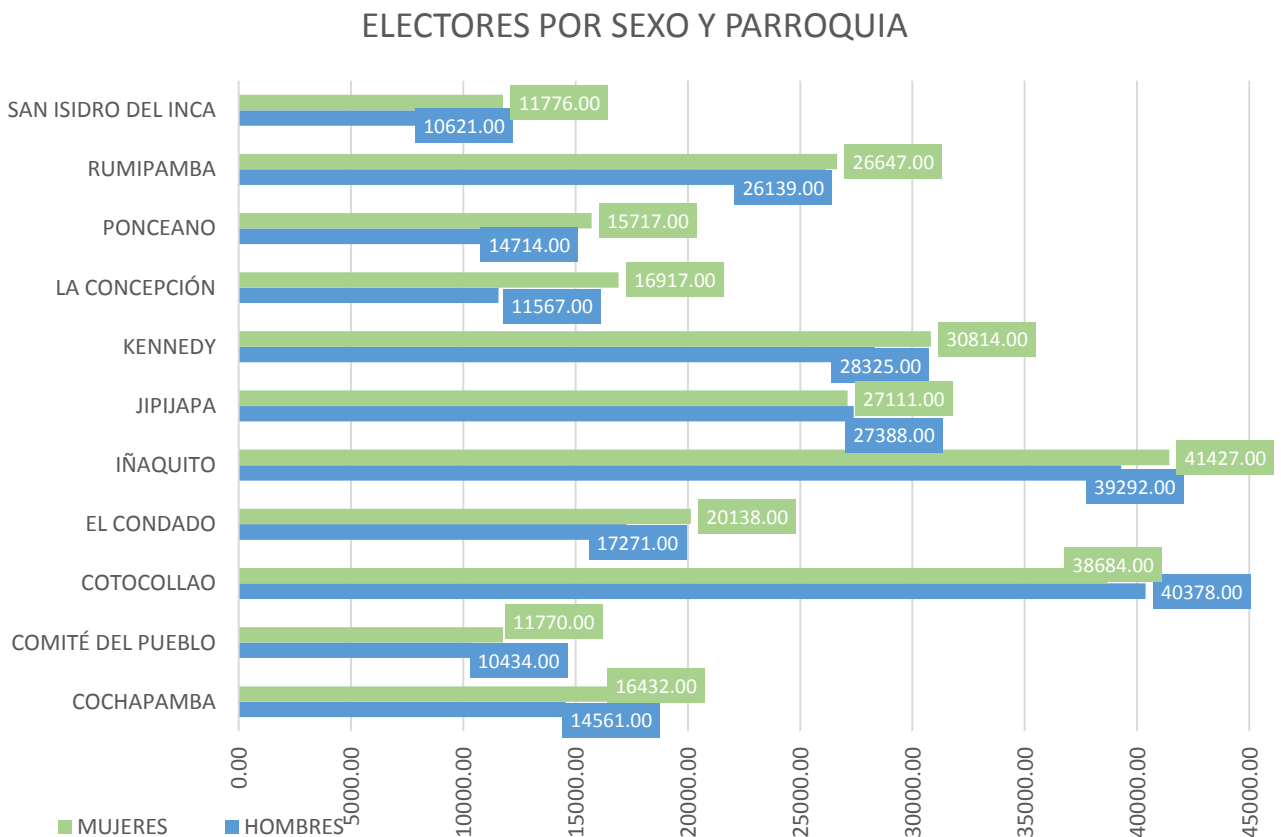
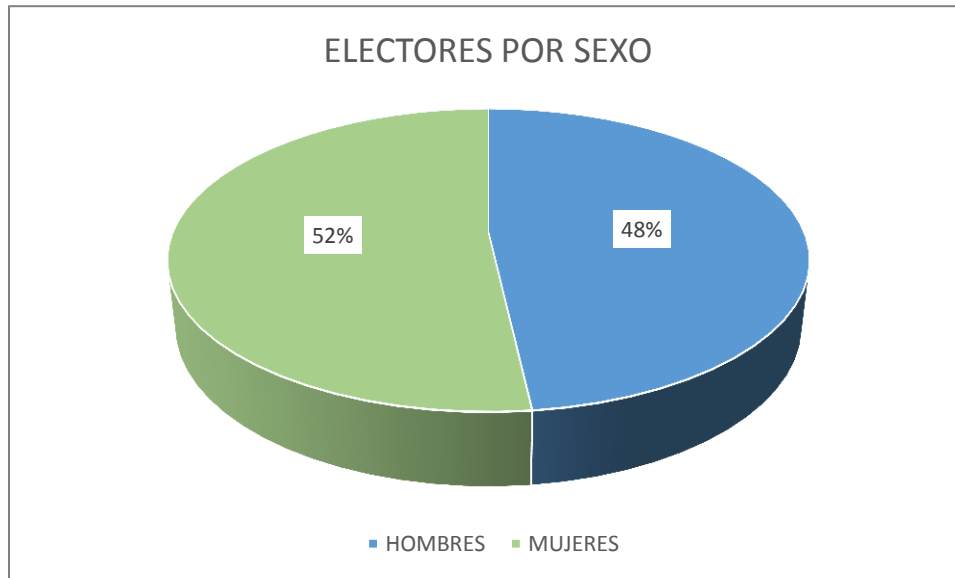


1.2.3.4.1.1 INFORMACIÓN CIRCUNSCRIPCIÓN 1

1.2.3.4.1.1.1 INFORMACIÓN POR SEXO

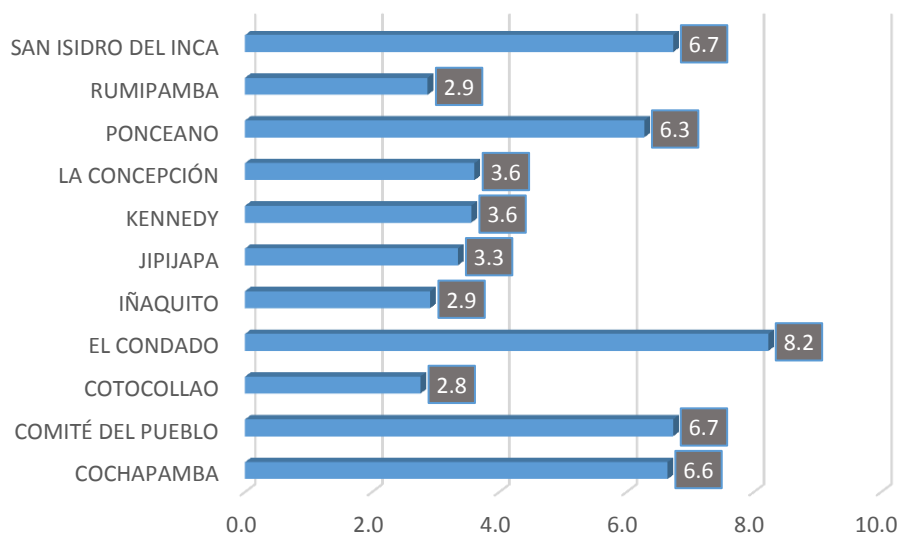
CANTON	ÁREA	ELECTORES	PORCENTAJE	SEXO	
				HOMBRES	MUJERES
COCHAPAMBA	U	30993.00	5.9%	14561.00	16432.00
COMITÉ DEL PUEBLO	U	22204.00	4.2%	10434.00	11770.00
COTOCOLLAO	U	79062.00	15.0%	40378.00	38684.00
EL CONDADO	U	37409.00	7.1%	17271.00	20138.00
IÑAQUITO	U	80719.00	15.3%	39292.00	41427.00
JIPIJAPA	U	54499.00	10.3%	27388.00	27111.00
KENNEDY	U	59139.00	11.2%	28325.00	30814.00
LA CONCEPCIÓN	U	28484.00	5.4%	11567.00	16917.00
PONCEANO	U	30431.00	5.8%	14714.00	15717.00
RUMIPAMBA	U	52786.00	10.0%	26139.00	26647.00
SAN ISIDRO DEL INCA	U	22397.00	4.2%	10621.00	11776.00
CIRCUNSCRIPCIÓN URBANA 1	U	528677.00	100.0%	254784.00	273893.00





1.2.3.4.1.1.2 INFORMACIÓN POR TIPO DE VOTO

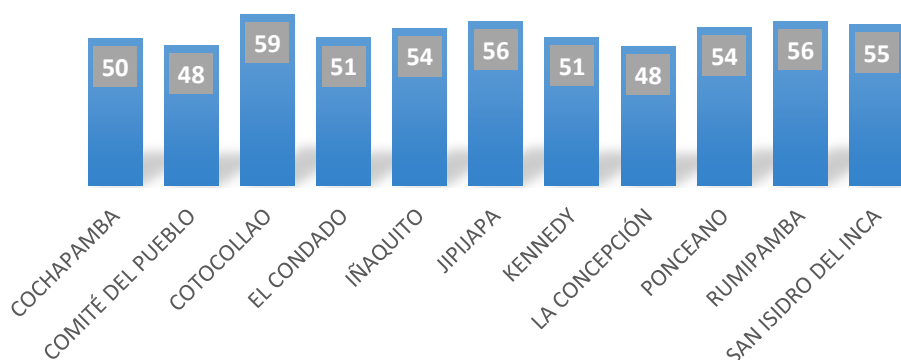
PARROQUIA	TIPO DE VOTO		RELACION VOTO OBLIGATORIO / FACULTATIVO
	OBLIGATORIO	FACULTATIVO	
COCHAPAMBA	26938.00	4055.00	6.6
COMITÉ DEL PUEBLO	19331.00	2873.00	6.7
COTOCOLLAO	58010.00	21052.00	2.8
EL CONDADO	33354.00	4055.00	8.2
IÑAQUITO	60077.00	20642.00	2.9
JIPIJAPA	41954.00	12545.00	3.3
KENNEDY	46159.00	12980.00	3.6
LA CONCEPCIÓN	22303.00	6181.00	3.6
PONCEANO	26248.00	4183.00	6.3
RUMIPAMBA	39152.00	13634.00	2.9
SAN ISIDRO DEL INCA	19500.00	2897.00	6.7
<i>CIRCUNSCRIPCIÓN URBANA 1</i>	<i>419338.00</i>	<i>109339.00</i>	<i>3.8</i>



1.2.3.4.1.1.3 PERSONAS CON DISCAPACIDAD POR PARROQUIA

PARROQUIA	ELECTORES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	RELACIÓN ELECTORES / PERSONAS CON DISCAPACIDAD
COCHAPAMBA	30993.00	615.00	50
COMITÉ DEL PUEBLO	22204.00	463.00	48
COTOCOLLAO	79062.00	1351.00	59
EL CONDADO	37409.00	739.00	51
IÑAQUITO	80719.00	1496.00	54
JIPIJAPA	54499.00	968.00	56
KENNEDY	59139.00	1163.00	51
LA CONCEPCIÓN	28484.00	596.00	48
PONCEANO	30431.00	562.00	54
RUMIPAMBA	52786.00	937.00	56
SAN ISIDRO DEL INCA	22397.00	405.00	55
<i>CIRCUNSCRIPCIÓN URBANA 1</i>	<i>528677.00</i>	<i>9942.00</i>	<i>53.18</i>

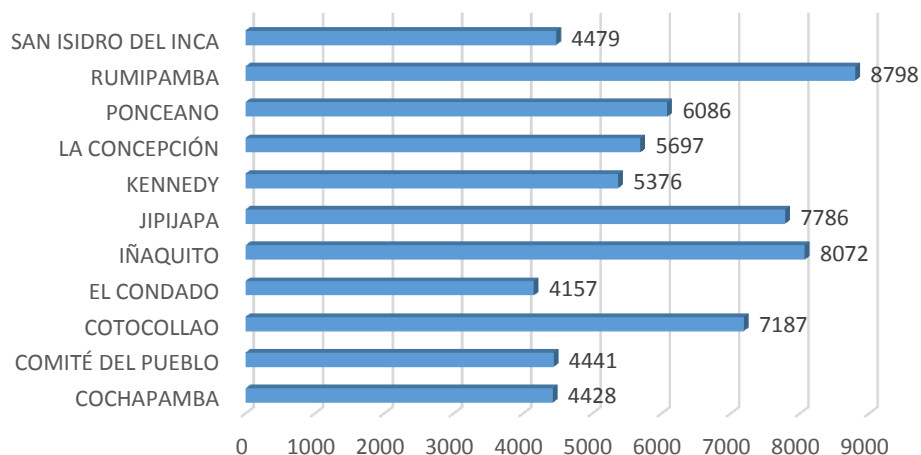
RELACIÓN ELECTORES VS PERSONAS DISCAPACITADAS

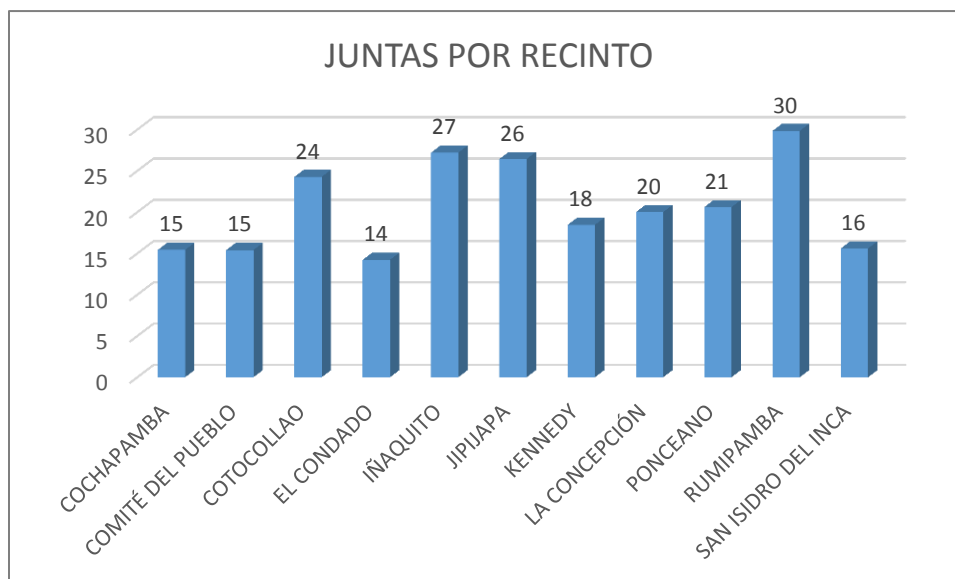


1.2.3.4.1.1.4 ELECTORES POR JUNTA Y RECINTO ELECTORAL

PARROQUIA	ELECTORES	JUNTA	RECINTOS ELECTORALES	ELECTORES POR JUNTA	ELECTORES POR RECINTO ELECTORAL	JUNTAS POR RECINTO
COCHAPAMBA	30993.00	108.00	7.00	286.97	4428	15
COMITÉ DEL PUEBLO	22204.00	77.00	5.00	288.36	4441	15
COTOCOLLAO	79062.00	267.00	11.00	296.11	7187	24
EL CONDADO	37409.00	128.00	9.00	292.26	4157	14
IÑAQUITO	80719.00	272.00	10.00	296.76	8072	27
JIPIJAPA	54499.00	185.00	7.00	294.59	7786	26
KENNEDY	59139.00	203.00	11.00	291.33	5376	18
LA CONCEPCIÓN	28484.00	100.00	5.00	284.84	5697	20
PONCEANO	30431.00	103.00	5.00	295.45	6086	21
RUMIPAMBA	52786.00	179.00	6.00	294.89	8798	30
SAN ISIDRO DEL INCA	22397.00	78.00	5.00	287.14	4479	16
<i>CIRCUNSCRIPCIÓN URBANA 1</i>	<i>528677.00</i>	<i>1806.00</i>	<i>90.00</i>	<i>292.73</i>	<i>5874.19</i>	<i>20</i>

ELECTORES POR RECINTO ELECTORAL



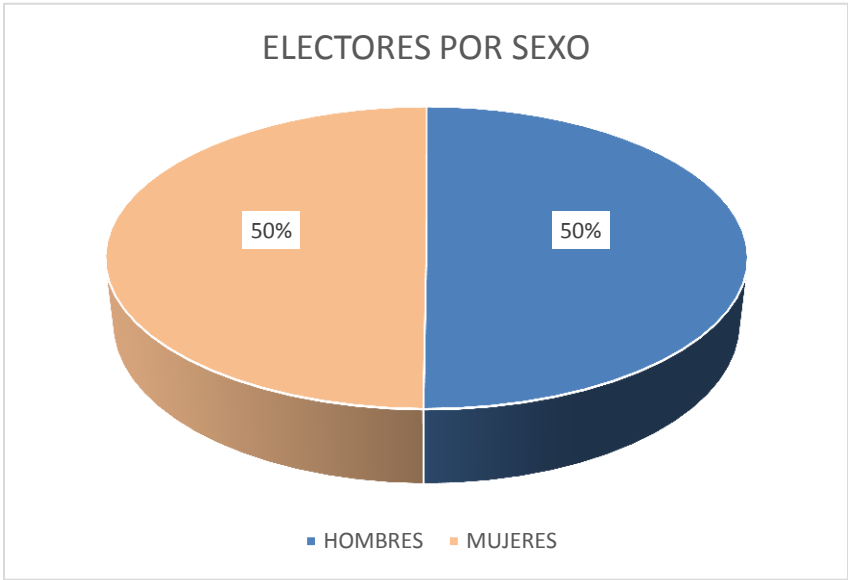
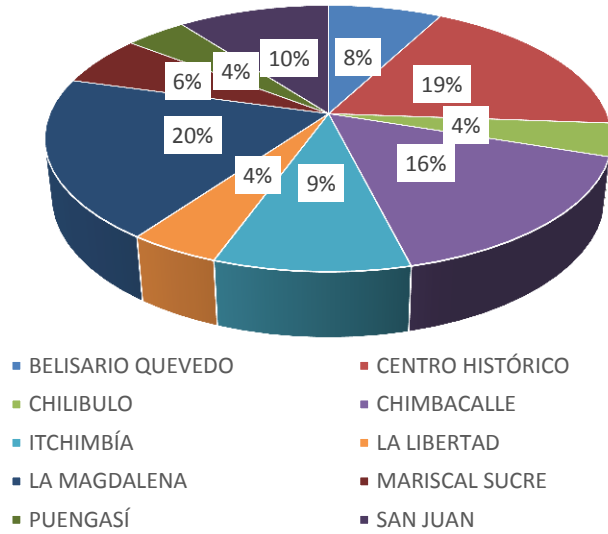


1.2.3.4.1.2 INFORMACIÓN CIRCUNSCRIPCIÓN 2

1.2.3.4.1.2.1 INFORMACIÓN POR SEXO

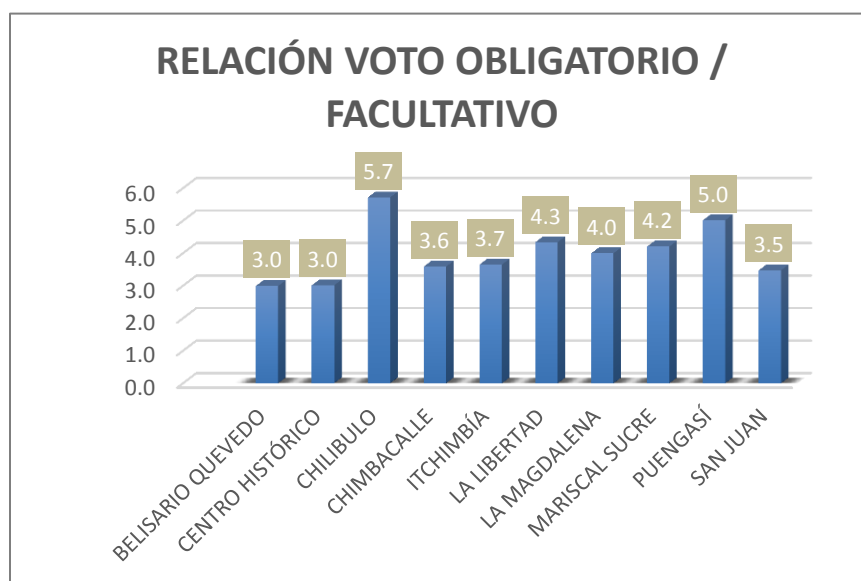
PARROQUIA	ÁREA	ELECTORES	PORCENTAJE	SEXO	
				HOMBRES	MUJERES
BELISARIO QUEVEDO	U	39211.00	7.7%	18783.00	20428.00
CENTRO HISTÓRICO	U	93356.00	18.4%	48823.00	44533.00
CHILIBULO	U	20147.00	4.0%	9455.00	10692.00
CHIMBACALLE	U	81065.00	16.0%	41578.00	39487.00
ITCHIMBÍA	U	47709.00	9.4%	23677.00	24032.00
LA LIBERTAD	U	22275.00	4.4%	11213.00	11062.00
LA MAGDALENA	U	98665.00	19.5%	49550.00	49115.00
MARISCAL SUCRE	U	31154.00	6.1%	15457.00	15697.00
PUENGASÍ	U	21159.00	4.2%	9614.00	11545.00
SAN JUAN	U	52389.00	10.3%	26122.00	26267.00
CIRCUNSCRIPCIÓN URBANA 2	U	507130.00	100.0%	254272.00	252858.00

ELECTORES POR PARROQUIAS



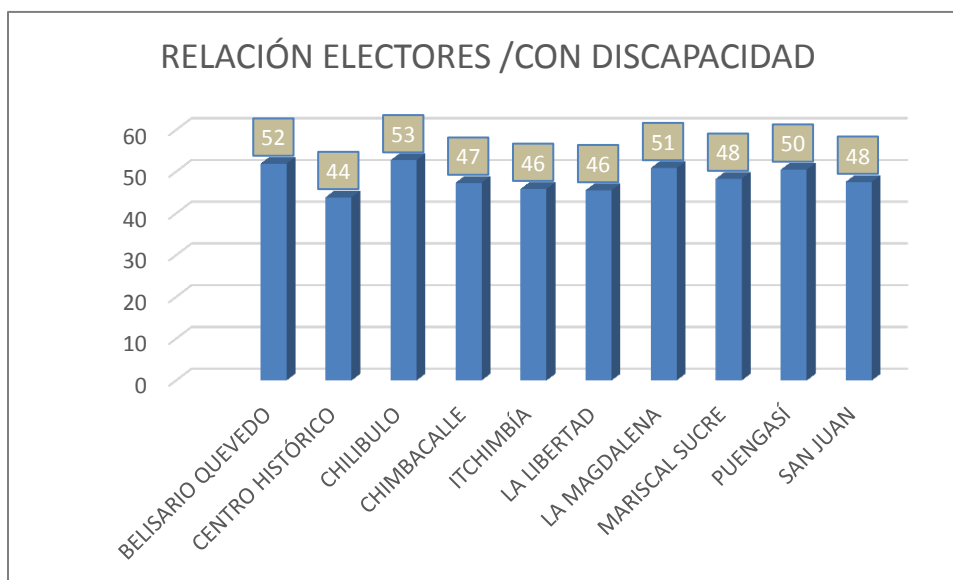
1.2.3.4.1.2.2 INFORMACIÓN POR TIPO DE VOTO

PARROQUIA	TIPO DE VOTO		RELACION VOTO OBLIGATORIO / FACULTATIVO
	OBLIGATORIO	FACULTATIVO	
BELISARIO QUEVEDO	29387.00	9824.00	3.0
CENTRO HISTÓRICO	70087.00	23269.00	3.0
CHILIBULO	17146.00	3001.00	5.7
CHIMBACALLE	63389.00	17676.00	3.6
ITCHIMBÍA	37454.00	10255.00	3.7
LA LIBERTAD	18105.00	4170.00	4.3
LA MAGDALENA	78928.00	19737.00	4.0
MARISCAL SUCRE	25168.00	5986.00	4.2
PUENGASÍ	17640.00	3519.00	5.0
SAN JUAN	40676.00	11713.00	3.5
<i>CIRCUNSCRIPCIÓN URBANA 2</i>	<i>397980.00</i>	<i>109150.00</i>	<i>3.6</i>



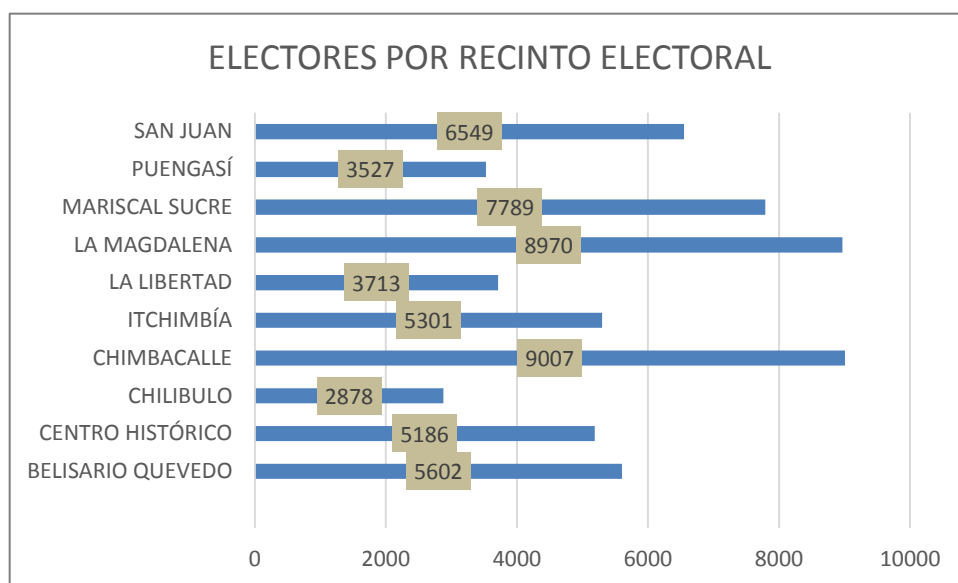
1.2.3.4.1.2.3 ELECTORES CON DISCAPACIDAD

PARROQUIA	ELECTORES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	RELACIÓN ELECTORES /CON DISCAPACIDAD
BELISARIO QUEVEDO	39211.00	755.00	52
CENTRO HISTÓRICO	93356.00	2127.00	44
CHILIBULO	20147.00	382.00	53
CHIMBACALLE	81065.00	1712.00	47
ITCHIMBÍA	47709.00	1040.00	46
LA LIBERTAD	22275.00	489.00	46
LA MAGDALENA	98665.00	1940.00	51
MARISCAL SUCRE	31154.00	645.00	48
PUENGASÍ	21159.00	419.00	50
SAN JUAN	52389.00	1101.00	48
<i>CIRCUNSCRIPCIÓN URBANA 2</i>	<i>507130.00</i>	<i>10610.00</i>	<i>48</i>

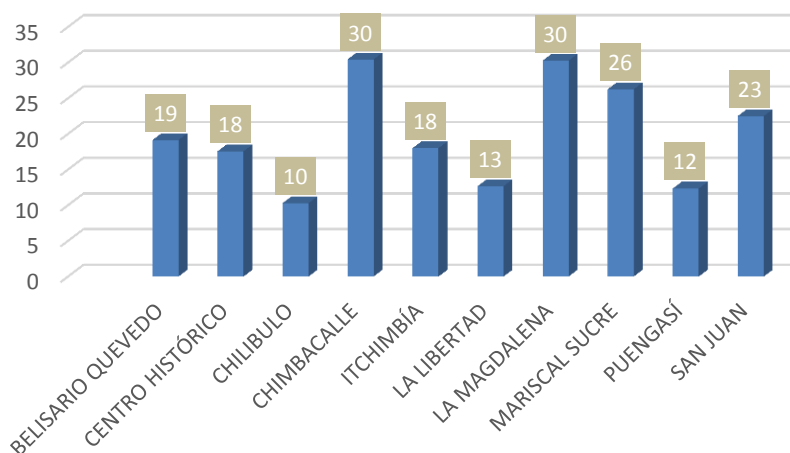


1.2.3.4.1.2.4 ELECTORES POR JUNTA Y RECINTO

PARROQUIA	ELECTORES	JUNTA	RECINTOS ELECTORALES	ELECTORES POR JUNTA	ELECTORES POR RECINTO ELECTORAL	JUNTAS POR RECINTO
BELISARIO QUEVEDO	39211.00	134.00	7.00	293	5602	19
CENTRO HISTÓRICO	93356.00	316.00	18.00	295	5186	18
CHILIBULO	20147.00	72.00	7.00	280	2878	10
CHIMBACALLE	81065.00	274.00	9.00	296	9007	30
ITCHIMBÍA	47709.00	162.00	9.00	295	5301	18
LA LIBERTAD	22275.00	76.00	6.00	293	3713	13
LA MAGDALENA	98665.00	333.00	11.00	296	8970	30
MARISCAL SUCRE	31154.00	105.00	4.00	297	7789	26
PUENGASÍ	21159.00	74.00	6.00	286	3527	12
SAN JUAN	52389.00	180.00	8.00	291	6549	23
<i>CIRCUNSCRIPCIÓN URBANA 2</i>	<i>507130.00</i>	<i>1726.00</i>	<i>85.00</i>	<i>294</i>	<i>5966</i>	<i>20</i>



JUNTAS POR RECINTO

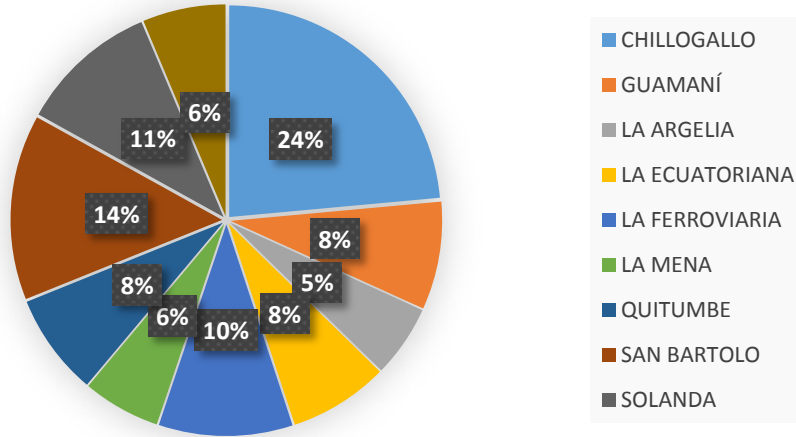


1.2.3.4.1.3 INFORMACIÓN CIRCUNSCRIPCIÓN 3

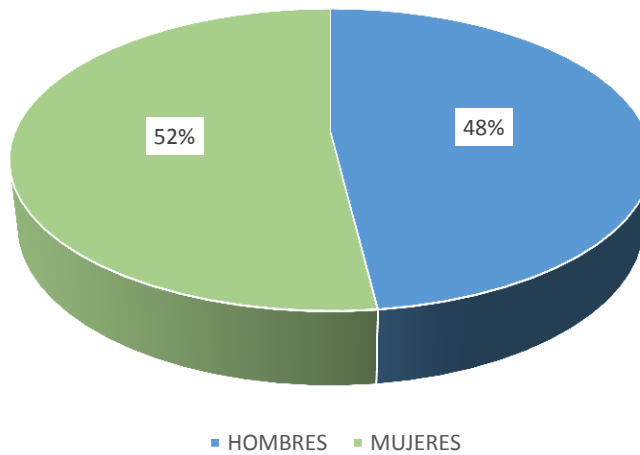
1.2.3.4.1.3.1 INFORMACIÓN POR SEXO

PARROQUIA	ÁREA	ELECTORES	PORCENTAJE	SEXO	
				HOMBRES	MUJERES
CHILLOGALLO	U	89203.00	23.5%	46144.00	43059.00
GUAMANÍ	U	31247.00	8.2%	14670.00	16577.00
LA ARGELIA	U	20909.00	5.5%	9489.00	11420.00
LA ECUATORIANA	U	28861.00	7.6%	13941.00	14920.00
LA FERROVIARIA	U	38780.00	10.2%	18845.00	19935.00
LA MENA	U	22512.00	5.9%	10384.00	12128.00
QUITUMBE	U	29498.00	7.8%	13312.00	16186.00
SAN BARTOLO	U	53628.00	14.2%	25835.00	27793.00
SOLANDA	U	40174.00	10.6%	18461.00	21713.00
TURUBAMBA	U	24024.00	6.3%	10941.00	13083.00
CIRCUNSCRIPCIÓN URBANA 3	U	378836.00	100.0%	182022.00	196814.00

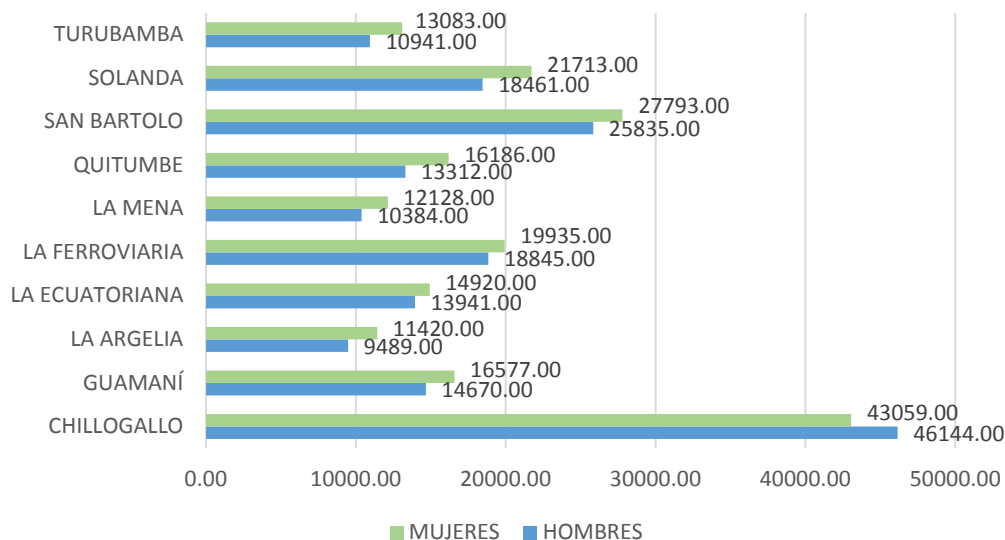
ELECTORES POR PARROQUIA



ELECTORES POR SEXO



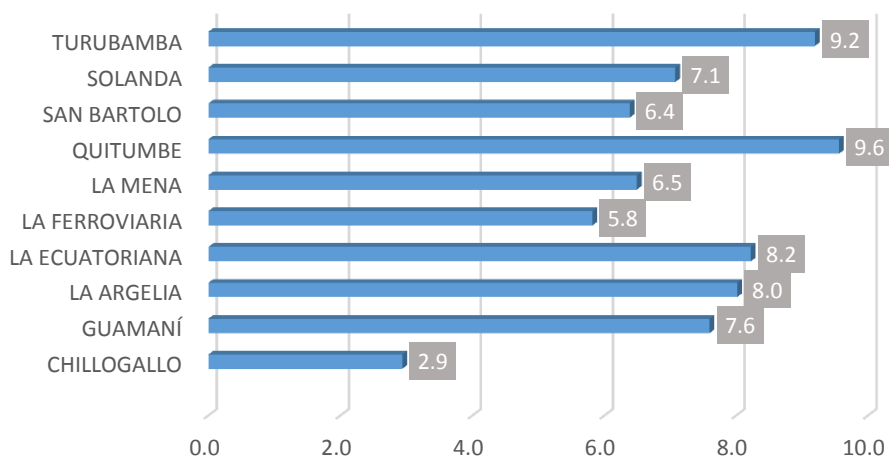
ELECTORES POR SEXO EN CADA PARROQUIA



1.2.3.4.1.3.2 INFORMACIÓN POR TIPO DE VOTO

PARROQUIA	TIPO DE VOTO		RELACION VOTO OBLIGATORIO / FACULTATIVO
	OBLIGATORIO	FACULTATIVO	
CHILLOGALLO	66541.00	22662.00	2.9
GUAMANÍ	27613.00	3634.00	7.6
LA ARGELIA	18589.00	2320.00	8.0
LA ECUATORIANA	25732.00	3129.00	8.2
LA FERROVIARIA	33094.00	5686.00	5.8
LA MENA	19508.00	3004.00	6.5
QUITUMBE	26705.00	2793.00	9.6
SAN BARTOLO	46363.00	7265.00	6.4
SOLANDA	35200.00	4974.00	7.1
TURUBAMBA	21667.00	2357.00	9.2
<i>CIRCUNSCRIPCIÓN URBANA 3</i>	<i>321012.00</i>	<i>57824.00</i>	<i>5.6</i>

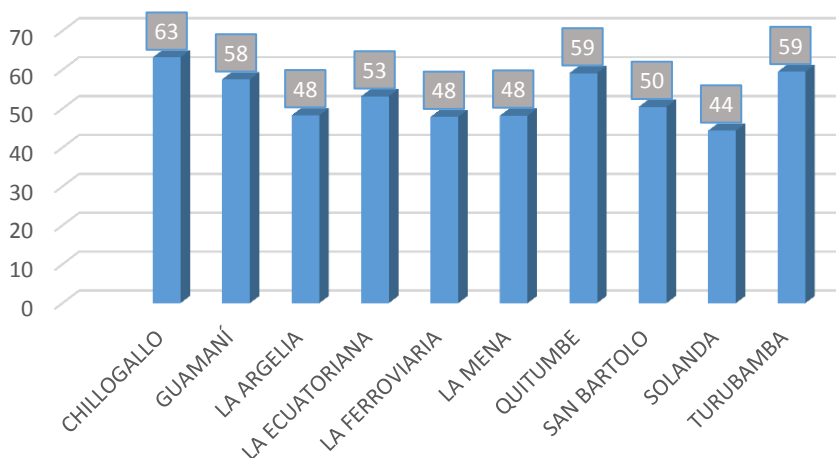
RELACIÓN VOTO OBLIGATORIO / FACULTATIVO



1.2.3.4.1.3.3 ELECTORES CON DISCAPACIDAD

PARROQUIA	ELECTORES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	RELACIÓN ELECTORES /CON DISCAPACIDAD
CHILLOGALLO	89203.00	1412.00	63
GUAMANÍ	31247.00	543.00	58
LA ARGELIA	20909.00	433.00	48
LA ECUATORIANA	28861.00	543.00	53
LA FERROVIARIA	38780.00	810.00	48
LA MENA	22512.00	467.00	48
QUITUMBE	29498.00	499.00	59
SAN BARTOLO	53628.00	1063.00	50
SOLANDA	40174.00	906.00	44
TURUBAMBA	24024.00	404.00	59
CIRCUNSCRIPCIÓN URBANA 3	378836.00	7080.00	54

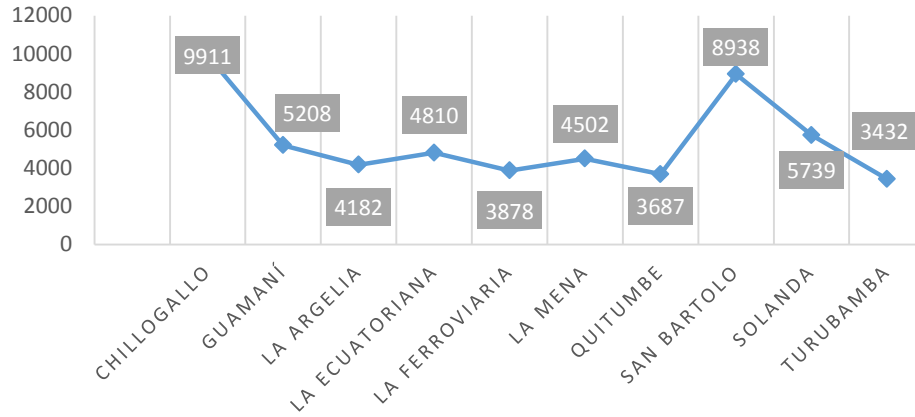
RELACIÓN ELECTORES /CON DISCAPACIDAD



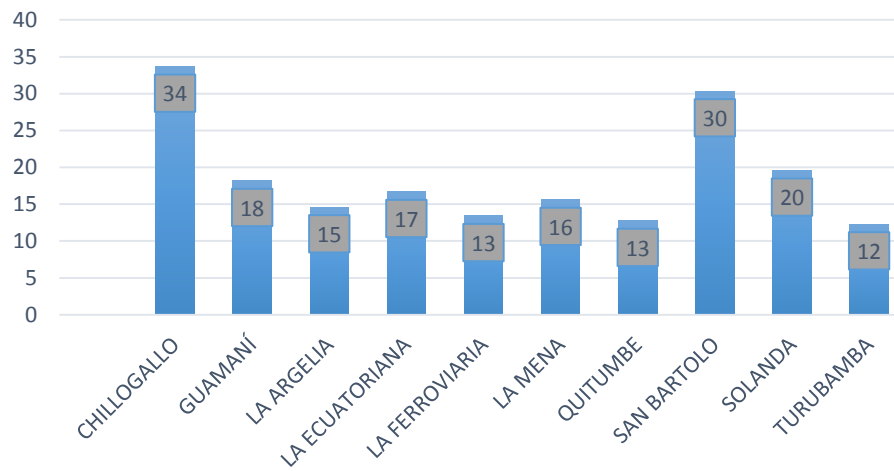
1.2.3.4.1.3.4 ELECTORES POR JUNTA Y RECINTO

PARROQUIA	ELECTORES	JUNTA	RECINTOS ELECTORALES	ELECTORES POR JUNTA	ELECTORES POR RECINTO ELECTORAL	JUNTAS POR RECINTO
CHILLOGALLO	89203.00	303.00	9.00	294	9911	34
GUAMANÍ	31247.00	109.00	6.00	287	5208	18
LA ARGELIA	20909.00	73.00	5.00	286	4182	15
LA ECUATORIANA	28861.00	100.00	6.00	289	4810	17
LA FERROVIARIA	38780.00	134.00	10.00	289	3878	13
LA MENA	22512.00	78.00	5.00	289	4502	16
QUITUMBE	29498.00	102.00	8.00	289	3687	13
SAN BARTOLO	53628.00	182.00	6.00	295	8938	30
SOLANDA	40174.00	137.00	7.00	293	5739	20
TURUBAMBA	24024.00	86.00	7.00	279	3432	12
CIRCUNSCRIPCIÓN URBANA 3	378836.00	1304.00	69.00	291	5490	19

ELECTORES POR RECINTO ELECTORAL



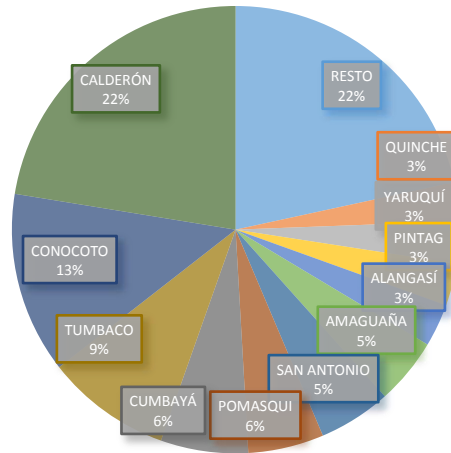
JUNTAS POR RECINTO



1.2.3.4.1.4 INFORMACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN RURAL

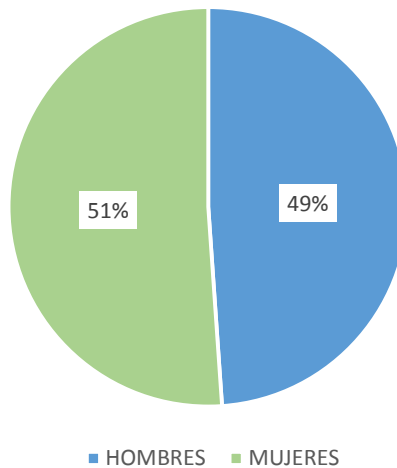
PARROQUIA	AREA	ELECTORES	PORCENTAJE	SEXO	
				HOMBRES	MUJERES
ALANGASÍ	R	13682.00	3.1%	6678.00	7004.00
AMAGUAÑA	R	21209.00	4.8%	10523.00	10686.00
ATAHUALPA /HABASPAMBA	R	1711.00	0.4%	881.00	830.00
CALACALÍ	R	3639.00	0.8%	1879.00	1760.00
CALDERÓN	R	99340.00	22.4%	47886.00	51454.00
CHAVEZPAMBA	R	740.00	0.2%	377.00	363.00
CHECA	R	4974.00	1.1%	2496.00	2478.00
CONOCOTO	R	57995.00	13.1%	27489.00	30506.00
CUMBAYÁ	R	27977.00	6.3%	13431.00	14546.00
GUALEA	R	1495.00	0.3%	833.00	662.00
GUANGOPOLO	R	2421.00	0.5%	1187.00	1234.00
GUAYLLABAMBA	R	11334.00	2.6%	5717.00	5617.00
LA MERCED	R	5018.00	1.1%	2464.00	2554.00
LLANO CHICO	R	6625.00	1.5%	3138.00	3487.00
LLOA	R	1800.00	0.4%	886.00	914.00
NANEGAL	R	2109.00	0.5%	1167.00	942.00
NANEGALITO	R	2533.00	0.6%	1351.00	1182.00
NAYÓN	R	7843.00	1.8%	3863.00	3980.00
NONO	R	1335.00	0.3%	707.00	628.00
PACTO	R	3565.00	0.8%	1982.00	1583.00
PERUCHO	R	710.00	0.2%	378.00	332.00
PIFO	R	11864.00	2.7%	5906.00	5958.00
PINTAG	R	13569.00	3.1%	6705.00	6864.00
POMASQUI	R	24229.00	5.5%	11764.00	12465.00
PUÉLLARO	R	5265.00	1.2%	2760.00	2505.00
PUEMBO	R	9405.00	2.1%	4721.00	4684.00
QUINCHE	R	12421.00	2.8%	6209.00	6212.00
SAN ANTONIO	R	23224.00	5.2%	11252.00	11972.00
SAN JOSÉ DE MINAS	R	5468.00	1.2%	2899.00	2569.00
TABABELA	R	1686.00	0.4%	842.00	844.00
TUMBACO	R	40080.00	9.1%	19551.00	20529.00
YARUQUÍ	R	13407.00	3.0%	6638.00	6769.00
ZAMBIZA	R	4081.00	0.9%	1943.00	2138.00
ÁREA RURAL	R	442754.00	100.0%	216503.00	226251.00

ELECTORES POR PARROQUIAS



1.2.3.4.1.4.1 ELECTORES POR SEXO

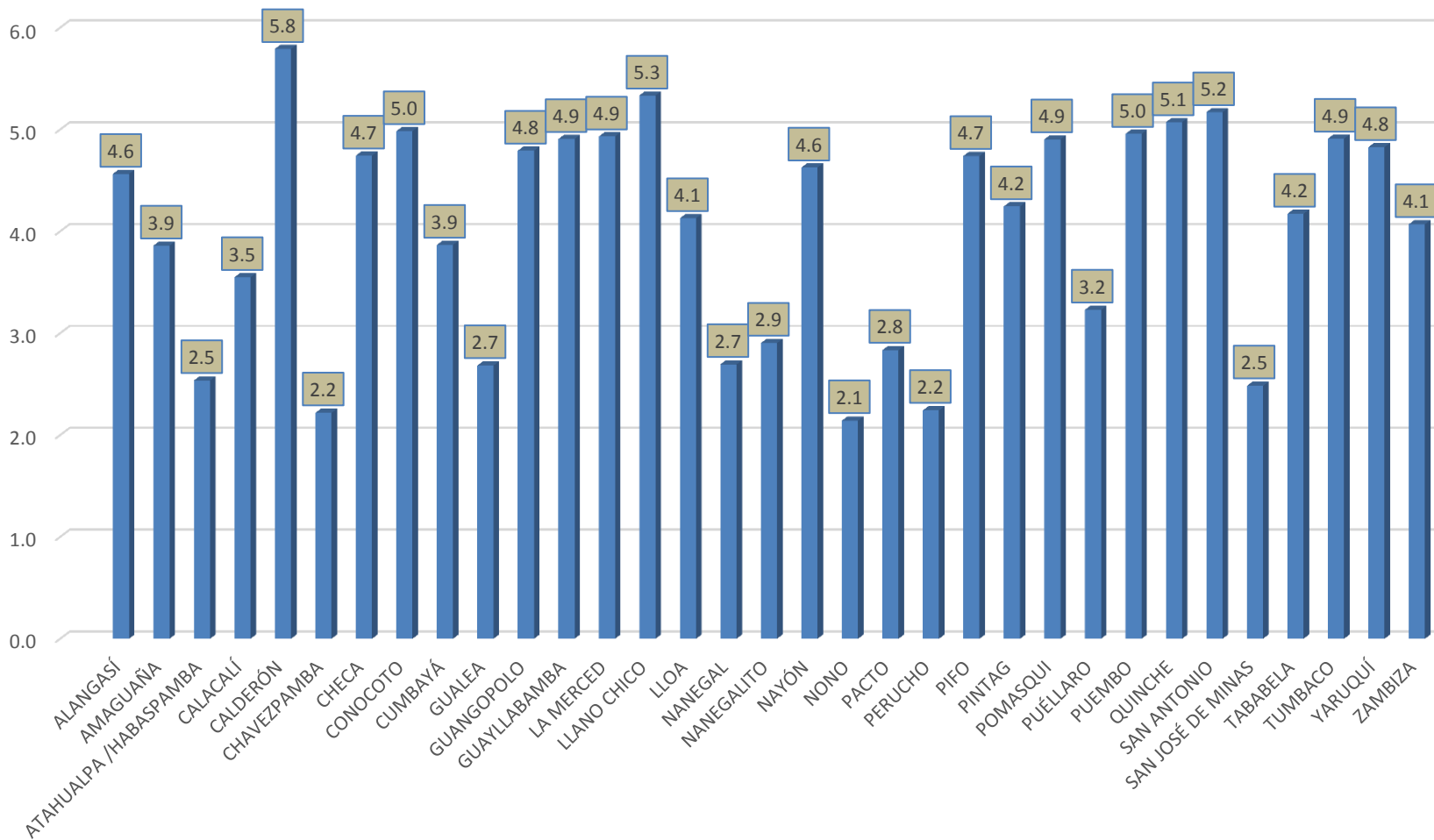
ELECTORES POR SEXO



1.2.3.4.1.4.2 ELECTORES POR TIPO DE VOTO

PARROQUIA	TIPO DE VOTO		RELACION VOTO OBLIGATORIO / FACULTATIVO
	OBLIGATORIO	FACULTATIVO	
ALANGASÍ	11223.00	2459.00	4.6
AMAGUAÑA	16844.00	4365.00	3.9
ATAHUALPA /HABASPAMBA	1227.00	484.00	2.5
CALACALÍ	2839.00	800.00	3.5
CALDERÓN	84712.00	14628.00	5.8
CHAVEZPAMBA	510.00	230.00	2.2
CHECA	4108.00	866.00	4.7
CONOCOTO	48303.00	9692.00	5.0
CUMBAYÁ	22228.00	5749.00	3.9
GUALEA	1089.00	406.00	2.7
GUANGOPOLO	2003.00	418.00	4.8
GUAYLLABAMBA	9415.00	1919.00	4.9
LA MERCED	4172.00	846.00	4.9
LLANO CHICO	5579.00	1046.00	5.3
LLOA	1449.00	351.00	4.1
NANEGAL	1538.00	571.00	2.7
NANEGALITO	1884.00	649.00	2.9
NAYÓN	6449.00	1394.00	4.6
NONO	910.00	425.00	2.1
PACTO	2635.00	930.00	2.8
PERUCHO	491.00	219.00	2.2
PIFO	9797.00	2067.00	4.7
PINTAG	10982.00	2587.00	4.2
POMASQUI	20125.00	4104.00	4.9
PUÉLLARO	4020.00	1245.00	3.2
PUEMBO	7826.00	1579.00	5.0
QUINCHE	10375.00	2046.00	5.1
SAN ANTONIO	19460.00	3764.00	5.2
SAN JOSÉ DE MINAS	3898.00	1570.00	2.5
TABABELA	1360.00	326.00	4.2
TUMBACO	33298.00	6782.00	4.9
YARUQUÍ	11106.00	2301.00	4.8
ZAMBIZA	3276.00	805.00	4.1
ÁREA RURAL	365131.00	77623.00	4.7

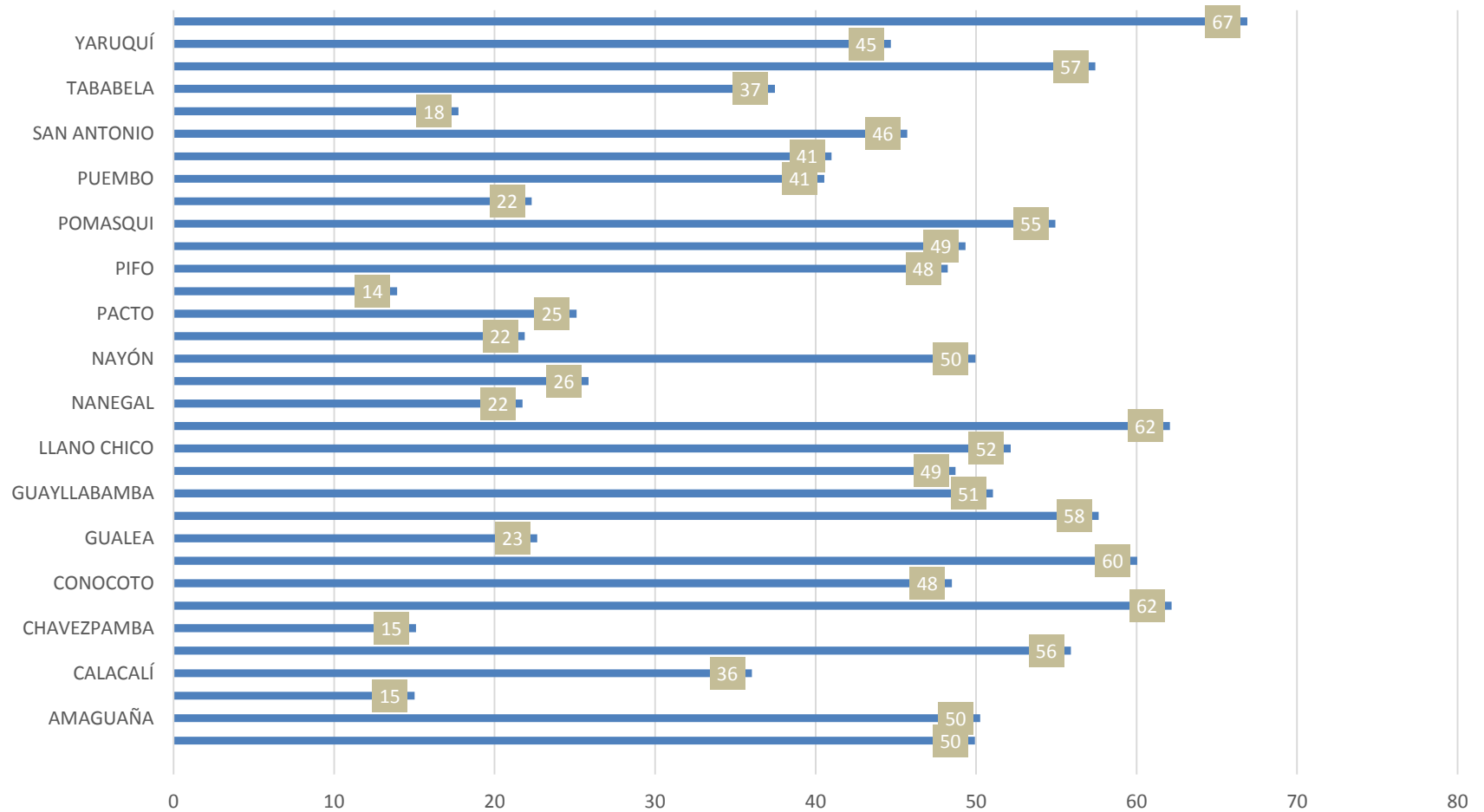
RELACIÓN VOTO OBLIGATORIO / FACULTATIVO



1.2.3.4.1.4.3 ELECTORES CON DISCAPACIDAD

PARROQUIA	ELECTORES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	RELACIÓN ELECTORES /CON DISCAPACIDAD
ALANGASÍ	13682.00	274.00	50
AMAGUAÑA	21209.00	422.00	50
ATAHUALPA /HABASPAMBA	1711.00	114.00	15
CALACALÍ	3639.00	101.00	36
CALDERÓN	99340.00	1777.00	56
CHAVEZPAMBA	740.00	49.00	15
CHECA	4974.00	80.00	62
CONOCOTO	57995.00	1196.00	48
CUMBAYÁ	27977.00	466.00	60
GUALEA	1495.00	66.00	23
GUANGOPOLO	2421.00	42.00	58
GUAYLLABAMBA	11334.00	222.00	51
LA MERCED	5018.00	103.00	49
LLANO CHICO	6625.00	127.00	52
LLOA	1800.00	29.00	62
NANEGAL	2109.00	97.00	22
NANEGALITO	2533.00	98.00	26
NAYÓN	7843.00	157.00	50
NONO	1335.00	61.00	22
PACTO	3565.00	142.00	25
PERUCHO	710.00	51.00	14
PIFO	11864.00	246.00	48
PINTAG	13569.00	275.00	49
POMASQUI	24229.00	441.00	55
PUÉLLARO	5265.00	236.00	22
PUEMBO	9405.00	232.00	41
QUINCHE	12421.00	303.00	41
SAN ANTONIO	23224.00	508.00	46
SAN JOSÉ DE MINAS	5468.00	308.00	18
TABABELA	1686.00	45.00	37
TUMBACO	40080.00	698.00	57
YARUQUÍ	13407.00	300.00	45
ZAMBIZA	4081.00	61.00	67
ÁREA RURAL	442754.00	9327.00	47

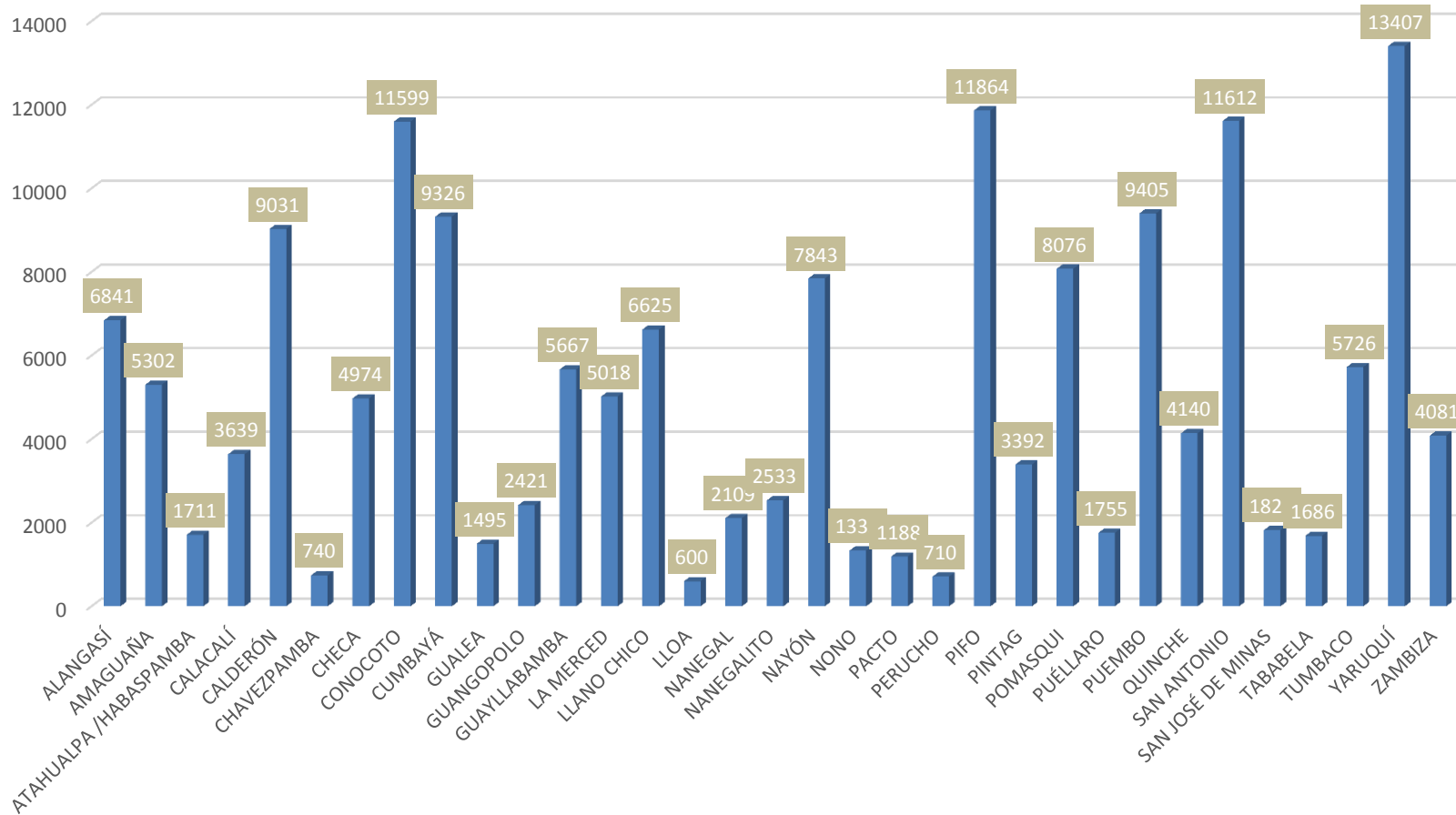
RELACIÓN ELECTORES /CON DISCAPACIDAD



1.2.3.4.1.4.4 ELECTORES POR JUNTA Y RECINTO ELECTORAL

PARROQUIA	ELECTORES	JUNTA	RECINTOS ELECTORALES	ELECTORES POR JUNTA	ELECTORES POR RECINTO ELECTORAL	JUNTAS POR RECINTO
ALANGASÍ	13682.00	47.00	2.00	291	6841	24
AMAGUAÑA	21209.00	72.00	4.00	295	5302	18
ATAHUALPA /HABASPAMBA	1711.00	6.00	1.00	285	1711	6
CALACALÍ	3639.00	13.00	1.00	280	3639	13
CALDERÓN	99340.00	334.00	11.00	297	9031	30
CHAVEZPAMBA	740.00	4.00	1.00	185	740	4
CHECA	4974.00	18.00	1.00	276	4974	18
CONOCOTO	57995.00	194.00	5.00	299	11599	39
CUMBAYÁ	27977.00	94.00	3.00	298	9326	31
GUALEA	1495.00	6.00	1.00	249	1495	6
GUANGOPOLO	2421.00	8.00	1.00	303	2421	8
GUAYLLABAMBA	11334.00	38.00	2.00	298	5667	19
LA MERCED	5018.00	18.00	1.00	279	5018	18
LLANO CHICO	6625.00	23.00	1.00	288	6625	23
LLOA	1800.00	10.00	3.00	180	600	3
NANEGAL	2109.00	7.00	1.00	301	2109	7
NANEGALITO	2533.00	9.00	1.00	281	2533	9
NAYÓN	7843.00	27.00	1.00	290	7843	27
NONO	1335.00	5.00	1.00	267	1335	5
PACTO	3565.00	16.00	3.00	223	1188	5
PERUCHO	710.00	3.00	1.00	237	710	3
PIFO	11864.00	40.00	1.00	297	11864	40
PINTAG	13569.00	49.00	4.00	277	3392	12
POMASQUI	24229.00	83.00	3.00	292	8076	28
PUÉLLARO	5265.00	19.00	3.00	277	1755	6
PUEMBO	9405.00	32.00	1.00	294	9405	32
QUINCHE	12421.00	44.00	3.00	282	4140	15
SAN ANTONIO	23224.00	78.00	2.00	298	11612	39
SAN JOSÉ DE MINAS	5468.00	21.00	3.00	260	1823	7
TABABELA	1686.00	6.00	1.00	281	1686	6
TUMBACO	40080.00	137.00	7.00	293	5726	20
YARUQUÍ	13407.00	45.00	1.00	298	13407	45
ZAMBIZA	4081.00	14.00	1.00	292	4081	14
ÁREA RURAL	442754.00	1520.00	76.00	291	5826	20

ELECTORES POR RECINTO ELECTORAL

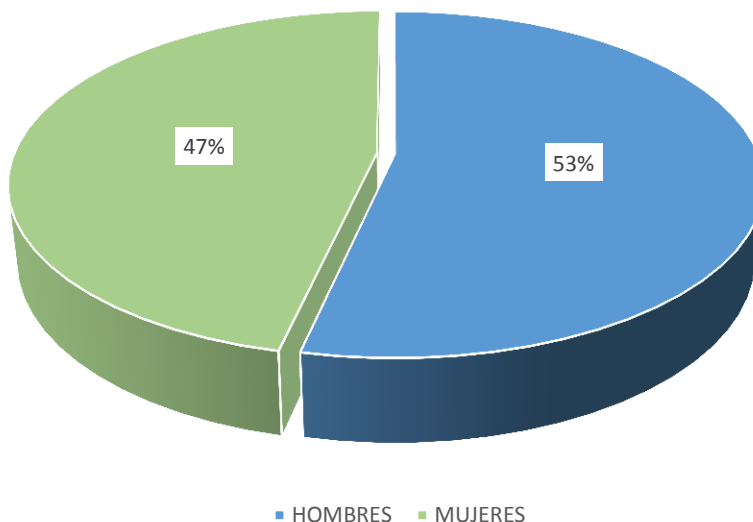


1.2.3.5 INFORMACIÓN DE PEDRO VICENTE MALDONADO

1.2.3.5.1 ELECTORES POR SEXO Y ÁREA

PARROQUIA	ÁREA	ELECTORES	SEXO	
			HOMBRES	MUJERES
PEDRO VICENTE MALDONADO	U	10788.00	5767.00	5021.00
PEDRO VICENTE MALDONADO	U	10788.00	5767.00	5021.00

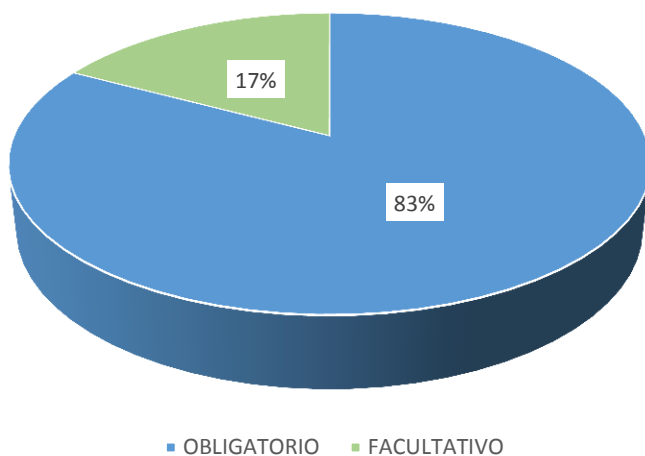
ELECTORES POR SEXO



1.2.3.5.2 ELECTORES POR TIPO DE VOTO

PARROQUIA	TIPO DE VOTO	
	OBLIGATORIO	FACULTATIVO
PEDRO VICENTE MALDONADO	8931.00	1857.00
PEDRO VICENTE MALDONADO	8931.00	1857.00

ELECTORES POR TIPO DE VOTO



1.2.3.5.3 ELECTORES CON DISCAPACIDAD

PARROQUIA	ELECTORES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	RELACIÓN ELECTORES /CON DISCAPACIDAD
PEDRO VICENTE MALDONADO	10788.00	261.00	41
PEDRO VICENTE MALDONADO	10788.00	261.00	41

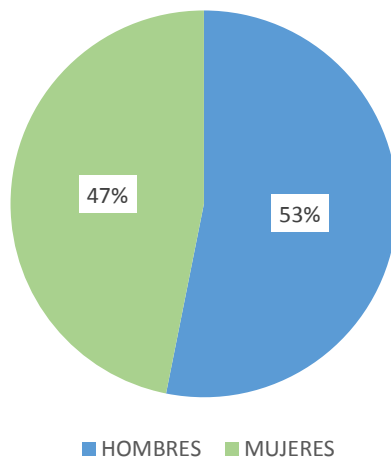
PARROQUIA	ELECTORES	JUNTA	RECINTOS ELECTORALES	ELECTORES POR RECINTO ELECTORAL	JUNTAS POR RECINTO
PEDRO VICENTE MALDONADO	10788.00	40.00	4.00	2697	10
PEDRO VICENTE MALDONADO	10788.00	40.00	4.00	2697	10

1.2.3.6 INFORMACIÓN DE PUERTO QUITO

1.2.3.6.1 INFORMACIÓN POR SEXO

PARROQUIA	AREA	ELECTORES	SEXO	
			HOMBRES	MUJERES
PUERTO QUITO	U	13561.00	7206.00	6355.00
PUERTO QUITO	U	13561.00	7206.00	6355.00

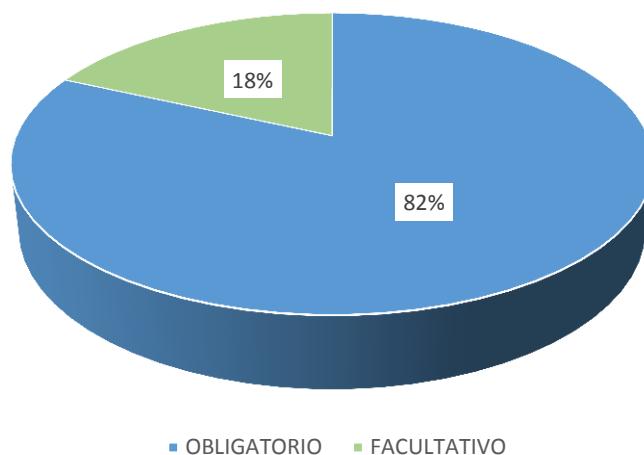
ELECTORES POR SEXO



1.2.3.6.2 ELECTORES POR TIPO DE VOTO

PARROQUIA	TIPO DE VOTO	
	OBLIGATORIO	FACULTATIVO
PUERTO QUITO	11088.00	2473.00
PUERTO QUITO	11088.00	2473.00

ELECTORES POR TIPO DE VOTO



1.2.3.6.3 ELECTORES CON DISCAPACIDAD

PARROQUIA	ELECTORES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	RELACIÓN ELECTORES /CON DISCAPACIDAD
PUERTO QUITO	13561.00	328.00	41
PUERTO QUITO	13561.00	328.00	41

1.2.3.6.4 ELECTORES POR JUNTA Y RECINTO ELECTORAL

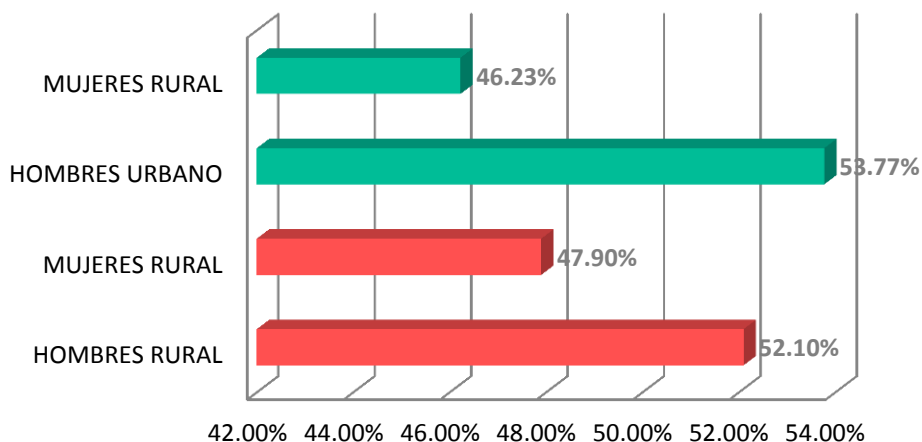
PARROQUIA	ELECTORES	JUNTA	RECINTOS ELECTORALES	ELECTORES POR RECINTO ELECTORAL	JUNTAS POR RECINTO
PUERTO QUITO	13561.00	51.00	5.00	2712.2	10.2
PUERTO QUITO	13561.00	51.00	5.00	2712.2	10.2

1.2.3.7 INFORMACIÓN DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

1.2.3.7.1 INFORMACIÓN POR SEXO Y ÁREA

PARROQUIA	ÁREA	ELECTORES	SEXO	
			HOMBRES	MUJERES
MINDO	R	1549.00	807.00	742.00
S. MIGUEL DE LOS BANCOS	U	7634.00	4105.00	3529.00
SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	U	9183.00	4912.00	4271.00

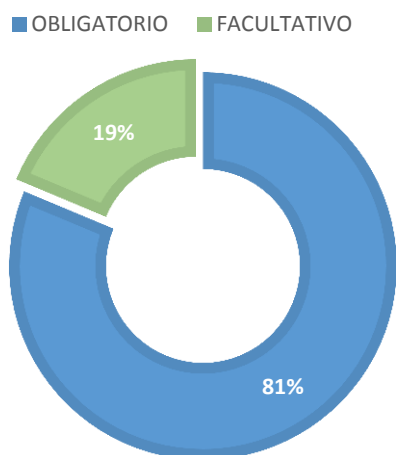
ELECTORES POR SEXO POR ÁREA



1.2.3.7.2 ELECTORES POR TIPO DE VOTO

PARROQUIA	TIPO DE VOTO	
	OBLIGATORIO	FACULTATIVO
S. MIGUEL DE LOS BANCOS	6229.00	1405.00
MINDO	1236.00	313.00
SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	7465.00	1718.00

ELECTORES POR TIPO DE VOTO



1.2.3.7.3 ELECTORES DISCAPACIDAD

PARROQUIA	ELECTORES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	RELACIÓN ELECTORES /CON DISCAPACIDAD
S. MIGUEL DE LOS BANCOS	7634.00	203.00	38
MINDO	1549.00	47.00	33
SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	9183.00	250.00	37

1.2.3.7.4 ELECTORES POR JUNTAS Y RECINTOS

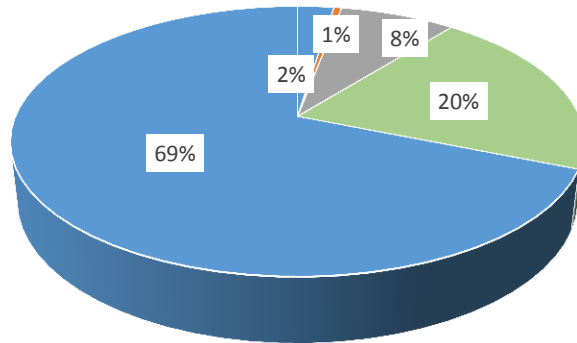
PARROQUIA	ELECTORES	JUNTA	RECINTOS ELECTORALES	ELECTORES POR RECINTO ELECTORAL	JUNTAS POR RECINTO
S. MIGUEL DE LOS BANCOS	7634.00	29.00	4.00	1909	7
MINDO	1549.00	8.00	2.00	775	4
SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	9183.00	37.00	6.00	1531	6

1.2.3.8 INFORMACIÓN DE RUMIÑAHUI

1.2.3.8.1 ELECTORES POR SEXO Y ÁREA

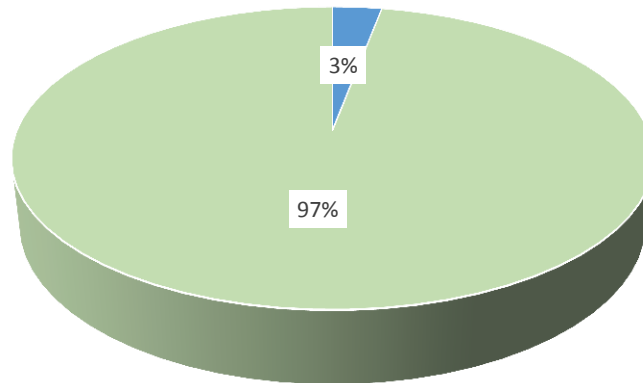
PARROQUIA	AREA	ELECTORES	SEXO	
			HOMBRES	MUJERES
COTOGCHOA	R	1969.00	1033.00	936.00
RUMIPAMBA	R	415.00	227.00	188.00
SAN PEDRO DE TABOADA	U	6243.00	2991.00	3252.00
SAN RAFAEL	U	16425.00	7726.00	8699.00
SANGOLQUÍ	U	55360.00	27347.00	28013.00
RUMIÑAHUI	R	80412.00	39324.00	41088.00

ELECTORES POR PARROQUIA



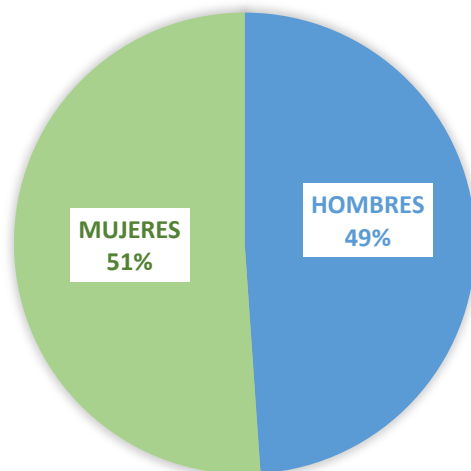
- COTOGCHOA
- RUMIPAMBA
- SAN PEDRO DE TABOADA
- SAN RAFAEL
- SANGOLQUÍ

ELECTORES POR AREA

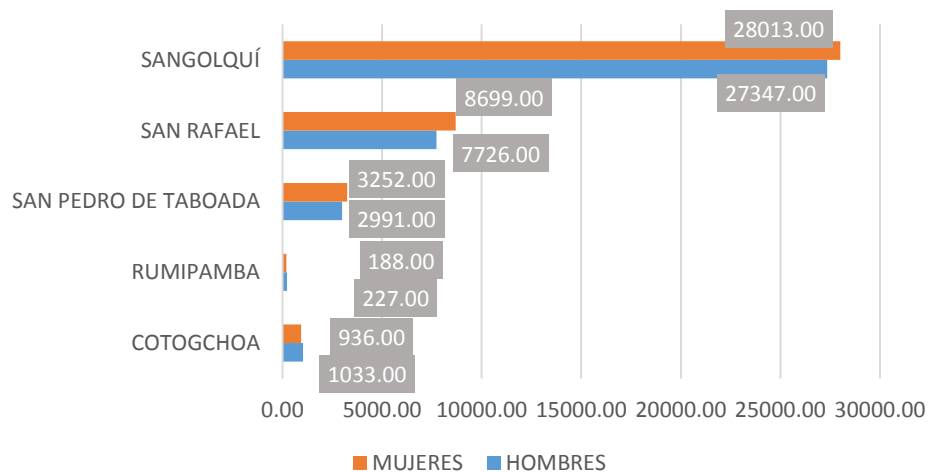


- RURAL
- URBANO

ELECTORES POR SEXO



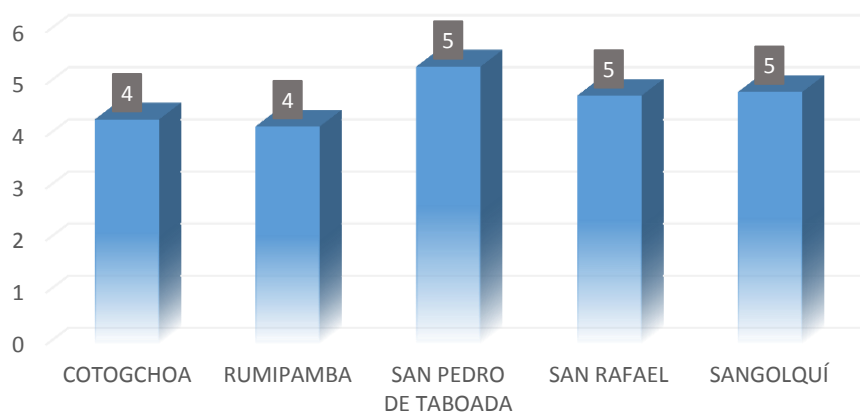
ELECTORES POR SEXO EN CADA PARROQUIA



1.2.3.8.2 ELECTORES POR TIPO DE VOTO

PARROQUIA	TIPO DE VOTO		RELACION VOTO OBLIGATORIO / FACULTATIVO
	OBLIGATORIO	FACULTATIVO	
COTOGCHOA	1599.00	370.00	4
RUMIPAMBA	335.00	80.00	4
SAN PEDRO DE TABOADA	5258.00	985.00	5
SAN RAFAEL	13583.00	2842.00	5
SANGOLQUÍ	45899.00	9461.00	5
RUMIÑAHUI	66674.00	13738.00	5

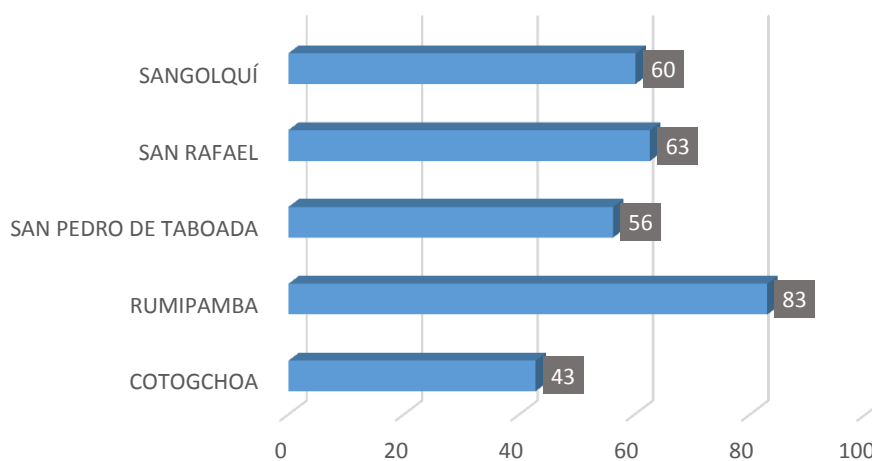
RELACION VOTO OBLIGATORIO / FACULTATIVO



1.2.3.8.3 ELECTORES POR TIPO DE VOTO CON DISCAPACIDAD

PARROQUIA	ELECTORES	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	RELACIÓN ELECTORES /CON DISCAPACIDAD
COTOGCHOA	1969.00	46.00	43
RUMIPAMBA	415.00	5.00	83
SAN PEDRO DE TABOADA	6243.00	111.00	56
SAN RAFAEL	16425.00	262.00	63
SANGOLQUÍ	55360.00	920.00	60
RUMIÑAHUI	80412.00	1344.00	60

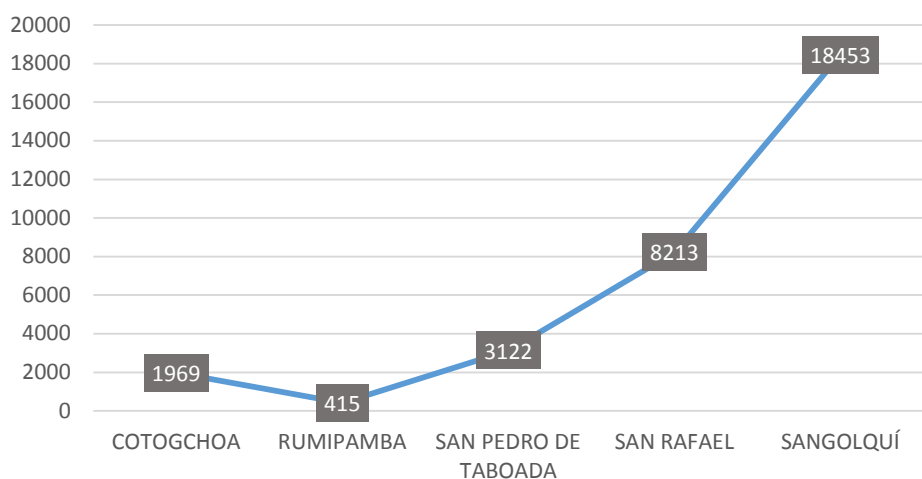
RELACIÓN ELECTORES /CON DISCAPACIDAD



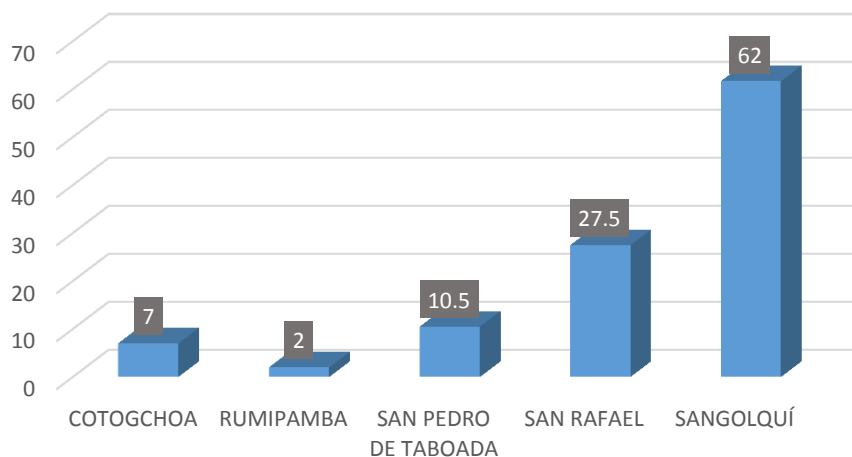
PARROQUIA	ELECTORES	JUNTA	RECINTOS ELECTORALES	ELECTORES POR RECINTO ELECTORAL	JUNTAS POR RECINTO
COTOGCHOA	1969.00	7.00	1.00	1969	7
RUMIPAMBA	415.00	2.00	1.00	415	2
SAN PEDRO DE TABOADA	6243.00	21.00	2.00	3122	10.5
SAN RAFAEL	16425.00	55.00	2.00	8213	27.5
SANGOLQUÍ	55360.00	185.00	3.00	18453	62
RUMIÑAHUI	80412.00	270.00	9.00	8935	30

1.2.3.8.4 ELECTORES POR JUNTA Y RECINTO ELECTORAL

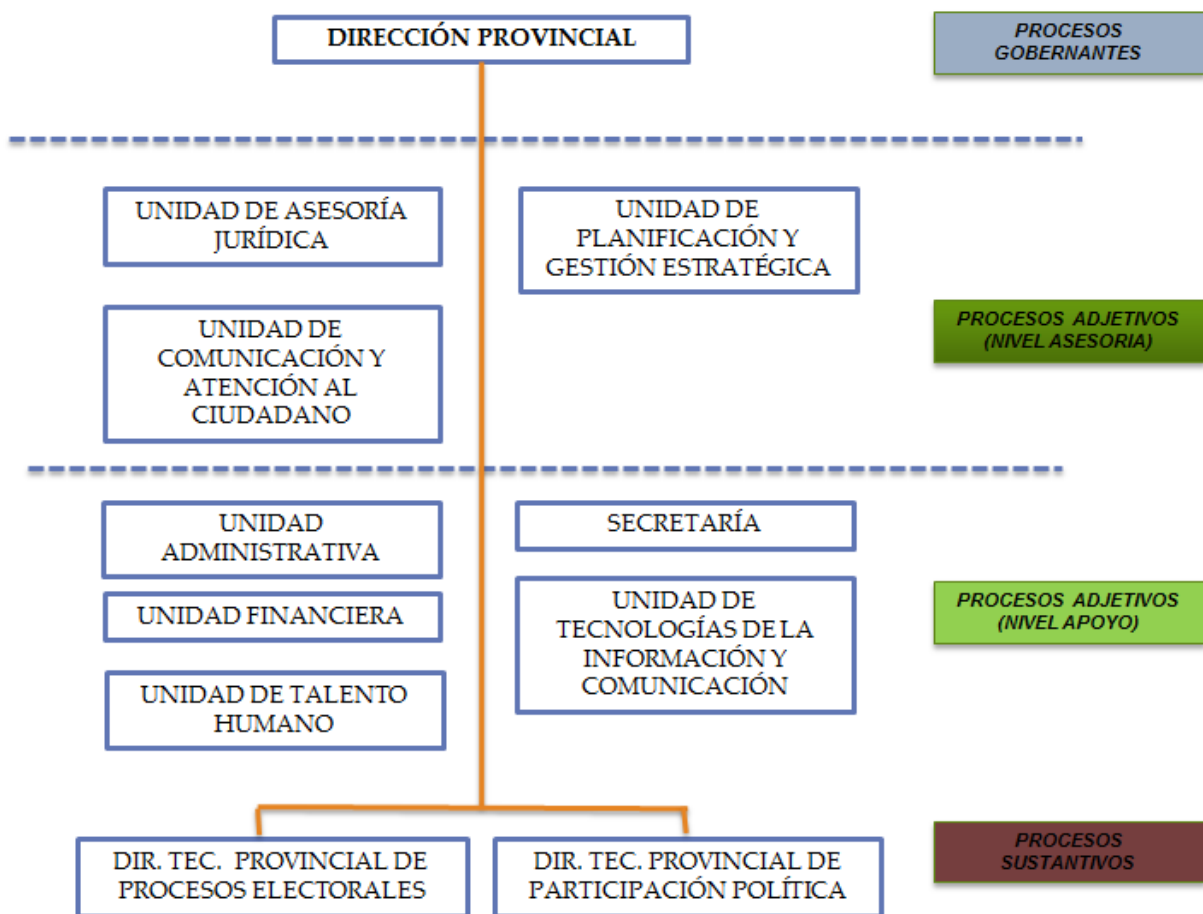
ELECTORES POR RECINTO ELECTORAL



JUNTAS POR RECINTO



1.3 GESTIÓN DE PROCESOS DESCONCENTRADOS



1.3.1 GESTIÓN DESCONCENTRADA ADMINISTRATIVA

A través de su gestión administrativa, la Delegación Provincial de Pichincha (DPP) permite el cumplimiento de los objetivos institucionales, esto en el sector público, se constituye en un pilar primordial y en un apoyo para las áreas del negocio dentro de un modelo de gestión por procesos.

Específicamente en la DPP el área administrativa se encarga principalmente del apoyo a las áreas de la institución con la contratación de bienes y servicios, según lo que señala la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su reglamento a través del portal de compras públicas; de la provisión de movilización para su personal con el parque automotor; de la provisión de suministros y bienes y; del mantenimiento a los bienes de la institución mediante servicios generales.

Debido a la preparación del proceso electoral de febrero 2014, las actividades administrativas aumentaron principalmente en lo que tiene que ver a la movilización del personal, entrega de suministros y a los procesos de contratación.

A continuación se detallan las principales actividades realizadas durante el año 2014, período en el cual, Patricio Domínguez ha ejercido la Dirección de la Delegación Provincial Electoral de Pichincha.

1.3.1.1 PROCESOS DE CONTRATACIÓN A TRAVÉS DEL PORTAL

Con el fin de detallar de mejor manera las contrataciones realizadas a través del portal de compras públicas, se detallan a continuación las contrataciones realizadas por catálogo electrónico y los procesos de subastas inversas, menor cuantía, régimen especial, etc.

1.3.1.1.1 CATÁLOGO ELECTRÓNICO

No.	FECHA	TIPO DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	VALOR	DETALLE
1	29/01/2014	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	CATE-DPP-CNE-001-2014	ADQUISICIÓN DE UNA COPIADORA MULTIFUNCIONAL A COLOR A3 ALTO VOLUMEN XEROX - WC7855 PARA LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA DEL CNE.	10.688,00	FINALIZADO
2	04/02/2014	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	CATE-DPP-CNE-002-2014	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO PARA LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA DEL CNE.	513,82	FINALIZADO
3	19/02/2014	CATÁLOGO ELECTRÓNICO	CATE-DPP-CNE-003-2014	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO GRAND VITARA SZ 4x2 T/M PARA LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA DEL CNE.	23.945,54	FINALIZADO
					35.147,36	

1.3.1.1.2 SUBASTA ELECTRÓNICA

PROCESOS DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA AÑO 2014				
CÓDIGO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	ÁREA REQUERENTE	PRESUPUESTO REFERENCIAL	VALOR ADJUDICADO
SIE-DPP-CNE-001-2014	IMPLEMENTACIÓN DEL CABLEADO ESTRUCTURADO, PUNTOS ELÉCTRICOS REGULADOS, NORMALES Y ACOMETIDA ELÉCTRICA PARA LAS 16 JUNTAS INTERMEDIAS DE ESCRUTINIO PARA LAS ELECCIONES SECCIONALES DE 23 DE FEBRERO DE 2014, EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA.	CENTRO DE CÓMPUTO	\$ 127.201,42	\$ 93.000,00
SIE-DPP-CNE-002-2014	ARRENDAMIENTO DE 306 COMPUTADORAS PARA LAS JUNTAS INTERMEDIAS DE ESCRUTINIO POR 2 MESES PARA LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA DEL CNE	CENTRO DE CÓMPUTO	\$ 73.707,84	Desierto
SIE-DPP-CNE-003-2014	ARRENDAMIENTO DE 150 COMPUTADORAS PORTÁTILES PARA MESAS DE INFORMACIÓN	LOGISTICA	\$ 35.800,00	\$ 29.728,00
SIE-DPP-CNE-004-2014	ADQUISICIÓN DE MATERIAL IMPRESO PARA LA DIFUSIÓN DEL REGISTRO ELECTORAL DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA DEL CNE.	LOGISTICA	\$ 9.362,47	\$ 8.894,34
SIE-DPP-CNE-005-2014	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES DE LAS 16 JUNTAS INTERMEDIAS DE ESCRUTINIOS (JIES) Y DE ALGUNAS OFICINAS DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE PICHINCHA	LOGISTICA/ ADMINISTRATIVO	\$ 47.463,18	\$ 46.985,00
SIE-DPP-CNE-006-2014	ADQUISICIÓN DE 132 TÓNERES, PARA CUBRI LA DEMANDA DE IMPRESIONES DE LAS 16 JUNTAS INTERMEDIAS DE ESCRUTINIOS DE LA DELEGACIÓN ELECTORAL DE PICHINCHA.	CENTRO DE CÓMPUTO	\$ 10.494,00	\$ 6.076,00
SIE-DPP-CNE-007-2014	“ARRENDAMIENTO DE 306 COMPUTADORAS PARA LAS JUNTAS INTERMEDIAS DE ESCRUTINIO POR 45 DÍAS PARA LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA DEL CNE”	CENTRO DE CÓMPUTO	\$ 68.501,16	\$ 67.551,00
SIE-DPP-CNE-008-2014	“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LOS SERVIDORES Y SERVIDORAS DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA DEL CNE”	ADMINISTRATIVO	\$ 60.000,00	en proceso

1.3.1.1.3 RÉGIMEN ESPECIAL

No.	FECHA	TIPO DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	VALOR	DETALLE
1	08/02/2014	RÉGIMEN ESPECIAL	RE-DPP-CNE-001-2014	PAUTAJES DE CUÑAS RADIALES EN RADIOS DE COBERTURA PROVINCIAL Y LOCAL PARA LAS CAMPAÑAS POE 2013 – 2014, ELECCIONES SECCIONALES DE 23 DE FEBRERO DE 2014, EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA	47.089,50	FINALIZADO
2	08/02/2014	RÉGIMEN ESPECIAL	RE-DPP-CNE-002-2014	“HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN PARA 3 TÉCNICOS RUSOS ASIGNADOS AL PROYECTO PILOTO DE VOTO ELECTRÓNICO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA, CANTÓN QUITO, PARROQUIA TUMBACO, ZONA LA MORITA ELECCIONES SECCIONALES 2014”	6.316,00	FINALIZADO
3	21/02/2014	RÉGIMEN ESPECIAL	RE-DPP-CNE-003-2015	“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN, COMPAGINACIÓN, ETIQUETADO, EMBALAJE, ESTIBAJE Y DESPACHO DE MATERIALES IMPRESOS PARA LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA DEL CNE”	35.714,29	EJECUCIÓN
4	14/05/2014	RÉGIMEN ESPECIAL	RE-DPP-CNE-004-2014	“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA LOS SERVIDORES Y SERVIDORAS DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA DEL CNE”	44.507,62	POR CERRARSE
					133.627,41	

1.3.1.2 MENOR CUANTÍA

No.	FECHA	TIPO DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	VALOR	DETALLE
1	09/09/2001	MENOR CUANTIA OBRA	MCO-DPP-CNE-01-2014	“REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, ESPACIOS INTERACTIVOS, BATERÍAS SANITARIAS Y FACHADA DE LA DELEGACIÓN PICHINCHA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL”.	68.376,48	EJECUCIÓN
2	30/10/2014	MENOR	MCS-DPP-	Desarrollo del Programa de Capacitación para	26.785,71	EJECUCIÓN
					95.162,19	

1.3.1.2.1 PUBLICACIONES DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES POR ÍNFIMA CUANTÍA

Mensualmente el departamento administrativo ha publicado según dicta la norma las adquisiciones por ínfima cuantía en el portal de compras públicas. A continuación se detallan los montos mensuales y el número de ínfimas cuantías durante el año 2014.

1.3.1.3 TRANSPORTE

Para el proceso electoral de febrero 2014 la Dirección de la Delegación Provincial de Pichincha solicitó a instituciones públicas la entrega mediante préstamo de varios vehículos los mismos que sirvieron para suplir la falta de vehículos que actualmente tiene la

Delegación. A continuación se detalla el número de vehículos que intervinieron en el proceso electoral.

1.3.1.3.1 PARQUE AUTOMOTOR DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA

Nº	PLACA	MARCA	MODELO	CLASE	AÑO	COLOR	CILINDRAJE
1	PEN-254	CHEVROLET	GRAN VITARA 3P DLX T/M	AUTOMOVIL	2002	VERDE	1600
2	PEN-255	CHEVROLET	GRAN VITARA 5P DLX T/M A/C	JEEP	2002	VERDE	2000
3	PEN-256	CHEVROLET	GRAN VITARA 3P DLX T/M	JEEP	2002	PLATEADO	1600
4	PEN-698	CHEVROLET	GRAN VITARA 3P DLX T/M	JEEP	2005	VERDE	1600
5	PEN-700	CHEVROLET	GRAN VITARA 3P DLX T/M	JEEP	2005	ROJO	1600
6	PEM-286	CHEVROLET	RODEO 4X4 DLX T/M A/C 2.6L	JEEP	1998	ROJO	2600
7	PEM-305	CHEVROLET	RODEO 4X4 DLX T/M A/C 2.6L	JEEP	1998	ROJO	2600
8	PEM-842	CHEVROLET	LUV C/S V6 4X4 T/M INYEC	CAMIONETA	2001	AZUL	3165
9	F.0011541	CHEVROLET	D-MAX CRDIAC 3.0 CD 4X2 TM DIESEL	CAMIONETA	2014	PLATEADO	3000
10	PXE-290	HYUNDAI	H100 15P	CAMIONETA	2001	AZUL/PLOMO	2600

Parque automotor de otras Instituciones:

Nº	PLACA	MARCA	CLASE	AÑO	COLOR	CILINDRAJE	INSTITUCION
1	PEN-177	CHEVROLET	RODEO	2002	PLOMO	3200	PETROAMAZONAS
2	PEQ-650	CHEVROLET	AUTOMOVIL	2009	PLATEADO	1600	PETROAMAZONAS
3	PMF-577	CHEVROLET	CAMIONETA C/D	2007	PLATEADO	3500	EMAP Q
4	PME-275	CHEVROLET	CAMIONETA C/D	2003	PLOMO	2200	EMAP Q
5	PMD-880	CHEVROLET	JEEP	2001	AZUL	1600	EMOP
6	PMA-1508	CHEVROLET	JEEP	2009	GRIS	1600	EMOP
7	PEI-3999	MAZDA	CAMIONETA C/D	2012	BEIGE	2600	MTOP
8	PEI-3993	MAZDA	CAMIONETA C/D	2012	BEIGE	2600	MTOP
9	PEN-726	CHEVROLET	JEEP	2005	AZUL	1600	BANCO DELESTADO
10	PEO-229	CHEVROLET	CAMIONETA C/D	2007	PLATA	3500	BANCO DELESTADO
11	PEN-963	CHEVROLET	CAMIONETA C/D	2002	PLATEADO	2200	MINISTERIO DE RECURSOS NO RENOVABLES
12	PEN-199	CHEVROLET	CAMIONETA C/D	2002	PLATEADO	2200	MINISTERIO DE RECURSOS NO RENOVABLES
13	JEF-1214	CHEVROLET	CAMIONETA C/D	2013	PLATEADO	3000	PETROECUADOR
14	PEI-1607	CHEVROLET	CAMIONETA C/D	2010	PLATEADO	3500	PETROECUADOR

1.3.1.4 INVENTARIOS Y SUMINISTROS

En lo referente a las actividades realizadas en inventarios y suministros a continuación se puede resaltar las más importantes:

- Control y actualización de inventarios.
- Ingresos de bienes al sistema informático.
- Codificación de inventarios.

1.3.1.5 SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO

Se ha gestionado las siguientes actividades:

- Remodelación de la Fachada Frontal
- Remodelación del Área de Atención al Ciudadano
- Pintura de fachadas laterales
- Pintura de gradas y primer piso
- Mantenimiento de Instalaciones Eléctricas
- Mantenimiento de planta eléctrica
- Mantenimiento de vehículos
- Matriculación de vehículos

1.3.2 GESTIÓN DESCONCENTRADA DE LA SECRETARÍA

La razón de ser de la Secretaría General radica en la atención ágil y oportuna que debe brindar a los usuarios externos que acuden a la Delegación Provincial de Pichincha en busca de servicios de calidad, así como a los usuarios internos que constituyen los servidores del organismo. En este marco debe contar con personal para la atención oportuna de certificaciones solicitadas por los órganos del Consejo de la Judicatura, Organizaciones Políticas, certificaciones de empadronamiento, certificaciones de apolitismo, certificaciones de la Contraloría General del Estado, certificaciones de personas extranjeras, certificaciones de haber ejercido el sufragio, desafiliaciones y renunciaciones de organizaciones políticas, etc. Adicionalmente al departamento de Secretaría debe recibir, tramitar y despachar diariamente las solicitudes de justificación de las personas que no han sufragado y/o no han integrado las Juntas Receptoras del Voto en los procesos electorales.

El departamento de Secretaría General tiene que cumplir en el período ordinario las actividades propias de esta área, entre las cuales se encuentran las siguientes.

- Cumplir con las Leyes, Reglamentos, Resoluciones y demás disposiciones emanadas por el Consejo Nacional Electoral;
- Cumplir con las disposiciones emanadas por el Director y comunicarlas a los departamentos administrativos de la Delegación y ser el enlace entre el Director, Jefes departamentales y personal de la Delegación;
- Dar fe de los actos de la DPP, manteniendo reserva en el manejo de la documentación oficial;
- Tramitar informes, resoluciones, certificaciones, correspondencia y demás documentación de la Delegación.
- Custodiar y supervisar los documentos de archivo de la Delegación;
- Análisis y calificación de justificaciones de no sufragantes y elaboración de providencias; y, atención a usuarios externos que acuden a la Delegación y usuarios internos.

En ese contexto la Secretaría General de la Delegación Provincial de Pichincha, en el año 2014 ha receptado y despachado los documentos que se detallan en el siguiente cuadro:

1.3.2.1 GESTIÓN DE ENERO A NOVIEMBRE 2014

CERTIFICACIONES EMITIDAS	TOTAL
CERTIFICADOS DE ESTAR EXENTOS DEL VOTO POR SER MENORES DE EDAD	161
CERTIFICADOS DE ESTAR EXENTOS DEL VOTO POR SER EXTRANJEROS	688
CERTIFICADOS CANDIDATOS ELECCIÓN POPULAR	84
CERTIFICADOS DE EMPADRONAMIENTO	889
CERTIFICADOS DE NO ADEUDAR AL CNE PARA LA CONTRALORÍA	107
CERTIFICADOS DE ASISTENCIA MJRV	52
CERTIFICACIONES DE EMPADRONAMIENTO A ORGANISMOS JUDICIALES	282
DESAFILIACIONES	604
CERTIFICADOS DE APOLITISMO	1945
JUSTIFICACIONES DE NO HABER SUFRADO Y/O NO HABER INTEGRADO LAS JRV	16868

Adicionalmente la Secretaría General de la Delegación Provincial de Pichincha, durante el desarrollo y ejecución del proceso de las elecciones seccionales del 23 de febrero del 2014 realizó una serie de actividades inherentes al proceso electoral en coordinación con las diferentes áreas del organismo, como son:

- Coordinación del proceso electoral con los Directores del área operativa del Consejo Nacional Electoral.
- Desempeño como Secretario Ad-Hoc de la Junta Provincial Electoral de Pichincha, asistencia en las sesiones del Organismo Desconcentrado, elaboración de actas y resoluciones.
- Apoyo en todas las actividades de la Junta Provincial Electoral, especialmente en inscripción de candidaturas, integración de JIES, integración de JRV.
- Soporte en la audiencia pública de escrutinios, manejo de sobres y paquetes electorales y coordinación de recuento de actas.
- Capacitación a Fuerzas Armadas, Policía Nacional, personal de la Delegación, Capacitadores Locales, Coordinadores de Mesa y Recinto.
- Capacitación a Vocales de las Juntas Intermedias de Escrutinio;
- Apoyo al área de Procesos de Participación Política en la capacitación a Organizaciones Políticas, supervisión y veeduría de procesos de democracia interna y democracia directa para la designación de candidatos;
- Coordinación con las áreas de la Delegación para elaboración de planes operativos especiales para ejecución de las diferentes etapas del proceso electoral como son: creación de zonas electorales urbanas y rurales; campaña de cambios de domicilio; designación de Vocales de JRVS y JIES; capacitación; sufragio; escrutinio; proclamación de resultados; adjudicación de escaños; entrega de credenciales y posesión de dignidades electas; etc.
- Ejecución del calendario electoral.
- Coordinación del proceso electoral con FF.AA, Policía Nacional; Policía Metropolitana, Agencia Metropolitana de Tránsito; Intendencia de Policía; etc.
- Coordinación y despacho de paquetes, urnas, biombos y equipos de conteo rápido;
- Notificación de resoluciones de infractores del Art. 291 del Código de la Democracia.

1.3.3 GESTIÓN DESCONCENTRADA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

1.3.3.1 JUNTAS INTERMEDIAS DE ESCRUTINIO

Son organismos temporales designados por la Junta Provincial Electoral. Están constituidos por tres vocales principales, tres suplentes y un secretario/a, el vocal designado en primer lugar hará las funciones de Presidente/a.

Las juntas intermedias de escrutinio se instalarán a partir de las 17h00 del día de las elecciones en sesión permanente hasta la culminación del escrutinio.

Las Juntas Intermedias de Escrutinio son organismos temporales designados por la Junta Provincial Electoral, divididos estratégicamente de acuerdo al número de juntas y por circunscripción.

El objetivo principal es desconcentrar el escrutinio y agilizar el procesamiento de las Actas de Escrutinio del 90% en uno o dos días y así terminar en el menor tiempo posible y antes de los 10 días de plazo, y que esto permita reducir la expectativa política del país.

- **Cableado estructurado**, se realizó las visitas a cada uno de los lugares donde se implementan las Juntas Intermedias para de acuerdo a los espacios y realidad, se realizaron mapas que permitieron realizar los términos de referencia para la contratación de la implementación del cableado, con las medidas respectivas y todas las necesidades.
- **Mapas del cableado**, con estos mapas se pudo asegurar que la implementación de las juntas Intermedias se ajustó a nuestra necesidad y requerimiento.
- **Cálculo de acometidas**, una parte del cableado que tenía que ver mucho en los costos era la acometida desde los lugares de donde se podía realizar las conexiones de alimentación para los tableros principales, se realizó un cálculo adecuado con las visitas previas a los locales de las JIES.
- **Generadores eléctricos**, las 16 JIES contaron con las conexiones necesarias para la utilización de generadores eléctricos en el caso de ser necesario.

Distributivo de 16 juntas intermedias

CIRCUNSCRIPCIÓN	JUNTAS	UBICACIÓN
1	1	LUCIANO ANDRADE MARIN
	2	COLEGIO RUMANIA
	3	COLEGIO DON BOSCO
	4	COLEGIO CENTRAL TECNICO
	5	COLEGIO GRAN COLOMBIA
	6	COLEGIO MEJIA
2	7	COLEGIO FERNANDEZ MADRID
	8	COLEGIO MONTUFAR
	9	COLEGIO AMAZONAS
	10	INT. SUP. CONSEJO PROVINCIAL
	11	ESCUELA 23 DE MAYO
3	12	COLEGIO NACIONAL CONOCOTO
	13	JUNTA PARROQUIAL TUMBACO
	14	COLEGIO LOS ALPES
	15	UNIDAD ED. MITAD DEL MUNDO
4	16	COLEGIO JUAN SALINAS

DISTRIBUCIÓN DE JUNTAS INTERMEDIAS/RECINTOS ELECTORALES/JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO

JUNTA INTERMEDIA 17-01-01 "COLEGIO LUCIANO ANDRADE MARIN"

CANTON	PARROQUIA	ZONA	RECINTOS	T.J RV	D-H(F)	D-H(M)		
QUITO	COTOCOLLAO	COTOCOLLAO	ESCUELA ALFONSO DEL HIERRO	40	1	2	1	20
QUITO	COTOCOLLAO	COTOCOLLAO	COLEGIO MENA DEL HIERRO	40	21	4	2	40
QUITO	COTOCOLLAO	COTOCOLLAO	ESCUELA MANUELA SAENZ	20	41	5	4	50
QUITO	COTOCOLLAO	COTOCOLLAO	ESCUELA TARQUINO HIDROBO	40	51	7	5	70
QUITO	COTOCOLLAO	COTOCOLLAO	CENTRO DEL MUCHACHO TRABAJADOR	20	71	8	7	80
QUITO	COTOCOLLAO	COTOCOLLAO	COLEGIO ANDRES BELLO	37	81	9	8	10
QUITO	COTOCOLLAO	23 DE JUNIO	COLEGIO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD	25	1	1	1	13
QUITO	COTOCOLLAO	JARRIN - LOMA HERMOSA	ESCUELA SAN FRANCISCO DEL ALVERNIA	5	1	3	1	2
QUITO	COTOCOLLAO	QUITO NORTE	COLEGIO WILLIAN THOMSON INTERNACIONAL	14	11	1	1	17
QUITO	COTOCOLLAO	QUITO NORTE	COLEGIO ALVERNIA	20	1	1	1	10
QUITO	COTOCOLLAO	THOMAS	COLEGIO PARTICULAR PAULO VI	6	1	3	1	3
QUITO	COCHAPAMBA	COCHAPAMBA	COLEGIO INTISANA	16	1	9	1	7
QUITO	COCHAPAMBA	ATUCUCHO	ESCUELA LUIS FELIPE BORJA	16	1	9	1	7

QUITO	COCHAPAM BA	BELLAVISTA		COLEGIO GALLO MOLINA - COLEGIO SANTA ANA	8	1	4	1	4
QUITO	COCHAPAM BA	CORDILLERA PORVENIR	- EL	COLEGIO LUCIANO ANDRADE MARIN	42	1	2	1	21
QUITO	COCHAPAM BA	EL PINAR ALTO		ATENAS SCHOOL	11	1	6	1	5
QUITO	COCHAPAM BA	LA PULIDA		COLEGIO JUAN ISAAC LOVATO	9	1	5	1	4
QUITO	COCHAPAM BA	SAN VICENTE		UNIDAD ACADEMIA CRISTIANA VICTORIA	6	1	3	1	3
QUITO	LA CONCEPCIO N	LA CONCEPCION		COLEGIO LOS PINOS	13	1	7	1	6
QUITO	LA CONCEPCIO N	SAN CARLOS		ESCUELA DIARIO DEL COMERCIO	29	1	1	1	13
QUITO	LA CONCEPCIO N	AEROPUERTO		UNIDAD EDUCATIVA FAE NO1	20	1	1	1	10
QUITO	LA CONCEPCIO N	AEROPUERTO		ESCUELA ROSARIO G. MURILLO	31	11	3	1	19
QUITO	LA CONCEPCIO N	EL ROSARIO		LIC. AER. BRIGMAN YOUNG SCHOOL	7	1	4	1	3
TOTAL DE JUNTAS					475				

JUNTA INTERMEDIA 17-01-02 "COLEGIO RUMANIA"								
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA	RECINTOS	T.J RV	D- H(F)		D- H(M)	
QUITO	EL CONDADO	EL CONDADO	COL. CHARLES DARWIN	20	1	1 0	1	1 0
QUITO	EL CONDADO	EL CONDADO	COL. JUAN PABLO II	16	1 1	1 9	1 1	1 7
QUITO	EL CONDADO	COLINAS DEL NORTE	ESC. DIEGO ABAD	20	1	1 0	1	1 0
QUITO	EL CONDADO	COLINAS DEL NORTE	UN.ED. SAN PATRICIO DE LA PROVIDENCIA	15	1 1	1 9	1 1	1 6
QUITO	EL CONDADO	LA CAMPIÑA	COL SANTO DOMINGO SAVIO	2	1	1	1	1
QUITO	EL CONDADO	RANCHO BAJO	ESC. LUIS TUFIÑO	8	1	4	1	4
QUITO	EL CONDADO	ROLDOS - PISULI	ESC. MANUEL ABAD	26	1	1 3	1	1 3
QUITO	EL CONDADO	ROLDOS-PISULI	ESC.PISULI	14	1 4	2 2	1 4	1 8
QUITO	EL CONDADO	SANTA ANITA	ESC. FERNANDO DAQUILEMA	7	1	4	1	3
QUITO	CARCELEN	CARCELÉN	COL RUMANIA	20	1	1 0	1	1 0
QUITO	CARCELEN	CARCELÉN	ESC. JOAQUIN GALLEGOS LARA	16	1 1	1 8	1 1	1 8
QUITO	CARCELEN	CARCELÉN	ESC. FISCAL CARCELEN	13	1 9	2 6	1 9	2 3
QUITO	CARCELEN	BALCÓN DEL NORTE	ALBERTO EINSTEIN	9	1	5	1	4
QUITO	CARCELEN	CARCELÉN BAJO	CEN. DE EDUC. BASICA ATANACIO VITERI	25	1	1 3	1	1 2
QUITO	CARCELEN	CARCELÉN LIBRE	FUNDACION COLEGIO AMERICANO DE QUITO	2	1	1	1	1

QUITO	CARCELÉN	CORAZÓN DE JESÚS	ESC. FISCAL FEDERICO GONZALEZ SUAREZ	9	1	5	1	4
QUITO	CARCELÉN	LOS EUCALIPTOS	ACADEMIA CRISTIANA HENSEI	6	1	3	1	3
QUITO	CARCELÉN	LOS MASTODONTES	CENTRO EDUCATIVO EMILIO SALGARI	6	1	3	1	3
CAYAMBE	ASCAZUBI		ESC. CIUDAD DE GUAYAQUIL	12	1	6	1	6
CAYAMBE	CANGAHUA	CANGAHUA	ESC. JOSE ACOSTA VALLEJO	29	1	1 5	1	1 4
CAYAMBE	CANGAHUA	CHUMILLOS	ESC. FISCAL CARLOS IGUAMBA ANDRADE	2	1	1	1	1
CAYAMBE	CANGAHUA	SAN ANTONIO	UN. ED. 29 DE OCTUBRE	2	1	1	1	1
CAYAMBE	CANGAHUA	PISAMBILLA	ESC. GENERAL ANTONIO ELIZALDE	2	1	1	1	1
CAYAMBE	OLMEDO/PESILLO		COL. JOSE JOAQUIN OLMEDO	19	1	1 0	1	9
CAYAMBE	OTON		ESC. CESAR ARROYO	8	1	4	1	4
CAYAMBE	STA. ROSA DE CUSUBAMBA		ESC. UNIDAD EDUCATIVA INGAPIRCA	9	1	5	1	4
CAYAMBE	AYORA		ESC. PROVINCIA DEL ORO	17	1	9	1	8
CAYAMBE	CAYAMBE		ESC. 9 DE JULIO	36	1	1 8	1	1 8
CAYAMBE	CAYAMBE		COL. NATALIA JARRIN	36	1 9	3 6	1 9	3 6
CAYAMBE	CAYAMBE		ESC. REMIGIO CRESPO TORAL	40	3 7	5 6	3 7	5 6
CAYAMBE	JUAN MONTALVO		ESCUELA NAZACOTA PUENTO	10	1	5	1	5
PEDRO MONCAYO	LA ESPERANZA		ESC. LEOPOLDO N. CHAVEZ	8	1	4	1	4
PEDRO	MALCHINGUI		ESC. FICOA	12	1	6	1	6

MONCAYO								
PEDRO MONCAYO	TOCACHI		ESC. MANUEL VILLAVICENCIO	6	1	3	1	3
PEDRO MONCAYO	TUPIGACHI	TUPIGACHI	ESC. MARIA DE LAS MERCEDES SUAREZ	10	1	5	1	5
PEDRO MONCAYO	TUPIGACHI	LA FLORENCIA	CASA COMUNAL-CENTRO INFANTIL	2	1	1	1	1
PEDRO MONCAYO	TABACUNDO		COL. NACIONAL TABACUNDO	42	1	2 1	1	2 1
TOTAL DE JUNTAS				536				

JUNTA INTERMEDIA 17-01-03 "COLEGIO TECNICO DON BOSCO"									
CANTO N	PARROQUIA	ZONA	RECINTOS	T.JR V	D-H(F)		D-H(M)		
QUITO	PONCEANO	PONCEANO	UN. ED. BASICA SIXTO DURAN BALEN	16	1	8	1	8	
QUITO	PONCEANO	PONCEANO	COL. BRASIL	8	9	13	9	11	
QUITO	PONCEANO	PONCEANO ALTO	LICEO LA ALBORADA	13	1	7	1	6	
QUITO	PONCEANO	LA OFELIA	ESC. ROBERTO ARREGUI	34	1	17	1	17	
QUITO	PONCEANO	LA OFELIA	ESC. JUAN R. FIGUEROA	32	18	33	18	33	
QUITO	COMITE PUEBLO DEL	COMITÉ DEL PUEBLO	COL BENJAMIN CARRION	40	1	20	1	20	
QUITO	COMITE PUEBLO DEL	COMITÉ DEL PUEBLO	COL. TEC. INDUSTRIAL NORTE	12	21	27	21	25	
QUITO	COMITE PUEBLO DEL	CARRETAS	LICEO JOSÉ ORTEGA Y GASSET	6	1	3	1	3	
QUITO	COMITE PUEBLO DEL	COLLA LOMA	COL. NUEVO MUNDO	8	1	4	1	4	
QUITO	COMITE PUEBLO DEL	LA BOTA	COL FRAY JODOCO RICKE	11	1	6	1	5	
QUITO	KENNEDY	KENNEDY	COL TECNICO DON BOSCO	30	1	15	1	15	
QUITO	KENNEDY	KENNEDY	ESC. REPUBLICA DE CHINA	26	16	29	16	27	
QUITO	KENNEDY	COFAVI	COL HIPATIA CARDENAS	22	1	11	1	11	
QUITO	KENNEDY	COFAVI	UN. ED. JULIO MARIA MATOVELLE	19	12	20	12	21	
QUITO	KENNEDY	DAMMER - LOS ÁLAMOS	COL LOS SHYRIS	13	1	7	1	6	
QUITO	KENNEDY	LA LUZ	ESC.UNION NACIONAL DE EDUCADORES	18	1	10	1	8	
QUITO	KENNEDY	LAS ACACIAS	COL DE AMERICA	6	1	3	1	3	
QUITO	KENNEDY	LOS PINOS	ACADEMIA ALMIRANTE NELSON	9	1	5	1	4	
QUITO	KENNEDY	RUMIÑAHUI	ESC. REPUBLICA DE ITALIA	28	1	14	1	14	
QUITO	KENNEDY	RUMIÑAHUI	COL. NAC. ELOY ALFARO	26	15	28	15	26	
QUITO	KENNEDY	SANTA LUCIA	COL. MASAY	6	1	3	1	3	

QUITO	SAN INCA	ISIDRO DEL INCA	SAN ISIDRO DEL INCA	ESC. PEDRO LUIS CALERO	14	1	8	1	6
QUITO	SAN INCA	ISIDRO DEL INCA	AMAGASI	COL. BRITANICO INTERNACIONAL	6	1	3	1	3
QUITO	SAN INCA	ISIDRO DEL INCA	LA QUINTANA	UN.ED. FRANCIS BACON	9	1	5	1	4
QUITO	SAN INCA	ISIDRO DEL INCA	LOS ÁLAMOS	COLEGIO LETORT	9	1	5	1	4
QUITO	SAN INCA	ISIDRO DEL INCA	SOLCA	COL. CAMILO PONCE ENRIQUEZ	40	1	20	1	20
TOTAL DE JUNTAS					461				

JUNTA INTERMEDIA 17-01-04 "COLEGIO CENTRAL TECNICO"										
CANTON	PARROQUIA	ZONA	RECINTOS			T.JRV	D-H(F)	D-H(M)		
QUITO	IÑAQUITO	IÑAQUITO	ESCUELA FRANCISCO DE QUITO	EXPERIMENTAL	SAN	30	1	1	1	1
								5		5
QUITO	IÑAQUITO	IÑAQUITO	UNIDAD EDUCATIVA EUFRASIA	SANTA MARIA		30	16	3	16	3
								0		0
QUITO	IÑAQUITO	IÑAQUITO	UNIDAD COLEGIO LA CONDAMINE			19	31	3	31	4
								9		0
QUITO	IÑAQUITO	24 DE MAYO	COLEGIO EXPERIMENTAL 24 DE MAYO			50	1	2	1	2
								5		5
QUITO	IÑAQUITO	24 DE MAYO	ESCUELA ANEXA GUAYAQUIL			30	26	3	26	4
								9		1
QUITO	IÑAQUITO	BATAN - LA PAZ	UNIDAD EDUCATIVA LA DOLOROSA			12	1	7	1	5
QUITO	IÑAQUITO	BENALCAZAR	COLEGIO BENALCAZAR	SEBASTIAN DE		46	1	2	1	2
								3		3
QUITO	IÑAQUITO	LA CAROLINA	INSTITUTO NAPOLEON DILLON	SUPERIOR	LUIS	20	1	1	1	1
								0		0
QUITO	IÑAQUITO	LA CAROLINA	COLEGIO MILITAR ELOY ALFARO			20	11	2	11	2

						0		0
QUITO	IÑAQUITO	LA CAROLINA	ESCUELA REPUBLICA DE BOLIVIA	15	21	3	21	2
						2		3
QUITO	JIPIJAPA	JIPIJAPA	UNIDAD EDUCATIVA CENTRAL TECNICO	50	1	2	1	2
						5		5
QUITO	JIPIJAPA	JIPIJAPA	COLEGIO ANDERSON	33	26	4	26	4
						1		2
QUITO	JIPIJAPA	EL INCA	ESCUELA ABRAHAM LINCON	28	1	1	1	1
						4		4
QUITO	JIPIJAPA	LOS LAURELES	COLEGIO MARISTA	36	1	1	1	1
						8		8
QUITO	JIPIJAPA	LOS LAURELES	COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	23	19	2	19	3
						9		0
QUITO	JIPIJAPA	MONTESERRIN	ACADEMIA COTOPAXI	11	1	6	1	5
QUITO	JIPIJAPA	ZALDUMBIDE	ESCUELA SERGE RAYMOND DE LA FERRIERE	4	1	2	1	2
TOTAL DE JUNTAS				457				

JUNTA INTERMEDIA 17-02-01 "COLEGIO GRAN COLOMBIA"									
CANTON	PARROQUIA	ZONA	RECINTOS	T.J	D-H(F)	D-H(M)			
QUITO	RUMIPAMBA	RUMIPAMBA	COL BORJA 3	40	1	20	1	20	
QUITO	RUMIPAMBA	RUMIPAMBA	UTE	30	21	35	21	35	
QUITO	RUMIPAMBA	RUMIPAMBA	COL. SAGRADOS CORAZONES DE RUMIPAMBA	17	36	43	36	44	
QUITO	RUMIPAMBA	GRANDA CENTENO	JARDIN MERCEDES NOBOA	9	1	5	1	4	
QUITO	RUMIPAMBA	QUITO TENNIS	LICEO POLICIAL	39	1	20	1	19	
QUITO	RUMIPAMBA	SAN GABRIEL	COL SAN GABRIEL	44	1	22	1	22	
QUITO	MARISCAL SUCRE	MARISCAL SUCRE	ESCUELA PEDRO PABLO BORJA 2	8	1	4	1	4	
QUITO	MARISCAL SUCRE	LA FLORESTA	UNIVERSIDAD POLITECNICA SALESIANA	60	1	30	1	30	
QUITO	MARISCAL SUCRE	LA FLORESTA	CENTRO EDUCATIVO HEREDIA BUSTAMENTE	20	31	40	31	40	
QUITO	MARISCAL SUCRE	LA FLORESTA	ESC. QUINTILIANO SANCHEZ	17	41	49	41	48	
QUITO	BELISARIO QUEVEDO	BELISARIO QUEVEDO	COL. CARDENAL SPELLMAN FEMENINO	8	1	4	1	4	
QUITO	BELISARIO QUEVEDO	LA GASCA	COL JUAN MONTALVO	40	1	20	1	20	
QUITO	BELISARIO QUEVEDO	LA GASCA	COL FRANCISCA DE LAS LLAGAS	24	21	33	21	31	
QUITO	BELISARIO QUEVEDO	LA PRIMAVERA	COL ALFONSO LASSO BERMEO	12	1	7	1	5	
QUITO	BELISARIO QUEVEDO	LAS CASAS-LA GRANJA	COL GRAN COLOMBIA	30	1	15	1	15	
QUITO	BELISARIO QUEVEDO	LAS CASAS-LA GRANJA	INST. MANUELA CAÑIZARES	11	16	21	16	20	
QUITO	BELISARIO QUEVEDO	PAMBACHUPA	ESC, MIGUEL DEL HIERRO	9	1	5	1	4	
TOTAL DE JUNTAS				418					

JUNTA INTERMEDIA 17-02-02 "COLEGIO MEJIA"								
CANTON	PARROQUIA	ZONA	RECINTOS	T.J	D-H(F)	D-H(M)		
QUITO	SAN JUAN	SAN JUAN	COL DIEZ DE AGOSTO	18	1	10	1	8
QUITO	SAN JUAN	BARRIO LARREA	COL. SIMON BOLIVAR- EX ESC. ESPEJO	25	1	12	1	13
QUITO	SAN JUAN	EL PLACER- EL TEJAR	COL RAFAEL LARREA	28	1	14	1	14
QUITO	SAN JUAN	LA AMÉRICA	COL NACIONAL MEJIA	44	1	22	1	22
QUITO	SAN JUAN	LA AMÉRICA	COL. GABRIELA MISTRAL	26	23	35	23	35
QUITO	SAN JUAN	LA AMÉRICA	COL. CARDENAL DE LA TORRE	17	36	42	36	45
QUITO	SAN JUAN	MIRAFLORES BAJO	ESC. FEBRES CORDERO	7	1	4	1	3
QUITO	SAN JUAN	TOCTIUCO	COL. TECNICO PICHINCHA	15	1	8	1	7
QUITO	ITCHIMBIA	ITCHIMBIA	COL MARIA AUXILIADORA	26	1	13	1	13
QUITO	ITCHIMBIA	ITCHIMBIA	ESC. SIMON BOLIVAR	20	14	23	14	23
QUITO	ITCHIMBIA	ITCHIMBIA	COL. SANTIAGO DE GUAYAQUIL	34	24	40	24	40
QUITO	ITCHIMBIA	ITCHIMBIA	INST. FISCAL JOSE MARTI	11	41	45	41	46
QUITO	ITCHIMBIA	GUÁPULO	ESC. NICOLAS GORIBAR	12	1	6	1	6
QUITO	ITCHIMBIA	LA VICENTINA	ESC. SAN VICENTE	20	1	10	1	10
QUITO	ITCHIMBIA	LA VICENTINA	ESC. ISAAC CHIRIBOGA	20	11	20	11	20
QUITO	ITCHIMBIA	SAN PABLO	ESC. ODILO AGUILAR	12	1	7	1	5
QUITO	ITCHIMBIA	TOLA BAJA	ESC. REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA	7	1	4	1	3
TOTAL DE JUNTAS				342				

JUNTA INTERMEDIA 17-02-03 "COLEGIO FERNANDEZ MADRID"

CANTON	PARROQUIA	ZONA	RECINTOS	T.J	D-H(F)	D-H(M)		
QUITO	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	ESC. DANIEL PROAÑO	24	1	12	1	12
QUITO	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	ESC. RIO AMAZONAS	24	13	24	13	24
QUITO	LA LIBERTAD	LA LIBERTAD	COLEGIO GONZALO CRESPO	17	25	32	25	33
QUITO	LA LIBERTAD	LA CANTERA	ESC. GENERAL OLEARY	3	1	2	1	1
QUITO	LA LIBERTAD	LA ERMITA	ESC. SAN DIEGO-COL. ANTONIO DE PADUA	6	1	3	1	3
QUITO	LA LIBERTAD	LOS LIBERTADORES	ESC. ARMADA NACIONAL	2	1	1	1	1
QUITO	CENTRO HISTÓRICO	CENTRO HISTÓRICO	COL SAN PEDRO PASCUAL	30	1	15	1	15
QUITO	CENTRO HISTÓRICO	CENTRO HISTÓRICO	COL. LA PROVIDENCIA	30	16	30	16	30
QUITO	CENTRO HISTÓRICO	CENTRO HISTÓRICO	COL. SAN ANDRES	30	31	45	31	45
QUITO	CENTRO HISTÓRICO	CENTRO HISTÓRICO	COL SAN FERNANDO	20	46	55	46	55
QUITO	CENTRO HISTÓRICO	CENTRO HISTÓRICO	COL. SAGRADOS CORAZONES DEL CENTRO	11	56	58	56	63
QUITO	CENTRO HISTÓRICO	DON BOSCO	COL DON BOSCO	20	1	10	1	10
QUITO	CENTRO HISTÓRICO	DON BOSCO	UN. ED. HERMANO MIGUEL SALLE	20	11	20	11	20
QUITO	CENTRO HISTÓRICO	LA LOMA	COL FERNANDEZ MADRID	20	1	10	1	10
QUITO	CENTRO HISTÓRICO	LA LOMA	ESC MUNICIPAL SUCRE	20	11	20	11	20
QUITO	CENTRO HISTÓRICO	LA LOMA	ESC. JORGE WASHINGTON	20	21	30	21	30

QUITO	CENTRO HISTÓRICO	LA LOMA	JARDIN DE INFANTES MONTESORI	6	31	32	31	34
QUITO	CENTRO HISTÓRICO	LA VICTORIA	ESC. ROSA ZARATE	20	1	10	1	10
QUITO	CENTRO HISTÓRICO	LA VICTORIA	ESC. ANEXA CHILE	20	11	20	11	20
QUITO	CENTRO HISTÓRICO	LA VICTORIA	ESC. GENERAL ARTIGAS	20	21	30	21	30
QUITO	CENTRO HISTÓRICO	LA VICTORIA	JARDIN ANA PAREDES DE ALFARO	8	31	32	31	36
QUITO	CENTRO HISTÓRICO	PANECILLO	ESC. INTY RAYMI	4	1	2	1	2
QUITO	CENTRO HISTÓRICO	RECOLETA	ESC. 10 DE AGOSTO	10	1	5	1	5
QUITO	CENTRO HISTÓRICO	RECOLETA	ESC ALEJANDRO CARDENAS	7	6	7	6	10
TOTAL DE JUNTAS				392				

JUNTA INTERMEDIA 17-02-04 "COLEGIO JUAN PIO MONTUFAR"									
CANTON	PARROQUIA	ZONA	RECINTOS	T.J	D- H(F)		D- H(M)		
QUITO	PUENGASI	PUENGASÍ	ESC. HUMBERTO VACAS GOMEZ	22	1	12	1	10	
QUITO	PUENGASI	BALCÓN DEL VALLE	COL. MIGUEL ANGEL ZAMBRANO	11	1	6	1	5	
QUITO	PUENGASI	EDÉN DEL VALLE	COL AURELIO MOSQUERA	5	1	3	1	2	
QUITO	PUENGASI	JARDÍN DEL VALLE-ALMA LOJANA	UN.ED. CARDENAL GONZALEZ SUMARRAGA	13	1	7	1	6	
QUITO	PUENGASI	ORQUÍDEAS	GUARDERIA JARDIN EDUARDO ESTRELLA	9	1	5	1	4	
QUITO	PUENGASI	SAN JOSÉ DE MONJAS	ESC. FISCAL CLUB DE LEONES	14	1	7	1	7	
QUITO	CHIMBACALLE	CHIMBACALLE	UN. ED. PEREZ PALLARES	60	1	30	1	30	
QUITO	CHIMBACALLE	CHIMBACALLE	COL. TECNICO QUITO	60	31	60	31	60	
QUITO	CHIMBACALLE	CHIMBACALLE	COL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	48	61	80	61	88	
QUITO	CHIMBACALLE	ALPAHUASI	ESC. JORGE ESCUDERO	9	1	5	1	4	
QUITO	CHIMBACALLE	LA MÉXICO	ESC. SANTA TERESITA	7	1	4	1	3	
QUITO	CHIMBACALLE	LOS ANDES	JARDIN REPUBLICA DE GUATEMALA	5	1	3	1	2	
QUITO	CHIMBACALLE	LULUNCOTO	ESC. LUIS RIVADENEIRA	7	1	4	1	3	
QUITO	CHIMBACALLE	PIO XII	COL JUAN PIO MONTUFAR	60	1	30	1	30	
QUITO	CHIMBACALLE	PIO XII	ESC. OSCAR EFREN REYES	18	31	38	31	40	
QUITO	LA FERROVIARIA	LA FERROVIARIA	COL VICENTE ROCAFUERTE	17	1	9	1	8	
QUITO	LA FERROVIARIA	20 DE MAYO-LAS VERTIENTES	col. CAMILO GALLEGOS TOLEDO	5	1	3	1	2	
QUITO	LA FERROVIARIA	CHAHUARQUINGO	COLEGIO EMAUS	7	1	4	1	3	
QUITO	LA FERROVIARIA	EL RECREO	COL MARIA MAZARELLO	24	1	12	1	12	
QUITO	LA FERROVIARIA	EL RECREO	COL JHON STRAUS	11	13	17	13	18	

QUITO	LA FERROVIARIA	ELOY ALFARO	COL TARQUI	20	1	10	1	10
QUITO	LA FERROVIARIA	ELOY ALFARO	ESC.VELASCO IBARRA	20	11	20	11	20
QUITO	LA FERROVIARIA	ELOY ALFARO	COL JOSE MARIA VELAZ	17	21	28	21	29
QUITO	LA FERROVIARIA	FORESTAL	ESC. CLARA DE PAREDES	9	1	5	1	4
QUITO	LA FERROVIARIA	SAN PATRICIO	UN. ED. FORESTAL	4	1	2	1	2
TOTAL DE JUNTAS				482				

JUNTA INTERMEDIA 17-03-01 "COLEGIO INST. SUP. CONSEJO PROVINCIAL"								
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA	RECINTOS	T.J	D-H(F)		D-H(M)	
QUITO	LA MAGDALENA	LA MAGDALENA	COL TECNICO SAN JOSE	50	1	25	1	25
QUITO	LA MAGDALENA	LA MAGDALENA	COL PAULO VI	50	26	50	26	50
QUITO	LA MAGDALENA	LA MAGDALENA	INST. TECNICO SUPERIOR BENITO JUAREZ	50	51	75	51	75
QUITO	LA MAGDALENA	LA MAGDALENA	ESC.ROBERTO CRUZ- MANUEL CABEZA DE VACA	40	76	96	76	94
QUITO	LA MAGDALENA	EL PINTADO	ESC. ESTADOS UNIDOS	22	1	11	1	11
QUITO	LA MAGDALENA	LA ATAHUALPA	UN. ED. SAN JOSE LA SALLE	30	1	15	1	15
QUITO	LA MAGDALENA	LOS DOS PUENTES	COL. PARTICULAR TARQUI	7	1	4	1	3
QUITO	LA MAGDALENA	PRIMERO DE MAYO	ESC. JUAN JARAMILLO - COL 1ERO DE MAYO	26	1	13	1	13
QUITO	LA MAGDALENA	PRIMERO DE MAYO	COL AMAZONAS	21	14	23	14	24
QUITO	LA MAGDALENA	VILLAFLORA	UN.ED. FERNANDEZ SALVADOR	20	1	10	1	10
QUITO	LA MAGDALENA	VILLAFLORA	COL SANTA DOROTEA	17	11	18	11	19
QUITO	CHILIBULO	CHILIBULO	COL REPUBLICA DE IRAK	8	1	4	1	4
QUITO	CHILIBULO	CUARTEL MARISCAL SUCRE	COL ABDON CALDERON	11	1	6	1	5
QUITO	CHILIBULO	LA SANTIAGO	UN. ED. DEL QUITO SUR	12	1	7	1	5
QUITO	CHILIBULO	MAGDALENA ALTA	ESC. PATRICIO ESPINOZA BERMEO	6	1	3	1	3
QUITO	CHILIBULO	MAGDALENA BAJA	COL. SAGRADO CORAZON DE JESUS	7	1	4	1	3
QUITO	CHILIBULO	SAN JOSÉ DE CHILIBULO	ESC. GONZALO ZALDUMBIDE	24	1	12	1	12
QUITO	CHILIBULO	YAGUACHI	ESC. JOSE DE ANTEPARA	4	1	2	1	2
QUITO	LA MENA	LA MENA	ESC. JOSE LEORO VASQUEZ	19	1	10	1	9
QUITO	LA MENA	SAN FERNANDO	COL. PABLO NERUDA	6	1	3	1	3
QUITO	LA MENA	SANTA BARBARA	ESC. DR. CAMILO GALLEGOS	11	1	6	1	5
QUITO	LA MENA	SANTA ROSA	INS. JESUS DE NAZARETH	19	1	10	1	9
QUITO	LA MENA	TARQUI	ESC. RIO SANTIAGO	23	1	12	1	11
QUITO	SAN BARTOLO	SAN BARTOLO	COL. TECNICO SUCRE	19	1	10	1	9
QUITO	SAN BARTOLO	BARRIONUEVO	COL. ANDRES F. CORDOVA	18	1	10	1	8
QUITO	SAN BARTOLO	QUITO SUR	INST. SUP. CONSEJO PROVINCIAL	80	1	40	1	40

QUITO	SAN BARTOLO	QUITO SUR	UNIVERSIDAD ESTATAL DE GUAYAQUIL	21	41	50	41	51
QUITO	SAN BARTOLO	CLEMENTE BALLÉN	INST. TEC. SUPERIOR 5 DE JUNIO	15	1	10	1	5
QUITO	SAN BARTOLO	EL CALZADO	ESC. OSWALDO GUAYASAMIN	29	1	14	1	15
TOTAL DE JUNTAS				665				

JUNTA INTERMEDIA 17-03-02 "ESCUELA 23 DE MAYO"

CANTON	PARROQUIA	ZONA	RECINTOS	T.J	D-H(F)	D-H(M)		
QUITO	CHILLOGALLO	CHILLOGALLO	ACADEMIA PEDRO TRAVERSARI	80	1	40	1	40
QUITO	CHILLOGALLO	CHILLOGALLO	ACADEMIA ALMIRANTE HOWARD	80	41	80	41	80
QUITO	CHILLOGALLO	CHILLOGALLO	AC. MIGUEL MAYOR ITURRALDE	80	81	120	81	120
QUITO	CHILLOGALLO	CHILLOGALLO	UN. ED. RINCON DEL SABER	24	121	125	121	139
QUITO	CHILLOGALLO	BUENA VENTURA	ESC. BUENA VENTURA	8	1	4	1	4
QUITO	CHILLOGALLO	EL TRÁNSITO	ESC. JULIO TOBAR DONOSO	9	1	5	1	4
QUITO	CHILLOGALLO	SAN LUIS	COL. LUIS FELIPE BORJA	11	1	6	1	5
QUITO	CHILLOGALLO	SANTA MARTHA	COL. JORGE ROMERO	4	1	2	1	2
QUITO	CHILLOGALLO	VENCEREMOS	ESC. LUCILA MENA	7	1	4	1	3
QUITO	LA ECUATORIANA	LA ECUATORIANA	COL. FEDERICO GARCIA LORCA	31	1	16	1	15

	A							
QUITO	LA ECUATORIANA	2 DE FEBRERO	COL. ANTONIO MARINO	9	1	5	1	4
QUITO	LA ECUATORIANA	LAS ORQUÍDEAS	COL. ARTURO BORJA	22	1	12	1	10
QUITO	LA ECUATORIANA	LAS ORQUÍDEAS ALTAS	COL PRIMICIAS DE LA CULTURA DE QUITO	27	1	12	1	15
QUITO	LA ECUATORIANA	MANUELA SAENZ	ESC. ERNESTO CHE GUEVARA	4	1	2	1	2
QUITO	LA ECUATORIANA	NUEVOS HORIZONTES	COL. SANTA CRUZ DE LA PROVIDENCIA	7	1	4	1	3
QUITO	SOLANDA	SOLANDA	ESC. CIUDAD DE SAN GABRIEL	16	1	8	1	8
QUITO	SOLANDA	SOLANDA	COL MARIA AUGUSTA URRUTIA	16	9	16	9	16
QUITO	SOLANDA	SOLANDA	ESC. EDUARDO VASQUEZ DODERO	19	17	28	17	23
QUITO	SOLANDA	GONZ. ZALDUMBIDE-MAYORISTA	COL GONZALO ZALDUMBIDE	18	1	10	1	8
QUITO	SOLANDA	REGISTRO CIVIL	COL MIGUEL DE SANTIAGO	40	1	21	1	19
QUITO	SOLANDA	SANTA RITA	COL. EMILIO UZCATEGUI	14	1	7	1	7
QUITO	SOLANDA	SANTA RITA	ESC. MARQUEZA DE SOLANDA	14	8	15	8	13
QUITO	LLOA	LLOA	ESCUELA PICHINCHA	6	1	3	1	3
QUITO	LLOA	CHIRIBOGA	ESCUELA PADRE MENTHEN	2	1	1	1	1
QUITO	LLOA	SAN JUAN	ESCUELA WYMPER	2	1	1	1	1
TOTAL DE JUNTAS				550				

JUNTA INTERMEDIA 17-03-03 "COLEGIO BICENTENARIO"

CANTÓN	PARROQUIA	ZONA	RECINTOS	T.J	D-H(F)		D-H(M)	
QUITO	GUAMANI	GUAMANÍ	UN. ED. MUNICIPAL OSWALDO LOMBEIDA	35	1	1	1	17
QUITO	GUAMANI	JOSÉ PERALTA	COL. LATINOAMERICANA UNIDA	8	1	4	1	4
QUITO	GUAMANI	MATILDE ALVAREZ	UN. ED. TECNICA VIDA NUEVA	15	1	8	1	7
QUITO	GUAMANI	NUEVA AURORA	ESC. NUEVA AURORA	29	1	1	1	14
QUITO	GUAMANI	PLAN VICTORIA	ESC. CARLOS GUERRA BOADA	13	1	7	1	6
QUITO	GUAMANI	TURUBAMBA DE MONJAS	ESC. MARIA ISABEL RUILOVA	9	1	5	1	4
QUITO	TURUBAMBA	TURUBAMBA	COL. PARTICULAR LA BRETAÑA	17	1	9	1	8
QUITO	TURUBAMBA	BEATERIO	ESC. CELIANO MONGE	18	1	9	1	9
QUITO	TURUBAMBA	CAMPO ALEGRE	ESC. ENMA VACA ROJAS	2	1	1	1	1
QUITO	TURUBAMBA	CAUPICHU	COL JIM IRWIN	20	1	1	1	9
QUITO	TURUBAMBA	EL CONDE	ESC. MUNDO FELIZ	6	1	3	1	3
QUITO	TURUBAMBA	ETERNIT	ESC. RIOBAMBA	11	1	6	1	5
QUITO	TURUBAMBA	SANTO THOMAS	ESC. VALENCIA HERRERA	12	1	7	1	5
QUITO	QUITUMBE	QUITUMBE	UN. ED. QITUMBE	20	1	1	1	10
QUITO	QUITUMBE	QUITUMBE	UNIVERSIDAD POLITECNICA SALESIANA SUR	16	1	1	1	17
QUITO	QUITUMBE	EJERCITO NACIONAL	ESC. ECON. ABDON CALDERON MUÑOZ	13	1	7	1	6

QUITO	QUITUMB E	EL VERGEL	UN ED. LUIS ENRIQUE RAZA	11	1	6	1	5
QUITO	QUITUMB E	NUEVOS HORIZONTES DEL SUR	ESC. MARCELINO CHAMPAGÑAN	5	1	3	1	2
QUITO	QUITUMB E	PUEBLO SOLO PUEBLO	ESC. CARLOS PONCE MARTINEZ	16	1	9	1	7
QUITO	QUITUMB E	PUEBLO UNIDO	COL AURELIO BAYAS	7	1	4	1	3
QUITO	QUITUMB E	SALVADOR ALLENDE	ESC. RAFAEL CRUZ CEVALLOS	14	1	8	1	6
QUITO	LA ARGELIA	LA ARGELIA	COLEGIO GONZALO ESCUDERO	18	1	1 0	1	8
QUITO	LA ARGELIA	EL MIRADOR - SANTA ROSA	ESC. CAPITAN ALFONSO ARROYO	11	1	6	1	5
QUITO	LA ARGELIA	LUCHA DE LOS POBRES - GUAJALO	ESC. FRANCISCO JAVIER SALAZAR	26	1	1 4	1	12
QUITO	LA ARGELIA	ORIENTE QUITAÑO	ESC. VICENTE AURELIO CRESPO	9	1	5	1	4
QUITO	LA ARGELIA	SAN MARTÍN	ESC. NICOLAS GUILLEN	9	1	5	1	4
TOTAL DE JUNTAS				370				

JUNTA INTERMEDIA 17-04-01 "COLEGIO NACIONAL CONOCOTO"								
CANTO N	PARROQUIA	ZONA	RECINTOS	T.J	D-H(F)	D-H(M)		
QUITO	CONOCOTO		ESCUELA AMABLE ARAUZ	40	1	20	1	20
QUITO	CONOCOTO		ESCUELA ABELARDO FLORES	40	21	40	21	40
QUITO	CONOCOTO		COLEGIO SAN VICENTE DE PAUL	40	41	60	41	60
QUITO	CONOCOTO		ESCUELA MERCEDES DE JESUS MOLINA	30	61	75	61	75
QUITO	CONOCOTO		COL. NACIONAL CONOCOTO	44	76	102	76	92
QUITO	PINTAG	PINTAG	ESC. GABRIEL NOROÑA	20	1	10	1	10
QUITO	PINTAG	PINTAG	COL. GENERAL PINTAG	19	11	20	11	19
QUITO	PINTAG	UBILLUS	ESCUELA JUAN MONTALVO	2	1	1	1	1
QUITO	PINTAG	TOLONTAG	ESCUELA MIGUEL ANGEL LEON	8	1	4	1	4
QUITO	GUANGOPOL O		ESCUELA JOSE M VELASCO	8	1	4	1	4
QUITO	LA MERCED		ESCUELA PEDRO JOSE ARTETA	18	1	9	1	9
QUITO	ALANGASI	ALANGASI	ESC TEODORO WOLF	42	1	21	1	21
QUITO	ALANGASI	EI TINGO	ESCUELA ANDRÉS COELLO	5	1	3	1	2
QUITO	AMAGUAÑA	AMAGUAÑA	ESC CRISTO REY	24	1	12	1	12
QUITO	AMAGUAÑA	AMAGUAÑA	JARDIN DE AMAGUAÑA	24	13	24	13	24
QUITO	AMAGUAÑA	AMAGUAÑA	ESC REPUBLICA DE ARGENTINA	20	25	34	25	34
QUITO	AMAGUAÑA	CHAUPITEN A	CENTRO DE EDUCACIÓN J.M. JIJÓN CAAMAÑO Y FLORES	4	1	2	1	2
TOTAL DE JUNTAS				38				
				8				

JUNTA INTERMEDIA 17-04-02 "COLEGIO WILLIAM SHAKESPEARE"

CANTÓN	PARROQUIA	ZONA	RECINTOS	T.J	D-H(F)		D-H(M)	
QUITO	CUMBAYA		ESCUELA CARLOS AGUILAR	40	1	20	1	20
QUITO	CUMBAYA		ESCUELA CARMEN AMELIA HIDALGO	30	21	35	2	35
QUITO	CUMBAYA		COL. NAC. CUMBAYA	24	36	46	3	45
QUITO	CHECA		ESCUELA 3 DE DICIEMBRE	18	1	9	1	9
QUITO	QUINCHE	QUINCHE	COL. CARLOS MARIA DE LA TORRE	30	1	5	1	15
QUITO	QUINCHE	QUINCHE	UNIDAD MATOVELLE	12	16	26	1	21
QUITO	QUINCHE	SAN VICENTE DE CUPUCURO	ESC. JAIME ROLDOS AGUILERA	2	1	1	1	1
QUITO	NAYON		ESCUELA COSTA RICA	27	1	4	1	13
QUITO	PIFO		COLEGIO SALAZAR GOMEZ	40	1	0	1	20
QUITO	PUEMBO		ESC. JOAQUIN SANCHEZ	32	1	6	1	16
QUITO	TABABELA		ESCUELA LA CONDAMINE	6	1	3	1	3
QUITO	TUMBACO	TUMBACO	ESC. ROBERTO ESPINOZA	40	1	0	1	20
QUITO	TUMBACO	TUMBACO	ESCUELA VICTOR MANUEL PEÑAHERRERA	20	2	1	2	30
QUITO	TUMBACO	TUMBACO	UNIDAD EDUCATIVA CORAZON DE MARIA	40	3	1	3	50
QUITO	TUMBACO	TUMBACO	COL. MARIA CLARAC	26	5	1	5	62

QUITO	TUMBACO	TOLA GRANDE	ESC. JOSÉ NICOLAS VACAS TORAL	6	1	3	1	3
QUITO	TUMBACO	TOLA CHICA	COL. MILITAR MAYOR ITURRALDE	3	1	2	1	1
QUITO	TUMBACO	LA MORITA	UNIDAD ED. TUMBACO	2	1	1	1	1
QUITO	YARUQUI		ESC. PEDRO BOUGUER	45	1	2 3	1	22
QUITO	ZAMBIZA		ESC. PEDRO LUIS CALERO	14	1	7	1	7
TOTAL DE JUNTAS				457				

JUNTA INTERMEDIA 17-04-03 "COLEGIO ABDON CALDERON"										
CANTON	PARROQUIA	ZONA	RECINTOS			T.J	D-H(F)		D-H(M)	
QUITO	ATAHUALPA /HABASPAMBA		COL. AGUIRRE	PROCER	ANTONIO	6	1	3	1	3
QUITO	CALDERÓN	CALDERON	ESCUELA TARQUI			50	1	25	1	25
QUITO	CALDERÓN	CALDERON	COLEGIO ABDON CALDERON			50	2	50	2	50
							6		6	
QUITO	CALDERÓN	CALDERON	COLEGIO Cisneros	REUVENS-Alfredo		50	5	75	5	75
							1		1	
QUITO	CALDERÓN	CALDERON	UNIDAD ED. ISM			40	7	95	7	95
							6		6	
QUITO	CALDERÓN	CALDERON	ESCUELA FISCAL PABLO MUÑOZ VEGA			36	9	11	9	11
							6	4	6	2
QUITO	CALDERÓN	CARAPUNGO	UNIDAD EDUCATIVA CORTEZ	HELENA		40	1	20	1	20
QUITO	CALDERÓN	CARAPUNGO	COL NAC. LUXEMBURGO			25	2	36	2	29
							1		1	
QUITO	CALDERÓN	SAN MIGUEL DEL COMÚN	UNIDAD EDUCATIVA ESPAÑA			4	1	2	1	2
QUITO	CALDERÓN	MARIANITAS	COLEGIO NICOLÁS JIMENEZ -			11	1	6	1	5
QUITO	CALDERÓN	SAN JUAN CALDERÓN	ESCUELA CHACÓN	JUAN	SUAREZ	11	1	6	1	5
QUITO	CALDERÓN	SAN JOSÉ MORÁN	ESCUELA FISCAL LINKE	MIXTA	LILO	17	1	9	1	8
QUITO	GUAYLLABAMBA		ESCUELA LUIS PASTEUR			20	1	10	1	10
QUITO	GUAYLLABAMBA		COLEGIO GUAYLLABAMBA	NACIONAL		18	1	19	1	19
							1		1	
QUITO	LLANO CHICO		ESCUELA ABELARDO MONCAYO			23	1	12	1	11
QUITO	PERUCHO		ESCUELA PEDRO PUELLES			3	1	1	1	2

QUITO	PUELLARO	PUELLARO	ESC. LUIS N. DILLON	15	1	7	1	8
QUITO	PUELLARO	ALOGUINCHO	ESC. VELASCO IBARRA	2	1	1	1	1
QUITO	PUELLARO	ALCHIPICHI	ESC. LEONIDAS GARCÍA	2	1	1	1	1
QUITO	SAN JOSE DE MINAS	SAN JOSE DE MINAS	COL. SAN JOSE DE MINAS	17	1	8	1	9
QUITO	SAN JOSE DE MINAS	EL MERIDIANO	ESC. CARLOS RIVADENEIRA	2	1	1	1	1
QUITO	SAN JOSE DE MINAS	PLAYA RICA	ESC. FISCAL MIXTA PATRICIO ROMERO	2	1	1	1	1
QUITO	CHAVEZPAMBA		ESCUELA AGUSTIN FELIX	4	1	2	1	2
TOTAL DE JUNTAS				448				

JUNTA INTERMEDIA 17-04-04 "UNIDAD EDUCATIVA MITAD DEL MUNDO"									
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA	RECINTOS	T.J	D-H(F)		D-H(M)		
QUITO	CALACALÍ		ESCUELA LINEA EQUINOCCIAL	13	1	6	1	7	
QUITO	GUALEA		ESCUELA CUMANDA	6	1	3	1	3	
QUITO	NANEGAL		ESCUELA ESMERALDAS	7	1	3	1	4	
QUITO	NANEGALITO		COLEGIO NACIONAL NANEGALITO	9	1	4	1	5	
QUITO	NONO		UNIDAD EDUCATIVA NONO	5	1	2	1	3	
QUITO	PACTO	PACTO	ESCUELA LUIS SODIRO	12	1	5	1	7	
QUITO	PACTO	SAGUANGAL	ESCUELA 3 DE NOVIEMBRE	2	1	1	1	1	
QUITO	PACTO	PACHIJAL	ESCUELA PACHIJAL	2	1	1	1	1	
QUITO	POMASQUI	POMASQUI	ESC. QUITENO LIBRE	34	1	1	1	17	
QUITO	POMASQUI	POMASQUI	COL. NACIONAL POMASQUI	40	18	3	1	36	
QUITO	POMASQUI	PUSUQUI	UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL EUGENIO ESPEJO	9	1	5	1	4	
QUITO	SAN ANTONIO		ESC. HUMBOLT	40	1	2	1	20	
QUITO	SAN ANTONIO		UNID. EDUCATIVA MITAD DEL MUNDO	38	21	4	2	38	
SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	MINDO	MINDO	ESC. P. VICENTE MALDONADO	6	1	3	1	3	
SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	MINDO	PUEBLO NUEVO	ESC. GABRIELA MISTRAL	2	1	1	1	1	
SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	S. MIGUEL DE LOS BANCOS	S.MIGUEL DE LOS BANCOS	ESC. UNIDAD NUEVA DELHI	23	1	1	1	12	
SAN MIGUEL DE	S. MIGUEL DE LOS	GANADEROS	COL. CARLOS ALOMOTO	2	1	1	1	1	

LOS BANCOS	BANCOS	ORENSES	AYALA					
SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	S. MIGUEL DE LOS BANCOS	SAN BERNABÉ	CENTRO DE PROTECCION Y PROMOCION SOCIAL	2	1	1	1	1
SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	RIO BLANCO	LIGDANO CHAVEZ	2	1	1	1	1
PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	ESC. 26 DE SEPTIEMBRE	34	1	16	1	18
PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	LA CELICA	ESC. ALMA LOJANA	2	1	1	1	1
PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	ANDOAS	ESC. FISCAL ANDOAS	2	1	1	1	1
PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	SALCEDO LINDO	ESC. SALCEDO LINDO	2	1	1	1	1
PUERTO QUITO	PUERTO QUITO	PUERTO QUITO	ESC. DARIO GUEVARA	35	1	16	1	19
PUERTO QUITO	PUERTO QUITO	SIMON BOLIVAR	ESC. SIMON BOLIVAR	8	1	4	1	4
PUERTO QUITO	PUERTO QUITO	LA ABUNDANCIA	ESC. CEPE	4	1	2	1	2
PUERTO QUITO	PUERTO QUITO	SANTA MARIANITA	ESC. EMILIANO CRESPO	2	1	1	1	1
PUERTO QUITO	PUERTO QUITO	LAS MARAVILLAS	ESC. OTTO AROSEMENA GÓMEZ	2	1	1	1	1
TOTAL DE JUNTAS				34				
				5				

JUNTA INTERMEDIA 17-05-01 "COLEGIO JUAN SALINAS"						
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA	RECINTOS	T.J	D-H(F)	D-H(M)
MEJIA	ALOAG		ESC. SELFINA CASTRO	23	1 1 2	1 11
MEJIA	ALOASI		INSTITUTO TECNICO SUPERIOR ALOASI	15	1 8	1 7
MEJIA	CORNEJO /TANDAPI	ASTORGA	ESC. CIUDAD DE MACHACHI	8	1 4	1 4
MEJIA	CUTUGLAGUA	CUTUGLAGUA	ESC. 2 DE AGOSTO	30	1 1 6	1 14
MEJIA	CUTUGLAGUA	SANTA ROSA	ESC. 4 DE OCTUBRE	2	1 1	1 1
MEJIA	CHAUPI		ESC. FISCAL LUZ EMILIA ZAA	4	1 2	1 2
MEJIA	TAMBILLO	TAMBILLO	ESC. AMERICA Y ESPAÑA	25	1 1 3	1 12
MEJIA	TAMBILLO	EL MURCO	ESCUELA FISCAL MIXTA CARLOS FREILE LARREA	2	1 1	1 1
MEJIA	UYUMBICHO		COLEGIO NACIONAL UYUMBICHO	12	1 6	1 6
MEJIA	MACHACHI		COL. NACIONAL MACHACHI	50	1 2 5	1 25
MEJIA	MACHACHI		ESC. JOSE MEJIA LEQUERICA	37	2 4 6 5	2 42 6
RUMINA HUI	COTOGCHOA		ESC. RUMIÑAHUI	7	1 3	1 4
RUMINA HUI	RUMIPAMBA		ESC. FRANK WARZAWA	2	1 1	1 1
RUMINA HUI	SANGOLQUI		COL. JUAN SALINAS	60	1 3 0	1 30
RUMINA	SANGOLQUI		COL. J. JIJON Y CAAMAÑO	60	3 6	3 60

HUI							1	0	1	
RUMINA	SANGOLQUI			COL. LA INMACULADA		65	6	9	6	91
HUI							1	4	1	
RUMINA	SAN RAFAEL			U. EDUCATIVA GEOVANY FARINA		30	1	1	1	15
HUI								5		
RUMINA	SAN RAFAEL			COL. NAC. SAN RAFAEL		25	1	2	1	26
HUI							6	9	6	
RUMINA	SAN PEDRO DE TABOADA	DE SAN PEDRO DE TABOADA		ESC. VICENTE AGUIRRE		19	1	1	1	9
HUI								0		
RUMINA	SAN PEDRO DE TABOADA	DE FAJARDO		COL. TELMO HIDALGO		2	1	1	1	1
HUI										
TOTAL DE JUNTAS							478			

Detalle de equipamiento – Juntas Intermedias

N°	JIE	N° equipos alquilados	Instalación datos	Instalación eléctrica	N° equipos del CNE
1	Col. Luciano Andrade Marín	26	26	46	30
2	Col. Rumania	28	28	48	34
3	Col. Técnico Don Bosco	23	23	40	26
4	Col. Central Técnico	26	26	46	30
5	Col. Gran Colombia	23	23	40	26
6	Col. Nacional Mejía	23	23	40	26
7	Col. Fernández Madrid	23	23	40	26
8	Col. Montufar	28	28	48	34
9	Col. Amazonas	23	23	40	26
10	Inst. Sup. Consejo Provincial	28	28	48	34
11	Esc. 23 de Mayo	28	28	48	34
12	Col. Nacional Conocoto	23	23	40	26
13	Col. William Shakespeare	23	23	40	26
14	Col. Los Alpes	23	23	40	26
15	Un. Ed. Mitad del Mundo	23	23	40	26
16	Col. Juan Salinas	25	25	45	30
		396	396	689	460

1.3.3.2 VOTO ELECTRÓNICO EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA SECTOR LA MORITA

El CNE y la Comisión Electoral Central de la Federación Rusa suscribieron un convenio de cooperación interinstitucional para las Elecciones Seccionales del 23 de febrero de 2014, a ejecutarse en la provincia de Pichincha, parroquia Tumbaco, zona La Morita.

Objetivos

- Implementar un proyecto piloto de voto electrónico con tecnología Rusa en 2 juntas receptoras del voto en la zona La Morita, parroquia Tumbaco, cantón Quito provincia de Pichincha, en sus fases de votación y escrutinio, en las Elecciones Seccionales a realizarse el 23 de febrero de 2014.
- Probar las máquinas de votación electrónica con tecnología Rusa y analizar su impacto en los electores
- Recopilar experiencia en este tipo de votación para su implementación en futuras elecciones.

Alcance

1.3.3.2.1 Tamaño del Piloto:

En la parroquia Tumbaco, zona La Morita existió 194 electores, agrupados en un total de dos juntas receptoras de voto, una para hombres y una para mujeres, 76 electores hombres y 118 electores mujeres.

1.3.3.2.2 Dignidades a Elegirse

En la zona La Morita, parroquia Tumbaco, cantón Quito, provincia de Pichincha se eligieron las siguientes dignidades.

- 1 Prefecto y Viceprefecto para la provincia de Pichincha
- 1 Alcalde para el cantón Quito
- 6 Concejales rurales del cantón Quito
- 5 Vocales para la Junta Parroquial Rural de Tumbaco

1.3.3.2.3 Tecnología a utilizar en el proyecto voto electrónico

- Pantalla táctil ajustable de 15"
- Luz indicadora
- Cinta de control
- Sistema Incorporado de identificación y autenticación del usuario
- Lector de código universal
- Batería de alimentación autónoma
- Sistema de seguridad de información
- Impresora incorporada

1.3.3.2.4 Funciones de la máquina:

- Automatización de la cuenta de votos
- Automatización de elaboración de actas con los resultados de la votación
- Transmisión segura de datos al centro de totalización

Se consideraron para la ejecución y éxito del proyecto los siguientes aspectos:

Aspectos Políticos

Generación de confianza en el proceso de voto y escrutinio electrónicos hacia los electores, medios de comunicación y organizaciones políticas, quienes estuvieron presentes en todas las etapas del proceso.

Aspectos Culturales

El diseño de las interfaces proporcionó al elector facilidad en el proceso de votación y similar al sistema tradicional de voto (papeleta)

1.3.3.3 ORGANIZACIÓN, ASPECTOS TÉCNICOS Y AUDITORÍA

Logística

Actividades desarrolladas:

- Adecuación del espacio físico con la implementación de un área de almacenamiento de las máquinas, área para pruebas y carga de equipos, área para control de calidad en la Delegación Provincial del CNE de Pichincha.
- Coordinación con las fuerzas armadas, para el traslado y custodia de los equipos electrónicos.
- Adecuación del recinto electoral observando aspectos como instalaciones eléctricas, adecuaciones físicas en aulas, seguridades externas en puertas y ventanas.
- Adecuación de las capacidades de comunicación del recinto: vía telefónica, servicio de internet, celular o satelital.
- Definición de la ubicación de aulas de contingencia en lugares estratégicos del recinto electoral.
- Seguridad física de los equipos de Voto Electrónico.
- Traslado del material electoral a cargo de la Delegación Provincial del CNE de Pichincha con custodia de las FF.AA.
- Despliegue de equipos hacia el recinto electoral a cargo de la Delegación Provincial del CNE de Pichincha con custodia de las FF.AA.
- Pruebas de los equipos en el recinto a cargo de la Comisión Técnica Rusa y el Jefe del Centro de Cómputo de la Delegación Provincial del CNE de Pichincha.

- Despliegue de equipos hacia el centro de almacenamiento (DPP) a cargo de la Delegación Provincial del CNE de Pichincha con custodia de las FF.AA.

1.3.3.4 TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN

Actividades desarrolladas:

- Diseño del software para el proceso de capacitación y para el día del escrutinio.
- El software de votación que contemplaba las 4 dignidades fue elaborado por los especialistas rusos de acuerdo a lo establecido en el convenio interinstitucional
- Se realizaron pruebas de software en los equipos de voto electrónico bajo la supervisión de los especialistas técnicos rusos.
- La Dirección Nacional de Informática conjuntamente con el Centro de Cómputo de la Delegación Provincial de Pichincha establecieron el proceso de transmisión de los resultados al centro de datos del CNE
- Se contó con equipo de contingencia, en caso de algún tipo de fallo de los equipos utilizados en el proceso.
- Utilización de papeletas de votación físicas como un procedimiento de contingencia, en caso de fallas de las máquinas de votación electrónica el día de las elecciones.

Con el fin de que las Organizaciones Políticas, Universidades, Consejo de Participación Ciudadana y ciudadanía en general conozcan el funcionamiento, transparencia y seguridad de los equipos de votación electrónica, se diseñó un ciclo de conferencias, entre los temas tratados que incluyeron:

Auditoría de hardware.- Revisión del funcionamiento, código fuente y seguridad del kit electrónico, que consta de varios dispositivos que se encuentran conectados a la unidad de control y al bloque de servicios.



Auditoría de Software de sufragio.- Se tuvo por objetivo la presentación a los representantes de las organizaciones políticas, universidades y observadores internacionales (UNASUR), del sistema de totalización, los módulos que lo componen y la revisión del código fuente.

El código responsable de la totalización de los datos fue expuesto a los presentes para ser revisado y despejar inquietudes sobre su ejecución.

Auditoría de Infraestructura y transmisión de datos.- Explicación de las características y funcionamiento de la urna electrónica con tecnología rusa a los observadores internacionales, donde se explicó sobre la infraestructura de transmisión que provee la comunicación entre la Urnas Electrónicas y el Bloque de datos para la adecuada transmisión de resultados hacia el Centro de datos del CNE, así también el grado de seguridad que guardaría la transmisión con la información de los resultados electorales del recinto a través de un enlace privado virtual VPN.



Auditoría de Logística de la Urna electrónica (el día de las elecciones).- Se realizó el chequeo del funcionamiento de todos los componentes del kit electrónico, se explicó la interconexión de los componentes y su total funcionamiento.

Una vez verificado los equipos se procedió a imprimir el acta de enceramiento demostrando que no se registraba ningún voto y que los archivos de almacenamiento de datos estaban totalmente en cero.

Una vez finalizada la revisión del adecuado funcionamiento del sistema informático y de sus componentes, como parte de la auditoría y seguridad física de las urnas electrónicas se procedió ante los presentes a ubicar rollos de papel nuevos dentro de la urna electrónica, sellos y candados de seguridad en los accesos a los medios de almacenamiento para su posterior entrega a los militares responsables del recinto electoral, para su custodia.



Auditoría de escrutinio de la urna electrónica (día de las elecciones), en esta auditoría realizada al final de la jornada electoral, se comparó los totales registrados en el rollo auditor con la información generada por el sistema automático de votación, coincidiendo el 100%, evidenciando el correcto funcionamiento de los kits de votación electrónica utilizados ese día en el recinto electoral.

1.3.3.5 RESULTADOS ALCANZADOS

Con las estrategias de capacitación que se llevaron a cabo se logró capacitar hasta el 23 de febrero de 2014 a 192 ciudadanos lo que representó el 99%, mismo porcentaje de electores que acudieron a las urnas, evidenciando así el respaldo concedido al proyecto en el sector.

ELECTORES	SUFRAGANTES	%
194	192	99.0

Ausentismo

Técnicamente no existió, este se cifró en el 0,1 %

1.3.3.6 PROCESO ELECTORAL EL 23 DE FEBRERO DEL 2014

Instalación y Apertura

La instalación de las mesas se realizó con normalidad, el personal técnico de la delegación provincial y los miembros de las juntas receptoras del voto ingresaron al recinto de la Unidad Educativa Tumbaco a las 06h00.

En presencia de observadores internacionales de UNASUR y UNIORE y de delegados de partidos políticos se realizó la recepción y revisión de los equipos de votación electrónica y kit electoral por parte del personal de las fuerzas armadas, encargados de su custodia. Los MJRV procedieron a conectar y poner en funcionamiento los equipos.



Jornada Electoral

A partir de las 07:15 empezaron a llegar las primeras personas a ejercer su derecho al voto, las que fueron atendidas en las dos juntas receptoras de voto desplegadas en este recinto, una para hombres y otra para mujeres.



A partir de las 08:00 estuvo instalada. Los Ciudadanos tuvieron la oportunidad de capacitarse también el día de las elecciones en la carpa de información y capacitación dispuesta con una urna electrónica con el sistema de capacitación, recurso que permitió refrescar el manejo del equipo electrónico y en algunos casos capacitar a los electores y electoras del sector que aún faltaban.



Los electores calificaron al proceso como fácil, rápido y, sobre todo, amigable con el ambiente, ya que se evita el uso excesivo de papel.

Por parte del Consejo Nacional Electoral se brindó todas las facilidades a los electores como: voto asistido para los ciudadanos con discapacidad, analfabetos y adultos mayores.

Para las 13h00 ya habían sufragado alrededor de 120 personas de las 194 empadronadas, el tiempo promedio de sufragio fue de 2 minutos, demostrando la funcionalidad y facilidad del sistema informático.



Cierre

A las 17h00 con un total de 192 sufragantes de los 194 registrados y de 16 facultativos por parte de miembros de la policía nacional y militares, los MJRV procedieron a cerrar el sistema de votación electrónica con la presencia de los delegados de las organizaciones políticas, técnicos de universidades y veedores internacionales.

Seguidamente se realizó la impresión y transmisión de las actas de escrutinio del sistema electrónico de votación.

El resultado de las elecciones, en este recinto se publicó a las 17h:15 en las afueras de las respectivas aulas.

ACTA DE ESCRUTINIO UNIPERSONAL

JUNTA PICHINCHA CANTÓN QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: []
Sesión de 17 horas 01 minutos, concluye el escrutinio de votos de la dignidad de ALCALDE/A/ALCALDE

PROFESOR TURBACO JENA LA MONTA
JUNTA DE 0001 PERENINO

FRONTO 1 DE 1

TOTAL FIRMAS Y SUELLAS	Centros y uno	1	2	1
VOTOS BLANCOS	Cero	0	0	0
VOTOS NULOS	Uno	0	0	1
TOTAL FIRMAS Y SUELLAS	Centros y uno	1	2	1

VOTACIÓN OBTENIDA POR LOS CANDIDATOS

CANDIDATO	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS		
		Centros	Decenas	Unidades
PREFECTO JUAN CARLOS BARRERA, VICEPREFECTA YOLANDA ORLANDO	Cero	0	0	0
PREFECTO LEÓN ROBALINO GUTIERREZ QUITO, VICEPREFECTA ROSA IVON HERNANDEZ	Uno	0	0	1
PREFECTO JUAN PABLO BELTRAN, VICEPREFECTA MARÍA ESKALADA YAR	Uno	0	0	1
PREFECTO BENIGNO GOMEZ DE LA TORRE, VICEPREFECTA MÓNICA PÉDRO ENRIQUEZ	Veinte y cuatro	0	2	4
PREFECTO GUSTAVO BARRERA, VICEPREFECTA MARCELA COVAREZ	Seventy y nueve	0	7	9

Señal los casilleros utilizando el tipo de números, que constan a continuación: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 0

TOTAL FIRMAS Y SUELLAS	Centros y uno	1	2	1
VOTOS BLANCOS	Cero	0	0	0
VOTOS NULOS	Decenas	0	1	0
TOTAL FIRMAS Y SUELLAS	Centros y uno	1	2	1

VOTACIÓN OBTENIDA POR LOS CANDIDATOS

CANDIDATO	VOTOS EN LETRAS	VOTOS EN NUMEROS		
		Centros	Decenas	Unidades
PREFECTO JUAN CARLOS BARRERA, VICEPREFECTA YOLANDA ORLANDO	Cero	0	0	0
PREFECTO LEÓN ROBALINO GUTIERREZ QUITO, VICEPREFECTA ROSA IVON HERNANDEZ	Uno	0	0	1
PREFECTO JUAN PABLO BELTRAN, VICEPREFECTA MARÍA ESKALADA YAR	Uno	0	0	1
PREFECTO BENIGNO GOMEZ DE LA TORRE, VICEPREFECTA MÓNICA PÉDRO ENRIQUEZ	Veinte y cuatro	0	2	4
PREFECTO GUSTAVO BARRERA, VICEPREFECTA MARCELA COVAREZ	Seventy y nueve	0	7	9

Como parte de la auditoría de escrutinio definida para el cierre de la jornada electoral, se procedió a la auditoría correspondiente y a la comprobación los resultados emitidos.

1.3.3.7 IMPLEMENTACIÓN CABLEADO ESTRUCTURADO

1.3.3.7.1 Aplicación y esquema de instalación

1. Requerimientos Generales que se contemplaron

1.1. Consideraciones del cableado:

- 1.1.1. Que cada dispositivo tiene su fin (teléfono ip, impresora y computador), y no deben depender el uno del otro.
- 1.1.2. Que para la instalación se utilice cable UTP par trenzado categoría 6 para el tendido general, y para el tendido de backbone se utilice cable UTP par trenzado categoría 6^a.
- 1.1.3. Deberán instalarse 3 backbones (parqueadero/bodega, planta baja y primer piso).

1.2. Recorrido, rutas estáticas y prácticas de instalación:

- 1.2.1. El recorrido interno fue canalizado a través de bandejas metálicas.
- 1.2.2. De acuerdo al número de puntos finales en la ruta, se estableció el uso de manguera bx.
- 1.2.3. Las rutas externas a punto final se las realizo con canaleta, procurando que la respectiva bajante cause un impacto visual negativo.
- 1.2.4. El punto final fue etiquetado con diferentes colores: etiqueta verde para impresoras, etiqueta blanca para datos y etiqueta amarilla para telefonía.
- 1.2.5. La nomenclatura usada tuvo la siguiente codificación: Número de rack Numero de Patch Panel-Número de punto. Ejemplo: R1P2-4

1.3 Número y distribución de puntos:

1.3.1 Se dispuso un estudio en planos para establecer la ubicación de puntos en las diferentes oficinas y pisos, considerando además puntos extras con miras a posibles cambios de distribución de las oficinas.

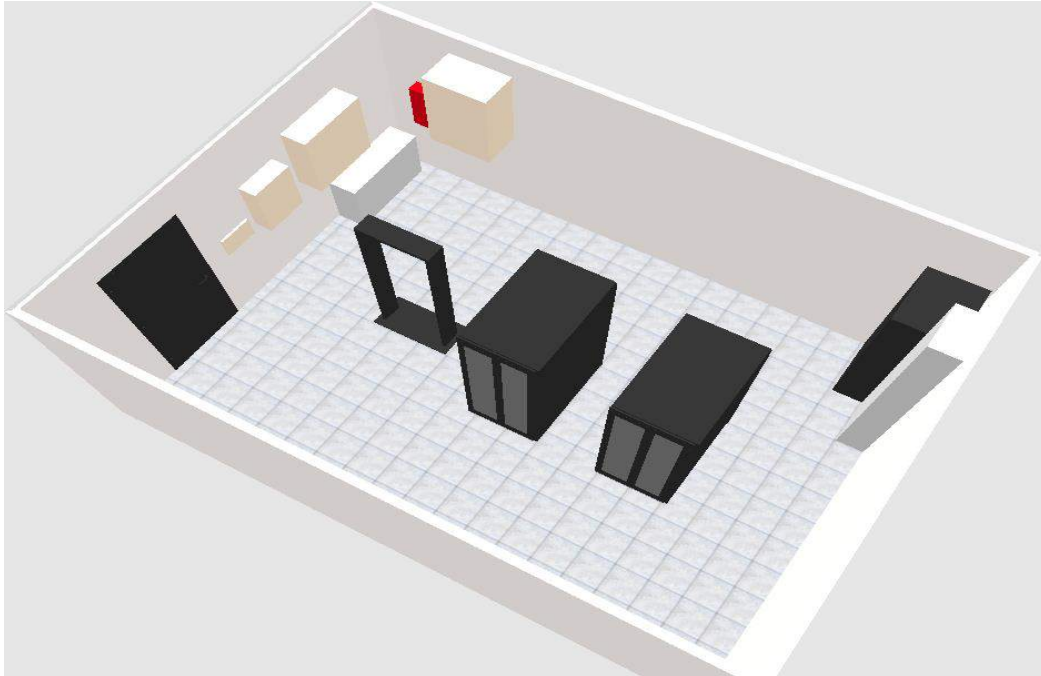
1.3.2 Se instalaron 270 puntos categoría 6 para datos, voz e impresión y 6 puntos para backbone.

1.3.3 La diferenciación de puntos en cada armario de entre piso se segmento de acuerdo al uso final de los puntos bajo el siguiente esquema: todos los puntos de voz están fijados para tener una correspondencia con un power inyector con el fin de enviar señal de voltaje a los teléfonos ip, y prescindir del uso de adaptadores; emulando la característica POE.

1.3.3.8 IMPLEMENTACIÓN CENTRO DE DATOS (DATA CENTER):

1.3.3.8.1 Aplicación y esquema de instalación

1. Distribución Física:



2. Componentes:

2.1. Tablero de distribución principal

2.2. Red eléctrica

2.3. Sistema de climatización

2.4. Sistema de control de accesos

2.5. Sistema de gestión y monitoreo

2.6. Sistema de racks

2.7. Reflejos de cableado estructurado categoría 6

2.8. Rutas y espacios con su respectiva escalerilla para el paso de los cables de datos y eléctrico.

1.3.3.9 APLICATIVO INFORMÁTICO PARA LA GESTIÓN DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

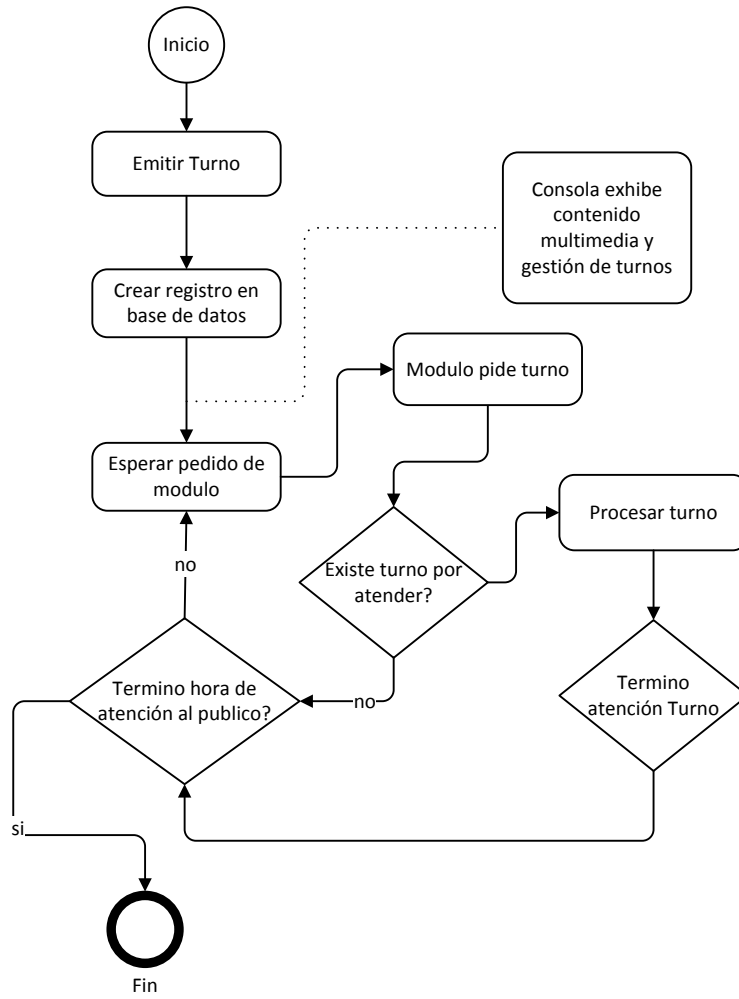
RESEÑA:

Se pensó un sistema que interactúe con el público, al presentar contenido multimedia e información del turno correspondiente dividido por actividad o tarea (Cajas, Información, Justificaciones y Varios).

COMPONENTES:

1. Computador(es) que brinda(n) información al Ciudadano, identificado(s) como “turnero” en el sistema
2. Impresora(s) de tickets para la impresión del turno debido.
3. Computador(es) que hagan el llamado al turno, identificado(s) como módulo(s) en el sistema.
4. Pantalla de televisión para la exhibición de contenido multimedia e información del turno por atender. Identificado como “consola” en el sistema

DIAGRAMACIÓN DEL PROCESO:



INTERFAZ:

Turnero: Modulo que emite turnos impresos después de registrarlos en la base de datos y ponerlos disponibles para su procesamiento.



Módulo de atención: Por acción del operador, al solicitar turno (siguiente) el modulo verifica en la base de datos la disponibilidad de turnos de acuerdo al tipo (Información, Pagos, Justificaciones y Varios) de existir, el modulo reserva el turno hasta que sea finalizado por el operador (Finalizar).



Consola: Interactúa con los usuarios o publico en espera, exhibiendo contenido multimedia e información del procesamiento de turnos.

Informacion

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA

Atendemos al turno:

10633

Modulo:

I3

13 -> 10633

13 -> 10632

13 -> 10631

13 -> 10630

13 -> 10629

Bienvenidos.... Es un placer atenderlos

Por favor pase:
Modulo I3 - Informacion

CopyRigth © 2014 Ing. Roberto Vicuña L. - CNE - Centro de Computo Delegacion Provincial de Pichincha Rev. 01-Abr-2014

1.3.3.10 CENTRAL TELEFÓNICA IP Y PBX.

Se implementó una central telefónica IP, con una troncal IP de 10 canales y 20 líneas digitales, así como también la PBX 3949900 y contestadora; y de esta manera dar un mejor servicio a los funcionarios y la ciudadanía en general.

1.3.4 GESTION DESCONCENTRADA DE TALENTO HUMANO

La misión del departamento de Talento Humano es la contratación del Personal para el proceso de Elecciones Seccionales 2014 y ejecutar procesos de capacitación para los servidores y servidoras de la Delegación Provincial de Pichincha.

1.3.4.1 CONTRATACIÓN DE PERSONAL POA Y POE 2014

Objetivo

Contratación de Personal Proceso Elecciones Seccionales 2014

1.3.4.1.1 Actividades

Selección y contratación de personal para las elecciones seccionales 2014 sin relación de dependencia, 1.500 Coordinadores de Mesa, 399 Personas de las JIES, 16 Administradores de las JIES, 16 Técnicos de las JIES, 300 Informadores de Difusión, 300 Coordinadores de Recinto, 95 Capacitadores Territoriales, 60 Recuento de Voto, 19 Desembaladores, 39 Estibadores

Selección y contratación de 106 servidores y servidoras para las elecciones seccionales 2014 con relación de dependencia,

Selección y contratación de 27 servidores y servidoras con relación de dependencia.

Selección y contratación de 8 servidores y servidoras sin relación de dependencia para el Proyecto ABC de la Democracia.

1.3.4.1.2 Principales Resultados

Contratación de personal para las elecciones seccionales 2014, 1.500 Coordinadores de Mesa, 399 Personas de las JIES, 16 Administradores de las JIES, 16 Técnicos de las JIES, 300 Informadores de Difusión, 300 Coordinadores de Recinto, 95 Capacitadores Territoriales, 60 Recuento de Voto, 19 Desembaladores, 39 Estibadores.

Contratación de 106 servidores y servidoras para las elecciones seccionales 2014 con relación de dependencia,

Contratación de 27 servidores y servidoras con relación de dependencia.

Contratación de 8 servidores y servidoras sin relación de dependencia para el Proyecto ABC de la Democracia.

1.3.4.2 CAPACITACIÓN DE SERVIDORES Y SERVIDORAS

Objetivo

Ejecutar procesos de Capacitación para los servidores y servidoras de la Delegación Provincial de Pichincha.

1.3.4.2.1 Actividades

Se han realizado procesos de capacitación para el personal de Asesoría Jurídica, Planificación, Tecnologías de Información, Financiero, Talento Humano, Procesos Electorales.

Además, de un Plan de Capacitación para todo el personal en Atención al Ciudadano con duración de 16 horas, Tecnologías de Información para tres servidores con duración de 24 horas, Gestión de Procesos y Gestión de Proyectos para los Responsables de Área con duración de 32 horas, y Gestión de Talento Humano para dos servidoras con duración de 24 horas.

1.3.4.2.2 Principales resultados

Responsable de Asesoría Jurídica capacitado en dos cursos, Tecnologías de la Información tres servidores capacitados en un curso, Talento Humano dos servidoras capacitadas en dos cursos, Planificación una servidora capacitado en un curso, Financiero dos servidoras capacitadas en un curso.

50 Servidores y servidoras a capacitarse en un curso de Atención al Ciudadano, tres servidores de Tecnologías de la Información a capacitarse en un curso de TICS, 10 Responsables a capacitarse en Gestión de Procesos y Gestión de Proyectos, dos servidoras de Talento Humano a capacitarse en Gestión de Talento Humano.

1.3.5 GESTIÓN DESCONCENTRADA DE ASESORÍA JURÍDICA

Como es de conocimiento nuestra misión es: “garantizar el ejercicio de los derechos políticos de la ciudadanía y promueve el fortalecimiento de la democracia mediante la organización de procesos electorales y el apoyo a las organizaciones políticas y sociales; asegurando una participación equitativa, igualitaria, paritaria, intercultural, libre, democrática y justa para elegir y ser elegidos”.

A la Unidad Jurídica le corresponde asesorar y asistir a los funcionarios de la Delegación Provincial de Pichincha–CNE, en asuntos de carácter legal; informar oportunamente a las autoridades con respecto a las consideraciones legales que pudieran afectar el funcionamiento de la institución y garantizar su proyección legal.

La matriz en la que se describe las actividades que se viene ejecutando en la Unidad Jurídica de la Delegación Provincia de Pichincha–CNE, son las siguientes:

ITEM	EJE	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1	Asesoramiento en Contratación Pública	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de Términos de Referencia • Elaboración de Resoluciones de inicios de Procesos • Revisión de Pliegos • Asesoría Jurídica a Comisiones Técnicas • Elaboración de Resoluciones de Adjudicación de Procesos • Elaboración de Contratos • Asesoría a Administradores de Contratos.
2	Contratos de Personal	<ul style="list-style-type: none"> • Contratos con Relación de Dependencia • Contratos Civiles sin Relación de Dependencia
3	Contratos Institucionales	<ul style="list-style-type: none"> • Contrato de Adquisición de Bienes y Servicios Normalizados y no Normalizados. • Contrato de Comodato • Contrato de Cooperación Institucional

4	Elaboración de Resoluciones	<p>Resoluciones adoptadas por la Delegación Provincial de Pichincha – CNE, referentes a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos • Contratos
5	Criterios Jurídicos	<ul style="list-style-type: none"> • Emisión de Criterios Jurídicos de acuerdo a solicitudes de las diferentes Áreas Administrativas de la Delegación Provincial de Pichincha - CNE • Pronunciamiento de Criterio Jurídico en base a solicitud del Señor Director de la Delegación Provincial de Pichincha - CNE
6	Representación Jurídica	<p>Se viene representando jurídicamente a la institución en procesos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juicios laborales • Desahucios • Audiencias Públicas en Fiscalía • Audiencia Públicas en el Ministerio de Relaciones Laborales • Seguimiento a procesos en las diferentes instancias jurídicas del estado.
7	Generación de documentación interna y externa	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y contestación de memorandos internos – externos • Elaboración de escritos • Elaboración de denuncias
8	Manejo de herramientas informáticas	<ul style="list-style-type: none"> • Lexis • Si plan • Quipux • Zimbra
9	Correspondencia	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo y revisión del casillero judicial institucional.

<p>10</p>	<p>Digitalización de procesos y estructura de archivos.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Nos encontramos en un proceso de digitalización de todos los expedientes del Departamento Jurídico de la Delegación Provincial de Pichincha – CNE, a partir del año 2010, el mismo que está planificado al término del año fiscal en curso poder entregarlo• Estructura del archivo físico del departamento jurídico• Etiquetado de expedientes.
------------------	---	--

Basamos el trabajo en torno a tres procesos;

- Planificación y control
- Asesoramiento
- Defensa.

De igual manera se brinda un asesoramiento verbal continuo a todas las áreas de la Delegación Provincial de Pichincha – CNE.

1.3.6 GESTIÓN DESCONCENTRADA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN

La Delegación Provincial de Pichincha, (DPP), sigue los lineamientos de la visión, misión y objetivo del CNE. Cumple con sus competencias, atribuciones y responsabilidades establecidas en la Constitución y las leyes vigentes, en los procesos de investigación, capacitación y promoción electoral.

En ese sentido, la Delegación Provincial de Pichincha (DPP) dentro de sus competencias y jurisdicción es la encargada de garantizar la democracia, fomentando la participación popular en el ejercicio de la democracia directa, bajo principios de diversidad, pluralismo ideológico y de igualdad de oportunidades.

1.3.6.1 ANTECEDENTES

La gestión pública de la Unidad de Comunicación y Atención al Ciudadano en la DPP, opera dentro de un proceso articulado desde la dirección hacia y con las otras unidades. Es la unidad que canaliza la imagen institucional permanente en todas sus programaciones y actividades planificadas en el Plan Operativo Anual (POA) y las campañas y actividades que demanda el Proceso Electoral como ha sido el Plan Operativo Electoral 2014 (POE) y se constituye en una de las columnas transversales que sostiene y fortalece la información y comunicación de la Delegación Provincial de Pichincha.

El presente informe contiene la gestión realizada en 2014 y se incluye datos sustanciales de las tareas cotidianas correspondientes a la actividad de la Unidad de Comunicación y Atención al Ciudadano. Es un informe detallado como resultado de la recopilación y producción de la información, coordinada con las distintas áreas de la DPP, en la elaboración de productos comunicacionales que han sido desde textos informativos, boletines de prensa, fotografías y audiovisuales, agendas mediáticas y apoyo a distintos eventos, entre otros.

1.3.6.2 CONTEXTO UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Para el contexto de la provincia de Pichincha, la Unidad de Comunicación y Atención al Ciudadano, se ha dividido en dos espacios físicamente separados, cumpliendo cada uno lineamientos de trabajo específico, relacionado a las actividades inherentes en otros procesos que demanda la operatividad de la DPP. Estos subprocesos son:

- a- Área administrativa, funciona la Coordinación, Secretaría, Planificación y Promoción Territorial, Prensa y Diseño.
- b- Área Operativa, funciona la Atención al Ciudadano y Call Center.

1.3.6.3 Estructura del proceso de la Unidad de Comunicación y Atención al Ciudadano

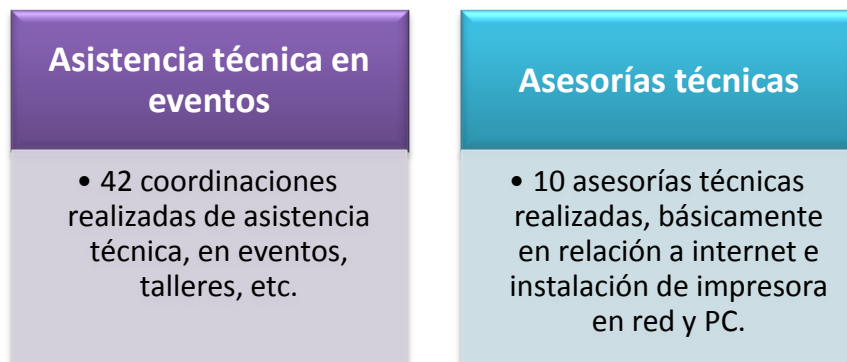


Se elaboró un Plan Estratégico de Comunicación, coordinado con la Coordinación Nacional de Comunicación del CNE, el mismo que se diseñó basado en los objetivos de comunicación y difusión del área, campañas contempladas para el proceso electoral 2014 y otras actividades complementarias que fortalecen el proceso electoral a ser desarrolladas durante el año; de la misma forma que se realizó bajo la coordinación de la dirección y articuladas con las demás áreas de la Institución e instituciones contratadas para temas específicos.

Se realizó y ejecutó el Plan Operativo Electoral de Comunicación con el objetivo de difundir y promocionar la imagen institucional y de esta forma incentivar la participación de la ciudadanía en el proceso electoral 2014; contemplando actividades en las campañas de difusión en medios radiales y publicidad móvil, así como la distribución de volantes junto a las planillas de luz eléctrica.

1.3.6.4 PROTOCOLO EN EL ÁMBITO PROVINCIAL

Coordinación con el Centro de Cómputo para la instalación de proyectores y asesoramiento técnico.



1.3.6.5 Instalación y configuración de equipos de audio, tanto micrófonos como parlantes y consolas para el óptimo desempeño audiovisual de todos los eventos realizados

Los eventos realizados en la Delegación Provincial de Pichincha en el área de Comunicación Social han sido cubiertos y coordinados con las diferentes áreas requirentes para cada evento que la Delegación planificó, y otros eventos coordinados con la central del Consejo Nacional Electoral, como se muestra en el siguiente cuadro explicativo de eventos:

Fecha	Eventos Organizados, Coordinados y Cubiertos por Comunicación	Apoyo de la Unidad de Comunicación
9/01/2014	Lanzamiento de las Capacitaciones a los MJRV a nivel de la provincia de Pichincha.	Cobertura e invitación a medios de Comunicación.
9/01/2014	Misa del Niño Jesús de la Delegación Provincial de Pichincha.	Tomas fotográficas y publicación de fotos en la cartelera institucional.
01/02/2014	Simulacro Proyecto de Inclusión de personas con discapacidad, Colegio 24 de Mayo.	Cobertura, convocatoria medios de comunicación y elaboración de boletín
16/02/2014	“Ruta de la Inclusión” Cierre Campaña	Cobertura fotográfica,

	Tienen derecho a Votar en Rumiñahui.	acompañamiento en situ y elaboración de boletín en formato redes y página web.
21/02/2014	Proceso de Votación Personas Privadas de Libertad.	Coordinación de agenda con el centro de rehabilitación femenino, convocatoria y cobertura con medios de comunicación.
23/02/2014	Elecciones Seccionales 2014	Elaboración de boletines de prensa y cobertura en cantones de la provincia de Pichincha.

Ceremonia de los Actos Cívicos		
FECHA	ACTOS CÍVICOS	Coordinación de Dirección y Unidad de Comunicación
6/01/2014	Minuto Cívico en Homenaje al Día de Reyes y Año Nuevo.	Elaboración de invitación, agenda, maestra de ceremonia, convocatoria a medios, boletín y coordinación con Administrativo para la amplificación y colocación de banderas.

1.3.6.6 Coordinación con el Departamento Administrativo

Pautajes de Cuñas Radiales en radios de Cobertura Provincial y Local , para las Campañas de POE 2013-2014

- Difusión para capacitación de Vocales de las Juntas Receptoras del Voto, Personas con discapacidad, Circunscripciones Electorales e Incentivo al Voto.
- Mediante la agencia de publicidad SERPIN, se llevó a cabo la pauta radial en las emisoras de mayor rating de sintonía.

Publicidad Móvil

- Mesa de Atención Preferente
- Circunscripción
- Capacitación
- Adjudicación de la publicidad móvil para el proceso electoral 2014, con la empresa Solventia.

Convenio Interinstitucional con la Empresa Eléctrica

- Difusión de 700.000 flyers con información de los MJRV y las circunscripciones.

Servicio de Monitoreo de clipping noticioso durante tres meses

- Empresa ESCOPUSA S.A. para el monitoreo de medios televisivos, radiales y escritos

Servicio de Coffe Break

- Realización de Rueda de Pensa, en el Auditorio de la DPP, para informar a la ciudadanía la finalización de Inscripción de candidaturas y avance del ciclo electoral. Empresa Catering Global Service.

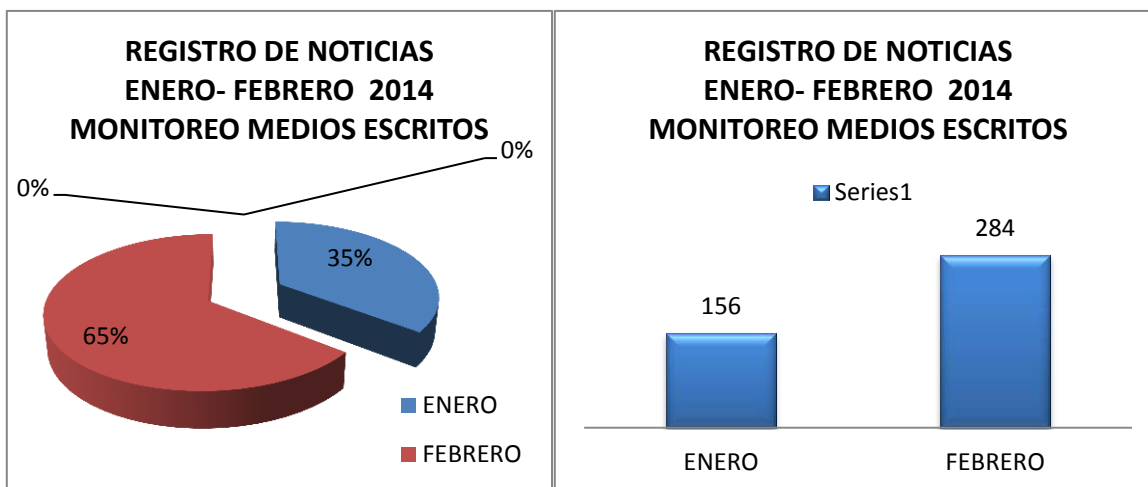
Compra de Bienes y Servicios

- Atril y pedestal para micrófono
- Proyector
- Tablero de corcho y pizarra de tiza líquida.
- Radio Grabadora
- Grabadora de Voz
- Cámara fotográfica semiprofesional
- Impresión de 5000 carpetas institucionales
- Copiadora Multifuncional a color
- Impresión de 700.000 flyers publicitarios
- 5000 Plásticos Porta - credenciales y 5000 cintas porta credenciales

Convocatorias a medios de comunicación	•61 convocatorias realizadas a medios de comunicación, mediante boletines físicos y electrónicos.
Elaboración de registro de asistencia	•42 registros de asistencia de eventos realizados, así como ruedas de prensa.
Registro Fotográfico	•Se cuenta con un registro fotográfico en digital de los eventos y actividades que realiza la Delegación Provincial de Pichincha y la Junta Provincial Electoral, dentro y fuera de la Institución, contando con un registro de 1500 fotografías .
Registro Audiovisual	•Se cuenta con un registro audiovisual alrededor de 42, con una cobertura de eventos y actividades de la DPP y la Junta Provincial Electoral
Elaboración de boletín informativo sobre eventos	•61 boletines elaborados con numeración para informativos enviados por correo electrónico y publicados en las redes sociales y página web institucional.

1.3.6.7 REGISTRO DE NOTICIAS

Con el fin de detallar mejor la cantidad de monitoreo de medios de comunicación escritos, se grafica a continuación se detalla el monitoreo realizado diariamente desde el mes de Febrero 2014 de los siguientes medios: EL COMERCIO, LA HORA, EL TELEGRAFO, EL UNIVERSO, EL HOY y EXPRESO



1.3.6.8 VISITAS A TERRITORIO

La unidad de Comunicación y Atención al Ciudadano de la DPP, en coordinación directa con la Dirección y bajo la coordinación de comunicación del Consejo Nacional Electoral coordinó el evento denominado “CONSTRUYENDO DEMOCRACIA EN TU TERRITORIO”, como una acción emprendedora, con el fin de informar, socializar e incentivar a los ciudadanos de cada cantón de la Provincia a la participación activa, concerniente al proceso electoral de febrero 2014. Resaltamos lo productivo en la capacidad de gestión de la dirección para articular un apoyo de parte de las autoridades de los cantones en brindar y apoyar la logística que demandó el proceso electoral, con el apoyo permanente de la DPP.

Se realizaron recorridos en los Cantones de Pichincha, Puerto Quito, Pedro Vicente Maldonado; y en las Parroquias de San Antonio de Pichincha, desarrollando diversas actividades en función de compartir con autoridades, las y los ciudadanos **la democracia en territorio**, con la presencia del Presidente del Consejo Nacional Electoral, autoridades, organizaciones barriales y cantonales; y en dichos eventos se hizo la entrega del código de la democracia (en el cuadro de los eventos aparecen las actividades de comunicación coordinadas con las otras áreas para este evento).

1.3.6.9 BOLETINES DE PRENSA

INFORME DE DISEÑOS			
DISEÑOS ELABORADOS	MES	CANTIDAD	DEPARTAMENTOS
BOLETINES, INVITACIONES, FLYERS, HOJAS MEMBRETADAS, RULL UPS, ETIQUETAS, ACREDITACIONES, BANNERS, CREDENCIALES, POWER POINT, CERTIFICADOS, SOLICITUDES, TALONARIOS, RETENCIONES, AFICHES DIPTICOS, FOLLETOS, BTLS, SALVOCONDUCTOS, POSTAL, ENTRE OTROS.	ENERO 2014	61	Comunicación Social y Atención al Ciudadano, Logística, Procesos Electorales, Capacitación, Organizaciones Políticas, Secretaria, Transporte, Planificación y Centro de Cómputo.
	FEBRERO 2014	58	Comunicación Social y Atención al Ciudadano, Logística, Procesos Electorales, Dirección, Organizaciones Políticas, Secretaria, Planificación, Administrativo y Centro de Cómputo.

1.3.6.10 ELABORACIÓN DE BASES DE DATOS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LÍDERES DE OPINIÓN.

- En el transcurso del Proceso Electoral, la unidad de Comunicación Social cuenta con una base de datos la cual incluye medios de comunicación de tv, radio prensa escrita, medios digitales, tanto de Quito como del resto de cantones de la provincia de Pichincha.

Medios de Comunicación	CANTIDAD	
Base de datos medios televisivos en la provincia de Pichincha	15	
Base de datos medios radiales en la provincia de Pichincha	58	
Base de datos medios impresos en la provincia de Pichincha	15	
Base de datos medios digitales en la provincia de Pichincha	1	
Base de datos medios de comunicación acreditados para la cobertura de las Elecciones 2014, en la provincia de Pichincha.	69	977 Credenciales entregadas

1.3.6.11 MATERIAL DE DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD

El material de difusión se realizó mediante un CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL Y LA EMPRESA ELÉCTRICA QUITO.

Objeto:

El convenio de Cooperación Interinstitucional, mediante el cual la EEQ, se compromete a adjuntar a la cartilla de pago o factura de energía del mes de enero un flyer publicitario sobre el proceso y mecanismo de capacitación, que se entregue a cada uno de los 700,000 abonados, para los comicios electorales del 23 de febrero de 2014.

A continuación se detalla la entrega de los flyers, tanto en las zonas urbanas y periféricas:

INFORME DE ENTREGA DE FLYERS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL A TRAVÉS DE LA EMPRESA ELÉCTRICA QUITO				
ZONA URBANA				
FECHA	PLAN	ZONA NORTE	ZONA CENTRO	ZONA SUR
24/01/2014	27	8.182,00	9.376,00	9.854,00
27/01/2014	28	9.351,00	8.118,00	11.326,00
28/01/2014	29	11.177,00	5.619,00	10.752,00
29/01/2014	30	9.215,00	12.146,00	6.480,00
30/01/2014	31	10.161,00	8.451,00	10.668,00
31/01/2014	32	8.164,00	9.752,00	11.277,00
03/02/2014	33	7.463,00	6.368,00	10.571,00
04/02/2014	34	5.132,00	9.511,00	13.481,00
06/02/2014	35	10.996,00	7.426,00	12.289,00
07/02/2014	36	10.948,00	7.893,00	12.383,00
08/02/2014	37	7.619,00	9.918,00	11.088,00

10/02/2014	38	11.989,00	8.560,00	7.886,00
11/02/2014	39	9.990,00	9.885,00	7.366,00
12/02/2014	40	10.598,00	8.573,00	12.318,00
13/02/2014	41	7.111,00	9.745,00	9.142,00
14/02/2014	42	10.808,00	7.779,00	12.157,00
15/02/2014	21	9.394,00	11.452,00	8.953,00
17/02/2014	22	10.922,00	10.568,00	11.004,00
18/02/2014	23	9.930,00	8.441,00	10.049,00
19/02/2014	24	11.280,00	9.719,00	8.914,00
20/02/2014	25	9.302,00	8.470,00	4.540,00
FLAYER ENTREGADOS		199.732,00	187.770,00	212.498,00
			SUBTOTAL	600.000,00
ZONA PERIFERICA				
FECHA	AGENCIA			CANTIDAD
23/01/2014	CONOCOTO			18.750,00
23/01/2014	SANGOLQUI			18.750,00
23/01/2014	MACHACHI			6.250,00
24/01/2014	TUMBACO			18.750,00
24/01/2014	CALDERON			18.750,00
24/01/2014	EL QUINCHE			6.250,00
28/01/2014	SAN ANTONIO			6.250,00
28/01/2014	PUELLARO			6.250,00
			SUBTOTAL	100.000,00
			TOTAL	700.000,00

1.3.6.12 RUEDAS DE PRENSA

Hemos contando con la participación de medios de comunicación: televisivos, radio y prensa escrita para las ruedas de prensa que se detalla en el cuadro.

N°	FECHA	TEMAS DE RUEDA DE PRENSA
1	31 de enero 2014	Lanzamiento de la campaña tienen derecho a votar , en coordinación con la Policía Nacional y el CONADIS.

Se han registrado alrededor de tres presencias diarias en medios de comunicación escritos y de una en tv. (Convenio ESCOPUSA).

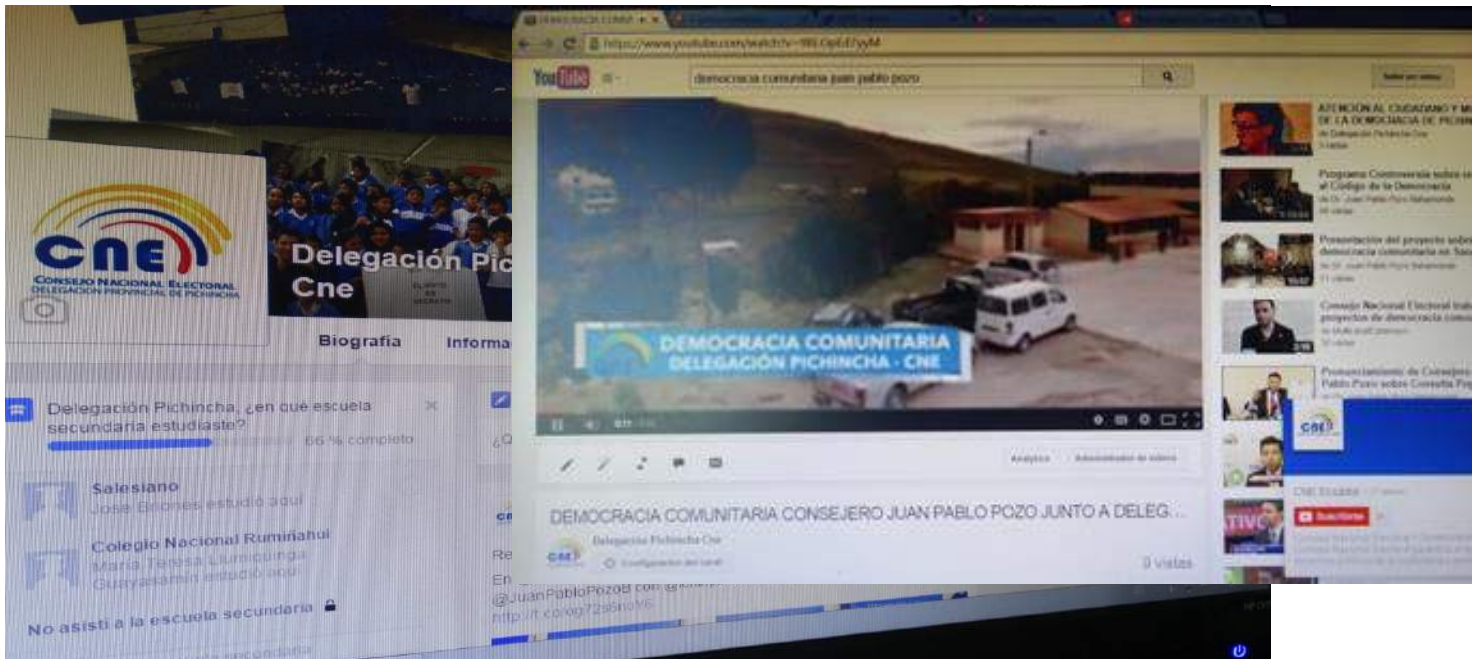
1.3.6.13 COMUNICACIÓN ALTERNATIVA

El desarrollo de una comunicación alternativa en la Delegación Provincial de Pichincha, es una de las fuertes acciones comunicacionales que ha permitido el posicionamiento y la difusión de la actividad constante de la institución. Durante estos últimos dos meses, la Delegación reactivó su presencia en redes sociales. Agenda de entrevistas, actos de índole interna y por supuesto los externos circularon en el cyber-espacio como parte de la tarea de promoción del trabajo institucional.

Además, se creó un archivo fotográfico en la cuenta de flickr. Un canal institucional, en donde semanalmente se alimenta con imágenes de la gestión desarrollada. Como una gestión integral en redes sociales, la Delegación Provincial de Pichincha cuenta con un canal en YouTube, SounCloud, Twitter, Facebook y flickr.

PÁGINAS INSTITUCIONALES EN REDES SOCIALES DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA-CNE





1.3.6.14 COBERTURAS DE EVENTOS



ORGANIZACIÓN DE EVENTOS



CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y MUSEO

1.3.6.15 ARCHIVO FOTOGRAFICO

VISITA A TERRITORIO

Puerto Quito



VISITA A TERRITORIO

Pedro Vicente Maldonado



VISITA A TERRITORIO

San Antonio de Pichincha



MINUTO CÍVICO

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA



VOTO ELECTRÓNICO

PARROQUIA TUMBACO – ZONA LA MORITA



SEJO NACIONAL ELECTORAL



TALLER DE DEMOCRACIA COMUNITARIA EN SANTA ROSA DE PACCHA-CAYAMBE



ACERCAMIENTO CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN





COBERTURAS DE FORMACIÓN CÍVICA EN CENTROS EDUCATIVOS





EVENTOS PÚBLICOS DE POSICIONAMIENTO





1.3.7 GESTIÓN DESCONCENTRADA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

La gestión de planificación impulsa el desarrollo organizacional de la Delegación Provincial de Pichincha realizando la planificación, coordinación, seguimiento y evaluación de la gestión institucional, así como en el levantamiento de información, diseño y documentación de procesos y proyectos determinados.

1.3.7.1 SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ELECTORAL (ISO / TS17582)

1.3.7.1.1 GESTIÓN POR PROCESOS

La Gestión por Procesos es una metodología y disciplina que se basa en la modelización y optimización continua de los procesos de negocio de una organización. El objetivo de la Gestión por Procesos es asegurar que todos los procesos de una organización se desarrollan de forma coordinada, mejorando la efectividad y la satisfacción de todas las partes interesadas (clientes, accionistas, personal, proveedores, sociedad en general)

1.3.7.2 ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ISO/ 17582:2014

La ISO/TS 17582:2014 es una norma de aplicación a los órganos electorales ya que se aplican los requisitos que deben cumplir El Sistema de Gestión de la Calidad diseñados bajo los requisitos de la norma ISO 9001, a un contexto específicamente electoral, estableciendo cómo tales principios de calidad se aplican a ocho procesos que son fundamentales para cualquier elección:

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

ISO TS 17582



1. El registro de votantes



2. El registro de las organizaciones políticas y candidatos



3. La logística electoral



4. La emisión del voto



5. El recuento de votos y la publicación de los resultados



6. La educación electoral



7. La fiscalización de la financiación de campañas



8. La resolución de disputas electorales.

1.3.7.3 IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ELECTORAL BAJO LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ISO/TS 17582 EN EL CNE

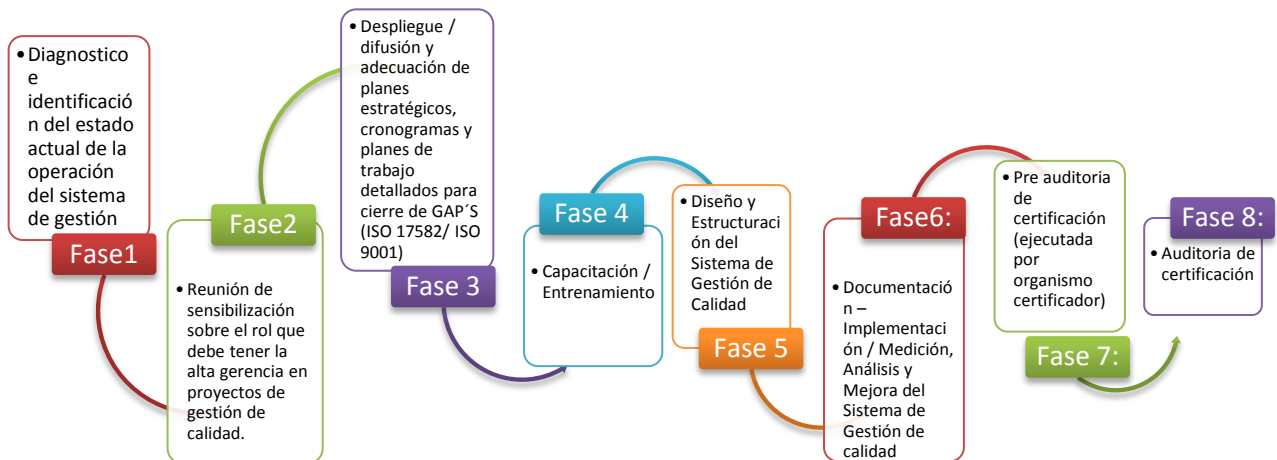
A través de esta herramienta se busca promover una administración más transparente, eficiente y alineada con los objetivos institucionales, la cual tiene considerable impacto en el

aumento de la confianza en los procesos electorales por parte de la ciudadanía, partidos políticos, candidatos y organizaciones políticas

1.3.7.4 PROYECTO CERTIFICACIÓN ISO/TS 17582:2014 CNE

Con la implementación de este proceso se busca asegurar la efectividad y eficiencia en los recursos humanos, materiales y económicos por ende mejorar los tiempos que la institución destina a sus actividades.

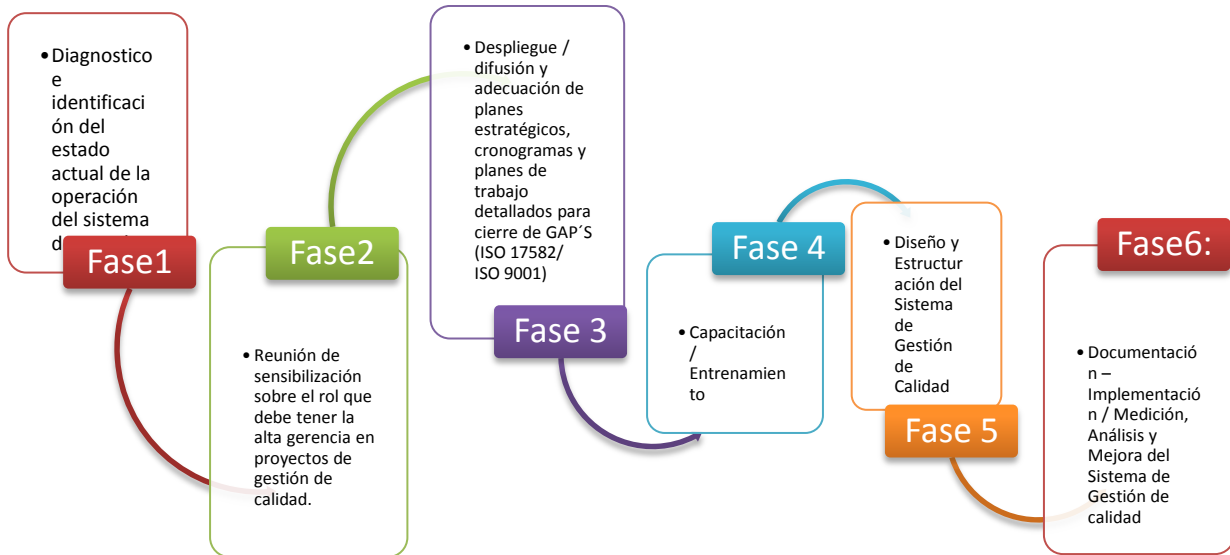
Para la realización de este proyecto se contempla las siguientes fases:



1.3.7.5 AVANCES DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ELECTORAL BAJO LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ISO/TS 17582 EN EL CNE

La implementación del Sistema de Gestión basado en las normas ISO 17585 se encuentra en la fase 6 Capacitación y Entrenamiento, es decir que se han realizado dichas actividades y el personal conoce los principios, beneficios, requisitos y tendencias de los Sistemas de Gestión ISO 17582 / ISO 9001.

El como resultado del avance de la implementación del Sistema de Gestión ISO 17582 se cuenta con personal entrenado y capacitado sobre los conceptos y requisitos de los estándares de la norma técnica.



1.3.7.6 GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

Se ha implementado el área de planificación y gestión estratégica, para lo cual se consideró a una funcionaria de nombramiento y la asistencia de un técnico electoral 1 con experiencia en manejo de sistemas de la información. Esta área ha sido la responsable de brindar apoyo a las áreas operativa en el diseño y elaboración de proyectos, con la finalidad de organizar eficazmente la información y contar con actividades y tareas presupuestadas de manera cronológica, puesto que de acuerdo a los lineamientos establecidos por el CNE, es indispensable realizar seguimiento y evaluación de los procesos y proyectos.

En el caso de la Delegación Provincial de Pichincha, se ha considerado necesario levantar procesos para instaurar procedimientos y elaborar manuales, instructivos, guías, protocolos, etc., como material de apoyo para el entrenamiento y capacitación de los funcionarios.

Se ha considerado necesario trabajar conjuntamente con los responsables de las áreas, mediante reuniones de trabajo para levantar y documentar la información requerida mediante matrices, en las cuales se identifican los procesos y sus elementos como los disparadores del proceso, proveedores, entradas, recursos, productos, clientes, actividades, tiempos y responsables por cada proceso y finalmente las hojas ruta, que orientan al responsable a desarrollar las actividades de acuerdo al cronograma electoral de acuerdo a los tiempos determinados para su ejecución.

1.3.7.6.1 IDENTIFICACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL

De acuerdo a las especificaciones de la norma ISO 17582 uno de los requerimientos es el diseño y documentación de los procedimientos de la Delegación Provincial de Pichincha

MACRO PROCESO	PROCESO	SUBPROCESO
1.1. Gestión de Direcciónamiento Estratégico del Consejo Nacional Electoral		
	1.1.1. Gestión Estratégica del Consejo Nacional Electoral	
2.1. Gestión Nacional Técnica de Procesos Electorales		
	2.1.1. Gestión Nacional de Operaciones Electorales	
	2.1.2. Gestión Nacional de Logística	
	2.1.3. Gestión de Procesos en el Exterior	
	2.1.4. Gestión Nacional de Registro Electoral	
	2.1.5. Gestión Nacional de Capacitación Electoral	
2.2. Gestión Nacional Técnica de Procesos de Participación Política		
	2.2.1. Gestión Nacional de Organizaciones Políticas	
	2.2.2. Gestión Nacional de Promoción Electoral	
	2.2.3. Gestión Nacional de Fiscalización y Control del Gasto Electoral	
3.1. Procesos Adjetivos de Asesoría		
	3.1.1. Gestión Nacional de Asesoría Jurídica	
	3.1.2. Gestión Nacional de Auditoría Interna	
	3.1.3. Gestión Nacional de Comunicación y Atención al Ciudadano	
		3.1.3.1. Gestión Nacional de Comunicación.

		3.1.3.2. Gestión Nacional de Producción.
	3.1.4. Gestión Nacional de Planificación y Gestión Estratégica	
		3.1.4.1. Gestión Nacional de Planificación y Proyectos
		3.1.4.2. Gestión Nacional de Seguimiento y Evaluación
		3.1.4.3. Gestión Nacional de Calidad en la Gestión
		3.1.4.4. Gestión Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación
		3.1.4.5. Gestión Nacional de Cultura Organizacional
		3.1.4.6. Gestión Nacional de Estadística Institucional y Electoral
	3.1.5. Gestión Nacional de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales	
	3.1.6. Gestión Nacional de Seguridad y Manejo Integral de Riesgos	
3.2. Procesos Adjetivos de Apoyo		
	3.2.1. Gestión Nacional de Secretaría General	
	3.2.2. Gestión Nacional Administrativa Financiera	
		3.2.2.1. Gestión Nacional Administrativa
		3.2.2.2. Gestión Nacional Financiera
		3.2.2.3. Gestión Nacional de Talento Humano
4.1. Gestión Desconcentrada Gobernante Provincial		
4.2. Gestión Desconcentrada de Procesos Sustantivos		
	4.2.1. Gestión Técnica Provincial de Procesos Electorales	
	4.2.2. Gestión Técnica Provincial de Procesos de Participación Política	

4.3. Gestión Desconcentrada de Procesos Adjetivos		
	4.3.1. Gestión Desconcentrada de Secretaría General	
	4.3.2. Gestión Desconcentrada de Asesoría Jurídica	
	4.3.3. Gestión Desconcentrada de Planificación y Gestión Estratégica	
	4.3.4. Gestión Desconcentrada de Comunicación Social y Atención al Ciudadano	
	4.3.5. Gestión Desconcentrada Administrativa	
	4.3.6. Gestión Desconcentrada de la Administración del Talento Humano	
	4.3.7. Gestión Desconcentrada Financiera	
	4.3.8. Gestión Desconcentrada de Tecnologías de la Información y Comunicación	

1.3.7.6.2 LEVANTAMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL

A continuación se detallan los procesos y el apoyo para el desarrollo de los proyectos que se han levantado hasta la presente fecha:

1. Proceso “Automatización del sistema de contratación del personal para procesos electorales”

- Identificar procesos y productos
- Levantar actividades, responsables y tiempos de actividades por procesos
- Elaborar hojas ruta
- Revisar y ajustar conjuntamente el proyecto de automatización de la contratación del personal operativo con responsable de Procesos Electorales y Talento Humano.
- Levantar el proceso de contratación de personal para procesos electorales conjuntamente con el área de Talento Humano.
- Crear estructura de base de datos
- Desarrollar perfiles y funciones de requerimiento
- Crear formulario web para ingresar datos
- Establecer enlaces para uso de formulario
- Desarrollar módulos del programa

- Consolidar universo de base de datos
2. Proceso “Levantamiento de recintos”
- Identificar procesos y productos
 - Levantar actividades, responsables y tiempos de actividades por procesos
 - Elaborar hojas ruta
 - Revisar y ajustar conjuntamente el proyecto de levantamiento de recintos con responsable de Procesos Electorales
 - Elaborar metas e indicadores de acuerdo a objetivos del proyecto.
 - Ingresar las actividades y tareas, metas e indicadores en el sistema de información de la planificación
3. Proceso “Cambios de domicilio”
- Identificar procesos y productos
 - Levantar actividades, responsables y tiempos de actividades por procesos
 - Elaborar hojas ruta
 - Revisar y ajustar conjuntamente el proyecto de levantamiento de recintos con responsable de Procesos Electorales.
 - Elaborar metas e indicadores de acuerdo a objetivos del proyecto.
 - Ingresar las actividades y tareas, metas e indicadores en el sistema de información de la planificación
 - Elaborar cronograma regresivo de acuerdo a calendario electoral
4. Proceso “Inscripción de Organizaciones Políticas”
- Identificar procesos y productos
 - Levantar actividades, responsables y tiempos de actividades por procesos
 - Elaborar hojas ruta
 - Revisar y ajustar conjuntamente el proyecto de levantamiento de recintos con responsable de Procesos Electorales.
 - Elaborar metas e indicadores de acuerdo a objetivos del proyecto.
 - Ingresar las actividades y tareas, metas e indicadores en el sistema de información de la planificación
 - Elaborar cronograma regresivo de acuerdo a calendario electoral
5. Proceso “Capacitación”
- Identificar procesos y productos.
 - Levantar actividades, responsables y tiempos de actividades por procesos.
 - Revisar y ajustar conjuntamente el proyecto de capacitación con responsable de capacitación.
 - Elaborar metas e indicadores de acuerdo a objetivos del proyecto.
6. Proceso “Contratación de bienes y servicios”
- Identificar procesos y productos
 - Levantar actividades, responsables y tiempos de actividades por procesos
7. Proceso “Atención al ciudadano”
- Revisar y ajustar conjuntamente el proyecto de atención al ciudadano con responsable de comunicación.
 - Elaborar procedimientos, protocolos y políticas internas para la atención al ciudadano.

- Proceso “Seguridad interna”
- Revisar y ajustar conjuntamente el proyecto de seguridad interna con responsable de seguridad
- Elaborar procedimientos, protocolos y políticas internas para la seguridad interna de la DPP y manejo de riesgos en procesos electorales.

Detalle de Actividades realizadas:

Detalle	Descripción
Actividades Realizadas	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar POA 2014 y POA 2015 y ajustes de acuerdo al presupuesto aprobado. - Recibir solicitudes de áreas requirentes y verificarlas en el SIPLAN para brindar el aval de planificación. - Realizar reprogramaciones si las actividades no existen de acuerdo a los requerimientos solicitados - Revisar y aprobar las actividades que se encuentran en trámite de las diferentes áreas de la Delegación Provincial de Pichincha - Elaborar el informe de seguimiento y monitoreo de actividades
Objetivo	Incrementar la eficacia de la gestión de la planificación mediante la implementación de procesos participativos de planificación operativos, creación de mecanismos, herramientas y metodología de fácil aplicación.
Principales resultados	<ul style="list-style-type: none"> - Plan Operativo Anual 2014 elaborado. - Aval de actividades y reprogramaciones de acuerdo a necesidades de las áreas y la delegación. - Informe de monitoreo y seguimiento de actividades. - SIPLAN actualizado.

1.3.7.7 HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN DE LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

1.3.7.7.1 SIPLAN

Para alcanzar la misión institucional el CNE debe contar con procesos automatizados y herramientas que permitan gestionar la planificación institucional con facilidad, por ello es menester poseer un software de control como es el SIPLAN, el cual debe facilitar poner en marcha lo planeado anualmente por la institución.

A través de este sistema se registra y controlan las actividades realizadas por la Delegación Provincial de Pichincha como mecanismo de control se emiten los avales favorables de planificación y en el escenario que estas actividades no existan dentro del POA aprobado se crean nuevas actividades mediante las reprogramaciones requeridas.

CAPITULO II

ATENCIÓN AL CIUDADANO



De acuerdo a los objetivos estratégicos del Consejo Nacional Electoral y de la Delegación Provincial de Pichincha (DPP-CNE) de fortalecer la transparencia, eficiencia, confianza ciudadana, inclusión de personas con discapacidad, y enfoques de género e interculturalidad, el siguiente documento busca organizar de manera uniforme varios aspectos del servicio que brinda la DPP a los y las ciudadanas.

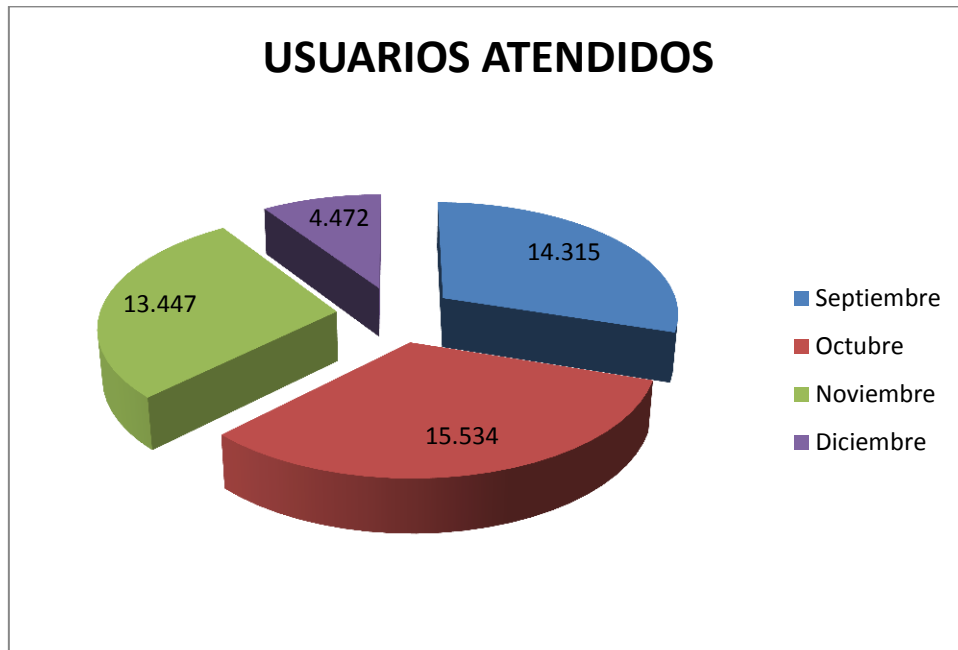
La atención al ciudadano es compromiso, trato afectivo, dedicación y esfuerzo. Por esta razón, existe un desempeño activo de los y las servidoras de la DPP para reflejar la constante actividad de una institución cálida, vida y cercana a la ciudadanía.

Para lograr aquello existen nuevos propósitos que contribuirán al desarrollo de actitudes, habilidades y conductas adecuadas de servicio. En ese marco, la atención al ciudadano es una constante de cambios siempre pensando en el beneficio colectivo.

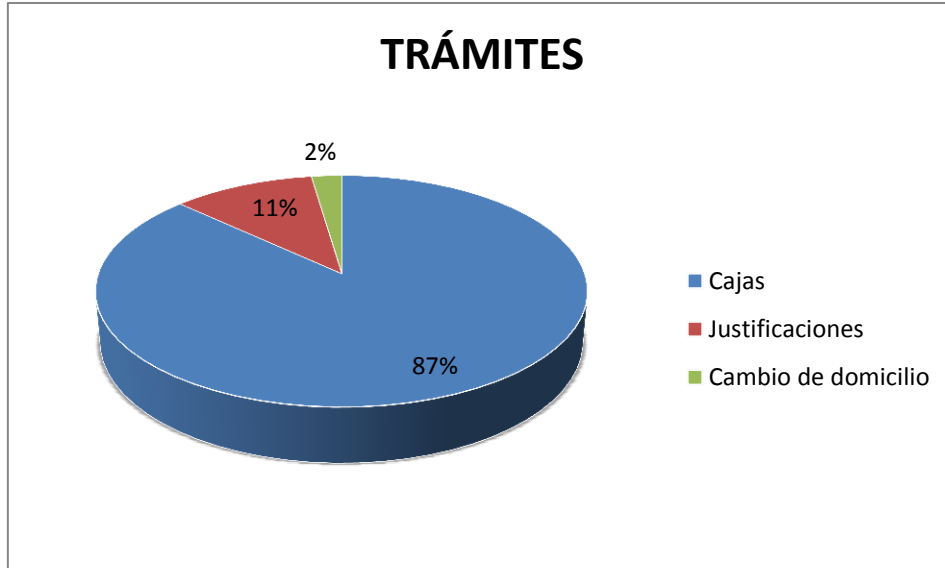
2.1 SITUACIÓN ACTUAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Actualmente la atención en entrega de certificados de votación, justificaciones y cambios de domicilio son trámites que se realizan entre dos y cinco minutos por ciudadano (a). De acuerdo al reporte diario realizado por la supervisión del área responsable, diariamente se atiende entre 500 y 1.100 usuarios a través de cuatro ventanillas para entregar documentos, una para cambios de domicilio y una para justificaciones.

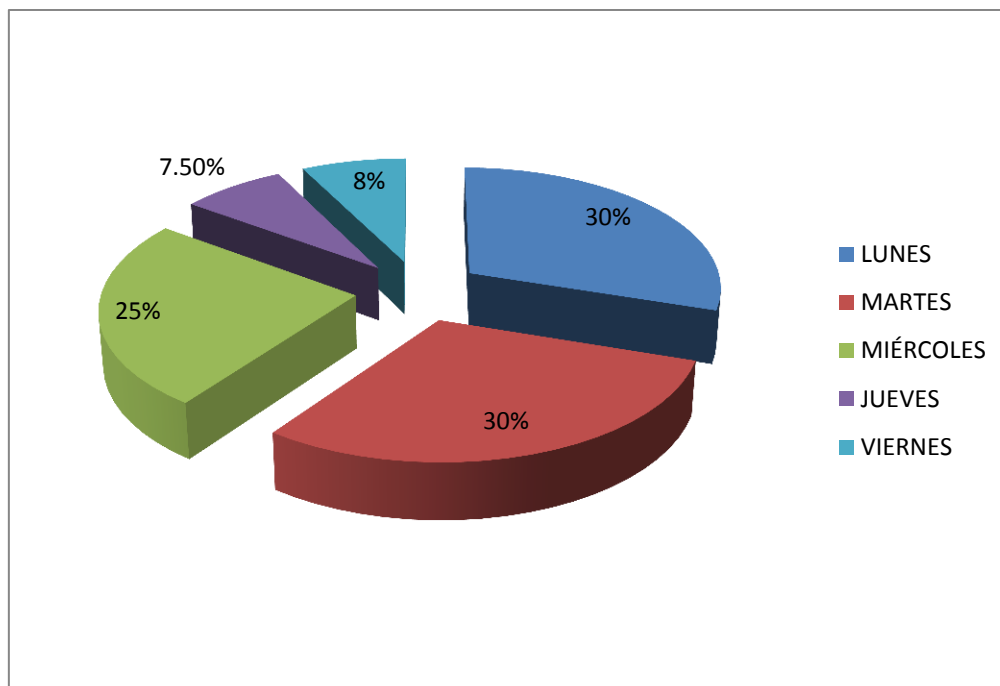
A continuación el número de usuarios atendidos en los últimos tres meses:



Por otro lado, en el siguiente gráfico se registra el porcentaje diario de los trámites con mayor demanda de la ciudadanía.



Estos porcentajes de afluencia de los ciudadanos varían de acuerdo a los días de la semana:

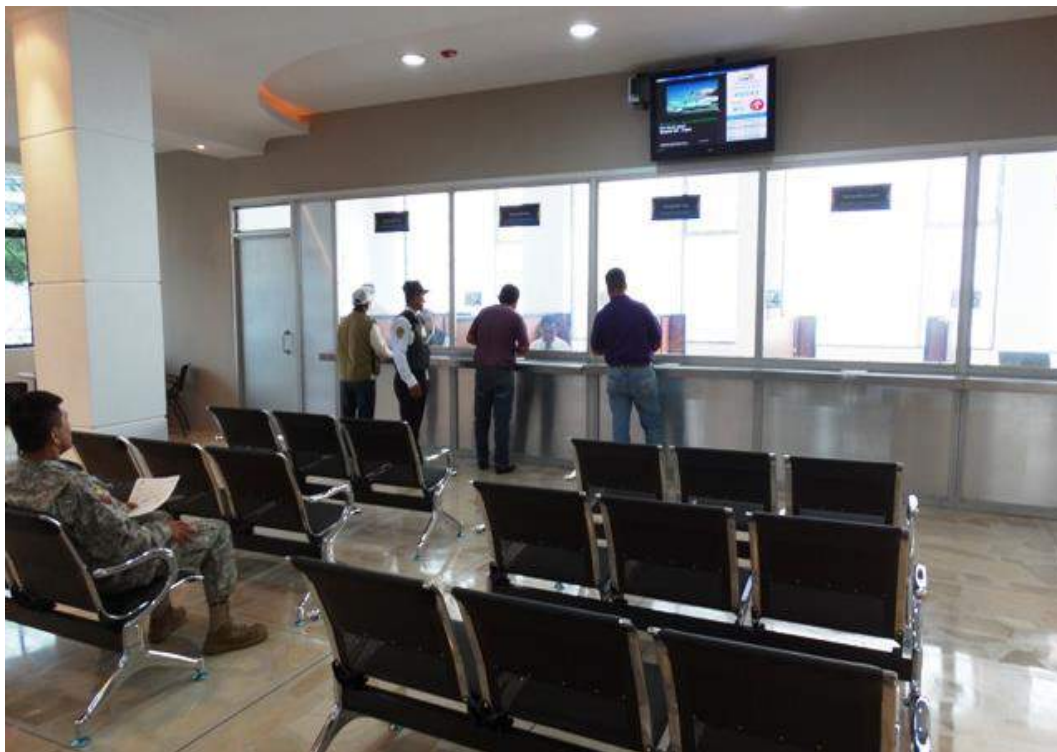


Bajo ese contexto de atención inmediata y de mejora constante, la DPP cuenta con renovadas instalaciones que garantizan la fluidez en la atención.

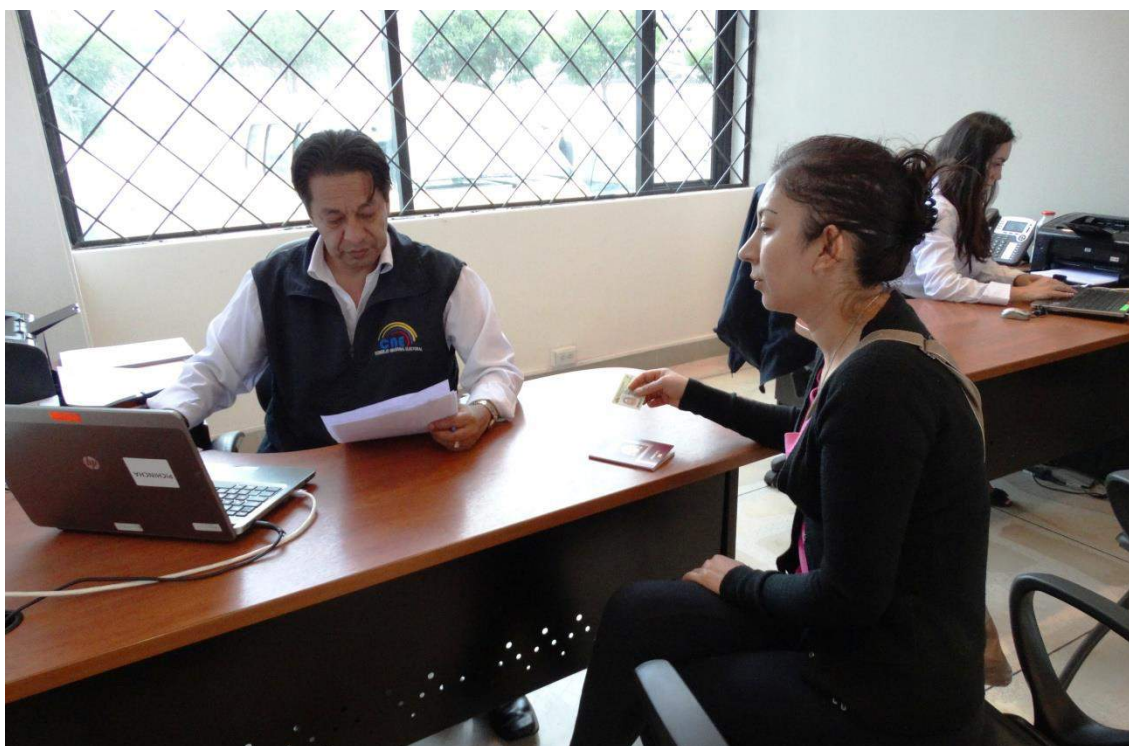
2.2 COUNTER DE INFORMACIÓN Y ENTREGA DE TURNOS



2.3 VENTANILLAS DE ATENCIÓN



2.4 ATENCIÓN EN JUSTIFICACIONES Y CAMBIOS DE DOMICILIO



2.5 OFICINA DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS



2.6 SALA DE ESPERA



2.7 MUESTRA DE MUSEO DE LA DEMOCRACIA: VOZ Y VOTO





Con las renovadas instalaciones y teniendo como premisa la política de innovar permanentemente en servicio y atención con el personal, la DPP se plantea nuevos retos elevar el fortalecimiento en atención al ciudadano con una estrategia de vigilancia y de contacto directo con el usuario, pero además en el 2015 ratificamos nuestra misión de fortalecer las capacidades de los y las servidoras para garantizar una atención con calidad y calidez.

CAPITULO III PROYECTO ABC DE LA DEMOCRACIA

Septiembre-Octubre-Noviembre-Diciembre
-2014-

3.1 INTRODUCCIÓN

La formación ciudadana siempre fue una quimera para el Consejo Nacional Electoral, el ir rompiendo paradigmas, ha sido de entre los logros más importantes el implementar el proyecto “ABC de la Democracia”.

Con objetivos claros de llegar a la ciudadanía, ganándose la confianza de la gente como tal y luego entendiendo sus problemas y la condición social en la que se desarrollan diariamente, transmitiendo la concienciación en la organización, en valores y compromisos, sabiendo que un sistema democrático es la base de cualquier desarrollo en una sociedad más justa y equilibrada.

Los conceptos y la teoría lo maneja cada grupo social, el entrar en un proceso de capacitación con un método inductivo, participativo, experiencial, expositivo y lúdico, marca la diferencia en la participación colectiva de los diferentes actores sociales.

El romper estigmas y conceptos errados ha sido un gran reto que la Delegación Provincial de Pichincha lo ha cumplido a través del proyecto “ABC de la Democracia”

3.2. JUSTIFICACIÓN

El Ecuador es un Estado Constitucional de derechos y justicia social, democrática, soberana, independiente, unitaria, intercultural, plurinacional y laico, se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada.

La soberanía radica en el pueblo cuya voluntad es el fundamento de la autoridad y se ejerce a través de los órganos de poder público y de las formas de participación directa.

La Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador-Código de la Democracia, en su Art. 25 numeral 17 son funciones del CNE, promover la formación cívica y democrática.

Por tal razón la Delegación Provincial de Pichincha, dando fiel cumplimiento a lo estipulado en la Ley, realiza talleres y cursos de capacitación con temas de inclusión, participación ciudadana, tipos de democracia, estado, gobierno, liderazgo e identidad logrando construir una democracia activa y responsable.

3.3. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la formación cívica y democrática de las y los estudiantes y grupos sociales; motivando la participación en un proceso electoral, entendiendo la importancia de una democracia participativa, representativa e inclusiva, fomentando el liderazgo activo en cada sector donde lleguen los talleres del proyecto “ABC de la Democracia”

3.4. OBJETIVOS ESPECIFICOS

3.4.1. Motivar el compromiso y el liderazgo estudiantil y social en un proceso electoral interno, de cada institución a la que llegue el ABC de la Democracia.

3.4.2. Concientizar la igualdad e inclusión en los participantes entendiendo la importancia de elegir y ser elegidos convirtiéndose en protagonistas de la historia diaria con niveles de responsabilidad y compromiso.

3.5. METAS

Socializar y capacitar en temas electorales y cívicos a diferentes actores sociales de la provincia de Pichincha así:

Estudiantes de educación básica, media y superior de distintas instituciones educativas, asociaciones y comunidades a lo largo y ancho de la provincia.

3.6. CONTENIDO DE LOS TALLERES

PLAN MICRO–CURRICULAR

ABC de la DEMOCRACIA/Instituciones educativas

UNIDAD	TEMAS	SUB UNIDADES	HORA CLASE
Unidad 1	ESTADO	<ul style="list-style-type: none"> • Estado – Gobierno diferencia • Elementos constitutivos del Estado • El Estado Ecuatoriano 	1 hora y 30 minutos
	FUNCIONES DEL ESTADO	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutiva • Legislativa • Judicial • Transparencia y control social • Electoral 	
	DEMOCRACIA	Democracia; <ul style="list-style-type: none"> • Participativa • Representativa • Directa 	
	FUNCIÓN ELECTORAL	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo Nacional Electoral • Tribunal Contencioso Electoral 	
	PROCESOS ELECTORALES	<ul style="list-style-type: none"> • Actores de los procesos Electorales • Etapas del proceso electoral 	
Unidad 2	VOTACIÓN	Fases de un proceso electoral: <ul style="list-style-type: none"> • Conformación e instalación • Votación • Escrutinio • Embalaje y envío de materiales 	1 hora y 30 minutos
	PARTICIPACIÓN en la institución educativa	<ul style="list-style-type: none"> • Quiénes pueden participar Ley, norma, reglamento, estatuto • ¿Cómo se puede participar en democracia? 	
	INCLUSIÓN / EQUIDAD en la institución educativa	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos y ejemplos 	

		<ul style="list-style-type: none"> Fortalezas y oportunidades 	
	LIDERAZGO	Identificación de posibles líderes Influencia de los líderes positivos y negativos	
	Elegir y ser elegido/ GOBIERNO ESTUDIANTIL	<ul style="list-style-type: none"> ¿Cómo se elige? ¿A quién se elige? ¿Por qué se elige? ¿Para qué se elige? 	

3.7. CONCLUSIONES

La experiencia vivida en el territorio, tanto en la parte urbana como rural demuestra que la ciudadanía en general se presenta muy receptiva hacia actividades de capacitación, participación e información del máximo organismo como es el Consejo Nacional Electoral, manifestando que por primera vez se hace un trabajo de concienciación y motivación en el marco de la Democracia, un tema poco tratado y muy mal utilizado a lo largo de la historia ecuatoriana.

Resulta interesante entender que los conceptos de algunas y algunos ciudadanos son valiosos para la construcción de los temas tratados en los talleres del ABC de la Democracia, concluyendo que el liderazgo y el compromiso son puntales de desarrollo en una sociedad organizada.

El método utilizado en las capacitaciones hace que los diferentes actores se sientan identificados y que no sea un simple monólogo de una sola vía, al contrario al aplicar un método inductivo, participativo, experiencial, lúdico y reflexivo hace que los participantes sean los protagonistas de la capacitación.

Los talleres se desarrollaron con muy buenos resultados, los estudiantes y los diferentes actores sociales se mostraron receptivos a estos talleres. Se evidenciaba que poseían conocimientos previos mismos que fueron canalizados hacia un compromiso de participación y organización grupal en el ámbito de un sistema democrático entendiendo que la construcción de los cambios en una sociedad, se lo hace desde las bases sociales.

La diversidad cultural fue uno de los elementos que se evidencia en cada capacitación al entender que no todos los seres humanos piensan igual o actúan igual, las costumbres y la manera de ver la sociedad cambia de acuerdo al territorio y las oportunidades que cada grupo ha podido tener.

Se cumplió con los objetivos propuestos dentro del Proyecto de ABC de la Democracia:

- Motivar el compromiso y el liderazgo estudiantil y social en un proceso electoral interno, de cada institución a la que llegue el ABC de la Democracia.

- Concientizar la igualdad e inclusión en los participantes entendiendo la importancia de elegir y ser elegidos convirtiéndose en protagonistas de la historia diaria con niveles de responsabilidad y compromiso.

Todo esto de acuerdo al siguiente cuadro

3.8. Trabajo Cumplido/Sistematización

SISTEMATIZACIÓN Y DATOS ESTADÍSTICOS DE PERSONAS CAPACITADAS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	No. PART	METODOLOGIA	ACCIÓN REALIZADA	APORTES
24 de Mayo	3700	Participativa, Expositiva, Inductivo Experiencial y Lúdica.	<p>1. En la primera fase de la socialización se realizó la proyección del documental: “Jóvenes y su participación democrática a través de la historia en el Ecuador”, se abrió un espacio para que los alumnos y alumnas de las instituciones educativas participen activamente realizando una síntesis cronológica sobre la historia política del país y la participación de la juventud en la historia.</p> <p>2. En la segunda fase de la capacitación se presentaron diapositivas exponiendo los temas: -Democracia -Identidad -Liderazgo -Estado -Elementos constitutivos del Estado -Gobierno -Funciones del Estado</p> <p>La metodología participativa dio lugar a la creación colectiva de los</p>	<p>En los talleres del ABC se proyectó un video de la participación de la juventud a través de las diferentes décadas en la historia, años 70, 80, 90, 2000, a esto los alumnos mencionaron que el video es importante para el aprendizaje y la reflexión debido a que ellos desconocían en su totalidad la participación de los jóvenes en el transcurso del tiempo.</p> <p>Algunos de ellos relevaron la importancia de la intervención de diferentes organizaciones juveniles en los procesos democráticos y en algunas etapas de convulsión política como los años 80.</p> <p>El retorno de la democracia a finales de la década de los 70, en el de 1988 se modifica una nueva constitución en un cuartel de la capital del Ecuador”, manifestaron los estudiantes... haciendo una comparación con la reestructuración de la constitución en el año 2008. “En la constitución del 2008, elaborada en la ciudad de</p>
Escuela Fiscal Naciones Unidas	751			
Colegio Técnico Salesiano Don Bosco	550			
Colegio Manuela Cañizares	832			
Colegio Municipal Fernández Madrid	724			
Colegio Fiscomisional Don Bosco	1126			
Colegio Nacional Amazonas	747			
Colegio Simón Bolívar	1721			
Instituto Tecnológico Superior Sudamericano	115			
Colegio 11 de Febrero	70			
Colegio Fiscal Darío Guevara Mayorga	389			
	253			

<p>Unidad Educativa Replica Montufar</p>	<p>1317</p>		<p>conceptos antes mencionados.</p>	<p>Montecristi se faculta la participación e integración de los jóvenes como actores sociales con el derecho a elegir a nuestros representantes en el Ecuador mediante el voto facultativo”.</p>
<p>Unidad Educativa Particular Santiago Apóstol</p>	<p>70</p>		<p>Los estudiantes realizaron críticas a las diferentes prácticas excluyentes y de injusticia social que vive en lo cotidiano en la sociedad ecuatoriana.</p>	<p>Expresaron que este taller “nos ayuda a participar e identificar a los verdaderos líderes, los que nos representarán como Consejo Estudiantil”, agregan... “me siento bien porque nos ayudan a comprender lo que es la democracia y la forma como debemos elegir a nuestros líderes e integrantes del consejo estudiantil”. Otros estudiantes dicen: ...”estos temas ya hemos tratado en la materia de ciudadanía, pero la forma dinámica y participativa que ustedes nos enseñan, se nos hace más fácil comprender estos conceptos, conocer la democracia en nuestro entorno social”.</p>
<p>Instituto Tecnológico Benito Juárez</p>	<p>180</p>		<p>Los alumnos y alumnas aprendieron sobre Democracia, Liderazgo Juvenil y Proceso Electoral Estudiantil, con el fin de garantizar en su proceso de votaciones el voto consiente.</p>	<p>Se manifestó que la democracia en el Ecuador no era para todos que era solo para ciertos sectores sociales, no existe una equidad de género todavía existe el machismo y el racismo en nuestro país.</p>
<p>Unidad Educativa Del Milenio Lic. Rafael Fiallos Guevara</p>	<p>70</p>		<p>Los alumnos y alumnas aprendieron sobre Democracia, Liderazgo Juvenil y Proceso Electoral Estudiantil, con el fin de garantizar en su proceso de votaciones el voto consiente.</p>	<p>Se manifestó que la democracia en el Ecuador no era para todos que era solo para ciertos sectores sociales, no existe una equidad de género todavía existe el machismo y el racismo en nuestro país.</p>
<p>Colegio Nacional Técnico Vicente Anda Aguirre</p>	<p>800</p>		<p>Los alumnos y alumnas aprendieron sobre Democracia, Liderazgo Juvenil y Proceso Electoral Estudiantil, con el fin de garantizar en su proceso de votaciones el voto consiente.</p>	<p>Se manifestó que la democracia en el Ecuador no era para todos que era solo para ciertos sectores sociales, no existe una equidad de género todavía existe el machismo y el racismo en nuestro país.</p>
<p>Colegio San Juan Bautista</p>	<p>1370</p>		<p>3. Acompañamiento a conformación de Gobiernos Estudiantiles:</p>	<p>Se manifestó que la democracia en el Ecuador no era para todos que era solo para ciertos sectores sociales, no existe una equidad de género todavía existe el machismo y el racismo en nuestro país.</p>
<p>Colegio San Miguel de los Bancos</p>	<p>109</p>		<p>Se realizó el acompañamiento en las diferentes etapas:</p>	<p>Se manifestó que la democracia en el Ecuador no era para todos que era solo para ciertos sectores sociales, no existe una equidad de género todavía existe el machismo y el racismo en nuestro país.</p>
<p>Colegio Sebastián de Benalcázar</p>	<p>97</p>		<p>Simulacro de elecciones: El equipo de capacitación del ABC de la Democracia, luego de la capacitación de los temas y contenidos sobre democracia y liderazgo, abrió un espacio para que los estudiantes y maestros pongan en práctica lo aprendido mediante la demostración del proceso de votación en la conformación de los consejos estudiantiles, implementando todos los materiales necesarios como: papeletas de votación con los diferentes logos de cada colegio, actas de resultados, urnas, biombos.</p>	<p>Se manifestó que la democracia en el Ecuador no era para todos que era solo para ciertos sectores sociales, no existe una equidad de género todavía existe el machismo y el racismo en nuestro país.</p>
<p>Proyecto Salesiano Chicos de la Calle</p>				<p>Se manifestó que la democracia en el Ecuador no era para todos que era solo para ciertos sectores sociales, no existe una equidad de género todavía existe el machismo y el racismo en nuestro país.</p>
<p>Centro de Formación Artesanal “TESPA” Talleres Escuela San Patricio.</p>				<p>Se manifestó que la democracia en el Ecuador no era para todos que era solo para ciertos sectores sociales, no existe una equidad de género todavía existe el machismo y el racismo en nuestro país.</p>
<p>Centro de Formación Artesanal “TESPA” Talleres Escuela San Patricio.</p>				<p>Referente a los simulacros:</p>
<p>Centro de Formación Artesanal “TESPA” Talleres Escuela San Patricio.</p>				<p>Con el simulacro los estudiantes afirman que aprendieron el proceso de elecciones y que les permite estar listos para cuando se tenga que elegir a los diferentes representantes estudiantiles, esta actividad habla de una plena</p>

			<p>Debate: Las instituciones invitaron a autoridades y facilitadores del ABC de la Democracia al debate entre listas que se realizó frente a los estudiantes y maestros de los establecimientos. Se moderó la participación de los candidatos de las diferentes listas al consejo estudiantil, con el análisis de las propuestas del plan de trabajo y preguntas referentes a este mismo tema.</p> <p>Los estudiantes participaron realizando preguntas a sus candidatos de acuerdo a las propuestas de la campaña.</p> <p>Proceso de elecciones: Este trabajo se coordinó con el Dpto. de procesos Electorales</p> <p>Implementación de la logística: Biombos, urnas, padrones electorales. Se realizó la capacitación a los estudiantes designados como MJRV de las instituciones que solicitaron el apoyo. Los funcionarios hicieron de observadores en el proceso de votaciones. La Delegación Provincial</p>	<p>democracia con la participación activa de los estudiantes y profesores con la guía de los capacitadores.</p> <p>Los estudiantes del Colegio Fiscomisional Don Bosco “La Tola” dicen:</p> <p>“Nos sentimos importantes, primera vez que el Consejo Electoral, participa en nuestros establecimientos, en especial realizando este debate donde podemos manifestar a nuestros compañeros nuestras propuestas y debatir con altura y respeto con los compañeros de las otras listas, esperamos que no sea la última vez, ya que para conformar el Consejo Estudiantil, necesitamos capacitación, orientación y apoyo para realizar el proceso electoral estudiantil como manda la Ley de Educación”.</p> <p>Los Tribunales Electorales de las diferentes instituciones educativas manifestaron que se encontraban muy complacidos con el trabajo que estaba efectuando el Consejo Nacional Electoral a través de la Delegación Provincial de Pichincha, en los planteles educativos, es un apoyo importante, de esta manera se puede visualizar que estas elecciones estudiantiles serán transparentes con un nivel de</p>
--	--	--	---	---

			<p>de Pichincha y su equipo de trabajo hicieron la posesión de los consejos estudiantiles de dos colegios de la ciudad.</p> <p>4. Creación colectiva de la canción de la Democracia en Hip Hop con los estudiantes del TESP:</p> <p>En la institución Fundación Proyecto Salesiano Chicos de la Calle TESP, como producto del aprendizaje de los contenidos expuestos por los facilitadores en el taller, los estudiantes del club de música crearon la letra de la canción “SUEÑA DEMOCRACIA”, con el apoyo de algunos maestros y psicólogos, y el equipo del ABC de la Democracia en un proceso de formación e incorporación de los conceptos de democracia, inclusión, liderazgo, justicia social, e identidad. La canción promueve el voto consciente, el significado de la democracia para los jóvenes, identidad, derechos y obligaciones y responsabilidades como ciudadanos.</p> <p>Se hicieron repastos del grupo conformado de Hip Hop, con el fin de preparar la presentación para el día de la clausura, para lo que realizamos la filmación de un video de entrevistas y de la creación del tema.</p>	<p>confianza mucho más alto que en otros años.</p> <p>Sobre el Trabajo en el TESP, Taller Escuela San Patricio”, fundación de la comunidad “Don Bosco” Dicen los estudiantes...</p> <p>“Creemos que este taller nos ayuda a fortalecer el aprendizaje de las luchas estudiantiles y de los logros que tienen los estudiantes en el transcurso de la historia hasta la actualidad. Los temas de democracia, inclusión, igualdad, liderazgo, nos ayudaron no solo para desarrollar un proceso de elecciones internas si no a inspirarnos en la creación de la canción: SUEÑA DEMOCRACIA”</p> <p>De esta forma se les brindó un espacio en el evento de clausura del ABC de la Democracia presentándose a un auditorio de 350 personas en el teatro del Colegio Sebastián de Benalcázar.</p>
--	--	--	--	--

		Total		
		15.127		
ORGANIZACIONES SOCIALES				
Atucucho	70	Participativa, Expositiva, Inductivo Experiencial y Lúdica.	<p>Escuela de Formación de Ciudadanía con el Gobierno Barrial de Atucucho.</p> <p>Se ejecutaron seis talleres con diferentes temas. Los contenidos expuestos fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ESTADO • FUNCIONES DEL ESTADO • DEMOCRACIA • FUNCIÓN ELECTORAL <p>Creación colectiva de la canción del Poder Popular en ritmo de San Juan “Felices Cantaremos”:</p> <p>Los participantes conjuntamente con los facilitadores del ABC de la Democracia crearon colectivamente la canción en ritmo de San Juan “Felices Cantaremos”, como producto del aprendizaje de los diferentes contenidos de los talleres: Democracia, organización, social e inclusión. Esta actividad se dio con un proceso de repasos continuos aproximadamente dos meses, en reuniones esporádicas con el fin de ensayar el tema con el acompañamiento del marco musical, que fue conformado con el apoyo de miembros de distintos grupos musicales del sector.</p>	<p>Los participantes moradores del Barrio Atucucho creen que es positiva la intervención y el trabajo desde las instituciones del estado para lograr el aprendizaje de los conceptos de Democracia, de una manera participativa, divertida y entretenida.</p> <p>La Sra. Carmen Padilla manifestó, estos talleres nos ayudan a tener una buena organización, participación e inclusión con los dirigentes y personas que son moradores del barrio.</p> <p>La Sra. Yolanda Astudillo comento estos conocimientos que imparten el Consejo Nacional Electoral lo implementen en todos los barrios para que aprendamos a vivir en sociedad, logrando un mejor dialogo entre los dirigentes y vecinos de los diferentes barrios de la ciudad.</p>
Santa Rosa de Paccha	40			

			<p>Las dinámicas comunitarias se utilizaron como herramientas metodológicas de diagnóstico de las necesidades y expectativas de cada morador participante.</p> <p>Los facilitadores del CNE pudimos conocer las distintas realidades del entorno social.</p> <p>El equipo encargado el Proyecto Democracia Comunitaria en su intervención, explicaron la metodología del DIÁLOGO DE SABERES a los asistentes.</p>	<p>Sra. Norma Pijal funcionaria del CNE perteneciente al Dpto. de Capacitación intervino en su lengua materna que es el Quichua por su origen de nacionalidad indígena, compartiendo a los asistentes la importancia de mantener las costumbres y prácticas ancestrales como las mingas comunitarias con el fin de fortalecer las prácticas solidarias y la cooperación colectiva.</p> <p>Los dirigentes de Santa Rosa de Paccha, Pedro Farinango, José Columba y Damián Churaco, expresaron las necesidades existentes en la comunidad y su apertura al diálogo con funcionarios de las instituciones del estado, en este caso resaltando el acercamiento con el Consejo Nacional Electoral a través de la Delegación Provincial de Pichincha,</p> <p>Pedro Farinango Presidente de la Comunidad Santa Rosa de Paccha, dice: “Agradezco a los medios de comunicación y al Consejo Nacional Electoral por haber tomado en cuenta a nuestro pueblo. Nosotros queremos llegar al presidente con lo que nos interesa que es formar líderes y desarrollar bienestar para los compañeros y compañeras de Cangahua.</p> <p>Nosotros como comunidad tenemos muchas necesidades: en la educación, en la salud, en lo</p>
--	--	--	---	--

				que tiene que ver con la luz eléctrica incluso el abastecimiento de agua para todos los habitantes. Es la primera vez que las personas de las instituciones del Estado se acercan a la comunidad para ver sus necesidades y su forma de organizarse. Esperamos que llegemos a concretar algunos proyectos y planes en beneficio de toda la comunidad y no quede todo solamente en palabras que sería lo más triste. Tenemos esperanza que se van a realizar propuestas de cambio para todas y todos los compañeros de Santa Rosa. pero es momento de empezar el trabajo, gracias”
Centro Comercial Chiriyacu	400	Participativa, Expositiva	<p><u>Dpto. de Procesos Electorales se encargó con el equipo del ABC de:</u></p> <p>Implementación de la logística: Biombos, urnas, padrones electorales. Se realizó la capacitación a los socios, designados como MJRV del centro comercial.</p>	<p>Los diferentes actores expresan: Está muy bien que los funcionarios del CNE nos ayuden en un proceso democrático, transparente e incluyente formando a cada comerciante para los procesos electorales venideros.</p>
Centro Comercial de mayoristas Andinos	395		<p>Los funcionarios hicieron de observadores en el proceso de votaciones. La Delegación Provincial de Pichincha acompañó a la posesión de la flamante directiva..</p> <p><u>Dpto. del ABC ayudo como observadores de las elecciones internas</u></p>	<p>Es muy buena iniciativa la del Concejo Nacional Electoral ofrecer asistencia técnica, soporte y observación de los procesos electorales de los centros comerciales para poder realizar un acto de democracia, sabiendo elegir bien a nuestros representantes Directivos.</p>
Centro Comercial Montufar	88			<p>Las capacitaciones son gratificantes por la alimentación de ideas y conocimientos que nos imparten los funcionarios del Consejo Nacional Electoral..</p>

		Total 993			
Adultos Mayores y Personas con Discapacidad Visual					
Asociación Milton Vedado	15	Participativa, Expositiva, Didáctica y Lúdica.	<p>Como recurso metodológico participativo se utilizó el audio- discurso del Sr. Pablo Laverde presidente del consejo estudiantil del colegio Benito Juárez y la reproducción en audio de la radio novela “Democracia Por Siempre”, elaborada por el Instituto de la democracia del CNE.</p> <p>Se utilizaron dinámicas grupales de motivación, de integración, relajación, con el fin de generar confianza grupal, y la participación de todos y todas las personas, nos permiten reflexionar sobre la exclusión que viven en lo cotidiano las personas con distintas discapacidades: físicas, auditivas, visuales, psicológicas, de las diferentes áreas profesional incluso. En el grupo de la UPS participaron personal administrativo, estudiantes, y maestros que presentaban algún tipo de éstas discapacidades.</p> <p>Cabe resaltar que esta es la primera oportunidad en la cual, el grupo de capacitadores del ABC de la Democracia, desarrolla un taller en el cual se incluye la participación de las personas con discapacidad visual, al</p>	<p>Los diferentes actores manifestaron textualmente”</p> <p>“Que se encuentran felices al haberles tomado en cuenta, muchas instituciones solo nos utilizan para fotos o acompañamiento, mas no nos respetan como seres iguales”,</p> <p>El No vidente Darío Ramos manifestó:</p> <p>...”Hoy ustedes vienen a capacitarnos y estamos aprendiendo cosas nuevas, eso necesitamos capacitaciones para poder desenvolvernos mejor en nuestro entorno; estamos seguros que si nos unimos como hicieron en España las personas con discapacidad, nosotros también saldremos adelante, organizados podremos tener una vida digna como lo hacen allá”.</p> <p>Don Manuel. Presidente de la Asociación de No videntes Milton Bedado dice: En nuestra sociedad alrededor del tema de las discapacidades y en especial el problema de la falta de integración de las personas con discapacidad visual, por lo cual el taller fue una experiencia muy significativa lo cual nos permite extraer lecciones a partir del debate que promueve la participación de</p>	
Grupos Sociales con Discapacidad y Adultos Mayores	40				
Centro de Procesos UPS no Videntes	18				

			<p>proyecto mencionado conjuntamente con las instituciones educativas.</p> <p>De la misma forma se hace un trabajo con las personas de la tercera edad, en el cantón de Los Bancos, (MINDO)., logrando reivindicar la participación de este grupo social en los procesos electorales tanto internos como asociación y externo en el acontecer nacional.</p>	<p>un estudiante con discapacidad en los procesos electorales de estudiantes y las nuevas oportunidades de personas que buscan una sociedad inclusiva”.</p> <p>Las principales reflexiones se dan en torno a los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo de las personas están totalmente vinculado a su participación en la vida social, cultural, toda persona tiene este derecho de expresarse, ser escuchado y atendido. • Desarrollar plenamente el potencial humano y el sentido de la seriedad y la autoestima, reforzando el respeto por los derechos humanos. Exclamaron los participantes.
	Total 73			

NOTA: De acuerdo al cuadro informativo y de sistematización se efectuó la capacitación y socialización de un total aproximado de 16.193 ciudadanos entre estudiantes de instituciones educativas, organizaciones sociales,

3.9. RECOMENDACIONES

El proyecto “ABC de la Democracia” por su alto desempeño, efectividad, y competitividad ha sido recomendado por algunas instituciones educativas a diferentes autoridades de establecimientos educativos, con el objeto de generar un nuevo calendario de actividades para el año 2015.

Por tal motivo en el caso de seguir la puesta en marcha del ABC de la Democracia por parte del Consejo Nacional Electoral se recomienda generar un nuevo calendario de capacitaciones con instituciones educativas que aún no se ha llegado, en especial con estudiantes de primero y segundo años de bachillerato (Educación Media).

Se recomienda que se elabore material didáctico que permita un mejor desempeño a los diferentes actores, este material didáctico debe ser pensado para:

- Estudiantes de educación básica / media / superior
- Personas con discapacidad visual.
- Personas con discapacidad física.
- Personas de la Tercera edad.
- Profesionales.

El proyecto ABC de la democracia no debe quedarse en una sola etapa que es la formación cívica y electoral por medio de capacitaciones, sino que debe trascender en el acontecer político y social del país, por tal motivo se recomienda generar e impulsar el segundo capítulo del ABC de la Democracia,

Creando los “CLUBES de la DEMOCRACIA”, Mismos que desarrollaran actividades de aprendizaje e involucramiento con las diferentes instituciones públicas y privadas, tratando de que los conceptos de democracia, política y liderazgo sean vivenciales e incluyentes.

Estos Clubes se propone sean creados en las diferentes instituciones donde llegue el proyecto ABC de la Democracia.

CAPITULO IV

PROCESOS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA

La Misión del Área de Gestión Técnica Provincial de Procesos de Participación Política conformada por las unidades de Organizaciones Políticas, Promoción Electoral y Fiscalización es la de planificar, organizar y ejecutar los procesos de participación política de las organizaciones políticas y sociales, promoción político electoral, la fiscalización y el control del gasto electoral de los procesos provinciales.

4.1 INSCRIPCIÓN DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS

El artículo 313 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, en concordancia con lo que lo establece el artículo 2 Reglamento para la Inscripción de Partidos, Movimientos Políticos y Registro de Directivas, determinan que el Consejo Nacional Electorales quien recibe, tramita y resuelve la admisión o rechazo de las solicitudes de inscripción en el Registro Nacional Permanente de Organizaciones Políticas que presenten las ciudadanas y los ciudadanos autorizados de acuerdo a la presente ley.

N°	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADOS
1	Inscripción de Ops provinciales, cantonales y parroquiales	<ul style="list-style-type: none"> Asesorar a ciudadanos (as) sobre el procedimiento a seguir para la aprobación de una Op Recepción de solicitudes para la aprobación de Organizaciones Políticas provinciales, cantonales y parroquiales Elaboración de informes de del área Organizaciones Políticas Entrega de Extracto para publicación Verificación de la sede de la Op Remisión de documentación al CNE Resolución de aprobación o rechazo de la inscripción y calificación de la Organización política por parte del pleno del CNE 	<p>A la fecha la provincia mantiene registrados:</p> <p>11 Nacionales 1 Provincial 7 Cantonales 2 Parroquiales</p> <p>En trámite de aprobación:</p> <p>2 Provinciales</p>



4.2 PROCESOS DE DEMOCRACIA INTERNA DE LOS PARTIDOS O MOVIMIENTOS POLÍTICOS

El artículo 343 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, determina que la estructura y funcionamiento de las Organizaciones Políticas serán democráticos y garantizarán la alternabilidad y conformación paritaria entre mujeres y hombres en sus directivas.

El artículo 344 del mismo cuerpo legal, establece que para la selección de los candidatos y candidatas a cargos públicos de elección popular deberán realizarse procesos electorales internos; así mismo, el artículo 3 del Reglamento para Inscripción y Calificación de Candidatas y Candidatos de Elección Popular, determina que las organizaciones políticas están obligadas a elegir y designar a sus candidatas y candidatos mediante procesos democráticos internos de conformidad con los principios, derechos y deberes consagrados en las normas constitucionales, legales y con su normativa interna.

N°	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADOS
1	Elección o ratificación de los órganos directivos de las Organizaciones Políticas	<ul style="list-style-type: none"> Asesoramiento brindado a los representantes de las Ops, sobre el procedimiento a seguir en los procesos de democracia interna Recepción de solicitudes de las Ops para supervisión de elección de Directiva Asignación de Veedores de la DPP Registro de solicitudes de veedurías en los sistemas Procesos Ops y CNE-DNOP. Elaboración de Informes de Supervisión de los procesos de Democracia Interna de las Ops Registro de Directivas de las Ops 	<p>2 procesos de elección de Directivas OPs Movimientos Unión Ecuatoriana y Concertación</p> <p>Se mantienen programadas para fechas futuras la realización de eventos de democracia interna</p>
2	Elección y/o designación de candidatas y candidatos mediante procesos de democracia interna	<ul style="list-style-type: none"> Recepción de solicitudes de las Ops para supervisión de Elecciones Primarias Asignación de Veedores de la DPP Registro de solicitudes de veedurías en los sistemas Procesos Ops y CNE-DNOP Elaboración de Informes de Supervisión de los procesos de democracia interna de las Ops Recepción de aceptaciones de candidaturas 	<p>Para el proceso eleccionario de febrero de 2014, se llevaron a efecto 64 procesos de elección de primarias para designación de candidatas y candidatos</p>

4.3 INSCRIPCIÓN Y CALIFICACIÓN DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS PARA LAS ELECCIONES SECCIONALES DEL 23 DE FEBRERO DE 2014

El artículo 93 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, establece que a toda elección precederá la proclamación y solicitud de inscripción de candidaturas por las organizaciones políticas y su calificación a cargo de la autoridad electoral competente, en el presente caso, la Junta Provincial de Pichincha. Adicionalmente determina que, las candidatas y candidatos deberán reunir los requisitos y no encontrarse comprendidos en las prohibiciones determinadas en la Constitución de la República y en la ley. Las candidaturas se considerarán inscritas de forma oficial únicamente luego de la resolución en firme que las califique, que constituye el acto por el cual el organismo electoral competente acepta su inscripción.

Nº	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADOS
1	Inscripción y calificación de candidatas y candidatos a elecciones seccionales	<p>Actividades realizadas desde el 18 de octubre del 2013 hasta el 2 de enero de 2014</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la JPE en la recepción de inscripción de candidatas y candidatos. • Validación y formalización de candidaturas en el sistema Scytl • Validación y aprobación en el sistema Scytl de candidaturas calificadas por la JPE. 	<p>3641 candidaturas: 5 Prefecto y Viceprefecto 47 Alcaldes 674 Concejales Urbanos 284 Concejales Rurales 2626 Vocales Juntas Parroquiales.</p>





4.4 CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS

Con la finalidad de que las Organizaciones Políticas cuenten con la información y conocimientos necesarios, se han realizado durante este año Talleres de Capacitación sobre la normativa electoral vigente, democracia interna, entre otros temas.

N°	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADOS
1	Normativa Electoral vigente de las Organizaciones Políticas para las Elecciones de febrero de 2014	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación dirigida a los representantes de Organizaciones Políticas 	86 capacitados
2	Atribuciones y Prohibiciones de los Delegados de las Organizaciones Políticas ante las JIEs, JPE y JRV	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de material (Normativa Designación de Delegados de Ops para procesos electorales, Listado de JIEs y Recintos Electorales) • Atribuciones Y Prohibiciones de los Delegados de las Organizaciones Políticas • Adjudicación de Escaños 	55 capacitados
3	Asistencia técnica sobre el Gasto Electoral a RME, CPA y ROP	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de material (Código de la Democracia, Guía N° 2 de fiscalización de la propaganda y gasto electoral, Cuadro comparativo del límite de gasto y promoción electoral) • Atribuciones y prohibiciones en la campaña • Cálculo del gasto y promoción electoral • Prohibiciones, contravenciones y sanciones. 	19 asistencias técnicas
4	Capacitación dirigida a contadores públicos autorizados y responsables del manejo económico de la campaña de elecciones seccionales 2014	<ul style="list-style-type: none"> • Registro y entrega de material • Manejo de cuentas de campaña • Presentación del expediente de cuentas • Infracciones y sanciones • Uso de la Herramientas Informática "Sistema de Rendición de Cuentas de las Organizaciones Políticas" 	38 capacitados

5	Fortalecimiento a las Organizaciones Políticas e Inducción a las candidatas y los candidatos electos en los comicios del 23 de febrero del 2014, sobre mecanismos y espacios de participación, control social, rendición de cuentas y gestión transparente de lo público	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de participantes • Módulo Democracia • Módulo de Inclusión • Módulo de Género • Módulo Interculturalidad • Módulo de Participación • Módulo de Control Social • Módulo Transparencia • Módulo Rendición de Cuentas 	375 autoridades electas capacitadas
6	Capacitación dirigida a los adherentes y adherentes permanentes del Movimiento VIVE	<ul style="list-style-type: none"> • Registro Organizaciones Políticas, adherentes y adherentes permanentes, democracia interna 	80 capacitados





4.5 PROMOCIÓN ELECTORAL

El artículo 202 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, determina que el Estado, a través del presupuesto del Consejo Nacional Electoral, garantizará de forma equitativa e igualitaria la promoción electoral que propicie el debate y la difusión de las propuestas programáticas de todas las candidaturas. Este financiamiento comprenderá exclusivamente la campaña propagandística en prensa escrita, radio, televisión y vallas publicitarias.

N°	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADOS
1	Asistencia Técnica a Responsables del Manejo Económico en la entrega de claves y manejo del sistema para pautaaje con medios	<p>Del 07 de enero al 20 de febrero del 2014</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificación del correo electrónico en el sistema Scytl • Envío vía mail de información correcta a la Dirección de Promoción Electoral • Generación de nueva clave • Acceso al sistema 	Se brindó asistencia técnica a 35 RME y Contadores
2	Revisión y autorización de la difusión de publicidad de entidades públicas	<p>Del 07 de enero al 20 de febrero del 2014</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificar que la publicidad de la entidad pública esté dentro del artículo 42 del Reglamento de Promoción Electoral, caso contrario se remite a la Dirección Nacional de Promoción Electoral • Realizar informe técnico de la publicidad • Envío de informe al responsable de Organizaciones Políticas para su remisión al Director, quien aprueba o no la publicidad • Entrega de código de autorización 	7 solicitudes de publicidad de entidades públicas: 1 autorizada 5 remitidas al CNE 1 no autorizada.
3	Monitoreo de pautaaje entre RME y medios de comunicación	<p>Del 07 de enero al 20 de febrero del 2014</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ingreso al sistema de Promoción Electoral • Verificación de número de pautaajes diarios entre las organizaciones políticas y los medios de comunicación • Elaboración de informe consolidado de pautaajes 	1775 pautaajes: 320 televisión 1318 radio 59 vallas 78 prensa



4.6 FISCALIZACIÓN Y CONTROL DEL GASTO ELECTORAL

El Consejo Nacional Electoral, es el órgano competente para controlar y fiscalizar la publicidad, propaganda, gasto electoral, realizar el examen de las cuentas en lo relativo al monto, origen y destino de los recursos que las organizaciones políticas utilicen en campañas electorales, así como para conocer, resolver y juzgar en sede administrativa sobre las cuentas que presenten los responsables del manejo económico.

Las Delegaciones Provinciales ejercen estas competencias en el ámbito de su jurisdicción en el caso de elecciones seccionales.


Nº	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADOS
1	PRE CAMPAÑA	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo de propaganda electoral anticipada de OP registradas en 8 cantones y 127 parroquias • Toma de evidencias físicas y fotográficas • Registro de promoción y propaganda electoral no autorizada y elaboración de expediente para CNE y TCE • Elaboración de informes (Sistema de rendición de cuentas electorales CNE) 	149 recorridos 486 evidencias 14 informes
2	CAMPAÑA	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo y control del gasto en propaganda electoral de OP registradas en 8 cantones de la provincia de Pichincha • Toma de evidencias (fotografías) • Monitoreo y control del gasto en propaganda electoral para los cierres de campaña, en 8 cantones. • Elaboración de informes (Sistema de rendición de cuentas electorales CNE) 	279 recorridos 1968 evidencias 44 cierre de campaña. 7 Informes 279 recorridos 1968 evidencias 44 cierre de campaña. 7 Informes
3	POST CAMPAÑA	<ul style="list-style-type: none"> • Receptar los expedientes de gastos de la campaña de las Elecciones Seccionales 2014 • previa la verificación de documentos (check list).revisar los expedientes. • Informar a los responsables del manejo económico las observaciones encontradas a fin de cumplir con todos los requisitos solicitados. 	Dentro de los plazos establecidos en la Ley. 20 Expedientes fueron presentados hasta el 24 de Mayo del 2014; y, 82 Expedientes fueron presentados

		<ul style="list-style-type: none"> • Remitir los expedientes completos y supervisados a la Dirección para que sean enviados al CNE. 	previa notificación según el Art. 233 del Código de la Democracia.
4	OTRAS ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • 19 Resoluciones de cierre de expedientes de Gasto Electoral correspondientes al Proceso de Asambleístas Provinciales del año 2013. • 24 Resoluciones de notificación concediendo el plazo de 15 días para que los RME justifiquen los hallazgos encontrados en los expedientes de Gasto Electoral del proceso de Asambleístas Provinciales del año 2013. • Remitir al CNE, Fiscalización y Control del Gasto Electoral la información presentada por los RME, justificando los hallazgos encontrados en los expedientes. • Apoyo a Fiscalización del CNE en la elaboración de los procesos y manuales a ser aplicados en la ISO 17582. • Apoyo continuo a los representantes de las Ops en los procesos electorales de los años 2013 y 2014. 	Notificación de las resoluciones mediante las cuales se cierra el expediente del proceso electoral del año 2013. Notificación de resoluciones otorgando el plazo de 15 días para justificar los hallazgos en los expedientes de Gasto Electoral, proceso del año 2013.





4.7 NOMINA DIRECTIVAS OPS PICHINCHA

NOMBRE DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS	N° DE LISTA	NOMBRES Y APELLIDOS DE SUS MIEMBROS O NUEVA DIRECT.	CARGO
PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA "21 DE ENERO" 	3	Víctor Hugo Erazo Rodríguez	DIRECTOR
PSP PARTIDO SOCIAL CRISTIANO 	6	José Gabriel Terán Vasconez	PRESIDENTE
PSC PARTIDO RENOVADOR INSTITUCIONAL ACCIÓN NACIONAL 	7	Luis Alfonso Moreno Salazar	DIRECTOR PROVINCIAL
PRIAN PARTIDO POLÍTICO AVANZA 	8	Luis Alfredo Muñoz Carrasco	PRESIDENTE
AVANZA PARTIDO ROLDOSISTA ECUATORIANO 	10	Luigi Francisco García Cano	DIRECTOR

**PARTIDO MOVIMIENTO POLULAR
DEMOCRÁTICO**

15

Natasha Sashenka
Rojas Pilaquinga

DIRECTOR



[MPD](#)

PARTIDO SOCIALISTA FRENTE AMPLIO

17

Kléver Orlando
Caiza Parra

PRESIDENTE



[PSFA](#)

**MOVIMIENTO DE UNIDAD PLURINACIONAL
PACHAKUTIK**

18

Carla Nataly
Montenegro
Calvopiña

COORDINADORA
PROVINCIAL



[PACHAKUTIK](#)

**MOVIMIENTO CREANDO OPORTUNIDADES,
CREO**

21

Patricio Donoso
Chiriboga

PRESIDENTE



**MOVIMIENTO SOCIEDAD UNIDA MÁS ACCIÓN,
SUMA**

23

Guillermo Enrique
Jurado Dávalos

PRESIDENTE



[SUMA](#)

MOVIMIENTO PATRIA ALTIWA Y SOBERANA

35

Luisa Maldonado
Morocho

DIRECTORA



[ALIANZA PAIS](#)

MOVIMIENTO VIVE

61

Sergio Patricio
Garnica Ortiz

PRESIDENTE



**MOVIMIENTO INDEPENDIENTE RENOVADOR
ACCIÓN SOCIAL, MIRAS**



[MIRAS](#)

101

Milton Enrique
Boada Vizcaíno

DIRECTOR
CANTONAL

MOVIMIENTO RUMIÑAHUI EN ACCIÓN



[RUMIÑAHUI EN ACCIÓN](#)

102

María Eugenia
Chávez García

PRESIDENTE

MOVIMIENTO PUEBLO NUEVO DE CORAZÓN



[PUEBLO NUEVO](#)

103

Samuel Bernardo
Jácome Gómez

PRESIDENTE

**MOVIMIENTO DE UNIDAD CANTONAL
"BANDOLA VIVE"**



[BANDOLA VIVE](#)

104

Virgilio Andrango
Cuascota

PRESIDENTE

**MOVIMIENTO FUERZA ACTIVA DE
INTEGRACIÓN CIDADADANA - FADIC**



[FADIC](#)

105

Héctor Efraín Borja
Urbano

PRESIDENTE

MOVIMIENTO DE CIUDADANOS ACTIVOS

106

Marco Vinicio
Pesantez Ruíz

COORDINADOR
CANTONAL



[MCA](#)

107

Sonia Carolina
Salazar Calderón

COORDINADORA

MOVIMIENTO POLÍTICO "SERVICIO CON EQUIDAD Y RESPONSABILIDAD" SER



Movimiento Político Independiente

[SER](#)

MOVIMIENTO REGENERACIÓN DEMOCRÁTICA "REDE"

151

Milton Manuel
Paladines Criollo

PRESIDENTE

MOVIMIENTO REGENERACIÓN DEMOCRÁTICA



[REDE](#)

MOVIMIENTO "GENERACIÓN GUARUMOS" GGM

152

Danny Ernesto
Paucar Abendaño

PRESIDENTE



[GUARUMOS](#)

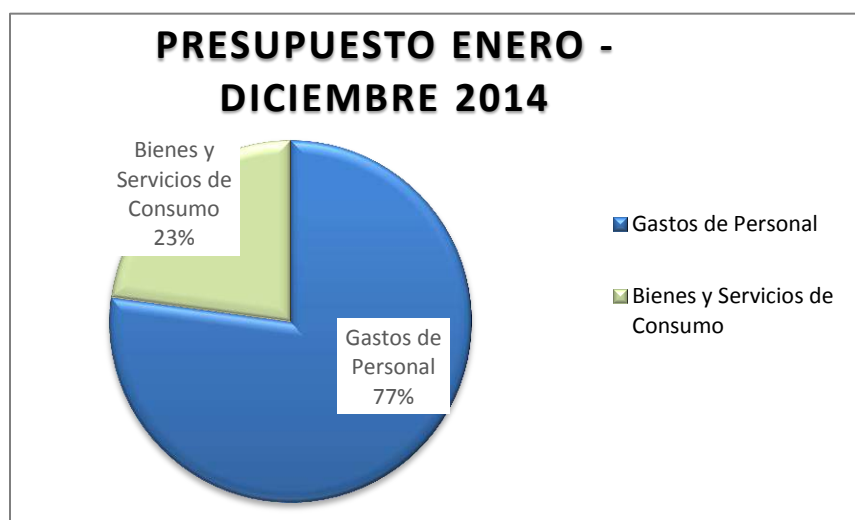
CAPÍTULO V

GESTIÓN DESCONCENTRADA FINANCIERA

5.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

El presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2014 es de **UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRECIENTOS NOVENTA Y CUATRO DOLARES CON 82/100 (USD. 1.875.394,82)** desagregado en los siguientes de grupos de gasto. Cabe recalcar que el presupuesto inicial es asignado para gastos de funcionamiento en la Actividad 021 Administración de la Gestión Territorial.

GRUPOS GASTOS	DENOMINACIONES	VALORES
510000	Gastos de Personal	1.447.036,82
530000	Bienes y Servicios de Consumo	428.358,00
840000	Bienes de Larga Duración	0,00
990000	Oros Pasivos	0,00
	TOTALES :	1.875.394,82



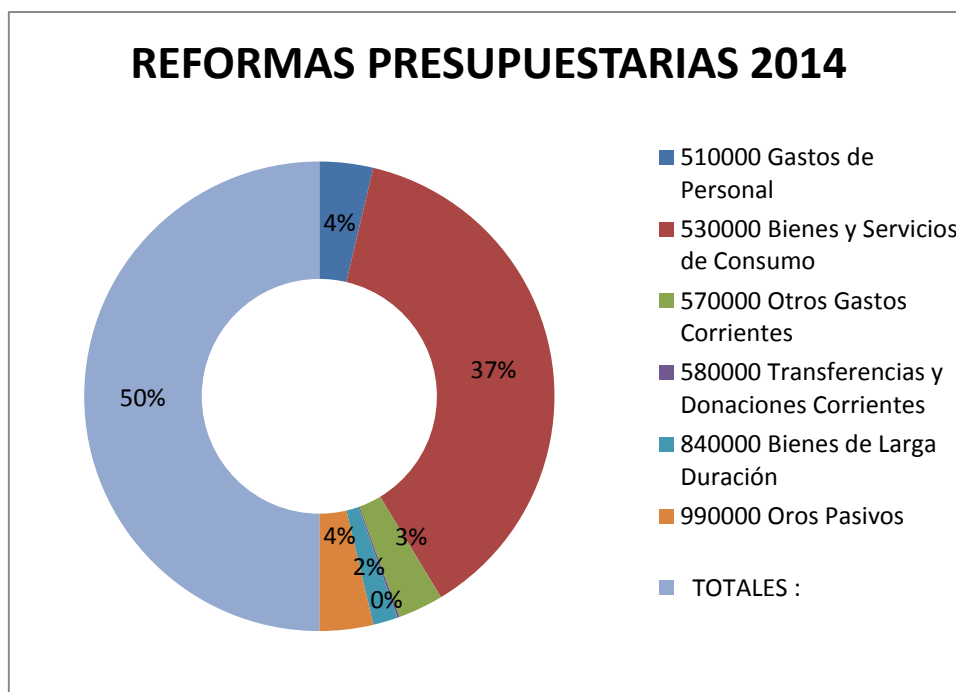
5.1.1 REFORMAS PRESUPUESTARIAS

El monto de modificaciones presupuestarias de **TRES MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN DOLARES CON 98/100 (USD.3.354.741,98)** responden a los incrementos y reducciones adicionales a las asignaciones presupuestarias iniciales para el financiamiento de los conceptos detallados en el siguiente cuadro demostrativo.

NO.	CPBTE UNICO DE REGISTRO ESIGEF	CONCEPTOS	ADMINISTRACION DE LA GESTION TERRITORIAL 2014		ELECCIONES SECCIONALES 2014		VARIACIONES
			INCREMENTOS	REDUCCIONES	INCREMENTOS	REDUCCIONES	
1	INTRAUE 1, 2, 4, 5, 6, 7	ASIGNACION PROCESO ELECCIONES SECCIONALES 2014 PARA GASTOS DE PERSONAL	0,00	0,00	783.601,58	0,00	783.601,58
2	INTRAUE 3	ASIGNACION PROCESO ELECCIONES SECCIONALES 2014 PARA BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0,00	0,00	3.141.677,18	0,00	3.141.677,18
3	INTRAUE 11	PROYECTO PILOTO DE VOTO ELECTRONICO EN LA ZONA LA MORITA, PARROQUIA DE TUMBACO DEL CANTON QUITO	0,00	0,00	39.105,00	0,00	39.105,00
4	INTRAUE 82	CONTRATACION DE PERSONAL (OPERADORES) Y ADQUISICION DE CARPAS - PROYECTO DE CONTEO RAPIDO	0,00	0,00	204.888,11	0,00	204.888,11
5	INTRAUE 80	ASIGNACION PARA INSTALACION DE MESAS DE ATENCION PREFERENTE EN LOS RECINTOS ELECTORALES	0,00	0,00	33.400,00	0,00	33.400,00
6	CUR 7	RESTITUCION DE LOS VALORES DEPOSITADOS EN LA CCU POR REMATE DE VEHICULOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2013	22.153,87	0,00	0,00	0,00	22.153,87
7	CUR 37	PAGO DE HORAS EXTRAORDINARIAS Y SUPLEMENTARIAS CHOFERES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y OBRAS PUBLICAS	0,00	0,00	0,00	-1.911,31	-1.911,31
8	CUR 47	REDUCCION DE ASIGNACIONES POR CONCEPTO DE REGULACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS DE PERSONAL DEL I SEMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2014 - SUBSECRETARIA DE PRESUPUESTOS	0,00	-197.155,00	0,00	0,00	-197.155,00
9	CUR 53	REDUCCION DE SALDOS - GASTOS DE PERSONAL PARA INCREMENTO DE ASIGNACIONES DE PRESUPUESTO DEL CNE - PLANTA CENTRAL	0,00	0,00	0,00	-145.963,25	-145.963,25
10	CUR 54	ASIGNACION DE PRESUPUESTO PARA CUBRIR SUBROGACION DE PERSONAL CON CAMBIO ADMINISTRATIVO (ERVIN JIMENEZ) EN EL CNE-PLANTA CENTRAL	896,27	0,00	0,00	0,00	896,27
11	CUR 55	REDUCCION DE SALDOS - BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO PARA INCREMENTO DE ASIGNACIONES DE PRESUPUESTO DEL CNE - PLANTA CENTRAL	0,00	0,00	0,00	-229.892,48	-229.892,48
12	CUR 56	REDUCCION DE SALDOS - BIENES DE LARGA DURACION PARA INCREMENTO DE ASIGNACIONES DE PRESUPUESTO DEL CNE - PLANTA CENTRAL	0,00	0,00	0,00	-3.198,22	-3.198,22
13	CUR 57	REDUCCION DE SALDOS - OBLIGACIONES DE EJERCICIO ANTERIORES PARA INCREMENTO DE ASIGNACIONES DE PRESUPUESTO DEL CNE - PLANTA CENTRAL	0,00	0,00	0,00	-6.847,24	-6.847,24
14	CUR 58	ASIGNACION DE DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS PARA CUBRIR DIFERENCIAS DE FONDOS DE RESERVA DEL PERIODO DEL 2004- 2009	445.204,00	0,00	0,00	0,00	445.204,00
15	CUR 62	REDUCCION DE ASIGNACIONES POR CONCEPTO DE TRASPASO DE PARTIDA INDIVIDUAL (MARILU GUERRERO) DEL CNE-DPE DE PICHINCHAAL CNE- PLANTA CENTRAL	0,00	-15.235,59	0,00	0,00	-15.235,59
16	CUR 64	ASIGNACION DE DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES INHERENTES AL PROYECTO DEL ABC DE LA DEMOCRACIA	65.000,00	0,00	0,00	0,00	65.000,00
17	CUR 67	REDUCCION DE SALDOS - GASTOS DE PERSONAL PARA INCREMENTO DE ASIGNACIONES DE PRESUPUESTO DEL CNE - PLANTA CENTRAL	0,00	-82.751,21	0,00	0,00	-82.751,21
18	INTRAUE 624	COMPENSACION PARA MIEMBROS DE JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO	0,00	0,00	20.000,00	0,00	20.000,00
19	CUR 79	ASIGNACION DE DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS PARA LA CONSTRUCCION DE ESPACIOS INTERACTIVOS - MUSEO DE LA DEMOCRACIA	15.470,34	0,00	0,00	0,00	15.470,34
20	CUR 80	REDUCCION DE ASIGNACIONES POR CONCEPTO DE REGULACION DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE BIENES DE LARGA DURACION - SUBSECRETARIA DE PRESUPUESTOS	0,00	-392,87	0,00	0,00	-392,87
21	CUR 80	REGULARIZACION PRO PARTE DEL MINISTERIO DE FINANZAS ART. 74 COPLAFIP	0,00	-322.256,91	0,00	-357.112,29	-679.369,20
22	CUR 80	REGULARIZACION PRO PARTE DEL MINISTERIO DE FINANZAS ART. 74 COPLAFIP	0,00	-50.000,00	0,00	-3.938,00	-53.938,00
		TOTALES :	548.724,48	-667.791,58	4.222.671,87	-748.862,79	3.354.741,98

Consolidando su ejecución a nivel de grupo presupuestario de gastos tenemos:

GRUPOS GASTOS	DENOMINACIONES	VALORES
510000	Gastos de Personal	251.322,08
530000	Bienes y Servicios de Consumo	2.513.409,75
570000	Otros Gastos Corrientes	212.394,33
580000	Transferencias y Donaciones Corrientes	10.475,66
840000	Bienes de Larga Duración	115.166,86
990000	Oros Pasivos	251.973,30
	TOTALES :	3.354.741,98



5.1.2 PRESUPUESTO TOTAL ENERO A DICIEMBRE 2014

El presupuesto inicial aprobado para el ejercicio fiscal 2014, incluyendo el monto de las variaciones especificadas en el tema de reformas presupuestarias y consolidadas a nivel de grupo de gastos, el total asignado asciende al valor de **CINCO MILLONES DOCIENTOS TREINTA CIENTO TREINTA Y SEIS DOLARES CON 80/ 100 (USD. 5.230.136,80)** , de los cuales el 66,42% corresponde a la actividad de Elecciones Seccionales 2014 y el 33,58% a Administración de la Gestión Territorial 2014 (gastos de funcionamiento).

5.2 EGRESOS

Durante el presente ejercicio fiscal 2014, la ejecución de gastos alcanza a **CINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y DOS MIL CINCUENTA Y SIETE DOLARES CON 25/100 (USD. 5.162.057,25)** que representa el 98,70% del presupuesto total asignado, reflejándose a continuación los porcentajes de ejecución por grupo de gastos y destacando los más relevantes.

Con afectación de Gastos de Personal fueron cubiertos los rubros de remuneraciones para el personal administrativo de nombramiento y de contrato amparados por la LOSEP y el Código de Trabajo, el personal contratado como apoyo para el desarrollo de las actividades inherentes al proceso de Elecciones Seccionales 2014; honorarios, subrogaciones y horas extraordinarias y suplementarias.

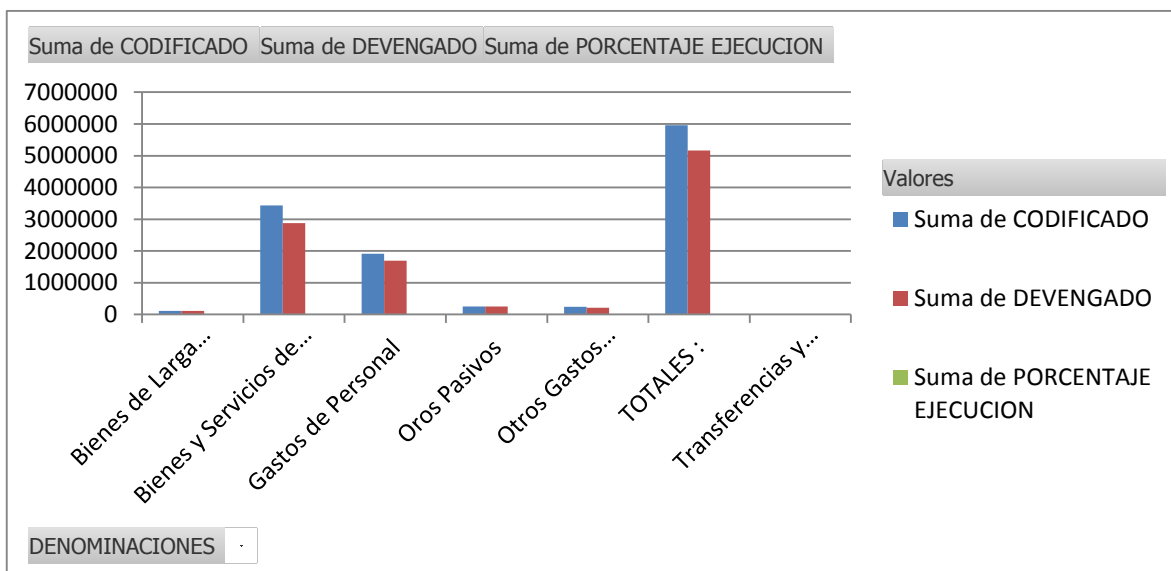
En Bienes y Servicios de Consumo, el personal operativo (capacitadores, coordinadores de recintos, de mesa, informadores, miembros de juntas receptoras del voto, operadores de conteo rápido, conserjes, embaladores, notarios), la contratación de servicios y adquisición de materiales para el desarrollo del proyecto piloto de Voto Electrónico, instalación de mesas de atención preferente, proyecto de conteo rápido, proyecto del ABC de la Democracia, Remodelación de la estructura física del área de Atención al Ciudadano, implementación de espacios interactivos- Museo de la Democracia

Otros gastos corrientes, pago de impuesto predial de los años 2013 y 2014, fondos de reserva: las transferencias a empresas públicas para cubrir el tiempo suplementario de los choferes de otras instituciones que colaboraron en las actividades del proceso de Elecciones Seccionales 2014.

Bienes de larga duración, adquisiciones de mobiliario, maquinarias, equipos, equipos informáticos para el equipamiento del centro de cómputo, sala de espera de atención al ciudadano, promoción electoral, procesos electorales y centro de copiado.

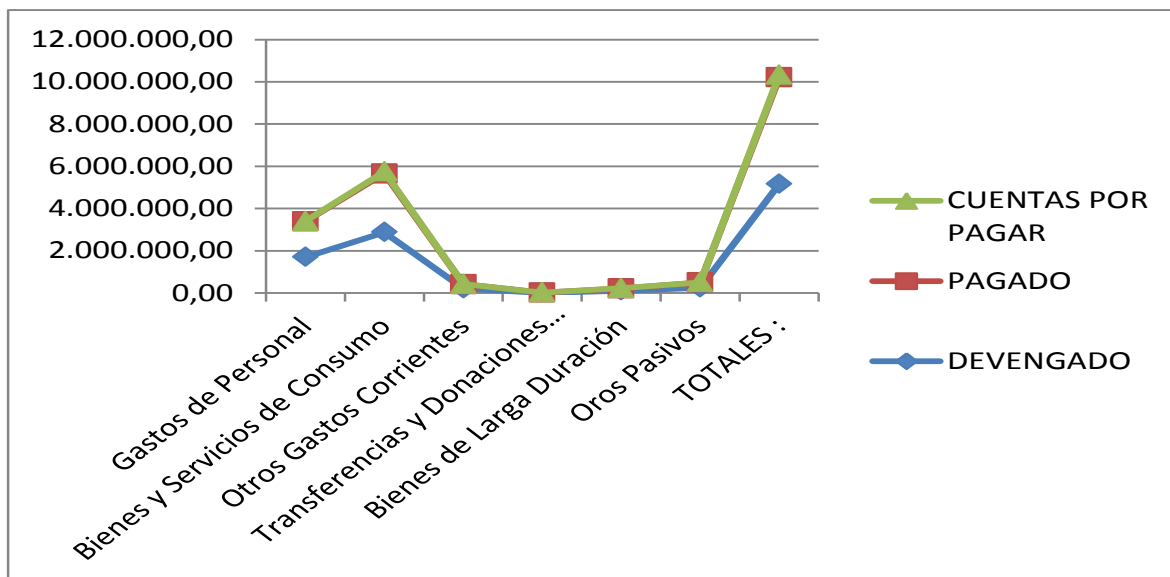
Otros pasivos al que se le imputan el pago de obligaciones pendientes de ejercicios anteriores por gastos de personal, bienes y servicios de consumo y otros gastos corrientes.

GRUPOS GASTOS	DENOMINACIONES	CODIFICADO	DEVENGADO	PORCENTAJE EJECUCION
510000	Gastos de Personal	1.698.358,90	1.698.358,90	1,00
530000	Bienes y Servicios de Consumo	2.941.767,75	2.873.863,91	0,98
570000	Otros Gastos Corrientes	212.394,33	212.394,33	1,00
580000	Transferencias y Donaciones Corrientes	10.475,66	10.475,66	1,00
840000	Bienes de Larga Duración	115.166,86	115.081,46	1,00
990000	Oros Pasivos	251.973,30	251.882,99	1,00
	TOTALES :	5.230.136,80	5.162.057,25	0,99



5.2.1 CUENTAS POR PAGAR

GRUPOS GASTOS	DENOMINACIONES	DEVENGADO	PAGADO	CUENTAS POR PAGAR
510000	Gastos de Personal	1.698.358,90	1.689.966,13	8.392,77
530000	Bienes y Servicios de Consumo	2.873.863,91	2.787.881,75	85.982,16
570000	Otros Gastos Corrientes	212.394,33	212.394,33	0,00
580000	Transferencias y Donaciones Corrientes	10.475,66	10.475,66	0,00
840000	Bienes de Larga Duración	115.081,46	104.845,21	10.236,25
990000	Oros Pasivos	251.882,99	251.882,99	0,00
	TOTALES :	5.162.057,25	5.057.446,07	104.611,18



5.3 RECAUDACIONES

Semanal y mensualmente en cumplimiento del Reglamento de Recaudaciones son reportados a la Dirección Nacional Financiera del Consejo Nacional Electoral para ejecución del ingreso los valores recaudados por infracciones electorales establecidas en el artículo 292 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia; cuyo monto durante el período del 16 de junio al 31 de diciembre de 2014 asciende al valor de **UN MILLON CUATRICIENTOS DIECISEIS MIL DOCIENTOS SETENTA Y CINCO DOLARES CON 10/100 (USD. 1.416.275,10)** por conceptos de multas (no sufragantes y Miembros de Juntas Receptoras del Voto), costo de reposición, duplicados, no empadronados, error en nombres y exenciones.

M U L T A S			
CONCEPTOS	NO SUFRAGANTES	NO MJRV	TOTALES
REV. DIC.2010	26,40	0,00	26,40
REV. ENERO. 2011	264,00	0,00	264,00
REV. FEB. 2011	475,20	0,00	475,20
REV.MAR.2011	2.270,40	79,20	2.349,60
CONS.2011	74.210,40	6.336,00	80.546,40
CONS. FEB. 2012	584,00	0,00	584,00
ELECC. 22 JUL.2012	204,40	0,00	204,40
ELEC. GEN. 17 FEB 2013	114.798,00	10.637,10	125.435,10
ELEC.SECC. 23 FEB 2014	704.412,00	21.114,00	725.526,00
SUMAN MULTAS :	897.244,80	38.166,30	935.411,10
OTROS NO ESPECIFICADOS			
COSTO REPOSICION	145.440,00		
DUPLICADOS	242.656,00		
NO EMPADRONADOS	84.536,00		
ERROR NOMBRES	8.256,00		
EXCENSIONES	0,00		
SUMAN OTROS NO ESPEC:	480.888,00		
DEPOSITOS BCO. NACIONAL DE FOMENTO :		\$ 1.416.275,10	
CERTIFICADOS UNICOS DE VOTACION : 105.963			
VALIDOS :		105.527	
ANULADOS :		436	

EQUIPO DE TRABAJO

Edmo Muñoz

Secretario

Carlos Yaguachi

Responsable de Comunicación

Fabián Haro

Responsable de Participación Política

Marco Salazar

Responsable de Asesoría Jurídica

Mónica Andrango

Responsable de Planificación

Ángel Galarza

Responsable de Centro de Cómputo

Pablo Vera

Responsable Administrativo

Jacqueline Campos

Responsable Financiera

Tania Bautista

Responsable de Talento Humano

William Cadena

Responsable de Procesos Electorales

Elaborado por Víctor Araujo

Analista de Planificación

Patricio Domínguez

Director de la Delegación Provincial de Pichincha

GLOSARIO

En esta sección se explican términos y la información que se exponen en algunos de los cuadros.

ELECTOR: se entiende como elector a toda persona que tiene la facultad de ejercer el derecho de voto de acuerdo con los artículos 11, 12, 13 y 14 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador.

POBLACIÓN ELECTORAL: se entiende al conjunto de todas las personas que tienen el derecho obligatorio o facultativo de ejercer su derecho al voto.

ELECTOR OBLIGATORIO: se entiende a toda persona entre los dieciocho de años y sesenta y cinco años, incluyendo a las personas privadas de libertad sin sentencia condenatoria ejecutoriada, de acuerdo con el artículo 11 numeral 1 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador.

ELECTOR FACULTATIVO: a las personas entre dieciséis y dieciocho años de edad, las mayores de sesenta y cinco años, los ecuatorianos y ecuatorianas que habitan en el exterior, los y las integrantes de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional en servicio activo, las personas con discapacidad y las personas analfabetas, según el artículo 11 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador.

JIES: (JUNTA INTERMEDIA DE ESCRUTINIO). De acuerdo al artículo 130 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador. Es el centro donde se computa los votos registrados en las actas de escrutinio de las Juntas Receptoras del Voto, distinguiendo los votos válidos obtenidos por cada candidata o candidato, o por cada lista, según la dignidad que se trate, así como los nulos y los blancos, para luego transportarlas a la Delegación Provincial.

Adicionalmente en el artículo 41 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador indica que las JIES no constituyen instancia administrativa de decisión ni de consultas; de producirse éstas o presentarse objeciones o impugnaciones serán resueltas por la Junta Provincial Electoral.

VJRV: (VOCALES DE JUNTAS RECEPTORAS DEL VOTO) son los encargados de cada junta durante el proceso electoral.